

Universidad de Oriente
Facultad de Ciencias Sociales
CEDIC

*Representación social de la incorporación laboral
de las personas con discapacidad en la comunidad
de San Pedrito del municipio Santiago de Cuba.*

*TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO
DE MASTER EN DESARROLLO CULTURAL
COMUNITARIO.*

Mención: Estudios Culturales de Comunidades.

Autor: Lic. Osmanys Soler Nariño

Tutores: Dra. Margarita Moncada Santos.

Dr. Raúl Sergio González Návar.

talentos diversos
derechos iguales

Dedicatoria

A mi familia por su entrañable amor.

Agradecimientos

A la Dra. Alicia Martínez por su comprensión, confianza y consejos acertados desde el comienzo de esta maestría.

A la Dra. Margarita Moncada por su ayuda incalculable e imprescindible para terminar esta investigación.

Al Dr. Raúl Sergio por su valiosa colaboración en la comprensión sociológica del mundo de las personas con discapacidad.

A mis entrañables amigos: Yuraima, Yasser, Anier, Rubén, Rolando, Palmero, Kirenis, Rodolfo, Yeni, Aimee, Lisandra, Yanet N., Ana Beatriz, Iliana, Evelyn Caraballo, Marjoris, Chiqui, Aimara, Caridad y Evelyn de la Llana.

A mis queridas Ibia, Dania y Maritza Morales.

A Rosita por su preocupación incansable para que finalizara esta tesis.

A Toni y Humberto por su apoyo incondicional.

A mis compañeros del departamento de sociología por todas sus sugerencias.

A todos los profesores del CEDIC por su colaboración infinita e inolvidable.

Al profesor Dr. Víctor Téllez por todas sus valerosas recomendaciones.

A mis estudiantes Lirianna, Anisleydis, Yuliet, Arlyn y Misleidys porque siempre se preocuparon por la culminación de esta tesis.

A las personas con discapacidad porque son capaces de superar todas las barreras y alcanzar su autonomía e independencia.

Resumen

La siguiente investigación titulada: ***“La representación social de la incorporación laboral de las personas con discapacidad en la comunidad de San Pedrito del municipio Santiago de Cuba”***, pretende adentrarse en el fenómeno de la incorporación laboral de las personas con discapacidad desde una perspectiva cultural. Es decir, acercarnos a una realidad con diversas interpretaciones desde el colectivo social ante la presencia de un discurso matizado por su arista cultural.

La idea no está en considerar a esta problemática como algo inexplicable sino que la representación social de la misma se ha sedimentado sobre una concepción de la insuficiencia y como un problema biológico-funcional. Si nos adentramos en ese corpus de conocimiento compartido por individuos y grupos sociales consideramos que la teoría de las representaciones sociales podría ayudarnos a explicar la diversidad de criterios que emergen alrededor de este hecho.

Partimos de la actividad laboral pues consideramos que es uno de esos espacios necesarios para que todas esas personas logren su autonomía personal e independencia. En tal sentido nuestro **problema científico** es: *¿qué aspectos caracterizan a la representación social que tienen diferentes grupos sociales de trabajadores sobre la incorporación laboral de las personas con discapacidad en la Comunidad de San Pedrito?.* El **objetivo general** del trabajo se dirige a: *identificar los principales aspectos que caracterizan a la representación social que poseen diferentes grupos sociales de trabajadores sobre el proceso de incorporación laboral de las personas con discapacidad en la Comunidad de San Pedrito con el fin de contribuir a una mayor inserción social de estas personas. A partir del problema científico y el objetivo de la investigación nos proponemos como hipótesis que: la imagen de vulnerabilidad unida a un patrón cultural que prioriza la eficiencia son los principales aspectos que caracterizan a la representación social que tienen diferentes grupos sociales de trabajadores sobre el proceso de incorporación laboral de las personas con discapacidad.* Finalmente los resultados obtenidos demuestran que la representación de la incorporación laboral en un grupo de trabajadores sobre los individuos con discapacidad quedan expresadas de la siguiente manera: Imagen de vulnerabilidad y patrón cultural que prioriza la eficiencia.

INDICE

	Pág.
Resumen	
Introducción	1
CAPÍTULO 1. Representación social e incorporación laboral de las personas con discapacidad: su interconexión con los estudios culturales	11
Epígrafe 1.1. Aproximación a la teoría de las representaciones sociales desde el análisis a sus elementos conceptuales fundamentales.....	11
Epígrafe 1.2. Un estudio a la discapacidad a partir de sus principales modelos interpretativos.....	23
Epígrafe 1.3. Las representaciones sociales dentro del marco de análisis de los estudios de la cultura.....	34
CAPÍTULO 2. Concepción metodológica utilizada en el estudio de la representación social de la incorporación laboral de las personas con discapacidad	42
Epígrafe. 2.1. Caracterización de la población de personas con discapacidad en el municipio de Santiago de Cuba.....	42
Epígrafe. 2.2. Metodología, métodos y técnicas utilizadas en el análisis a la representación social de la incorporación laboral de las personas con discapacidad.....	46
2.2.1. Diseño teórico de la investigación.....	50
Epígrafe 2.3. Principales resultados de la investigación.....	53
Conclusiones	95
Recomendaciones.	
Bibliografía.	
Anexos.	

Introducción:

Según algunas estimaciones de las Naciones Unidas, los promedios de personas con discapacidad a nivel mundial están alrededor de los 650 millones. De ellos un 80% viven en sociedades en vías de desarrollo. No obstante en los países más ricos también se presenta esta problemática asociada, entre otros aspectos, a las mejoras en los sistemas de salud que conducen a mayores tasas de supervivencia, tanto para aquellos con deficiencias congénitas como los que la adquieren en el transcurso de la vida. Además al aumentar la esperanza de vida, la probabilidad de que aparezcan algunas discapacidades con el aumento de la edad aparece cada vez más dentro del rango de lo posible (Barnes, 2010, p.13).

Las causas de la aparición de este fenómeno social señalan a diversos factores como: la extrema pobreza, malnutrición, la falta de agua potable por un saneamiento deficiente, fenómenos naturales, los conflictos armados, el envejecimiento de la población, el abandono infantil, entre otros (Vázquez y Cáceres, 2008, p.20). Cada una de estas condiciones son importantes elementos que tienden a entrecruzarse en el contexto social en algunas zonas del mundo donde la pobreza y desigualdad contribuyen a facilitar, reforzar y perpetuar los mismos.

En la región de la Américas las cifras de personas con discapacidad alcanzan los 60 millones, lo que representa el 10% de la población general. A estos datos se suma el incremento de este sector poblacional en América Latina y el Caribe a partir de deficiencias en la atención materno infantil, altos índices de accidentes y lesiones físicas y mentales derivadas de la violencia. La aparición de la discapacidad no sólo en nuestra región sino también en otras partes del mundo, demuestra la urgencia del sistema social en la disminución o la búsqueda de respuestas coherentes que permitan reducir la exclusión, discriminación y marginación a las que han sido sometidas estos individuos.

Muchos de los desajustes estructurales que impregnan las sociedades contemporáneas en la actualidad tienen un efecto significativo en los países pobres cuyos ritmos de crecimiento están matizados por crisis económicas no generadas por ellos. La desigualdad mundial acentuada por fenómenos como la globalización conlleva a la expansión de un modelo

económico, social y cultural que sustenta sus bases en la producción, extracción y consumo desmedido de los recursos naturales. A procesos tan complejos como estos no escapan las personas con discapacidad en tanto sus capacidades no pueden responder a las dinámicas sociales que están atravesadas por las diferencias sustanciales en la distribución de las riquezas.

Una muestra de esta idea es que a pesar de que alrededor de un 50% de la población con discapacidad muestran edad para trabajar, la mayoría aparecen ubicados dentro de elevadas tasas de desempleo. Otro aspecto importante que debería favorecer la inclusión social y las posibilidades para incorporarse o tener una vida laboral más activa en el ámbito social es la rehabilitación. Sin embargo en nuestra región solo del 2 al 3% de los individuos con discapacidad tienen acceso a los servicios y programas de rehabilitación que está en dependencia de su capacidad para pagarlos.

Si analizamos la variabilidad de estas problemáticas a lo largo de nuestro continente observaríamos propuestas diferentes, hacia las personas con discapacidad, en lugares como Venezuela, Ecuador, Nicaragua y Bolivia. La razón de los cambios tiene su fuente en la aparición de estudios sociales que contemplan variables psicológicas, genéticas y pedagógicas destinadas a identificar las causas de la discapacidad en estos territorios. No sólo es la búsqueda de los factores que lo potencian sino el apoyo estatal para brindarles los recursos de rehabilitación que les permita una incorporación gradual a la sociedad.

Estas investigaciones partieron del estudio realizado en Cuba durante los años 2001- 2003 y que fue extensivo a todas las provincias del territorio. Sus propósitos abarcaron por un lado, la estimación y caracterización de la población con discapacidad y por el otro, proporcionar información para los programas preventivos así como la identificación de las necesidades individuales de este sector social. El resultado final sería la elaboración de estrategias para solucionar las dificultades y elevar la calidad de vida de estos individuos.

Desde nuestro punto de vista, estas son dos líneas fundamentales que ha tenido el tratamiento a la discapacidad en diferentes campos del saber como: el pedagógico, el psicológico, el médico, de la cultura física y la defectología. Cada uno de ellos con sus particularidades pero en esencia desean dotarlos de capacidades y habilidades para que

sean más autónomos. Sin embargo una limitación que encontramos en estas investigaciones es que no podemos descartar la percepción subjetiva que tienen los grupos sociales y las propias personas con discapacidad de todos estos procesos. Esta idea conduce, por tanto, a explorar en el mundo simbólico y de sentido común que crean y recrean constantemente los actores sociales en cada uno de esos campos y especialmente en el laboral.

Las estadísticas referidas al total de personas con discapacidad en Cuba establecen datos que ascienden a 366 864 (Cobas, Zacca, Morales, Icart, Jordán y Valdés, 2010) y específicamente en Santiago de Cuba están en alrededor de los 46 198, lo que evidencia un número importante a los efectos de la mirada transformadora de la política social. A este fenómeno de la discapacidad en Cuba se le incorpora otro de tendencia cada vez más creciente en nuestro país como es el envejecimiento poblacional. En la provincia de Santiago de Cuba en el año 2008 la población total de más de 60 años estaba en los 157 872, pero en el 2009 sufrió un aumento hasta 162 183¹. Aunque nuestra investigación no se centra en las personas de la tercera edad es innegable que las consecuencias sociales de esta situación serán diversas donde la invalidez ya sea por problemas de salud o accidentes, tendrá su efecto en el espacio familiar, laboral y comunitario.

Los antecedentes históricos de la discapacidad, dentro de la dinámica de la sociedad, conllevan a un avance matizado por diversas expresiones con las que se han tratado de definir a estos individuos. Términos como impedido, incapacitado, disminuido, inválido o retrasado han constituido el contenido de las diferentes formas presentadas por las personas con discapacidad en las relaciones sociales. La construcción social y cultural de esas formas ha sido un hecho significativo para comprender los diversos comportamientos sobre los que se han sustentado los modelos de interpretación de la discapacidad.

Es interesante la dirección de análisis de estos modelos como el tradicional o prescindencia, rehabilitador, autonomía personal y el social (Palacios, 2008, p.26) ya que en su contenido está presente un conocimiento con fuertes matices culturales. A pesar de unas

¹ Datos ofrecidos por el último estudio estadístico realizado a las personas de la tercera edad en la provincia de Santiago de Cuba en el año 2009.

bases conceptuales elaboradas históricamente hacia la cuestión religiosa, biológica u orgánica, normalización, dependencia e integración social, ninguna de estas aproximaciones está alejada de la manera en que nos representamos socialmente a esas personas.

Al pensar en este fenómeno no sólo social sino también cultural, podemos afirmar que las manifestaciones de estos individuos en instituciones, grupos, familias o comunidades se han configurado bajo criterios y respuestas que han encerrado lástima, caridad, paternalismo, miedo, hostilidad o protección excesiva. Aunque muchos de estos rasgos no estén presentes hoy, con gran intensidad, en algunas sociedades como por ejemplo la cubana, el sentido o significado que muchos le atribuyen a esa realidad puede todavía ser una variable que penetre en individuos y grupos sociales. En otras palabras la conformación simbólica de una imagen cultural hacia la discapacidad está en interrelación con las posiciones sociales a las que pertenecemos en nuestra vida cotidiana.

En tal sentido las interacciones sociales en las que se insertan estas personas, en los diferentes ámbitos socioculturales de la sociedad, no escapan a los complejos anclajes interpretativos construidos en los diferentes grupos sociales. Muchos de ellos situados fuera y distantes de las verdaderas actuaciones de las personas con discapacidad. Una característica distintiva de esas estructuras o representaciones es la capacidad de orientar nuestra percepción de la realidad. La misma es valorada de manera acrítica y deriva en una expresión poco clara de la problemática al tomarse esos anclajes como referentes conceptuales para explicar lo desconocido.

De ahí que comprender a la discapacidad desde la perspectiva cultural implica penetrar en un ámbito de construcción social y simbólica para descubrir las producciones de sentido que subyacen dentro del fenómeno. Es decir, acercarnos a una realidad con diversas interpretaciones desde el colectivo social por la presencia de un discurso matizado, en ocasiones, por informaciones dispersas sobre las experiencias que viven estos individuos para integrarse a la sociedad. La idea no está en considerar a este fenómeno como algo inexplicable sino que la representación social del mismo se ha sedimentado sobre una concepción de la insuficiencia y como un problema biológico-funcional. Esta imagen

contradictoria de ellos puede conducir a pensarlo de manera distorsionada y no se tiene en cuenta su capacidad para producir y reproducir la cultura.

Si nos adentramos entonces en ese corpus de conocimiento compartido por individuos y grupos sociales consideramos que la teoría de las representaciones sociales podría ayudarnos a explicar la diversidad de criterios que emergen alrededor de este hecho. Las representaciones sociales desde la mirada de Serge Moscovici² constituyen una propuesta significativa para acercarse al interior de un fenómeno que tiene un matiz cultural a nivel del ámbito laboral. Moscovici encontró en las representaciones una manera sugerente de comprender a la realidad social y los objetos culturales que encontramos en ella.

El término de representaciones sociales abarca diversos criterios expresados no solo por su iniciador, Moscovici, sino también otras singulares definiciones de autores como: J.P. Codal(1969),C.Herzlich(1969),R. Hamé(1984), M.A. Banch(1986), J.P. Di Giacomo(1987), D. Páez(1987), R. Farr(1988), J.Vala(1988), R. Käes(1989), E. Fisher(1990), F. Canigati y A. Palmonari(1991), W. Doise(1991), C. Flament (2001) Denise Jodelet (2000) y Jean Claude Abric(2001).

Estos enfoques han tenido en Cuba una continuación desde diferentes áreas. En el ámbito de la Psicología tenemos las investigaciones de la Dra. Maricela Perera Pérez (2005), Lisi Rayna Suárez García (2005), Maylén Villamañan Alba (2010), Diosnara Ortega González (2010), Damiana Perera Calzadilla (2010) y Javier Reyes Hernández (2011). Dentro de la sociología podemos destacar a Y. Tito Pérez (2008). Por último en los estudios culturales aparecen las investigadoras Yisel Pomier Marén (2008) y Georgina Pérez Rodríguez (2009).

² Existen diferentes variaciones en la concepción teórica de Moscovici. Si revisamos la tesis de la Dra. Maricela Perera: "Sistematización crítica de la Teoría de las RS" podemos observar los cambios conceptuales del autor en torno a su novedosa aportación. Esto lo llevó a concebirla no como algo estático sino dotado de dinamismo dentro del conjunto de relaciones sociales. Moscovici no ofrece una definición acabada de las representaciones sociales sino que expone diferentes aproximaciones al fenómeno de manera creativa y diversa.

Al observar los campos de discusión teórica y práctica en torno a las representaciones sociales podemos distinguir que la psicología social ha tenido una fuerte incidencia en estos debates conceptuales. Sostenemos el criterio de que si esta perspectiva tiene un origen en la realidad cultural y social que comparten y reconstruyen significativamente los individuos y grupos sociales; los estudios culturales podrían ser otro espacio de diálogo teórico y metodológico que permita encontrar respuestas a las experiencias y estrategias utilizadas por estas personas en su integración laboral.

En general la orientación hacia este concepto es diversa a partir de la zona de estudio que focaliza el autor. Así por ejemplo tenemos diferentes campos de análisis como: salud/enfermedad, desarrollo humano, educativo, trabajo, sociopolíticos, comunidad, cultura, entre otros. En cada una de ellas habrá una percepción específica del objeto de representación y de su contexto cultural de surgimiento. No obstante encontramos que para los estudios sobre discapacidad no han sido muchos los enfoques que reflejen las construcciones, esquemas o constructos relativos a la imagen que pueden tener los grupos sociales sobre las personas con discapacidad en un campo particular de interacción social.

Si tomamos como referencia las ideas de Maricela Perera al ubicar en uno de estos campos, salud/enfermedad, a investigaciones vinculadas a la enfermedad mental o la locura pudiéramos señalar la presencia del tema discapacidad. Sin embargo, tal apreciación constituye una reducción epistemológica de un concepto que no está suscrito a la mirada de la salud o del cuerpo. Su elaboración en espacios tan dinámicos como el laboral contiene la oportunidad de visualizar cómo el grupo social percibe subjetiva y simbólicamente al individuo con discapacidad. Entraríamos en el marco de las significaciones y para ello la teoría de las RS³ es un instrumento esencial que permite adentrarnos en ese mundo cultural.

En los trabajos revisados desde la perspectiva de las representaciones sociales no encontramos muchas aproximaciones al fenómeno estudiado. No obstante es válido mencionar dos estudios centrados de manera específica en esta problemática. El primero, Joyce Esser Díaz y Carlos Rojas Malpica (2006), abordan las representaciones de la discapacidad en estudiantes universitarios de las ciencias de la salud en Venezuela. En el

³ Emplearemos la abreviatura RS para referirnos a las representaciones sociales.

segundo, Norelly Soto Builes y Carlos Eduardo Vasco (2008) orientan, al igual que la anterior, sus ejes conceptuales hacia el análisis de esta temática.

Cada una de esas variantes tiene una forma característica de comprender la situación. Aportan, en síntesis, por un lado la identificación de categorías (solidaridad, rechazo, temor o crítica institucional) que contiene la representación de los sujetos sociales y por el otro los estereotipos generadores de discapacidad en esta población.

Existe un punto coincidente en los análisis anteriores y es la necesidad de buscar fórmulas explicativas más coherentes que permitan mejorar los procesos de integración social hacia estas personas. Aunque muchas de las propuestas giran en torno al medio social como principal edificador de las barreras, apreciamos que no se debe descartar el factor cultural y cómo se estructura en diferentes contextos sociohistóricos.

Lo anterior justifica la importancia de esta temática la que no radica solo en esclarecer esas ideas y creencias relacionadas con la discapacidad sino también en lograr un trabajo más efectivo desde las instituciones sociales⁴ y la propia comunidad. El propósito debe estar en mejorar el proceso de integración social y por lo tanto la calidad de vida de esas personas.

Respecto a la literatura confrontada sobre la temática en cuestión analizamos las perspectivas teóricas de autores españoles e ingleses como: Mike Oliver (1990), Demetrio Casado (1991), Aguilar Montero (1997), Miguel Verdugo (2001), Manuel Rodríguez (2006), Agustina Palacios (2008), Miguel A. Ferreira (2008) y Colin Barnes (2010); entre los latinoamericanos son destacables las valoraciones críticas de Raúl Sergio González Návar (2003). En general y con sus matices, todos ubican a la discapacidad en entornos estructurales que generan o condicionan la aparición de barreras o restricciones dentro de las relaciones sociales. En Cuba el enfoque se presenta a partir de la psicología y la educación especial hasta donde conocemos.

⁴ ACLIFIM, las Escuelas Especiales, Salas de Rehabilitación, Instituciones Culturales y los Centros de Trabajo.

No obstante si bien es tratada la discapacidad como un fenómeno social y cultural los trabajos revisados han abordado, en su mayoría, esta problemática en contextos diferentes al nuestro. Ellos ofrecen entre otros aspectos una mirada a las acciones sociales tradicionales del enfrentamiento al defecto, críticas al modelo médico y a los sistemas sociales como formas de opresión donde la política, economía y cultura crean estructuras que excluyen y marginan.

En todas estas aproximaciones se echa de menos a estudios que vayan encaminados a brindar criterios sobre la RS de las personas con discapacidad y cómo ésta es concebida en distintos grupos sociales. Partimos de la actividad laboral pues consideramos que es uno de esos espacios necesarios para que todos esos individuos logren su autonomía personal e independencia. Así nuestra investigación es un intento por encontrar las diferentes formas de pensamiento asociadas a este fenómeno en los diversos grupos sociales en los que interactúan las personas con discapacidad

Partiendo de estos aspectos en la presente investigación nos planteamos el siguiente **problema científico**: *¿qué aspectos caracterizan a la representación social que tienen diferentes grupos sociales de trabajadores sobre la incorporación laboral de las personas con discapacidad en la Comunidad de San Pedrito?. En tal sentido el objetivo general del trabajo se dirige a: identificar los principales aspectos que caracterizan a la representación social que poseen diferentes grupos sociales de trabajadores sobre el proceso de incorporación laboral de las personas con discapacidad en la Comunidad de San Pedrito con el fin de contribuir a una mayor inserción social de estas personas.*

A partir del problema científico y el objetivo de la investigación nos proponemos como **hipótesis** que: *la imagen de vulnerabilidad unida a un patrón cultural que prioriza la eficiencia son los principales aspectos que caracterizan a la representación social que tienen diferentes grupos sociales de trabajadores sobre el proceso de incorporación laboral de las personas con discapacidad.*

Al respecto se propone la realización de las siguientes tareas científicas:

1. Analizar la problemática de la discapacidad en el contexto de las representaciones sociales mediante un estudio a sus principales elementos conceptuales.

2. Ubicar en el orden teórico de los estudios culturales la temática de las representaciones sociales.
3. Proceder a una conceptualización de la problemática de la discapacidad desde la teoría de las representaciones sociales.
4. Introducir métodos que posibiliten la aplicación del estudio realizado a la realidad existente respecto a la discapacidad.
5. Proponer un conjunto de recomendaciones que contribuyan a seguir mejorando la integración social del discapacitado a través del espacio laboral.

Apoyamos nuestra investigación con una información empírica recogida al visitar e intercambiar con todas aquellas personas que tienen una actividad directa y sistemática con los discapacitados en el municipio de Santiago de Cuba. Entre ellas están defectólogos, psicólogos, profesores, dirigentes de la ACLIFIM⁵ así como los propios discapacitados.

Nuestro estudio pretende realizar una aproximación a ese mundo simbólico y de experiencias de dichas personas y de los diferentes grupos sociales de trabajadores con los cuales interactúan. Para ello tomamos como muestra a 91 personas provenientes de diferentes sectores laborales, por ejemplo: salud, educación, servicios, cuenta propia entre otros. Además entrevistamos a 11 discapacitados que forman parte de la ACLIFIM, ANSOC y la ANCI y a 8 miembros de instituciones (empleadores) provenientes de sectores como la salud, deporte y servicios. En primer lugar tuvimos en cuenta que ellos han empleado a personas con discapacidad o en la que pudieran hacerlo alguna vez.

Nuestro propósito está en descubrir cuál es la imagen que han construido esos grupos sociales, desde su actividad laboral específica, sobre el proceso de incorporación laboral de

⁵ Asociación Nacional de Limitados Físicos y Motores.

los actores sociales que presentan algún tipo de discapacidad. Consideramos importante explorar su subjetividad y conocer los principales constructos o esquemas simbólicos utilizados en la comprensión de este proceso.

Para llevar a cabo esta investigación partimos de los procedimientos teóricos: análisis y síntesis, inducción y deducción. Además utilizamos métodos relacionados con la metodología cualitativa que son de imprescindible uso en la comprensión de las RS, específicamente la entrevista. No obstante también empleamos el cuestionario en la obtención de informaciones más generales sobre el fenómeno.

El trabajo está estructurado en dos capítulos. El primer capítulo contiene tres epígrafes. El primero abordará los principales enfoques que han analizado la teoría de las representaciones sociales. El segundo va dirigido a comprender a la discapacidad desde sus aportaciones conceptuales y limitaciones en su tratamiento. Para ello se parte de diferentes modelos interpretativos y la inclusión dentro de ellos del tema de las representaciones sociales. En el tercero se hace referencia a la interconexión entre los estudios culturales y las RS.

En cuanto al segundo capítulo, el primer epígrafe aborda la caracterización de la población con discapacidad en el municipio de Santiago de Cuba. El segundo se enfoca en la metodología utilizada así como los métodos y técnicas empleados en el análisis a la RS de la incorporación laboral de las personas con discapacidad. El tercer epígrafe va dirigido a exponer los principales resultados de la investigación. Por último aparecen las conclusiones de la tesis, sus recomendaciones, los anexos y la bibliografía.

CAPÍTULO 1. Representación social e incorporación laboral de las personas con discapacidad: su interconexión con los estudios culturales.

Epígrafe 1.1. Aproximación a la teoría de las representaciones sociales desde el análisis a sus elementos conceptuales fundamentales.

Adentrarse en el mundo de las representaciones sociales posibilita visualizar la constitución de una realidad cultural que es reajustada y recreada por los actores individuales y colectivos. La trascendencia de esta teoría tuvo una importante proposición en las ideas de Serge Moscovici al revelar que en esa interacción sujeto-objeto no existe un solo sujeto sino que intervienen otros alter como mediadores del proceso de formación del conocimiento (Araya, 2002, p.17). El aporte de Moscovici supera las posiciones cognitivistas con alcances limitados para entender esa realidad. La producción teórica de este autor encuentra en la triada: sujeto- grupos sociales-objeto la esencia de una idea que observa en esa relación la emergencia de la construcción del significado y por lo tanto de las representaciones sociales⁶.

En este epígrafe pretendemos realizar un recorrido a los elementos conceptuales fundamentales de esta teoría, de tal manera que podamos usarlos en la comprensión de nuestra temática.

En el momento en que Moscovici (1961) presentara su tesis doctoral los psicólogos sociales se dedicaban a describir categorías individuales que no explicaban la naturaleza social del comportamiento, considerando a lo social como un “valor añadido” a los mecanismos psicológicos particulares. Fue necesario entonces que transcurrieran 10 años para que esta propuesta teórica conquistara otros seguidores y se convirtiera en una de las más citadas en la bibliografía psicosocial europea.

Según Ibáñez (1988) la escasa aceptación de la teoría se debía a la fuerte influencia de la corriente conductista que consideraba el comportamiento manifiesto como único objeto de

⁶ En algunos momentos de nuestra investigación utilizaremos la abreviatura de RS para indicar el término de representaciones sociales.

estudio subestimando otras explicaciones sustentadas en elaboraciones subjetivas. De igual forma apunta otras razones que a su juicio estaban dadas por:

1. El privilegio otorgado en los estudios a los procesos individuales que subestimaban lo grupal.
2. La imagen existente en los Estados Unidos sobre los estudios europeos y en particular franceses signados de verbalistas y especulativos. Valoración también trasladada a los estudios de Moscovici.
3. La reducción del concepto de representación social al de actitud, hecho que puede ser explicado a través de uno de los mecanismos propuestos por Moscovici mediante el cual los nuevos conocimientos se asimilan a través de la reducción a esquemas o referentes conocidos. De modo tal que para muchos la representación no era más que un nuevo modo de conceptuar la actitud.

Para analizar la teoría de las representaciones sociales planteada por Moscovici es necesario analizar lo que el propio autor ha considerado como sus influencias teóricas y que se constituyen en los referentes conceptuales que lo llevaron a desarrollarla. Aquí es pertinente destacar no solo el concepto de representaciones colectivas de Emile Durkheim sino también a Lucien Lévy-Bruhl y su estudio sobre las funciones mentales en sociedades primitivas, los estudios de representación del mundo en los y las niñas de Jean Piaget y las teorías de Sigmund Freud sobre la sexualidad infantil.

Para la Dra. Maricela Perera existen tres antecedentes que influyen en la teoría y la determinan. Ellos guardan relación con los referentes citados en el párrafo anterior y que la autora los identifica como aspectos esenciales en la conformación del pensamiento de Moscovici. Tenemos por una parte, a la noción de representaciones colectivas de Emile Durkheim, la obra de Wilhem Wundt, algunas de las ideas de Gabriel Tarde y Gustavo Le Bon y por otra, algunas elaboraciones de Sigmund Freud y Jean Piaget(Perera,2005,p.5).

Es Emile Durkheim (1895/1976) quien designa la noción de representación a través de la elaboración del concepto de representaciones colectivas para referirse al fenómeno social a

través del cual se conforman las representaciones individuales y las define como: *“la forma en que el grupo piensa en relación con los objetos que lo afectan”* (p.16). Para Durkheim las representaciones colectivas son producciones mentales y sociales caracterizadas por su estabilidad de transmisión y reproducción. En cuanto a las representaciones individuales las define como variables e inestables, es decir sujetas a cualquier influencia que pueda afectar al individuo.

Según esta concepción los hechos sociales son concebidos como independientes y externos a las personas que son, en consecuencia, un reflejo pasivo de la sociedad. Contrario a este criterio Moscovici sostiene que la sociedad no se impone al individuo desde fuera y que las representaciones tampoco son determinadas desde fuera por los hechos sociales ni ocasionan una determinada influencia en los individuos. La sociedad, los individuos y las representaciones son construcciones sociales.

Por su parte los estudios realizados en las sociedades primitivas sobre los mitos o formas de pensamiento dan cuenta de un conjunto de creencias y absurdos atribuidos a las limitaciones de las personas para razonar según los paradigmas de las sociedades “no primitivas”. Ante esto Lucien Lévy Bruhl ofrece otras reflexiones según las cuales el interés debe fijarse en el conjunto de ideas y creencias que tienen una relación lógica y no con los actos y pensamientos atomizados. De esta manera puede definirse una nueva fase en el estudio de la representación donde su dinámica cuenta más que su carácter colectivo.

Estos postulados derivaron en una influencia en la obra de Jean Piaget quien consideraba que el pensamiento del niño no debía concebirse como inferior al de los adultos sino diferente. A modo de síntesis establece la especificidad de las representaciones en términos psíquicos.

Para Moscovici el inconsciente no es una preocupación en el estudio de las RS no obstante en el psicoanálisis encuentra un razonamiento del ser humano como ser social que influye de manera decisiva en sus postulados teóricos. Cuando Moscovici decide enlazar lo social al concepto de representación está retomando de Freud la idea de que el proceso de formación de las conductas y de orientación de las comunicaciones sociales parte de un conjunto de representaciones sociales.

Por su parte la llamada psicología ingenua de Fritz Heider o del sentido común también tuvo su influencia en la obra de Moscovici. Con sus estudios Heider intentaba dar respuesta a la pregunta de cómo los seres humanos perciben y explican el comportamiento propio y el de los demás en las diversas situaciones de la vida cotidiana. Su tesis fundamental era que las personas según el medio en el que se desenvolvían, trataban de desarrollar una noción ordenada y coherente de su medio. En este sentido Moscovici plantea que las RS se fundan en la vida cotidiana de los sujetos sociales lo cual implica un pensamiento social determinado.

Desde una orientación subjetivista en la sociología de carácter fenomenológico, Peter Berger y T. Luckmann, parten del supuesto de que la realidad se construye en la vida cotidiana. Esta perspectiva de análisis a la realidad social y cultural es considerada otra de las influencias en la concepción de la teoría de las representaciones sociales. Los autores declaran la importancia del lenguaje y la comunicación como espacio en el que la realidad adquiere sentido al ser considerados mecanismos de elaboración y transmisión de ella. Del mismo modo se destaca el carácter constructivo de la vida cotidiana y su determinación social.

Como se aprecia en estos trabajos hay un elemento común que consiste en explicar el comportamiento a través de creencias de origen social que son compartidas por los grupos al instaurarse relaciones de interacción e interdependencia en la cultura social.

Por otra parte es interesante mencionar algunas de las definiciones con las que se han tratado de conceptualizar a las representaciones sociales pues permiten observar la presencia de la matriz cultural en la conformación del conocimiento por los grupos sociales.

Según Moscovici (1961/1979 citado por Perera, 2005):

La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. Es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y

social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (...) Son sistemas de valores, nociones y prácticas que proporciona a los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material, para dominarlo. Es una organización de imágenes y de lenguaje. Toda representación social está compuesta de figuras y expresiones socializadas. Es una organización de imágenes y lenguajes porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes. (...). (p. 47)

Si se analizan las características aquí señaladas por Moscovici puede apreciarse el acento en la dimensión cognitiva en tanto es una modalidad particular del conocimiento o un corpus organizado del mismo. La dimensión comunicacional está presente en tanto la RS tiene como una de sus funciones la comunicación entre los individuos mediante la que se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios.

Toda representación social es también una organización de imágenes y de lenguaje. La tercera dimensión que aparece en la noción de Moscovici es la actitud. De ahí que el autor valore además de la función de comunicación, la elaboración de comportamientos. Las RS son una de las actividades psíquicas a través de las cuales los actores sociales comparten intersubjetividades en un grupo o en sus relaciones sociales cotidianas. Ellas emergen como sistemas de valores, nociones y prácticas que proporcionan a los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material.

Por su parte Darío Páez (1991 citado por Perera, 2005) sostiene que:

La aproximación de las representaciones sociales se acerca más a una concepción del conocimiento como algo más activo, que no se reduce a lo que podemos decir o cómo podemos reflejar el mundo externo, sino también a cómo actuar ante él. El conocimiento no viene dado, sino que es un proceso activo realizado socialmente, con materiales y herramientas socialmente dadas... en este sentido, representación social no es solo reproducción y reconstrucción colectiva de un mundo social dado, sino que es también la realización del conocimiento en la construcción de él. (p.42)

En la noción de representación social de Páez también están presente una dimensión cognitiva, al comprenderla como una concepción del conocimiento y una dimensión comunicacional pues según él, no se reduce a lo que podemos decir o cómo podemos reflejar el mundo externo. Implica una función de comunicación y una dimensión actitudinal al reconocer que las RS son referentes que orientan el comportamiento.

Asimismo Denise Jodelet (1986 citado por Perera, 2005) define:

Las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados, sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver, teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Y a menudo, cuando se les comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida social, las representaciones sociales son todo ello junto... Una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento social, un conocimiento práctico que forja las evidencias de nuestra realidad consensual.
(p.50)

La propuesta de Jodelet es junto a la de Moscovici la más completa y constituyen un referente importante para muchas investigaciones que no logran trascenderlas. En las ideas presentadas por Jodelet confluyen las dimensiones actitud, cognitiva y comunicacional. Sin embargo hay que señalar que todas estas dimensiones permanecen en una interconexión constante en el espacio social y cultural donde se interrelacionan lo objetivo y lo subjetivo, en fin la sociedad y el individuo.

Otro de los aspectos significativos que permiten una mayor comprensión de las representaciones son los mecanismos de formación y funcionamiento de la misma. A nuestro juicio estos están muy relacionados con la manera en que se ha presentado históricamente el discurso individual y colectivo hacia la discapacidad.

Según Moscovici la funcionalidad y el papel regulador de las representaciones sociales está dado por dos procesos inherentes a la estructuración de las mismas: la objetivación y el

anclaje. La objetivación consiste en una operación formadora de imágenes y estructurante que da forma y figura a los conocimientos sobre determinados objetos. Para Moscovici “objetivar es descubrir la cualidad icónica de una idea, reproducir un concepto en una imagen”. Por su parte el anclaje consiste en la integración cognitiva del objeto representado en un sistema de pensamiento social ya existente. Se incorporan mediante este proceso nuevos elementos de conocimiento en un sistema o red de categorías familiares.

En líneas generales puede decirse que la objetivación está referida a la materialización del conocimiento en objetos concretos y el anclaje a la atribución de sentido a tales objetos. Pero en palabras del propio Moscovici (citado por Álvaro J. L, 1992) refiriéndose al anclaje y a la objetivación expresa lo siguiente:

El primer mecanismo lucha por fijar las ideas extrañas, reducirlas a categorías e imágenes ordinarias, por situarlas en un contexto familiar....El propósito del segundo mecanismo es su objetivación, esto es, transformar algo abstracto en algo casi concreto, transferir algo que está en la mente, en algo que existe en el mundo físico... Estos mecanismos hacen de lo no familiar algo familiar, el primero transfiriéndolo a nuestra esfera particular donde somos capaces de compararlo e interpretarlo, el segundo reproduciendo entre las cosas que podemos tocar y, en consecuencia, controlar. (p.22)

Este proceso de objetivación se manifiesta a través de tres fases: la construcción selectiva, la esquematización estructurante y la naturalización. La primera es el proceso mediante el cual los distintos grupos se apropian de una forma específica, según el grupo, de las informaciones sobre un objeto determinado. Esta apropiación consiste en retener ciertos elementos de información rechazando otros que pasan inadvertidos o se olvidan rápidamente. Los elementos retenidos sufren un proceso de transformación para que puedan encajar en las estructuras de pensamiento que ya están constituidas en el sujeto.

La segunda, la esquematización estructurante, aborda los elementos de información que han sido seleccionados y adaptados a través del proceso de apropiación. Estos se organizan para proporcionar una imagen del objeto representado suficientemente coherente y fácilmente expresable. De esta forma se obtiene como resultado el esquema figurativo.

Por último en la naturalización, el esquema figurativo pasa a ser la expresión directa de una realidad que se le corresponde perfectamente y de la que no parece constituir sino un reflejo fiel. De esta forma las imágenes elaboradas como simple traducción figurativa de una serie de abstracciones conceptuales, funcionan como representación de la realidad objetiva.

Es necesario aclarar que sobre el mecanismo de objetivación inciden variables como la inserción particular de las personas a partir de su posición en el contexto social, la cantidad y calidad de la información que reciben, entre otros aspectos. También repercuten sobre la conformación del esquema figurativo los intereses y los valores que son propios de cada grupo social y que va a filtrar determinada información. Es decir que la posición que ocupe una persona determina, en parte, el tipo de esquema figurativo que esta pueda elaborar.

Estos dos mecanismos son procesos importantes dentro de la conformación cultural de los individuos en relación con sus grupos o estructuras sociales. En el caso de la discapacidad su comprensión o forma en que se incorpora a nuestros referentes simbólicos es resultado del anclaje a sistemas interpretativos ya conocidos en las relaciones sociales. Aunque la imagen de estas personas ha cambiado mucho en nuestro país, lo que demuestra la dinámica de las RS, todavía pueden encontrarse en la incorporación laboral construcciones simbólicas orientadas al pensamiento de la eficiencia, productividad y la vulnerabilidad.

Existen una variedad de definiciones, algunas de corte más sociológico, que se caracterizan por insistir en el papel que juegan los útiles del sentido común o en la forma que asumen las ideologías traducidas en el discurso del sentido común. Cabe citar los enfoques de algunos autores como: M. Augoustinos (1990), M. Bannchs (1990), R. Farr (1984), entre otros que aunque no obvian el papel de los aspectos comunicativos en la producción de contenidos que integran las RS, conciben a estas como un tipo de pensamiento práctico equivalentes al conocimiento del sentido común.

Esta idea destaca que la valoración que hacen los actores sociales está en dependencia de las relaciones que establecen con su grupo social. Así tenemos que en sectores de producción o que requieren destrezas o habilidades⁷ determinadas es difícil encontrar a

personas con discapacidad. En otros como la actividad informal, en ocasiones, es más común divisarlos. La cuestión fundamental radica en la interpretación que de estas personas hacemos al colocarlos en ambientes laborales que marcan lo extraño o poco común. En otras palabras la incorporación laboral es construida o atravesada por las estructuras cognitivas o esquemas mentales donde tradicionalmente ubicamos a las personas con alguna deficiencia (aquellos lugares en los que la accesibilidad y las barreras no son muy frecuentes).

La RS de esos individuos y su incorporación laboral es anclada a los sistemas referenciales y simbólicos ya constituidos para su mejor comprensión. El esquema figurativo donde incorporamos la selección que hacemos de la realidad cultural y los objetos que interactúan con nosotros va a tener mayor inteligibilidad explicativa a partir de los criterios siguientes:

1. Las personas con discapacidad pueden desempeñarse en cualquier actividad laboral.
2. Sin embargo son ubicados en contextos laborales donde el patrón cultural establecido para la incorporación laboral no está expresado de manera manifiesta en la eficiencia o rendimiento sino en la solidaridad o aceptación social. No obstante lo que subyacen son la ayuda, protección, capacidad y vulnerabilidad.

La incorporación laboral y la discapacidad tienen las influencias de estos dos criterios y sus RS transcurren sobre ellos. Al analizarlas no podemos olvidar que ellas se configuran a

⁷ En el análisis de los resultados podrán observarse cómo las personas encuestadas y entrevistadas ubican a los discapacitados en diferentes actividades laborales a partir de criterios como: no requieren mucho desplazamiento y destrezas técnicas o habilidades. Otras sí lo necesitan o le son conferidas un alto grado de complejidad porque exigen de todas las capacidades de los individuos. Aclaremos que estos aspectos son diferenciales de acuerdo al tipo de discapacidad, es decir si es sordo o hipoacúsico, ciego o débil visual, discapacitado físico, intelectual, entre otros. No obstante existirá un elemento común en las representaciones y que estará asociado a una imagen de vulnerabilidad y a patrones de eficiencia con que medimos, en ocasiones, a los individuos en el mundo laboral. No es que ellos estén capacitados para todo sino que antes de considerar la adaptación de nuestros espacios laborales o entornos estructurales a las necesidades de ellos, se le da prioridad a la vulnerabilidad o la eficiencia.

través del proceso de interacción social. Es la relación entre la persona con discapacidad, grupo social y el contexto cultural (de significados o simbólico).

Podríamos, entonces, mediante estas ideas observar la relación que tiene la teoría de las RS con la perspectiva sociológica del interaccionismo simbólico en las variantes de G.H. Mead y H. Blumer (Giner, 2003, p.167). No pretendemos exponer todas las características de ambos enfoques sino sintetizar sus elementos generales ya que son coincidentes para ambos. Partimos de Mead pues fue uno de los iniciadores de esta corriente subjetiva dentro del pensamiento sociológico y estableceremos las influencias en Blumer sobre todo en los principios generales del interaccionismo simbólico.

En Mead encontramos aspectos significativos que tienen relación con las RS. Este autor le dio prioridad en su análisis al símbolo, significado, capacidad de pensamiento, interacción y comunicación simbólica. La esencia de su orientación teórica no está muy distante de las representaciones. En la base de las mismas también se ponen en juego símbolos, significaciones y sobre todo la comunicación e interacción social.

Desde nuestra perspectiva las RS tienen su existencia a través del proceso de interacción social y se desarrollan no solo por el manejo cultural que hacen los sujetos sociales de su realidad sino también por sus relaciones con el entorno. Para Mead el lenguaje constituye: *"un símbolo que responde a un significado en la experiencia del primer individuo y que también evoca ese significado en el segundo individuo"* (Ritzer, 2002, p.259). El lenguaje implica una comunicación de gestos y sus significados. Es símbolo significante que provoca respuestas y reacciones en los actores (no idénticas) que intervienen en el proceso de interacción social.

Las conceptualizaciones de Mead están contenidas en los principios del interaccionismo que han trabajado autores como: Blumer (1969), Manis y Meltzer (1978) y Rose (1962). Dichos principios (Ritzer, 2002, p.271) sostienen, de manera general, que:

1. Los seres humanos están dotados de capacidad de pensamiento.
2. La capacidad de pensamiento va a moldearse en la interacción social.

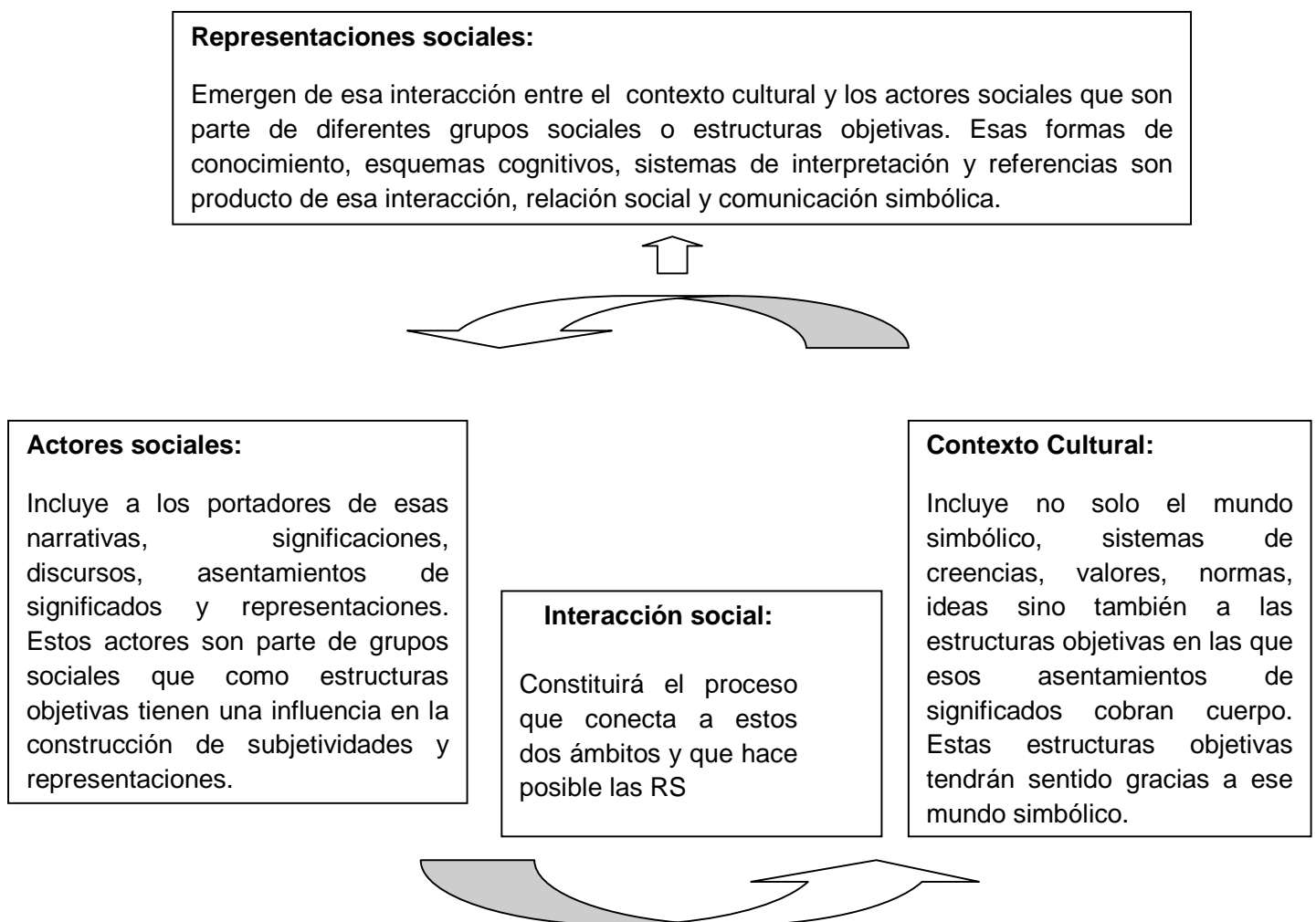
3. Es en esa interacción social donde los individuos aprenden los símbolos y significados que les permiten desarrollar su capacidad de pensamiento.
4. Los símbolos y significados posibilitan a las personas actuar e interactuar en sus contextos sociales.
5. Las personas son capaces de modificar, cambiar o transformar esos símbolos y sus significaciones que emplean en la acción e interacción sobre la base de la interpretación de la situación.
6. Las personas son capaces de producir esas modificaciones debido a su capacidad de interactuar consigo mismo.

En síntesis aquí apreciamos algunos aspectos que son trabajados en las RS y constituyen parte sustancial de su contenido. Por ejemplo: el lenguaje, la comunicación, los símbolos, significados, capacidad de pensamiento y la interacción. Todos ellos ayudan a configurar nuestra realidad subjetiva mediante los procesos de comunicación e interacción social. La forma en que se objetiva el mundo cultural utilizando imágenes o palabras es resultado de esos procesos. La construcción de una imagen como forma de representación pasa por lo simbólico y los significados que le atribuyen a ese objeto cultural los actores sociales.

La objetivación de la representación no se queda enclaustrada en la imagen como la concreción o naturalización de aquella sino que además posee una traducción en palabras o en el lenguaje. Sin embargo las RS no viven o emergen fuera de las relaciones o interacciones del individuo con su sistema cultural. Son las interacciones las que posibilitan acceder a esas formas de conocimiento, cuerpo de sentido común, nociones o sistemas de referencia con los que intentamos explicar nuestra vida cotidiana.

Esas representaciones son socializadas, aprendidas e introducidas a nuestro habitus como esquemas mentales o estructuras cognitivas. Permiten y orientan los comportamientos hacia la realidad cultural. Se convierten, finalmente, en disposiciones a sentir, pensar y actuar de una manera determinada en dependencia de los espacios de interacción en los que actúan y desarrollan su existencia los individuos.

Para concluir este epígrafe exponemos un esquema⁸ por el que pretendemos resumir la idea de que: *las RS son resultado de las interacciones que establecen los actores sociales entre sí y con su contexto cultural, histórico y social. De estas interacciones emergen significaciones, discursos, símbolos, sistemas de interpretación de la realidad y estructuras mentales que le dan sentido a nuestra realidad cotidiana. Ellas son socializadas y aprendidas a través de ese proceso de interacción y dependerá en gran medida de las ubicaciones o posiciones de las personas en su estructura social.*



Ahora abordaremos algunos aspectos referidos a la discapacidad dentro de los modelos interpretativos que han marcado una lógica de estudio hacia estas personas. La

⁸ Este esquema es elaboración propia del autor.

comprensión de la deficiencia ha estado marcada por estos modelos donde la dimensión cultural tiene un lugar que no debemos perder de vista.

Epígrafe 1.2. Un estudio a la discapacidad a partir de sus principales modelos interpretativos.

El estudio de la discapacidad desde diferentes ciencias (pedagógicas, psicológicas, médicas, sociológicas, entre otras) ha tenido, en mayor o menor medida, una orientación hacia la búsqueda del mejoramiento de las personas afectadas. Mediante la eliminación de las barreras físicas, sociales y culturales que limitan su incorporación a la sociedad o que inciden sobre sus capacidades y potencialidades.

Sin embargo alcanzar este mejoramiento necesita no solo la superación de los prejuicios y estereotipos que constriñen la participación activa del medio social en la transformación de su realidad. Debe permitir además un análisis crítico a las representaciones culturales que conforman una concepción del discapacitado como alguien destinado a la lástima y caridad.

Muchos han sido los enfoques que han tratado de interpretar este fenómeno social y cultural. Así partiendo de un enfoque cultural elaborado por el inglés Tom Shakespeare (Barton, 1998, p.64) se examina el prejuicio como un elemento que se instituye en el proceso de socialización. Este tiene la capacidad de ofrecer pautas de rechazo hacia aquellos que no son considerados colectivamente bajo la norma social aceptada. No obstante el autor obvia las condiciones estructurales, las características de los grupos en los que se construyen estas creencias, las instituciones que legitiman el conocimiento, entre otros aspectos interesantes para la comprensión de los prejuicios sociales.

Para algunos planteamientos psicológicos (Alegret y Castillo, 1999, p.22) la aparición de la discapacidad en la familia comprende complejos estados emocionales que provocan conflictos familiares ocasionando una redefinición de los roles sociales y el apoyo afectivo de los padres. Otros desde la perspectiva histórico cultural (D'Angelo, 1999, p.147) evalúan

los procesos compensatorios o niveladores de las capacidades defectuosas en los niños deficientes por nuevas formas de conducta que se oponen al defecto, así como el papel de los diferentes mediadores sociales (padres, maestros, medios de comunicación, entre otros) en la formación del individuo.

También partiendo de una psicología de la discapacidad se promueve la interpretación de la problemática apoyada en una integración científica que posibilite tener una visión más completa de la discapacidad. Si bien esta propuesta critica el reduccionismo de los modelos sociales (Barton, 1998, p.42) e introduce la necesidad de centrarse en el incremento de la calidad de vida de los discapacitados, no tiene en cuenta las configuraciones culturales que restringen la efectividad de la atención social. Por lo que tratando de apartarse del determinismo social se encierra en otro que defiende la parte clínica y profesional de la discapacidad.

Muchas prácticas de evaluación e intervención pueden estar mediadas por sistemas simbólicos (o representaciones) sobre el objeto social que provienen y han sido estructuradas en el ámbito comunitario, grupal o institucional. Valoramos que las soluciones no puedan expresarse solo en una labor clínica de apoyo para aumentar la determinación del ciego o débil visual, sordo e hipoacúsico, discapacitado intelectual, físico o el autista. Necesitamos también aproximarnos al sistema social y cultural que históricamente ha condicionado nuestras interacciones con la deficiencia y los portadores de ella.

La existencia de este fenómeno social y cultural además ha tenido un interés especial por los estudios educativos desde la óptica preventiva y en la búsqueda de una Educación Especial que potencie la diversidad en la sociedad (Bermúdez, 2004). Los aspectos mencionados poseen relevancia en el proceso de cambio de los niños con discapacidad y en las acciones para insertarlos, a partir de sus potencialidades, a las diferentes esferas de la sociedad. Es innegable que la labor preventiva permite detectar la ocurrencia de defectos en el individuo así como proporcionar una disminución de las consecuencias (psicológicas, biológicas o sociales) en el organismo humano.

Evidentemente apreciamos la necesidad de tener presente a esos niños en situaciones de riesgo y desventaja social para elaborar respuestas más acordes a las demandas que se identifiquen en el medio socioambiental. Algunas orientaciones socioeducativas consideran el empleo de los avances tecnológicos y el apoyo de los agentes socializadores como alternativas en la atención social a los niños con necesidades educativas especiales.

Muchas de estas propuestas reducen el aprendizaje del individuo a una etapa de la vida, desatendiendo un tanto las circunstancias de conflicto que pueden manifestarse en cualquier momento del desarrollo de una persona (dígase niñez, adolescencia, adultez o ancianidad). Ciertamente es que las diversas etapas tienen expresiones particulares atendiendo a las características psicológicas, biológicas y sociales que presenta cada persona en su ciclo de vida.

La teoría de las representaciones sociales no obvia estos elementos pero evitaría encasillar a los sujetos con discapacidad en una dimensión biomédica o de crecimiento personal mediante el uso de la tecnología. Lo más importante es que existen diversas significaciones, evaluaciones y constructos culturales que caracterizan la visión colectiva del fenómeno dentro de los espacios de rehabilitación y de la tecnología.

Las expectativas educativas de una sociedad más diversificada con opciones y vías de acceso para todos sobre la base de la diversidad y complejidad de la naturaleza humana es un camino alcanzable pero depende de la voluntad política de los estados. Cuba es un ejemplo en tal sentido al posibilitar que los niveles de participación sean más coherentes con los requerimientos de los discapacitados.

Aunque podamos potenciar un pensamiento más crítico hacia la sociodiversidad, diversificación o sociodiversificación no debemos separar del mismo el trabajo que pueden efectuar las instancias socializadoras utilizando como herramienta analítica los conflictos que surgen en torno al género, los grupos étnicos, étnicos, tipo de comunidad o discapacidad. Es decir la máxima de oportunidades para todos respetando las habilidades y la constitución humana variada como premisa en la construcción de lo diverso.

Desde nuestro punto de vista aunque la sociedad elabore estrategias de participación, confeccione nuevas alternativas para el trabajo, la cultura, el deporte, la educación o la salud, existe una diversidad de categorías o sistemas de significaciones que marcan el discurso colectivo referido a las personas con discapacidad. Nuestra investigación empírica refleja la dinámica anterior. Incluye las limitaciones que emergen en el entorno laboral ante la representación colectiva de la discapacidad estructurada por patrones culturales que conciben a esas personas en el riesgo o imposibilidad para la ejecución rápida de una tarea determinada.

Otra de las concepciones que también ha dejado su impronta en el estudio de la discapacidad es el principio de normalización. Este promueve el acceso de esas personas al medio social y a sus servicios. Por ejemplo los educativos, de rehabilitación, deporte, ocio, cultura y trabajo. Un aporte importante de este enfoque es la flexibilización de las pautas, normas y estereotipos sociales de tal manera que la sociedad se haga accesible para todos alcanzando una igualdad de oportunidades a través de disposiciones más acordes a ese grupo poblacional. La normalidad en su esencia propone un criterio de adecuación para los "no normales", aquellos no ajustables a un patrón cultural y social que se disemina por todos los espacios de la sociedad.

No obstante los empeños de la normalización quedan inconclusos porque no se mencionan las acciones concretas para incorporar a los discapacitados a las diversas prácticas sociales. De igual manera no se tiene en cuenta que cada una de ellas y los servicios de atención pueden ser portadores de un conjunto de barreras culturales. De ahí que si no son analizadas críticamente pueden situar a estos individuos, a pesar de la buena voluntad de la normalización, en ubicaciones desfavorables para la integración.

La normalidad condiciona un conjunto de pautas de orientación para estabilizar las interacciones sociales, los comportamientos, producción de significados y símbolos. Sin embargo no se cuestiona que lo normal encierra en sí mismo un patrón de rechazo o distanciamiento en tanto se busca llevar a una norma (reflejada en actividades sociales, medios o servicios de asistencia) a la llamada "deficiencia".

Una propuesta diferente a esta perspectiva desde la óptica sociológica son los argumentos del modelo social de la discapacidad (Barton, 1998, p.24). Dicho modelo introduce un estudio, más allá del paradigma biomédico o de salud, a las estructuras de discriminación (social, económica y cultural) que institucionalizadas en la sociedad rechazan a estas personas.

Se expresa una nueva interpretación de la problemática que se sale de los planteamientos de la normalización y además critica las ideas funcionalistas, rehabilitadoras e interaccionistas de la discapacidad. De manera general las perspectivas interaccionistas ven el problema en el individuo, centrándose en el estigma que genera el defecto en la persona. Por otra parte los funcionalistas someten al sujeto afectado a una dependencia extrema de los especialistas o expertos científicos. Es decir el conocimiento ejerce un poder sobre el cuerpo enfermo legitimándose mediante un discurso medicalizado que se concentra en la enfermedad y el tratamiento. Por su importancia en la configuración teórica de la imagen social del defecto, más adelante profundizaremos en algunas de estas ideas.

El enfoque del modelo social también es retomado en la región latinoamericana por el sociólogo mexicano Raúl Sergio González Návar para definir a la discapacidad desde la discriminación, marginación y exclusión (González, 2003, p.16). González Návar reconoce la limitación del contexto sociocultural en proveer mecanismos de inserción cercanos a estas personas. El estudio presupone la eliminación de las barreras sociales, culturales, materiales así como un mayor acercamiento y comprensión a esta problemática con la participación de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

Estas afirmaciones son una mirada diferente a la discapacidad como fenómeno cultural y replantean una concepción de la Sociología del Cuerpo que aunque se destina a la indagación de las influencias sociales que afectan el estado físico de los individuos (Giddens, 2004, p.197), se diluye en la visión esquemática de concebirla como una enfermedad.

A pesar de que este modo de pensar el defecto se centra en las estructuras sociales propiciadoras del mismo, no expresa explícitamente cómo en los diversos ámbitos de integración social (ejemplo el contexto laboral) podrían generarse un conjunto de prejuicios y estereotipos que constituyen barreras en la autonomía e independencia del individuo. Tampoco se evidencia cómo los acontecimientos sociales, políticos, económicos y culturales en diferentes sociedades posibilitan la aparición de situaciones discapacitantes en los actores y sus grupos sociales.

La discapacidad también puede ser incluida en la dimensión analítica de los hechos sociales a partir de su comprensión desde las representaciones colectivas (Ritzer, 2001, pp. 227-228) de los grupos sociales. La articulación de estos componentes inmateriales con la naturaleza cultural del defecto se ha movido históricamente hacia una designación o atribución mediante un discurso discriminatorio y excluyente de términos que convierten a las personas con discapacidad en objetos pasivos de la realidad. Definiciones como: limitado, inválido y tullido se han constituido a través del tiempo y el espacio en complejas pautas de rechazo, prejuicios y estereotipos inscritos en el sistema cultural. Cada una de estas expresiones se ha fusionado en el saber cotidiano para convertirse en ideas y creencias compartidas por individuos y grupos sociales sobre la discapacidad.

Una conclusión importante en la relación sociedad-deficiencia es que la construcción cultural de estos prejuicios y estereotipos en torno a nuestro objeto investigado se fijan en la dinámica colectiva y son capaces de orientar los comportamientos humanos. La discapacidad para muchos abarca un mundo de silencio, diferencia o de limitaciones. Se materializa en un discurso estigmatizante para aquellos que comparten una realidad simbólica diferente a la nuestra o que por su constitución biológica no se aproximan a las pautas culturales regularmente instituidas en la sociedad sobre la concepción de lo "normal".

En la base de estas problemáticas se encuentran las representaciones sociales como mediaciones culturales de las relaciones sociales. Los sistemas de ideas y creencias que subyacen en la discapacidad han perdurado, en mayor o menor medida, a pesar de las

transformaciones efectuadas en la sociedad. Tal situación demuestra la consistencia de la misma en los diferentes grupos sociales, las instituciones y en la comunidad en general.

Para lograr una mayor actuación del medio social en la integración de este sector de la población es preciso desmontar esos complejos anclajes conceptuales como barreras culturales que inciden en el desarrollo de estos y construir nuevas interpretaciones que sostengan un pensamiento más comprometido con lo diverso.

No obstante pensar a dicha problemática desde lo diverso implica cuestionar viejas estructuras simbólicas configuradas a través del pensamiento funcionalista (Parsons, 1966). Esta concepción teórica presenta un conjunto de reduccionismos para comprender la dimensión cultural de la discapacidad más allá de un problema de salud-enfermedad. Al enfocar las pautas institucionalizadas en el rol de enfermo no se analizan los marcos situacionales que han sido portadores de modelos de orientación cultural. De este modo se convierten, la mayoría de las veces, en manifestaciones de rechazo.

En la visión funcionalista de esta problemática no se distingue una diferencia entre la enfermedad y la discapacidad, lo que etiqueta a estas personas en una condición de tragedia. A los efectos de este paradigma los actores sociales no tienen capacidad por sí mismos, una vez afectados por alguna problemática de salud, para participar activamente en la producción y reproducción social y cultural.

Ellos en aras de alcanzar la estabilidad de los sistemas sociales ubican dentro de la rigidez de las expectativas institucionalizadas en la estructura social a los individuos con discapacidad. En esencia constituye una severa distancia de los procesos sociales que los incapacitan y niegan la presencia de barreras culturales en sus relaciones con el espacio familiar, comunitario y los diferentes grupos sociales.

El sentimiento apologético del funcionalismo hacia el orden social no pone en prioridad la responsabilidad de la sociedad ante la inclusión activa de los "supuestamente desviados por la deficiencia". El sistema cultural establece un estado de pasividad e irreflexividad ante los servicios de rehabilitación que conducen a los minusválidos a la adquisición de pautas de valor rectoras de un comportamiento alejado del cambio social. En línea general los sujetos afectados son llevados a aceptar su condición como una tragedia en la que deben cooperar con los especialistas dotados de saber y decisión.

Este análisis es una manifestación no solo de la individualización de la discapacidad sino también de situar el estudio lejos de esos factores culturales que construyen una imagen de la deficiencia como símbolo de vulnerabilidad o necesidad de ayuda y protección. En la lógica funcionalista se hace necesario un esfuerzo por ponerse bien ante la prestación especializada del experto competente (médico).

Los estados de dependencia dentro de esas expectativas instituidas en la estructura social dejan la capacidad de pensamiento del individuo a merced del conocimiento superior de la práctica médica. En otras palabras, la visión biomédica se instrumenta como solución a los problemas del cuerpo enfermo sometido a las exigencias del entorno por lo que las estrategias rehabilitadoras estarían encaminadas a volver a la normalidad al "desviado".

En esta idea de conducta desviada las personas con discapacidad quedan desplazadas del logro de las normas planteadas por la sociedad ya que en esas posiciones que ocupan en sus diferentes ámbitos de la realidad tienen una situación de desventaja, limitación y dependencia. La sociedad diseña un conjunto normativo que en ocasiones se aleja de las experiencias de los discapacitados y los reduce, pasivamente, a los servicios de rehabilitación.

La Teoría de la Tragedia Personal (Barton, 1998, p.45) ha sido una orientación sobre la cual se han sustentado muchas de estas definiciones. Ellas consideran a la discapacidad o situaciones similares a estas como hechos accidentales o trágicos que les sucedían a los individuos. El manejo de estos argumentos no se basa en las particularidades de cada

sociedad ni en sus estructuras culturales. Tampoco nos dice nada sobre los sistemas simbólicos configurados alrededor del mundo subjetivo de los sujetos sociales.

Con un planteamiento diferente, aunque no se aparta de los esfuerzos individuales en la superación de la incapacidad, la mirada del interaccionismo simbólico (Giddens, 2004, p.218) se encasilla en la experiencia del minusválido y las estrategias para convivir con el defecto. No existe una investigación al medio sociocultural, a los prejuicios y estereotipos presentes en las interacciones sociales. Los modos en que las personas se adaptan a su entorno remiten a la visión trágica de este fenómeno en tanto los actores sociales elaboran sus propias salidas simbólicas a la minusvalía.

Ante estos criterios funcionalistas, interaccionistas y biomédicos, el modelo social de la discapacidad expone un estudio de esta problemática desde las estructuras sociales, culturales y económicas que discriminan a los individuos con discapacidad en las sociedades capitalistas. Un aporte significativo de este modelo es su acercamiento al ámbito sociohistórico en el que se construyen barreras culturales opresoras de las oportunidades de integración. Sin embargo aunque buscan conocer las situaciones que reducen la actividad del discapacitado se enmarcan en construcciones teóricas que no ofrecen claridad de cómo potenciar acciones más sistemáticas y coordinadas entre los agentes de socialización en los procesos de incorporación social.

El modelo social tiene mucho que aportar todavía en materia de percepciones, construcciones culturales y representaciones sociales ancladas en el discurso colectivo sobre la discapacidad. A nuestro juicio lejos de considerarlo un modelo determinista social⁹ o centrado solamente en las cuestiones sociales es un espacio para lograr investigaciones que transformen la vida de esas personas. Un estudio de las representaciones en dicho

⁹ Se ha planteado que el modelo social se ha alejado de los aspectos biológicos o psicológicos de los seres humanos. De ahí que el investigador Miguel Ángel Verdugo Alonso en su artículo "*La concepción de discapacidad en los modelos sociales*", apueste por el modelo biopsicosocial o integrador hacia la constitución de una nueva etapa en la búsqueda de posiciones más inclusivas para las personas con discapacidad.

modelo podría contener acercamientos a las diferentes formas de pensar elaboradas históricamente sobre la imagen de la persona con discapacidad en ámbitos como: el familiar, salud, educación, deporte, trabajo, entre otros.

Por último quisiéramos comentar dos enfoques que junto al de Raúl Sergio ofrecen una perspectiva interesante para los estudios culturales sobre las RS y la discapacidad. El primero de estos enfoques es el de la investigadora Patricia Brogna quien concibe a la discapacidad como una construcción relacional. La concepción relacional de Brogna permite recurrir a la idea de la interrelación entre la sociedad y el individuo más allá de un problema particularmente individual, biológico u orgánico propio de las teorías funcionalistas o de tragedia personal. Sin desconocer estos elementos la mirada de la autora introduce la necesidad de analizar la relación entre las estructuras sociales y culturales en la producción de la problemática.

La emergencia del fenómeno tiene orígenes o parte de su fundamento en los sistemas culturales que condicionan la construcción colectiva de percepciones sobre el defecto en los espacios públicos. Sin embargo son los propios actores sociales los portadores o constructores de esas representaciones en torno a las personas con discapacidad. De los vínculos con ellos emanan diversas modalidades de pensamiento. Y son precisamente esas formas de pensar inscritas en las culturas resultados de la relación entre los grupos sociales, instituciones y los individuos.

La segunda de las perspectivas es sustentada por el sociólogo español Miguel A. Ferreira al definir a la discapacidad como una *"construcción interpretativa inscrita en una cultura"* (Ferreira, 2008, p. 147). Justamente encontramos en las construcciones interpretativas configuradas por los sujetos a las RS como estructuras cognitivas que subyacen en nuestras prácticas cotidianas. Dichas estructuras o corpus de conocimiento no solo dependen de los contextos históricos, sociales y culturales en los cuales se desarrollen sino que además son creadas y recreadas por las personas en sus entornos de interacción. En resumen la representación de la discapacidad asociada a los patrones culturales de ayuda y protección se han anclado en los sistemas simbólicos conformando su imagen de vulnerabilidad y eficiencia dentro de los procesos sociales.

A los efectos de nuestra investigación la discapacidad es: *una construcción cultural constituida por representaciones, ideas o creencias en torno al otro y configuradas por los grupos sociales dentro de un sistema cultural determinado. Esas estructuras simbólicas se inscriben o están ancladas en diferentes ámbitos de la realidad social, por ejemplo el trabajo, como formas de pensamiento o constructos de conocimiento creados y recreados por los actores sociales.* Dos de los aspectos que caracterizan a esas representaciones están en la imagen de vulnerabilidad y el patrón cultural que prioriza la eficiencia. Dichas categorías se convierten en un corpus de conocimiento o sistemas de sentido para explicar el acceso de los individuos con discapacidad al medio laboral.

No podemos terminar este epígrafe sin antes reconocer lo que se ha alcanzado en Cuba en materia de discapacidad. Un breve recuento histórico muestra la preocupación pública por mejorar los sistemas de atención que priorizan a los grupos vulnerables. Por ejemplo se desarrollaron las Escuelas Especiales y aparecen las Asociaciones de Discapacitados (ACLIFIM, ANSOC y la ANCI) con fines sociales, culturales y recreativos. Es significativo aclarar que los resultados obtenidos en la aplicación de los diversos programas está en relación con los objetivos propuestos al proclamarse el año 1981 "Año Internacional de la Personas con Discapacidad".

A partir de 1994 comienza aplicarse el Plan de Acción para las personas con Discapacidad en Cuba que entre sus principales acciones va a tener:

1. La atención gratuita a la salud a través de los planes de rehabilitación.
2. La creación de escuelas (especiales) para las distintas discapacidades.
3. El desarrollo del arte y la recreación.
4. El acceso al empleo,
5. El acceso a las escuelas de arte, y a la educación media profesional y superior.
6. La práctica y disfrute de las diversas manifestaciones artísticas como aficionados, mediante la atención sistemática de los instructores de arte desde las Casas de Cultura en cada municipio del país.

Como bien evidenciamos en el Plan anterior se destaca el acceso al empleo como una de las acciones a realizar. En el recientemente concluido III Plan de Acción Nacional para la Atención de Personas con discapacidad (2006-2010) se mantuvo la necesidad de la incorporación laboral a través de la llamada área de inserción en la vida económica¹⁰. A pesar de estos avances queda mucho por realizar en materia de mejores lugares y espacios para incorporación laboral. Hoy nuestra sociedad se encuentra inmersa en profundos cambios estructurales, económicos y sociales que han sido expresados en el documento rector de los mismos: "Los lineamientos de la política económica y social del PCC".

De lo que se trata es de no perder de vista que si bien estos cambios en la política económica y social del país apuntan a una mayor potenciación del sector informal, en el caso de las personas con discapacidad hay que pensar diferencialmente. Esto quiere decir que no podemos incluir el patrón cultural de la "normalidad" hacia este proceso. El sector informal también requiere que adaptemos no solo socialmente sino también desde lo cultural nuestras relaciones sociales, subjetividades y ambientes sociolaborales para que estas personas puedan desarrollarse sobre la base de sus capacidades.

Epígrafe 1.3. Las representaciones sociales dentro del marco de análisis de los estudios de la cultura.

Las representaciones sociales constituyen, desde nuestro punto de vista, un interesante campo de conformación de subjetividades, discursos y significaciones sobre objetos sociales presentes en contextos culturales diversos. Ese matiz cultural que presenta este corpus de conocimientos organizado o construido en interacción social, no puede estar alejado de las investigaciones cuya línea explicativa está en el orden de los fenómenos

¹⁰ Este III Plan de Acción incluye cinco áreas para la atención de las personas con discapacidad. Ellas son: 1. Salud y Seguridad en el trabajo, 2. Educación, 3. Integración en la vida económica, 4. Integración comunitaria y 5. Accesibilidad. En el caso del área no.3, incluye todo un conjunto de acciones dirigidas a insertar socialmente a los individuos con discapacidad a través de la vida laboral. No obstante muchas de estas acciones como por ejemplo el Programa PROEMDIS y los Centro de entrenamiento sociolaboral han perdido en los últimos años su fuerza y efectividad por diversos factores que van desde lo económico, disponibilidad de recursos hasta la ausencia de un seguimiento y evaluación por parte de la Política Social.

culturales. En tal sentido, consideramos, que las representaciones sociales ocupan un lugar importante dentro de los estudios culturales; no obstante para comprender mejor esta idea es conveniente realizar un análisis a la tradición de estos estudios, para luego establecer sus confluencias con la teoría de las representaciones.

Debemos aclarar que no pretendemos en este epígrafe recorrer la inmensa tradición teórica de los estudios culturales tanto en Europa, Estados Unidos y América Latina, sino encontrar algunas pautas interpretativas, principalmente, en los estudios culturales británicos y latinoamericanos. La idea es destacar en ellos un sustrato epistemológico que, de manera general, tiene interconexiones con las representaciones sociales como fenómeno cultural. Al final de nuestro epígrafe, ofreceremos algunas precisiones de orden teórico que han orientado la afirmación anterior.

Para la autora Rossana Reguillo existen tres perspectivas conceptuales desde donde pueden ser abordados los estudios culturales. Nos referimos a: la subjetividad (enfocada al sujeto), el poder (con una mirada a la política) y la cultura (orientada a lo simbólico). Cada una de estas perspectivas no están reñidas entre sí sino que pueden interrelacionarse en diferentes espacios sociales y culturales. Si nos adentramos en las tres vertientes investigativas que han matizado los estudios culturales, observaremos la presencia de esas tres perspectivas (subjetiva, poder y cultura).

Así tenemos, en primer lugar, a los Estudios Culturales Británicos y la llamada Escuela de Birmingham. Esta vertiente, que tuvo en Raymond Williams a uno de sus iniciadores, orientó sus trabajos en dos líneas interpretativas que marcaron la forma de comprender la cultura: el culturalismo y el estructuralismo. Según Stuart Hall¹¹ estos dos paradigmas caracterizaron la producción intelectual de Birmingham y no siempre convergieron mutuamente. Los culturalistas se movieron a considerar al sujeto (en su naturaleza individual y colectiva) con capacidad para asignar y construir significados. Por otro lado, los estructuralistas apuntaron a la estructuración social e ideológica del sujeto y las identidades, es decir, cómo son conformados los actores sociales bajo un orden estructural.

¹¹ Es considerado otra de las figuras centrales de los estudios británicos.

En general, esas dos posturas teóricas se pueden resumir en: la orientación hacia la producción de significados, símbolos, discursos y narrativas en el sujeto y los determinantes estructurales de esa producción. A pesar de sus polémicas, pues su tendencia es a separarlas en el análisis cultural, apreciamos que ellas guardan relación y conectividad en todo sistema social y cultural. Incluso, en ellas visualizamos las tres perspectivas conceptuales señaladas por Rossana Reguillo, la subjetiva, poder y cultura. En otras palabras, lo que intentamos plantear es que la óptica subjetiva encarna al sujeto y sus significaciones, el poder a la estructura y la cultura al mundo simbólico.

Otras de las vertientes de los estudios culturales la encontramos en los Estados Unidos. Los cultural studies estadounidense han tenido en Fredric Jameson, Larry Grossberg y Pamela Haraway a los representantes más influyentes de esta tradición teórica. Sus estudios han estado vinculados, entre otras cosas, a la postmodernidad, feminismo y los discursos. Es importante señalar que las principales críticas hacia esta vertiente cultural apuntan, concretamente, al poco empleo de la investigación empírica dentro de la misma. Por ejemplo, en el artículo: "El Malestar de los estudios culturales" de Néstor García Canclini (1997), el autor sostiene que:

En Estados Unidos, los cultural studies han modificado significativamente el análisis de los discursos, dentro del territorio humanístico, pero son escasas las investigaciones empíricas: en esa especie de enciclopedia de esta corriente que es el libro coordinado por Lawrence Grossberg, Any Nelson y Pamela Treichler, no se encuentra a lo largo de sus 800 páginas casi ningún dato duro, gráficas, muy pocos materiales empíricos, pese a que varios textos hablan de la comunicación, el consumo y la mercantilización de la cultura (...) (pp. 45-60).

Canclini nos ofrece una visión de uno de los aspectos que en el orden de la investigación científica es significativo para comprender la realidad sociocultural. No obstante a esta tradición teórica se le señalan otros elementos como la dificultad, dentro de su marco interpretativo, del análisis a la cuestión del poder y los procesos estructurales en la configuración de lo cultural.

Si nos acercamos a la tercera de las vertientes, los estudios de la cultura en América latina, apreciamos como está presente la fuerza del poder y lo estructural dentro del ámbito cultural. Además el entrecruzamiento de esas tres perspectivas (subjetiva, poder y cultura) que han distinguido a los estudios culturales y que son significativas para comprender la relación de los estudios de la cultura y las representaciones sociales.

No pretendemos abarcar toda la elaboración científica de los estudios de la cultura en América latina, pues la esencia es puntualizar cómo las representaciones pueden ubicarse al interior de su corpus teórico. Sin embargo, es interesante mencionar algunos autores de nuestra región cuyas obras han sido importantes contribuciones para esta vertiente latinoamericana. Específicamente nos referiremos a Néstor García Canclini, Jesús Martín Barbero y Renato Ortiz.

En Néstor García Canclini encontramos la ya controvertida noción de hibridación para analizar los procesos culturales y las reconversiones de las producciones simbólicas para insertarse en las dinámicas del mercado. Junto a esta idea, Canclini valora la incidencia en el área latinoamericana del fenómeno de la globalización cultural y el neoliberalismo sobre todo en la creación de desigualdades.

Jesús Martín Barbero, por su parte, señala la interconexión entre los medios de comunicación y la cultura. La presencia de los medios en la construcción de significaciones, pensamientos, imaginarios, representaciones en nuestro contexto latinoamericano. Otro aspecto interesante en Barbero es su concepción de las mediaciones culturales y cómo estas son capaces de definir la apropiación y usos que los individuos hacen de los productos comunicativos. Apreciamos que estas ideas de Barbero son una contribución significativa para los estudios culturales en el contexto de América Latina.

Por último nos referiremos a Renato Ortiz quien analiza fenómenos culturales tan actuales en nuestra zona como por ejemplo la diversidad cultural (García, 2001, p.198). Ortiz apunta al problema de las diferencias y sus relaciones con el poder, así como el sentido histórico y simbólico de las mismas. No obstante le concede importancia al poder y las desigualdades que pueden esconderse en el discurso de la diversidad. De manera general Renato Ortiz también examina desde el ámbito de la cultura los conceptos de globalización y

mundialización, observando las correspondencias, articulaciones y contradicciones que se producen entre lo local, nacional y global.

Este epígrafe, como mencionamos al comienzo, no pretende extenderse por el amplio y complejo abanico de los estudios de la cultura, sino quisiéramos concentrarnos en dos líneas analíticas de orden teórico destacadas en el 2004 por Rossana Reguillo en su artículo: "*Los estudios culturales. El mapa incómodo de un relato inconcluso*". Es bueno aclarar que estas líneas analíticas son una síntesis de todo un proceso de reflexión investigativa realizado por la autora sobre los estudios culturales. Nos referimos a:

1. La producción de significados, símbolos, discursos y narrativas en el sujeto y los condicionantes estructurales de esa producción. Es decir la subjetividad (enfocada al sujeto), el poder (con una mirada a la política) y la cultura (orientada a lo simbólico).
2. Relación entre las estructuras, las instituciones y las subjetividades que orientan las prácticas de los actores sociales. Los vínculos entre los mundos objetivos y subjetivos en la producción de un fenómeno cultural determinado.

En ambas líneas analíticas aparecen muchas de las concepciones de los enfoques teóricos de los estudios culturales tanto de su versión británica como la latinoamericana, aunque con sus diferencias. La británica más centrada en los discursos, narrativas, simbólica y las estructuras que configuran nuestras subjetividades. Los estudios de la cultura en América Latina, más orientados a la cultura y el poder, la construcción de pensamientos, ideales y simbolismos pero atravesados por la lógica estructural del poder¹².

Ahora bien, justamente en estas dos líneas encontramos las interconexiones con las representaciones sociales. Si nos detenemos, por ejemplo, en Tomás Ibáñez, uno de los tantos analistas de esta teoría, apreciamos las interrelaciones entre el momento objetivo y el subjetivo en la construcción de las representaciones: "*Si bien es cierto que gran parte de los efectos que produce la realidad social pasan por la interpretación que de ella hacemos,*

¹² Una muestra de lo anterior lo encontramos en los tres autores mencionados: Néstor García Canclini, Jesús Martín Barbero y Renato Ortiz.

también es cierto que nuestra actividad hermenéutica está determinada en buena medida por factores que son independientes de cualquier interpretación"(Araya,2002,p.19).

Queda bien explícita en estas palabras cómo la producción de significaciones e interpretaciones puede estar determinada por componentes estructurales o institucionales. Sin embargo esta determinación no se reduce a las influencias del grupo o colectividades sociales sobre el individuo, sino que como expresa Jeffrey Alexander desde su programa fuerte de Sociología cultural: *"toda institución, independientemente, de su naturaleza coercitiva o aparentemente impersonal, solo puede ser efectiva si se relaciona con los asideros simbólicos establecidos"*(citado por Basail, 2004, pp.100-101). Son estos asideros simbólicos, horizontes emotivos y significativos, es decir, los textos los que ofrecen un sentido a nuestras prácticas cotidianas de acción e interacción.

En cada uno de ellos están las representaciones sociales. Su interconexión es evidente con los estudios culturales. Por ejemplo si nos acercamos a las perspectivas antes señaladas en América Latina, sea el fenómeno de las reconversiones de los productos culturales o mediaciones culturales, podemos encontrar cualquiera de las dos líneas analíticas. Su traducción sintetizada sería: a) la producción de significados dentro de contextos culturales, colectividades o grupos sociales y b) las relaciones que se establecen entre estos contextos y grupos sociales con los asentamientos de significados o la creación de subjetividades.

Si trasladamos esta traducción a las representaciones sociales, encontramos similitudes con la esencia de los estudios culturales. Cada una de esas líneas marcan un vínculo con algunas concepciones de las representaciones: formas de conocimiento, imágenes que condensan un conjunto de significados, sistemas de referencia y maneras de pensar e interpretar la realidad cotidiana (Gutiérrez, 1998, p.13). No existe por tanto, desde nuestro punto de vista, una distancia entre la forma de comprender a las representaciones sociales y el ámbito de los estudios culturales.

Para Jean-Claude Abric las representaciones son un: *"producto y proceso de una actividad mental por la que un individuo o un grupo reconstituye la realidad que enfrenta y le atribuye una significación específica"*(Abric, 2001). En esta reconstitución y asignación de significaciones no solo intervienen las estructuras mentales o cognitivas que forman parte

de los actores sociales, sino que además está presente el contexto social y cultural. Dicho entorno se halla en interacción constante con los individuos que participan de la dinámica de las relaciones sociales y son esos propios actores los que construyen su realidad cultural bajo diferentes sistemas de interpretación.

Consideramos que en cualquiera de las miradas de los estudios de la cultura hacia fenómenos como: el consumo cultural en diversos grupos sociales, la industria cultural y sus efectos sociales, las culturas populares y su relación con la identidad nacional o las políticas culturales, subyacen lo simbólico, los discursos y la construcción de significados. En tal sentido nuestra investigación se adentra en el mundo de la incorporación laboral de las personas con discapacidad y las representaciones que de ellos estructuran o configuran los diferentes ámbitos culturales¹³.

La incorporación laboral de las personas con discapacidad constituye un hecho significativo para ese grupo social, a partir de los beneficios que le reporta dentro de su vida cotidiana y la interacción con los otros objetos culturales. Pensar en un individuo con estas características, es decir, con alguna manifestación de discapacidad es, en el caso específico de Cuba, la posibilidad de observar un conjunto de cambios sociales que han transformado sus niveles de accesibilidad social.

Ya no nos encontramos ante comportamientos que apuntan al rechazo o a una imagen devaluada de los sujetos sociales que presentan algún tipo de discapacidad. Con esto no queremos decir que exista una comprensión absoluta sobre el tema discapacidad. Nos falta mucho por alcanzar en materia de acceso, barreras físicas, sociales y culturales pero lo más importante es que la discapacidad ha ocupado su lugar dentro de las políticas sociales.

Para finalizar resumiremos algunas ideas generales de los estudios culturales y que son de interés para las RS:

¹³ Específicamente en nuestro estudio nos referimos a la representación que tiene la comunidad de San Pedrito sobre la incorporación laboral de los discapacitados. En este espacio cultural los significados asociados a este proceso pasan por diferentes interpretaciones vinculadas a categorías como: solidaridad, aceptación social, patrón de rendimiento social o capacidad de eficiencia, la independencia, autonomía, rehabilitación e incorporación social.

1. La cultura no se considera de modo estático, como se haría con cualquier otra cosa de tipo fijo o con un sistema cerrado. Los estudios culturales miran a la cultura como a algo que emerge, que es dinámico, que se renueva constantemente. La cultura no es una serie de artefactos o de símbolos congelados, sino un proceso.
2. Los estudios culturales se afirman apoyándose más en el conflicto que en el orden. Investigan y anticipan el conflicto, tanto a nivel de la interacción cara a cara como, y de modo significativo, a nivel del sentido. La cultura no se puede considerar como un principio unificador, ni como una fuente de comprensión compartida, ni tampoco como un mecanismo para legitimar los vínculos sociales.
3. Los estudios culturales consideran las representaciones culturales a todos los niveles: al comienzo, la mediación y la recepción o la producción, la distribución o el consumo.
4. Los estudios culturales son interdisciplinarios y no reconocen ningún tipo de origen disciplinar.

No quisiéramos cerrar este epígrafe sin antes mostrar a través de las palabras de uno de los continuadores del interaccionismo simbólico, Norman Denzin, su percepción sobre los estudios culturales y específicamente la orientación de su estudio (citado por Ritzer, 2004). Para él estos estudios podrían entenderse como:

El proyecto interdisciplinar que se orienta hacia el problema del grado en que la historia que hacen y viven espontáneamente los seres humanos está determinada por estructuras de significado no elegidas por ellos mismos...El problema central es pues el examen de cómo los individuos en su interacción conectan experiencias vividas con las representaciones culturales de esas experiencias. En tal sentido los estudios culturales se centrarían en tres problemas interconectados: la producción de significados culturales, el análisis textual de esos significados y el estudio de las culturas vividas y las experiencias vividas"(pp.295-296).

Como apreciamos no solo en los estudios culturales está presente la producción de significados y sentidos sino que también están las RS. Su relación con los contextos y su conformación a través de los procesos de interacción social son, desde nuestro punto de vista, una agenda importante para esos estudios.

CAPÍTULO 2. Concepción metodológica utilizada en el estudio de la representación social de la incorporación laboral de las personas con discapacidad.

Epígrafe. 2.1. Caracterización de la población de personas con discapacidad en el municipio de Santiago de Cuba.

La Revolución cubana como uno de los procesos de mayor envergadura social en América Latina, sin estar exenta de la dinámica del cambio, trajo consigo nuevas concepciones en diferentes ámbitos de la sociedad. Dichas concepciones no se limitaban al mejoramiento de las condiciones materiales de la población sino también de las espirituales, constituyendo aspectos fundamentales en la vida de una nación. Desde los primeros meses del triunfo revolucionario en 1959, la estrategia de desarrollo incluyó la eliminación de la pobreza y una mayor inclusión social para aquellos sectores totalmente desplazados, marginados y discriminados por los gobiernos anteriores.

La política social de la Revolución organizó múltiples acciones con el fin de cambiar los viejos modelos sociales inscritos en las áreas de la Educación, la Salud, la Vivienda, el Empleo y la Cultura. Si tomamos como referencia a algunos de esos ámbitos de la política social, en el caso del sistema de salud se implementaron campañas masivas de vacunación, prevención de enfermedades, formación de médicos y enfermeras, la atención médica gratuita, entre otras (Morales, 2004, p.83). Por otra parte el sistema educacional promovió desde la misma Campaña de Alfabetización en 1961 la igualdad de oportunidades educativas, así como el acceso gratuito de diferentes grupos sociales a la educación (Catá, 2003, p.155). Por último en cuanto al trabajo se crearon las vías para que sectores como el de los discapacitados pudieran obtener un empleo digno.

En resumen podríamos sintetizar dos momentos históricos que permiten visualizar el contexto social de evolución y atención estatal a la discapacidad como fenómeno social. Estas dos etapas del desarrollo social en Cuba a los efectos del tratamiento de las políticas sociales a esa problemática podrían dividirse en:

- Antes del 1959.
- Después del 1959.

Antes del 1959:

La presencia de diversas problemáticas sociales marcadas por un sistema sociopolítico que no respondía a los intereses sociales del pueblo. Dentro de estos fenómenos sociales podemos citar:

- Mortalidad infantil de 60 por cada mil nacidos vivos.
- La expectativa de vida no sobrepasaba los 55 años.
- Entre 6 millones de habitantes, un millón de analfabetos.
- La mayoría de la población rural carecía de atención médica.
- Solo el 12% de la población estudiaba.

Después del 1959:

A partir del triunfo revolucionario de 1959 se inicia un nuevo período de grandes transformaciones en el plano social en nuestro país que incluyó:

- Promover una labor encaminada a mejorar condiciones de vida y trabajo.
- Se liquidó el analfabetismo.
- Se atendió a la salud de la población.
- Se eliminó todo tipo de discriminación.
- Los derechos, deberes y garantías fundamentales que se consignan en el texto de la declaración universal de los derechos humanos y en la declaración de las personas con discapacidad son recogidos por la Constitución de la República.

Es en este último aspecto donde comienzan aparecer importantes cambios en la atención a las personas con discapacidad. En el año 1982 se proclamó el Programa de Acción Mundial para la discapacidad. A raíz de esta proclamación el gobierno cubano se pronuncia, al analizar las causas de la discapacidad, por perfeccionar el diseño y organización de los programas de rehabilitación para estos individuos. De esta manera tenemos que a partir de 1994 comienza aplicarse el Plan de Acción Nacional para la Atención de Personas con Discapacidad en Cuba cuya finalidad primordial estaba no solo en alcanzar niveles óptimos de integración social sino también en mejorar su calidad de vida.

Dicho Plan abarcó varios períodos: 1995-2000, 2001-2005 y 2006-2010 e incluyó diversos programas sociales para la atención de las necesidades de los discapacitados. Entre los programas más significativos podemos mencionar a los relacionados con la salud pública, educación, empleo, seguridad social, cultura, deportes, barreras arquitectónicas, comunicación, transporte, prevención, rehabilitación, entre otros. En resumen las acciones dirigidas hacia la población con discapacidad muestran las respuestas de nuestro sistema social por integrarlos a la sociedad.

Uno de los estudios más significativos efectuados a gran escala en el país con la intención de conocer las causas de la discapacidad fue el realizado en Cuba durante los años 2001-2003. La investigación pudo extenderse a todas las provincias del territorio. Sus propósitos abarcaron por un lado, la estimación y caracterización de la población con discapacidad y por el otro, proporcionar información para los programas preventivos así como la identificación de las necesidades individuales de este sector social. El resultado final sería la elaboración de estrategias para solucionar sus principales dificultades y lograr una participación más activa en la dinámica social.

No obstante aún debemos desmontar barreras culturales que subyacen en diferentes ámbitos de la realidad, entre ellos el trabajo. En el año 2006 en un artículo publicado por el Dr. José Julián Castillo Cuello cuyo título es: "*Discapacidad, ser sexuado y sociedad*", son presentados variados problemas que deben enfrentar las personas con discapacidad en su vida cotidiana. El autor plantea dificultades limitadoras de la incorporación social como: incumplimiento de las normas de construcción, carencias de las condiciones apropiadas en

los medios de transporte público, insuficiencias en la producción y disponibilidad de medios que faciliten la comunicación, instrucción y la recreación y pocos medios de seguridad vial que posibiliten el desplazamiento de los discapacitados dentro del contexto urbano.

En este mismo artículo el autor también menciona el problema de la participación laboral remunerada y de los obstáculos en la elaboración de facilidades en los puestos de trabajo. La incorporación laboral ha sido, al igual que los derechos a la salud, educación, deporte y cultura, una de las constantes debatidas no solo a nivel de las asociaciones que agrupan a los individuos con discapacidad (ACLIFIM, ANCI y ANSOC) sino además en las Escuelas Especiales. En el ya citado III Plan de Acción Nacional para la Atención a las Personas con Discapacidad (2006-10) aparece como una de las áreas a priorizar, la integración en la vida económica.

El programa de empleo para estos actores sociales inició su aplicación en el año 1995, favoreciendo su integración socio laboral principalmente hacia un entorno normal de trabajo. Aunque no se descartaba en casos extremos o de seria discapacidad la posibilidad del empleo protegido. Gracias a la integración en la vida económica aparecieron programas de un gran impacto social como: el Programa de Empleo para personas con discapacidad (PROEMDIS), la inserción socio laboral de los graduados de la Enseñanza Especial, perfeccionamiento de los Talleres Especiales de las Empresas de Industrias Locales, apertura de nuevos Talleres Especiales y la formación profesional.

Sin embargo hoy constituye un reto la inserción al trabajo de este grupo social dentro de los cambios producidos en la sociedad cubana con la introducción de los lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Han surgido muchas insatisfacciones, bajo estas circunstancias, relacionadas con la ubicación laboral, las barreras mentales, las ofertas de plazas de acuerdo al tipo de discapacidad, la habilitación de talleres, el seguimiento del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la accesibilidad al puesto laboral. Pero lo que no puede obviarse en este nuevo contexto histórico social es la defensa de algo planteado muy claramente en el lineamiento 140: *"Continuar preservando las conquistas de la Revolución, tales como el acceso a la atención médica, la educación, la*

cultura, el deporte, la recreación, la tranquilidad ciudadana, la seguridad social y la protección mediante la asistencia social a las personas que lo necesiten".

Por último en el caso de Santiago de Cuba algunos datos estadísticos¹⁴ vinculados con la cantidad de discapacitados registran que el universo poblacional está aproximadamente en 46 198 en la provincia y 20 523 en el municipio. Algunas de las discapacidades más destacadas a nivel de la provincia son: sordos ciegos: 54, físicos: 9 192, intelectual: 19 643, auditiva: 2 609, visual y la mixta: 2 552. En cuanto a nuestro municipio el comportamiento es el siguiente: física: 4 462, intelectual: 8 618, auditiva: 1 224, visual: 1 875 y mixta: 736. Por otro lado las principales problemáticas que los afectan se podrían sintetizar en: la inserción laboral, la rehabilitación laboral, la falta de un entrenamiento laboral, barreras culturales y barreras arquitectónicas.

Epígrafe. 2.2. Metodología, métodos y técnicas utilizadas en el análisis a la representación social de la incorporación laboral de las personas con discapacidad.

La metodología puede definirse como el estudio que hace una ciencia determinada para facilitar el aprendizaje de la misma y comprender los fenómenos que surgen en la realidad social. Esta repercute con enorme importancia en la ciencia social porque encierra en sí una ética que surge del mismo carácter social de cualquier investigación.

Se define, entre otros aspectos, como el conjunto de los métodos y técnicas, la suma de las diferentes vías utilizadas para la determinación, recolección, procesamiento y análisis de la información obtenida.

Para la realización de esta investigación empleamos las metodologías cualitativa y cuantitativa que posibilitaron la comprensión de nuestro objeto de investigación. Utilizamos la metodología cualitativa pues ésta se caracteriza por la búsqueda en las subjetividades y en el discurso cotidiano del fenómeno observado. Posibilita la comprensión del problema que se trata desde una perspectiva simbólica o interpretativa. Busca fundamentalmente, el

¹⁴ Estos datos fueron obtenidos de la consulta con las asociaciones de la ACLIFIM, ANCI, ANSOC así como las instituciones de salud del municipio.

estudio de casos aislados o únicos y está orientada a la comprensión singular, particular e intersubjetiva.

Nos apoyamos en ella pues orienta su mirada a las percepciones y significados de los actores sociales. En otras palabras, es subjetiva. Proporciona información de cómo y de qué está constituido un determinado fenómeno a través de la indagación e identificación de cuáles son los elementos que lo integran. En este sentido el objetivo del análisis de los métodos empleados en la lógica cualitativa es determinar la presencia o ausencia de una determinada característica o disposición, llámese interpretación de significados o cuáles son las RS que construyen las personas.

Dentro de esta metodología, las técnicas cualitativas consisten en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. En nuestro caso las representaciones sociales y la incorporación laboral en las personas con discapacidad. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresados por ellos mismos y no como uno las describe. Una de las características más importantes de las técnicas cualitativas de investigación es que buscan captar el sentido subjetivo de las personas atribuido a sus actos, a sus ideas, y el mundo que los rodea.

La primera de estas técnicas fue la entrevista en profundidad. Ella no es otra cosa que una forma de recogida de información mediante una conversación simbólica con una o varias personas para un estudio analítico de la investigación. Las entrevistas fueron realizadas a 11 personas con discapacidad para conocer cómo habían experimentado su incorporación laboral, la percepción subjetiva de esta situación y cómo el contexto social los veía mediante este proceso. El criterio para la selección de ellos estuvo relacionado con: 1) vivieran en la comunidad y 2) desarrollaran alguna actividad laboral. También se realizaron 8 entrevistas a miembros de instituciones que, en primer lugar, han empleado a personas con discapacidad o en la que pudieran hacerlo alguna vez.

Otros aspectos importantes para la selección de la entrevista son: pretende ir más allá de ciertos indicadores objetivos y adentrarse en los hechos subjetivos de los sujetos sociales portadores de su propia imagen de la realidad. Aborda el mundo de los significados y los

sentidos de los individuos.

Esta perspectiva metodológica tiene un papel esencial en nuestro estudio pues con ella se puede explicar la realidad estudiada desde la naturaleza discursiva de los propios actores sociales. Ellos interactúan constantemente con sus entornos culturales, grupos sociales y colectividades lo que permite captar esas RS que se construyen a nivel de la comunidad.

Utilizamos además la dimensión cuantitativa de los fenómenos sociales ya que permite obtener información estandarizada y estructurada acerca de las RS. Nos posibilita descubrir y explicar características externas generales, centrándose en aspectos susceptibles de cuantificar. De esta manera los datos que se obtienen de la técnica utilizada (cuestionario) posibilitaron realizar una mayor explicación de la problemática. Además esta metodología permitió estudiar los hechos de manera objetiva cuyo contenido está integrado por patrones y regularidades generales.

El cuestionario es uno de los instrumentos que sirven de guía o ayuda para obtener información deseada, sobre todo a escala masiva. Aquí destacamos una de las características de la metodología cuantitativa. En cuanto a la técnica del cuestionario está destinada a obtener respuestas de las preguntas previamente elaboradas y que son significativas para la investigación social. Se aplica al universo o a una muestra, utilizando para ello un formulario impreso, que los individuos responden por sí mismos.

Por otra parte, para alcanzar un mayor nivel de conocimiento sobre las diferentes relaciones que se establecen en nuestro objeto de investigación, empleamos algunos procedimientos teóricos como: el análisis-síntesis y la inducción- deducción.

El análisis y la síntesis son dos procedimientos que cumplen funciones importantes en la investigación científica. En el caso de nuestra investigación fueron analizados los diferentes enfoques relacionados con las RS, específicamente los de S. Moscovici, D. Jodelet, Darío Páez y Maricela Perera. La descomposición analítica de cada una de estas concepciones se efectuó para establecer los vínculos con la perspectiva del interaccionismo simbólico en cuanto a proceso compuesto por símbolos, significados e interacción social. Justamente este último concepto permite conectar a ambos teorías a través de la interacción y comunicación simbólica.

La idea de la interacción sintetiza el criterio que las RS se construyen en el proceso de interacción y emergen como formas de conocimiento, sistemas de interpretación, estructuras cognitivas, corpus de sentido común, entre otros aspectos. Ellas son parte de las relaciones sociales e interacciones entre los actores, sus grupos sociales y los contextos culturales, históricos y sociales dotados de normas, valores, simbolismos y códigos. Este proceso propicia la producción de subjetividades que van a estar en interacción con las posiciones ocupadas por los individuos en su estructura social.

El trabajo también pretendió analizar los diferentes enfoques de los estudios culturales, sobre todo las concepciones de la Escuela de Birmingham, Cultural Studies en los Estados Unidos y desde América Latina a Canclini, Barbero y Renato Ortiz. No pretendíamos abarcar todas las miradas de los estudios de la cultura sino buscar de manera sintetizada los vínculos entre las RS y estos estudios. Después de examinar las interrelaciones entre esas diferentes perspectivas en torno a lo simbólico, los discursos, construcción de subjetividades y las estructuras que las configuran, resumimos que: la teoría de las RS y los estudios culturales se entrelazan en:

1. La producción de significados y los condicionantes estructurales de esa producción. Es decir la subjetividad (enfocada al sujeto), el poder (con una mirada a la política) y la cultura (orientada a lo simbólico).
2. La relación entre las estructuras, las instituciones y la subjetividad que orienta las prácticas de los actores sociales.

En cuanto a la inducción-deducción, partimos de los hechos singulares que se materializan en la realidad social. Mediante la inducción se pudo obtener los diferentes aspectos que caracterizan a la representación social de la incorporación laboral de las personas con discapacidad. Después de la recogida de información en los propios productores y reproductores del mundo simbólico, es decir, los sujetos sociales de la comunidad de San Pedrito y los individuos objeto de estudio, se infirieron un conjunto de criterios que de manera general, se observan en el contexto social. Por ejemplo algunos de estos aspectos

de las RS son: la imagen de vulnerabilidad y el patrón de eficiencia con que a veces valoramos culturalmente a estas personas.

Este procedimiento inductivo está interrelacionado con lo deductivo pues partimos de la idea de que las RS que construyen diferentes grupos sociales de trabajadores sobre el proceso incorporación laboral están orientadas sobre los dos aspectos ya mencionados. A partir de estos conceptos generales como formas de conocimiento, cuerpo de sentido común o sistemas de referencia con el que explicamos el proceso de incorporación laboral, realizamos inferencias particulares hacia el objeto de investigación. Este objeto es parte de una comunidad donde se muestran esos dos aspectos que caracterizan a las RS en la muestra escogida de trabajadores.

2.2.1. Diseño teórico de la investigación.

En este subepígrafe explicaremos algunas partes de nuestro diseño de investigación, específicamente las variables a utilizar en el trabajo. La pretensión es ofrecer los argumentos esenciales de dichas variables (imagen de vulnerabilidad y patrón cultural que prioriza la eficiencia) en cuanto a su incidencia en la construcción cultural de la discapacidad en el ámbito laboral.

Comenzaremos por plantear nuestro **problema científico**: ¿qué aspectos caracterizan a la representación social que tienen diferentes grupos sociales de trabajadores sobre la incorporación laboral de las personas con discapacidad en la Comunidad de San Pedrito?.

El **objetivo general** del trabajo se dirige a: identificar los principales aspectos que caracterizan a la representación social que poseen diferentes grupos sociales de trabajadores sobre el proceso de incorporación laboral de las personas con discapacidad en la Comunidad de San Pedrito con el fin de contribuir a una mayor inserción social de estas personas.

A partir del problema científico y el objetivo de la investigación nos proponemos como **hipótesis** que: la imagen de vulnerabilidad unida a un patrón cultural que prioriza la eficiencia son los principales aspectos que caracterizan a la representación social que tienen diferentes grupos sociales de trabajadores sobre el proceso de incorporación laboral de las personas con discapacidad.

Sería interesante aclarar estos dos términos estructurados en las RS. La imagen de vulnerabilidad hace referencia a una configuración, producción o elaboración simbólica del objeto cultural (en este caso a la discapacidad y la incorporación laboral) vinculado al criterio de vulnerable, sensible o peligroso. Este concepto comprende una forma de interpretación en los sujetos sociales para explicar aquellos espacios laborales cuyas características en cuanto a diseño, organización y contenido de la actividad puede ser de difícil acceso para estas personas.

En tal sentido objetivamos nuestra percepción subjetiva y de sentido común sobre el problema a través de esa imagen y la incorporamos a los sistemas de referencia preestablecidos. Los discapacitados pueden desarrollar cualquier actividad, sin embargo al ubicarlos en los ambientes laborales nunca lo colocamos en aquellos puestos que generan vulnerabilidad o requieren de mucha destreza y agilidad.

El segundo aspecto de las RS consiste en la valoración del objeto de representación a partir del patrón de la eficiencia. Estamos en presencia de una estructura de significación construida culturalmente que posibilita medir y dar sentido a la realidad social. Constituye un patrón cultural internalizado e incorporado a nuestras prácticas cotidianas donde se prioriza la eficiencia, rapidez y agilidad conforme a las actividades laborales que lo demanden. Como habitus este patrón tiene su base en la relación que se establece con el contexto cultural, histórico, social y económico del actor.

Al igual que la imagen de vulnerabilidad casi siempre ubicamos a las personas con discapacidad en sectores que no tengan alta productividad o precisen de mucha destreza o agilidad. Aquí las representaciones suelen estar conectadas al tipo de actividad, su complejidad, contenido y organización estructural. La configuración que hacemos del otro está conectada a una raíz de productividad y rendimiento que radica en la estructura social. Sus modos de concebirla, expresarla, recrearla, reproducirla y reinterpretarla no podemos

encontrarla solo en las dimensiones macro estructurales pues estaríamos reduciendo su explicación. Existe un mundo de sentido, creaciones y producciones simbólicas situadas en el actor en interrelación con los grupos sociales y el objeto cultural, capaces de cambiar nuestras realidades objetivas.

El patrón de la eficiencia es internalizado por los sujetos sociales e incorporado a las prácticas cotidianas en ambientes institucionales(o en cualquier relación con el otro discapacitado) a la hora de decidir un puesto laboral. Es difícil separar a estos dos aspectos de las representaciones sociales en el proceso de integración laboral de la población con discapacidad. Ambos han sido constituidos por los grupos sociales. Construimos una imagen de vulnerabilidad de la persona en base al rendimiento o eficiencia según la actividad laboral que consideremos para ella pero a la vez ese constructo de la eficiencia es abordado por el pensamiento de lo vulnerable, ayuda o protección.

Para esclarecer estas dos variables establecimos algunos indicadores que nos permitieron alcanzar los principales resultados de la investigación:

Imagen de vulnerabilidad



Conceptualización:

Imagen construida de las personas con discapacidad vinculada al criterio de lo sensible, peligroso, ayuda y protección. Es una construcción cultural donde nos circunscribimos a la vulnerabilidad del sujeto dentro del entorno laboral a pesar de que se valore el tipo de actividad que pueda desempeñar el individuo según su discapacidad.

Indicadores:

- ✓ Percepción que tienen los trabajadores sobre la incorporación laboral de las personas con discapacidad.
- ✓ Percepción que tienen los empleadores sobre la incorporación laboral de las personas con discapacidad.
- ✓ Tipo de actividad laboral que podría realizar un individuo con discapacidad.
- ✓ Percepción que tienen las personas con discapacidad sobre su incorporación laboral.
- ✓ Tipo de discapacidad con mayores problemas para la incorporación laboral.

Patrón cultural que prioriza la eficiencia



Conceptualización:

Estructura de significación configurada social y culturalmente a partir de priorizar, en la actividad laboral, aspectos como la eficiencia, rapidez y agilidad. Es una pauta inscrita en las relaciones sociales en base al rendimiento de la persona ante un trabajo determinado. Este patrón cultural no es más que una guía u orientación del comportamiento bajo la norma de productividad anclada en los sistemas simbólicos que subyacen en las instituciones sociales.



Indicadores:

- ✓ Percepción que tienen los trabajadores sobre el puesto de trabajo a ocupar por las personas con discapacidad.
- ✓ Percepción que tiene los empleadores sobre el puesto de trabajo a ocupar por las personas con discapacidad.
- ✓ Percepción que tienen los individuos con discapacidad sobre las problemáticas a enfrentar en su ubicación laboral.
- ✓ Tipo de discapacidad con mayores problemas para la incorporación laboral.

Epígrafe 2.3. Principales resultados de la investigación.

Comenzaremos con los resultados del cuestionario aplicado a los diferentes grupos de trabajadores de la comunidad de San Pedrito. Se aplicaron 91 cuestionarios. Todos a personas pertenecientes, en su totalidad, a la comunidad. El criterio principal para seleccionar a estos individuos estuvo relacionado con el desempeño de alguna actividad laboral. A los efectos de la investigación no especificamos en alguna sino que recorrimos una amplia variedad de ellas para captar las percepciones sobre la incorporación laboral de las personas con discapacidad. En tal sentido las áreas de trabajo estuvieron orientadas hacia ocupaciones como: obrero, campesino, intelectual y cuenta propista (ver Anexo 1).

Antes de comenzar el análisis a las principales preguntas del cuestionario es importante puntualizar que realizamos un cruzamiento entre algunas de estas preguntas con el fin de observar el comportamiento de los criterios emitidos por los trabajadores. Es decir cómo al relacionar las respuestas se evidencian las variables fundamentales de nuestro trabajo: imagen de vulnerabilidad y patrón cultural que prioriza la eficiencia como una idea que subyace en los discursos y construcciones culturales sobre las personas con discapacidad y su integración laboral.

La interconexión de preguntas, cruzamiento o relaciones es desde nuestro punto de vista, un procedimiento que ofrece infinitas posibilidades explicativas en torno al objeto investigativo. Su alcance nos permite captar las elaboraciones de los actores sociales que tributan hacia una producción simbólica emergente y estructuradora de la realidad social.

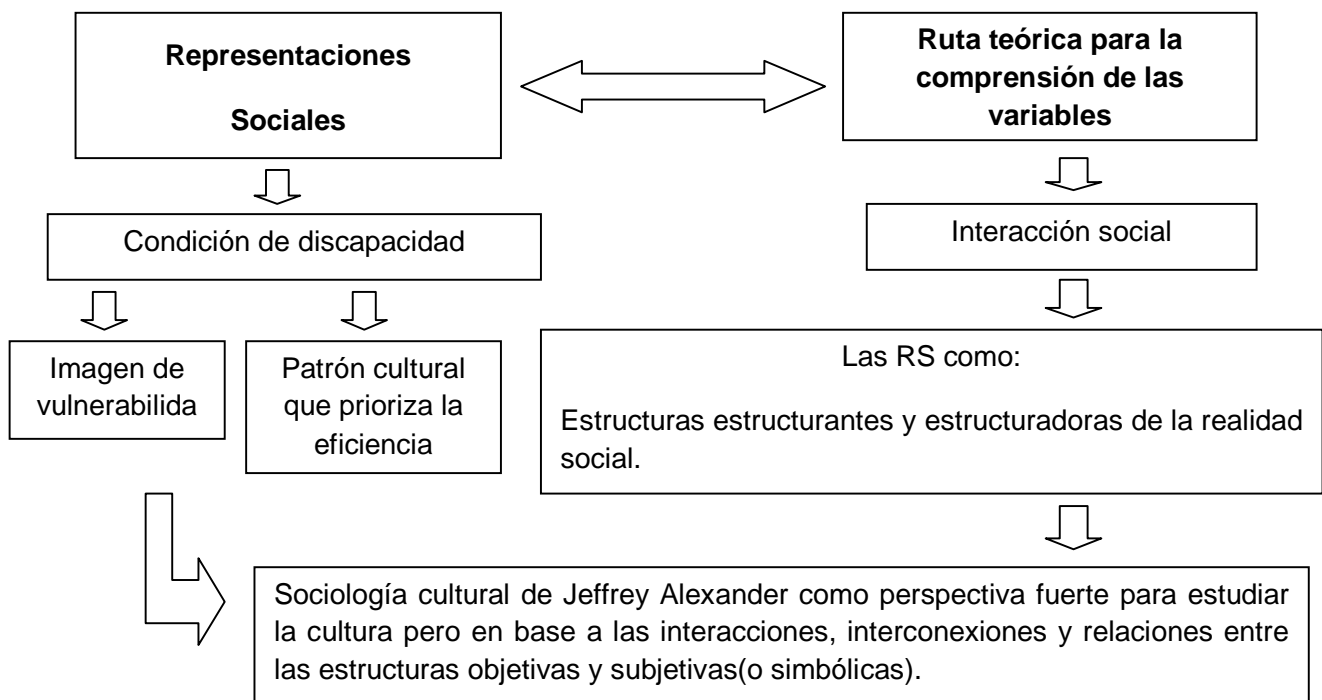
Una ampliación a estas ideas la ofreceremos a continuación de los siguientes resultados: En la primera pregunta referida a labor que pudieran desempeñar las personas con discapacidad, la mayoría de las respuestas de los encuestados son afirmativas. Del total de 91 personas, 54 consideran que sí y el resto lo señalan en sentido negativo (ver Anexo 2). Lo interesante de esta pregunta es cómo las valoraciones expresadas por los trabajadores se organizan alrededor de una imagen diferente para cada discapacidad. En tal sentido es aceptada la actividad laboral para estos individuos sin embargo ***la misma va a depender del tipo de discapacidad que presente la persona.***

Las diferentes formas o expresiones de este fenómeno social, es decir ciego, débil visual, sordo, discapacidad física, intelectual, entre otras marcan una manera diversa de concebir la realidad social. Construimos esa imagen sin alejarnos de la concepción que tenemos del cuerpo discapacitado, de su condición biológica o física que nos conduce a estructuras de pensamiento que orientan nuestros modos de hacer y de decir. Es evidente que el desempeño en una actividad laboral para estas personas tiene que ver con su discapacidad a partir de las posibilidades que le brinde esta. No obstante no podemos olvidar que el contexto social y cultural puede condicionar el surgimiento de pautas de pensamiento o contribuyen a conformar significaciones asociados a sistemas de referencia cuyo patrón subyacente está en la vulnerabilidad y eficiencia.

Si observamos la pregunta referida a los problemas que tienen que enfrentar estos individuos en su vida laboral podemos apreciar otro aspecto significativo (ver Anexo 3). La condición de discapacidad es el aspecto que más señalan los encuestados (47 personas optan por el sí) dentro de una variedad de opciones como: aceptación del jefe, accesibilidad del puesto de trabajo, barreras arquitectónicas en su centro de trabajo, sobreprotección familiar, discriminación de los otros, aceptación de sus compañeros de trabajo, posibilidad de ocupar cargos de dirección, entre otras. La selección anterior sugiere una lectura a los simbolismos codificados en esta expresión: ***condición de discapacidad.***

Trazaremos una ruta teórica que nos conduzca a las dos variables fundamentales de la investigación y permita comprender esas representaciones sociales estructuradas en torno a la vida laboral de los individuos con discapacidad. Nuestra ruta tiene dos sentidos que conllevan a visualizar a la condición de discapacidad como el lugar donde se condensa u objetiva las nociones o elaboraciones creadas y recreadas por los actores sociales. Como veremos a continuación los sentidos de esta ruta teórica contempla a los enfoques del interaccionismo simbólico, el habitus y la sociología cultural de J. Alexander desde una perspectiva multidimensional. Los aportes conceptuales de estas miradas teóricas no solo tienen utilidad dentro de la ciencia sociológica sino también para los estudios culturales.

En el siguiente esquema hemos resumido esas perspectivas y su conexión con las RS en la problemática de la discapacidad. Estas líneas teóricas son la base explicativa de los resultados obtenidos como por ejemplo: *la condición de discapacidad como situación a enfrentar cotidianamente por estos individuos en el ámbito laboral.*



En el estudio los trabajadores no reconocen que más allá de la condición de discapacidad las dificultades a solventar por esos actores no están en el aspecto individual o biológico de la persona sino en su contexto social y cultural. Pensar de esta manera permite comprender cómo el sistema cultural puede configurar las subjetividades bajo patrones orientados, muchas veces, por supuestos que tienen orígenes diversos. Uno de estos orígenes es el de la eficiencia que nos llega como proceso productivo o productividad.

Con relación a este tema el sociólogo inglés Mike Oliver (1998) dentro de sus estudios sobre discapacidad sostiene que: "*las personas con discapacidad se excluyen del mercado laboral no por culpa de sus limitaciones funcionales o personales, ni simplemente por culpa de actitudes y las prácticas discriminatorias de los empresarios y de los mercados de mano de obra, sino por culpa del sistema de organización del trabajo (...)*" (p.50). Aunque este autor obvia la dimensión cultural en las relaciones sociales o la presencia de los sistemas significantes como entidades latentes en las diversas problemáticas, no es descartable la idea de sistema de organización del trabajo.

En la forma que organicemos ese entorno laboral o mercado de trabajo (por ejemplo: apertura de nuevas posibilidades de empleo, mayor accesibilidad conforme a las habilidades y capacidades, mayor atención a las barreras arquitectónicas, la adecuación de ese espacio a las necesidades de las personas con discapacidad, entre otras miradas) están las claves para interpretar este aspecto. Sin embargo el sistema de organización del trabajo no puede verse alejado de los asentamientos simbólicos de significado que dicho sistema construye culturalmente derivando en formas de pensamiento y conducta.

Precisamente es aquí donde la perspectiva de la sociología cultural de J. Alexander constituye una interesante contribución cognoscitiva. La estructura económica contiene en sí misma un patrón de eficiencia que tiene raíces profundas en las subjetividades, en los textos y en los discursos. En síntesis en el horizonte de significados. Su enfoque multidimensional en la cultura permite apuntar a la mediación de los códigos culturales (Alexander, 2000, pp.166-167). Su presencia ha llevado a que se institucionalice la concepción de la eficiencia en las relaciones productivas para todos los actores sociales sin una mirada crítica a la diversidad.

Este criterio podría ser bastante atrevido pero la esencia no está en la cantidad de cosas que pueden producir las personas con discapacidad sin obviar su capacidad para hacerlo. La cuestión está en que ese pensamiento de la productividad ha generado pautas o estructuras simbólicas que priorizan la eficiencia. Su origen histórico se complementa con lo social y cultural traduciéndose en guía para la conducta de grupos sociales y colectividades. Resultado final: las RS.

Al conectar la pregunta anterior (problemas a enfrentar en su vida laboral) con la número cinco (diseño del puesto de trabajo para que las personas con discapacidad puedan desempeñarse sin dificultad) se reflejan algunos resultados importantes. Por ejemplo, la mayoría de los encuestados (44 de 81 trabajadores) consideran que el puesto laboral no es accesible para discapacidad (ver Anexo 4). Esto demuestra la desconexión entre el sistema

de organización del trabajo y las características significativas e individuales de los actores sociales.

Cuando hablamos de las características significativas e individuales nos referimos a las experiencias vividas por los individuos en su cotidianidad. Separar esas experiencias, necesidades y significaciones de sus entornos culturales conduce a una dispersión en el análisis a las dificultades que están presentes en el mercado laboral. Sin embargo a pesar de que reconocen las limitaciones de sus contextos de trabajo no la señalan como un problema a solucionar. La mirada es colocada en la dimensión biológica, orgánica o individual lo que reduce la posibilidad de observar no solo el espacio social sino además las estructuras cognitivas que surgen y se desarrollan dentro de ese espacio.

Ese reduccionismo ha derivado en pensar a la discapacidad desde su individualidad y concebirla(o explicarla) bajo esos mismos parámetros. En esa lógica se ha inscrito el conocimiento en torno a ese fenómeno social con un sustrato interpretativo que ha venido a sedimentarse como una creencia válida y comúnmente aceptada. La objetivación de ese proceso de construcción simbólica tiene su anclaje en esas formaciones que históricamente han privilegiado el rendimiento como parte consustancial del orden estructural y minimizando, un tanto, las singularidades.

A pesar de que todavía este patrón de la eficiencia constituye una estructura estructurante de la realidad social y de las relaciones que entretienen las personas con discapacidad, existen otros aspectos de las RS que tienen una orientación de sentido y conocimiento hacia la integración social. No podemos olvidar que este proceso constituye una vía fundamental en las aspiraciones de esos actores sociales para sentirse mucho más activos y útiles en la sociedad. Lo anterior se evidencia de manera clara en la pregunta seis del cuestionario referida a la incorporación de estos individuos a una actividad laboral (ver Anexo 5).

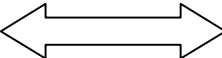
El estudio reveló otros sistemas interpretativos que aunque no son tratados en la hipótesis muestran la actitud del medio social hacia la integración a la sociedad y su mejoramiento. Ellos son: la solidaridad y aceptación social. Quedarían entonces de la siguiente manera:

1. Ayudarlos a sentirse útiles _____ Solidaridad- aceptación social.
2. Tienen derechos _____ Solidaridad- aceptación social.
3. Mejorar su integración social _____ Solidaridad- aceptación social.

Estas dos ideas o constructos traducidos en solidaridad y aceptación son una muestra de los logros alcanzados por nuestra sociedad y sus diferentes programas sociales hacia este sector de la población. La percepción que tiene la sociedad hacia este grupo social no contiene las pautas de rechazo de otras épocas donde este fenómeno era definido por criterios excluyentes y discriminatorios. No obstante aún subyace un mapa de conocimiento que tiene un armazón de disposiciones a sentir, pensar y hacer capaces de condicionar la trayectoria vital de los individuos.

En la pregunta ocho (ver Anexo 6) están incorporados los argumentos que manejamos para expresar que el medio social todavía apuesta por sistemas de referencia asociados a una imagen vulnerable de la discapacidad. Al agrupar las respuestas develamos que la imagen que tienen los trabajadores sobre las personas con discapacidad en el ámbito laboral alcanza dos sentidos: 1) se lo imaginan ayudadas por otras personas y 2) se lo imaginan protegidas por sus compañeros de trabajo. Ahora bien ¿qué nos quiere decir esto?. Son dos elaboraciones donde el conocimiento conformado se ancla o inserta en esquemas de pensamiento ya existentes. En resumen *la discapacidad está asociada a la protección y ayuda*. El cuadro¹⁵ siguiente sintetiza las ideas anteriores:

¹⁵ Elaboración propia del autor.

DISCAPACIDAD  RS		
Dos construcciones simbólicas en forma de RS elaboradas por los encuestados	Conocimiento constituido y objetivado sobre las personas con discapacidad.	Sistemas de referencias anclados en el pensamiento preexistente en relación a las personas con discapacidad.
Construcción 1	Imagino ayudada por otras personas.	Ayuda
Construcción 2	Imagino protegida por sus compañeros de trabajo.	Protección

Como se observa esas dos construcciones simbólicas que tienen su expresión en las RS están contenidas en una de las dos variables que utilizamos en nuestro estudio: imagen de vulnerabilidad. Como estructuras cognitivas ancladas en el pensamiento preexistente sobre las personas con discapacidad, la ayuda y protección remiten a una condición de vulnerabilidad que subyace en el discurso colectivo de los actores sociales. A pesar de que dichas concepciones (ayuda y protección) demuestran el sentido de solidaridad y aceptación del contexto social, la presencia de una imagen vulnerable hacia la discapacidad orienta los procesos de interacción en los que se insertan esas personas.

Una muestra de cómo la imagen de vulnerabilidad pasa a ser una estructura estructurante en forma de habitus dentro del espacio laboral está en los resultados de la pregunta nueve (ver Anexo 7). Para muchos de los encuestados los aspectos que valorarían en la ubicación laboral de los individuos con discapacidad son: 1) cumplir en tiempo y calidad su trabajo (57,5%) y 2) estar capacitado mentalmente (52,9%). En los criterios destacados van implícito otros dos constructos que signan maneras diferentes de concebir simbólicamente a la discapacidad como un fenómeno social y cultural. Ellos son: cumplimiento y capacidad.

No desdeñamos el criterio de que la producción de bienes y servicios a nivel de un sistema social determinado implica no solo cumplir con calidad la actividad laboral en cualquier sector de la sociedad sino además estar capacitado para llevar a cabo las tareas asignadas dentro de ese sector. Sin embargo esa lógica de pensamiento no puede adquirir el mismo sentido para todos los grupos sociales (por ejemplo las personas con discapacidad) pues existen dentro de estos una diversidad de códigos, símbolos, pautas de comportamiento, formas de vida, aprendizaje, conocimientos y prácticas culturales que no debemos descartar.

En sentido general la máxima debe ser el no obviar los procesos culturales que transcurren en cualquier ámbito de la realidad social o como bien destaca Clifford Geertz (1992) en su "Descripción densa" al referirse a la cultura: "(...) *la búsqueda de significaciones (...)*"(pp.19-40). La vitalidad de esas significaciones sugiere adentrarse en un tejido simbólico que contiene, la mayoría de las veces, variadas explicaciones a las problemáticas que emergen de la interacción social. Bajo esta pretensión debemos acercarnos a la discapacidad como fenómeno cultural para intentar comprender un mundo de representaciones construidas bajo un corpus de conocimientos que ha priorizado el cumplimiento y la capacidad.

Es significativo que los encuestados no reconozcan en el medio social muchas de las dificultades a las que se enfrentan las personas con discapacidad día por día en la ciudad Santiago de Cuba. Dentro de esas dificultades una de las que más destacan en nuestro contexto urbano son las barreras arquitectónicas¹⁶. Por otra parte tampoco valoran la

¹⁶ Una muestra de la incidencia de las barreras arquitectónicas en los procesos de integración social de las personas con discapacidad lo podemos encontrar en tres estudios sociológicos realizados por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente. El primero de ellos corresponde a la investigadora Lismarys Rodríguez y fue desarrollado en el municipio San Luis en el año 2008. Los otros dos se efectuaron en el municipio Santiago de Cuba por las sociólogas Yenisell Moreno y Zahily Santos en los años 2011 y 2012 respectivamente. En cada uno de esos trabajos se pone de manifiesto la problemática de la planificación urbana y la prioridad por el planeamiento técnico normativo por encima del relacional. Es decir centrado en las

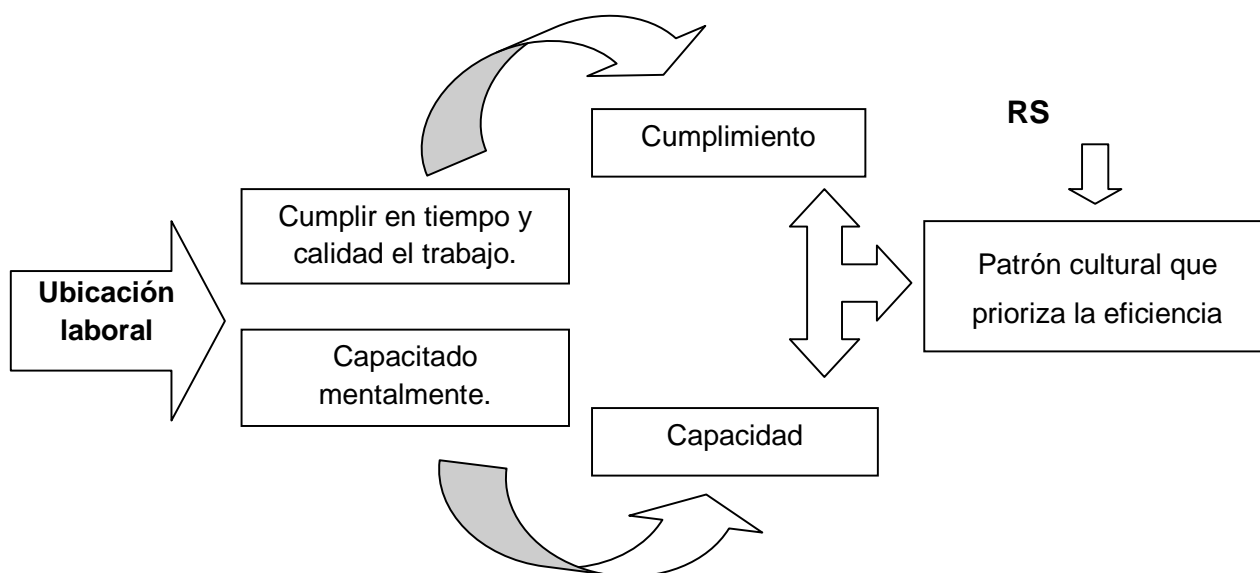
posibilidad de adaptar el puesto de trabajo a las necesidades de estas personas. Evidentemente en la afirmación anterior podemos apreciar cómo las orientaciones cognoscitivas referidas a la problemática del defecto están ancladas a un saber precedente que permite comprender, explicar y dar sentido a nuestro objeto social.

Dicho anclaje comprende sistemas interpretativos que traducen a un lenguaje más cercano y próximo a fenómenos tan diversos como la discapacidad. De ahí que la forma de comunicar las subjetividades de los encuestados sobre el objeto investigado pase por esquemas referenciales asociados al cumplimiento y la capacidad. Ambas categorías van a funcionar como estructuras estructurantes que guían los comportamientos y los modos de hacer y de decir de los actores sociales. Esas disposiciones a sentir, pensar y actuar también serán estructuradas por los contextos sociales, históricos y culturales en los que se mueven los individuos.

La RS que tienen los trabajadores encuestados sobre las personas con discapacidad es atravesada por el patrón de la eficiencia. Su construcción cultural tiene como base de entendimiento para los grupos sociales la concepción de estar capacitado mentalmente y cumplir en tiempo y calidad el trabajo. En el esquema siguiente hemos resumido las ideas fundamentales vinculadas a la pregunta nueve:

redes sociales constituidas por grupos, familias, ancianos, niños, mujeres, individuos con discapacidad entre otros actores sociales.

Existe una cuarta investigación desarrollada por la socióloga Mercedes Pérez en la ciudad de Santiago de Cuba. Aunque el estudio no se centra específicamente en la discapacidad aborda un sector importante de la sociedad y cada día más creciente en nuestro país, la tercera edad. La autora analiza la gestión urbana y las dificultades que la misma genera (por ejemplo las barreras arquitectónicas) ante la ausencia de un planeamiento relacional para este sector poblacional.



Otro elemento interesante expuesto por los encuestados es la significación que tiene la incorporación laboral para los discapacitados (ver Anexo 8). De las respuestas obtenidas, 87 trabajadores aprecian que este proceso simboliza:

1. Medio para la incorporación social: 78,2%(68 marcaron que sí).
2. Demostrar que pueden hacer cosas por ellos mismos: 63,2%(55 marcaron que sí).
3. Un medio de socialización: 50,6%(44 marcaron que sí).

Los datos expuestos son reveladores de la importancia del ámbito laboral como un mecanismo para lograr incorporaciones más activas a la sociedad. Además brinda posibilidades de autonomía e independencia a los sujetos sociales permitiéndoles desarrollar tareas por sí mismos a partir de su inserción en nuevos contextos de interacción. De igual manera la socialización propicia la adquisición de nuevas habilidades y capacidades en los individuos que les permitan mejorar su calidad vida. Este proceso posibilita además la

incorporación o internalización de pautas de comportamiento, conocimientos, códigos de relaciones entre otros aspectos importantes. En fin genera un nuevo modo de vida en la medida que ellos tengan una participación más activa en esos diferentes ámbitos de la realidad social (cultura, deporte, educación y trabajo).

En cuanto a la pregunta once, asignación de un jefe con discapacidad, los trabajadores encuestados no muestran rechazo o incertidumbres en aceptar a un directivo con esta característica (ver Anexo 9). Para todos ellos lo primordial está en su capacidad para ejercer el cargo asignado y la preparación profesional que tenga. Sin embargo más adelante, durante el cruce de variables, observaremos un giro interesante en las representaciones de los encuestados al combinar esta pregunta y la número ocho.

Por otro lado la pregunta doce contiene una valoración sobre la incorporación laboral de los discapacitados en la ciudad de Santiago de Cuba. En la misma de 91 personas que respondieron a las opciones de buena, regular y mala, 78 seleccionaron las dos primeras y 13 la última. De esos 78, la distribución en buena y regular quedó en igual cantidad para ambas elecciones (ver Anexo 10). A pesar de que 39 sitúan a la incorporación laboral en un estado de bueno, otros 39 tienen una percepción distinta del problema al considerarla de regular. La votación dividida demuestra que todavía nos falta en la obtención de un entorno social más accesible, sin barreras y con mayores posibilidades en la incorporación laboral.

El criterio de regular permite comprender la necesidad de buscar nuevas vías en la incorporación desde las instituciones sociales, la familia, comunidad, organizaciones sociales y la política social en general. Su finalidad debe estar en potenciar la participación de las personas con discapacidad en nuevas formas de empleo (por ejemplo el trabajo por cuenta propia) pero adaptando las mismas a las condiciones individuales, particulares, significativas, a las necesidades, posibilidades, es decir a la vida microsocial de este sector de la sociedad. Si logramos integrar textos con contextos y viceversa podríamos pensar de otra manera este proceso así como darle un mayor sentido a las RS que emergen de la interacción social entre individuos con discapacidad y sus ámbitos estructurales, sociales y culturales.

Por último antes de pasar al cruzamiento de variables, analizaremos la pregunta trece del cuestionario que ofrece la opinión sobre los tipos de discapacidad con más dificultades en su incorporación al trabajo (ver Anexo 11). De un orden del menor al mayor puntaje aparece la discapacidad física con 44, los ciegos con 52 y la discapacidad intelectual con 77. Evidentemente la percepción de los encuestados tiene como sistema significativo de fondo a la imagen de vulnerabilidad y el patrón cultural que prioriza la eficiencia. La presencia de estas dos variables en el mundo subjetivo de los actores sociales conlleva a una orientación de los comportamientos hacia el rendimiento o la productividad de los actores sociales. Sería difícil admitir desde estas estructuras mentales incorporadas e internalizadas a través de la socialización una perspectiva diferente de lo físico, visual o mental.

Estas tres condiciones orgánicas vinculadas a lo físico, visual y mental se han sedimentado en el pensamiento como aspectos básicos para comprender a la discapacidad más allá de las cuestiones sociales o culturales. Los resultados demuestran que concebir a un individuo con discapacidad intelectual dentro del parámetro posible para ejercer la actividad laboral no tiene la misma aproximación interpretativa que los sordos o débiles visuales. Igual sucede para ciegos o la física cuya imagen está configurada, entre otras cosas, por la información recibida de nuestro entorno social y sus vacíos explicativos en relación a esta problemática.

El ámbito laboral exige desde este modo de pensar (*capacidad, rendimiento, vulnerabilidad y eficiencia*) individuos con la habilidad necesaria para adaptarse a sus complejas dinámicas. De esta manera sería difícil imaginar a personas con estas características frente a grandes máquinas, desarrollando varias tareas, desplazándose con agilidad por espacios que contengan barreras arquitectónicas, entre otras condiciones de limitación. El análisis debe partir de la eliminación de esas condiciones estructurales para alcanzar una incorporación social y laboral más activa. Es desconstruir las concepciones internalizadas bajo los criterios antes expuestos y seguir potenciando la participación e integración de las instituciones laborales, asociaciones (ACLIFIM, ANCI, ANSOC), comunidad, organizaciones y grupos sociales en la solución de los problemas de las personas con discapacidad.

Para tener una comprensión más integral del estudio realizado abordaremos los elementos más significativos del cruzamiento a diferentes preguntas del cuestionario y el análisis que ofrecemos a partir de las variables fundamentales del trabajo: imagen de vulnerabilidad y patrón cultural que prioriza la eficiencia.

Algunas de las relaciones más importantes contenidas en nuestra investigación son:

1. Pcd¹⁷ pueden realizar cualquier actividad laboral —imaginarlas en una actividad laboral ayudadas por otras personas y protegidas por sus compañeros de trabajo (ver Anexo 13).

En primer lugar 53 trabajadores consideran que las pcd pueden realizar cualquier labor y 34 aprecian que no. Uno de los aspectos más interesantes es que de los 53 que admiten que sí, 28 se imaginan a los individuos con discapacidad dentro de este contexto laboral ayudados por otras personas. Fijémonos que está presente un pensamiento orientado a la solidaridad-aceptación como formas generalizadas de tratamiento social a la discapacidad y en este caso particular a su vinculación al trabajo. Sin embargo alrededor de estas ideas se estructuran los constructos culturales de ayuda y protección cuya manifestación queda también expresada en la generalización de un comportamiento social hacia estas personas.

La esencia de la conducta que adopta el contexto social está atravesada por la mediación cultural o los códigos culturales. La percepción que tenemos de los actores sociales (con algún tipo de discapacidad) y la relación que tenemos con ellos contiene parámetros simbólicos asociados a la vulnerabilidad. En el Anexo 13 la protección y ayuda como sistemas significantes han pasado a convertirse en una estructura estructurante de los procesos de interacción social, de los comportamientos y de las práctica culturales. Nos movemos y guiamos por nuestro entorno social no solo bajo la solidaridad-aceptación hacia

¹⁷ A partir de esta parte vinculada al cruzamiento de preguntas emplearemos la abreviatura Pcd para referirnos a las personas con discapacidad y hacer mucho más sintética la expresión.

el otro diferente sino que también será considerado un objeto de cuidado en el campo laboral.

2. Pcd pueden realizar cualquier actividad laboral —————> ubicación laboral valoraría que cumpla en tiempo y calidad su trabajo así como estar capacitado mentalmente (ver Anexo 14).

Al igual que el cruzamiento anterior en esta relación aparecen 53 personas cuyo criterio es positivo sobre la actividad laboral y la capacidad de las pcd para desempeñarse en ella. Pero de esos 53, 27 valoran el cumplimiento en tiempo y calidad del trabajo y 28 la capacidad mental, si tuvieran que decidir en la ubicación laboral de un individuo con discapacidad. El aspecto a destacar está en la valoración que hacen de la discapacidad en el mundo del trabajo, es decir la construcción cultural de este fenómeno y el empleo de esquemas cognitivos asociados al rendimiento y capacidad. Volvemos a las pautas de orientación de solidaridad-aceptación pero ahora vinculadas a la capacidad y a la eficiencia para llevar a cabo un trabajo determinado.

Encontramos estos otros componentes de las RS como parte del proceso de integración laboral. Ellos forman un sustrato interpretativo de las relaciones sociales entre grupos e individuos y de las elecciones que muchos hacen de los objetos culturales de la realidad. Como modos de apreciación del mundo social dentro del ámbito laboral van a transversalizar el pensamiento y la acción a pesar de que los encuestados reconocen la posibilidad de las pcd para ejercer alguna actividad. Aquí podemos abrir un breve paréntesis e incluir otras tres conexiones expresadas en los Anexos 15, 16 y 17. ¿Por qué insertarlas en esta parte?

Desde nuestro punto de vista al vincular los resultados de: a) las pcd pueden realizar cualquier actividad laboral (53) y b) la significación del trabajo (43 medio para la incorporación social, 33 hacer cosas por ellos mismos y 26 vía de socialización), se observa un camino que dirige su entendimiento a la autonomía e independencia de los actores sociales. De esta manera no existe una distancia entre los procesos de autonomía e independencia y la solidaridad-aceptación. Ambos se complementan unos a otros en la vida

cotidiana, las interacciones, comportamientos, familia, los grupos sociales, comunidad y en general en la percepción que tenemos sobre la discapacidad.

Indiscutiblemente estamos en presencia de posturas más inclusivas y abiertas materializadas a nivel estructural o del sistema social en leyes o políticas sociales hacia este sector. Queda claro con estos argumentos que la discapacidad ya no es tanto un símbolo de rechazo a nivel de toda la sociedad aunque todavía están presentes en el sistema cultural, imaginario colectivo y en la vida microsocial su representación como un hecho vulnerable, de ayuda y protección. La respuesta a la pregunta que nos hicimos anteriormente está justamente en esa reflexión. Insertamos la interconexión de los resultados a y b en esta parte pues permiten visualizar que si bien la actividad laboral, según los encuestados, puede ser una vía para: la incorporación social, hacer cosas por ellos mismos y la socialización, priorizamos en la ubicación laboral la capacidad mental y el rendimiento individual, independientemente del tipo de discapacidad que presente el individuo. Cerramos el paréntesis abierto en la página 66.

3. Pcd pueden trabajar mejor como profesor, secretario, barrendero, zapatero, enfermero, cuenta propista, médico, panadero, cajero de un banco y cocinero

→ **problemas a enfrentar por esas personas en su vida laboral** (ver Anexos 20, 21, 22, 23 y 24).

Presentamos diez profesiones y las relacionamos con los problemas a enfrentar por las pcd en el espacio laboral. La mayoría de los encuestados (89 trabajadores) señalan a la condición de discapacidad como la dificultad mayor a superar. Al mirar los datos de los puestos donde pudieran trabajar mejor las pcd tenemos: cuenta propista (53), profesor (52), zapatero (47) y secretario (44). Pero al cruzar esos datos la condición de discapacidad se manifiesta de esta manera:

Puestos donde pudiera trabajar mejor una pcd	Cantidad de selecciones	Problema a enfrentar por la pcd	Cantidad de selecciones
Cuenta propista	53	Cond. de discapacidad	31
Profesor	52	Cond. de discapacidad	26
Zapatero	47	Cond. de discapacidad	25
Secretario	44	Cond. de discapacidad	24

El cuadro muestra que en cualquiera de los puestos de trabajo escogidos por los encuestados está inscrita una estructura simbólica que ubica en el cuerpo discapacitado al mayor obstáculo en la integración laboral. Aparece la característica orgánica como el principal aspecto que puede condicionar la emergencia de una forma de sentido cuya esencia está en las RS. Más adelante retomaremos esta idea al conectarla con las respuestas que no fueron positivas.

Por otra parte una lectura crítica nos permite apuntar que los actores sociales comprenden la necesidad de que el espacio social sea cada vez más accesible para las personas con discapacidad. Esa accesibilidad podemos verla de manera concreta en la decisión que toman muchos trabajadores por una actividad laboral propiciadora de una incorporación más activa a la sociedad.

Si contrastamos esas respuestas afirmativas con las negativas, es decir con los puestos que no consideramos aceptables para el desempeño de un individuo con discapacidad, estaremos en presencia de una diferencia significativa (ver Anexos 21, 22, 23 y 24). En la siguiente tabla mostraremos algunos datos que ilustran esas diferencias.

Puestos donde no puede trabajar una pcd	Cantidad de selecciones	Problema a enfrentar por la pcd	Cantidad de selecciones
Enfermero	71	Cond. de discapacidad	39
Cajero de un banco	71	Cond. de discapacidad	38
Médico	58	Cond. de discapacidad	27
Cocinero	65	Cond. de discapacidad	33
Panadero	56	Cond. de discapacidad	31

Los números plantean que esos puestos no son muy elegibles por los encuestados como espacios ideales de trabajo o para desarrollar una ocupación. El hecho de que no sean elegibles no supone una ausencia total en ellos de algún sujeto social con discapacidad en la vida práctica. La realidad ha demostrado la capacidad de muchas de estas personas para constituirse en parte activa y creativa de las dinámicas sociales. No obstante lo que intentamos exponer es la relación existente entre el tipo de puesto y las representaciones que tenemos de él. El cruzamiento refleja una construcción simbólica en torno a esas ocupaciones bajo la noción de condición de discapacidad.

En otras palabras, pensar esta problemática significa acercarnos a una concepción o disposición mental condicionada por un sistema cultural donde el modelo de conocimiento predominante está sustentado en la vulnerabilidad. La forma de entender el fenómeno estudiado en el espacio laboral tiene como armazón interpretativo las pautas, discursos, sistemas valorativos y creencias sedimentadas en ese sistema con el paso de los años. La tradición histórica de la productividad y la eficiencia se han constituido en una norma cultural institucionalizada en el sistema social e internalizada en los actores sociales.

La capacidad configurativa de esa norma en las estructuras sociales tiene un producto final traducido no solo a los comportamientos asumidos hacia la población con discapacidad dentro de esas estructuras sino también en una modalidad de pensamiento. Dicha modalidad es una manera de comprender los objetos de nuestra realidad que no tiene características estáticas a través del tiempo. La misma varía y es dinámica. Depende de los contextos sociales, históricos y culturales. Una prueba de esto es cómo el discurso público en Cuba alrededor de las personas con discapacidad contempla cada día más los derechos y participación de este grupo social.

Es innegable el alcance social¹⁸ en las áreas de la salud, deporte y la cultura para diversos grupos sociales (niños, niñas, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad) con algún tipo de discapacidad. Continuar obteniendo niveles deseables de integración social es la máxima que guía la atención de la sociedad a estos actores y sus familias. Pero el asunto aquí sigue siendo la presencia de RS vinculadas a la vulnerabilidad y eficiencia en las relaciones sociales que establecen y entretienen los individuos en su vida cotidiana y en los contextos estructurales. La fuerza latente de las RS conlleva a percibir bajo otros símbolos a la realidad circundante. Le otorgamos un sentido y significado a los procesos encontrados pero a la vez esos procesos sociales, históricos y culturales son generadores de RS.

¹⁸ El estudio sociogenético realizado en Cuba en el 2003 a la población con discapacidad permitió obtener datos importantes sobre las principales causas del fenómeno a nivel del país y de cada provincia. Ha sido uno de las investigaciones más abarcadoras hacia este sector en materia de salud pública, accesibilidad, integración social y asistencia social. Los principales resultados científicos quedaron recogidos en un importante texto titulado: "**Por la vida; estudio psicosocial de las personas con discapacidad y estudio psicopedagógico, social y clínico-genético de las personas con retraso mental en Cuba**" y que ha servido de herramienta para el análisis comparativo de los cambios experimentados por la discapacidad desde el 2003 hasta la actualidad. Sin embargo cabe destacar que existen algunas lagunas interpretativas en cuanto a la cantidad de individuos con discapacidad incorporados a la vida laboral y sus principales dificultades, entre ellas: las barreras culturales.

Finalmente, el surgimiento de las RS desde las interacciones o interconexiones entre individuos, grupos e instituciones va a producir un cambio en esas mismas relaciones (con las pcd) a partir de estructuras simbólicas construidas en ellas. Por ejemplo uno de esos esquemas mentales es atribuirle a la condición de discapacidad como el principal problema a enfrentar y no a las condiciones del medio social como generador de discapacidades. En tal sentido recae a nivel individual las contingencias de situaciones vinculadas a la accesibilidad (en viviendas, parques, espacios públicos, centros educativos, teatros, cines entre otros lugares), las barreras físicas y culturales, la inserción laboral y el planeamiento urbano.

Incluso si nos detenemos a analizar los puestos donde pudiéramos encontrar a las personas con discapacidad, notaremos la presencia de la imagen de vulnerabilidad y del patrón cultural de la eficiencia. Ambas variables pasan a ser componentes inseparables de la condición de discapacidad pues la misma adquiere sentido y significado en relación con ellas.

4. Pcd pueden trabajar mejor como zapatero, enfermero, médico, panadero, cajero de un banco ~~puesto de trabajo~~ ha visto a una pcd (zapatero, enfermero, médico, panadero, cajero de un banco) (ver Anexos 25, 26, 27).

En este punto los trabajadores encuestados (90 en total) escogieron cinco profesiones donde pudieran trabajar mejor las pcd. Relacionamos estas ubicaciones con los puestos reales en los que ellos han visto desempeñarse algún individuo con discapacidad. Aquí obtuvimos como resultado que:

- De los puestos laborales propuestos en la encuesta: médico, enfermero(a), secretario(a), profesor(a), dependiente gastronómico(a), panadero(a), militar, zapatero, inspector de salud pública, inspector de transporte urbano, chofer, asesor jurídico, cajero de un banco e inspector de transporte urbano solo se han visto a pcd

en: zapatero 39, médico 32, panadero 29, enfermero 16 y cajero de un banco 11¹⁹. Al cruzarlas con la pregunta dos, establecemos las siguientes coincidencias:

Primera:

Puestos donde puede trabajar una pcd	Cantidad de selecciones	Puestos donde ha visto a una pcd	Cantidad de selecciones
Zapatero	46	Zapatero	39

Segunda:

Puestos donde no puede trabajar una pcd	Cantidad de selecciones	Puestos donde no ha visto a una pcd	Cantidad de selecciones
Enfermero	72	Enfermero	66
Cajero de un banco	71	Cajero de un banco	66
Médico	59	Médico	43
Panadero	57	Panadero	46

El primero de esos vínculos ofrece una coincidencia entre la percepción de los encuestados sobre el trabajo que pueden desarrollar las pcd y su presencia en la vida práctica. Esto confirma nuestra tesis de que: *el espacio laboral ha sido construido bajo una pauta de pensamiento social y cultural establecida en los procesos de acción e interacción de los individuos. Dicha pauta está relacionada con una estructura simbólica anclada en el discurso colectivo, grupos sociales, subjetividades, en fin en el contexto social y cultural. La forma adoptada por esa estructura mental tiene su materialización en dos categorías muy utilizadas en el mundo del trabajo: la vulnerabilidad y la eficiencia.*

Toda explicación o valoración empleada por los trabajadores encuestados se inscribe en un marco de referencia estructurado por la vulnerabilidad y eficiencia. Ambas permiten la

¹⁹ Todas estas selecciones son positivas y el total de ellas aparece al lado.

comunicación y el entendimiento entre los sujetos sociales ante fenómenos tan diversos como la discapacidad. Nos movemos en las relaciones laborales entretejidos por unas RS cuyo cuerpo de sentido común opera en la realidad social y orienta los comportamientos alrededor de una imagen vulnerable de la discapacidad. Notemos que la actividad escogida por los encuestados (zapatero) tiene su raíz en el trabajo informal o cuenta propia y además no ofrece en comparación con otras (enfermero, cajero de un banco, médico o panadero) grandes complejidades de realización²⁰.

No obstante lo más importante desde nuestro punto de vista no está precisamente en la complejidad de esa actividad, cuestión que no obviamos en el proceso de incorporación laboral. El centro de atención y análisis debe estar en la adecuación o adaptación de la misma a las necesidades de las personas con discapacidad. Adaptarnos a la diversidad de características o condiciones biológicas, psicológicas, sociales y culturales de los individuos es una necesidad para lograr mayores niveles de inclusión. Levantar esas barreras culturales es difícil si tenemos en cuenta que tales constructos subyacen en el conocimiento cotidiano revelando su dinámica en forma de RS.

El segundo conjunto de relaciones es otra muestra de cómo la elección de los encuestados está guiada por RS donde sus aspectos principales podemos encontrarlos en las variables utilizadas en la investigación. Cualquiera de estos puestos pueden ser oportunidades laborales para las pcd (con habilidades y condiciones) pero estarán en dependencia de las posibilidades de accesibilidad creadas a ellos. Ciertamente esas posibilidades están configuradas por sistemas cognitivos o elaboraciones mentales matizadas con el criterio del rendimiento, eficiencia y vulnerabilidad.

²⁰ Cuando hablamos de complejidades de realización nos referimos: a los riesgos que tiene una actividad laboral determinada, a la forma de organización de las tareas o diseño de las mismas para alcanzar mayor rendimiento, a las situaciones diversas que pueden aparecer en ellas y a la capacidad de respuestas de los actores sociales ante su surgimiento. Todo ello implicaría no solo un conjunto de normas de protección al individuo sino también condiciones de seguridad a fin de evitar problemáticas de índole psicológico, afectaciones a la salud o en las relaciones sociales.

5. Imaginar a una pcd en una actividad laboral (protegida por sus compañeros de trabajo y ayudada por otras personas)→ pcd puede trabajar mejor (profesor, secretario, barrendero, zapatero, cuenta propista, panadero, cajero de un banco) (ver Anexos 28, 29, 30, 31, 32, 33).

El cruzamiento entre imagen de las pcd y la actividad laboral que podrían realizar mejor conlleva a una mirada hacia otras dos categorías ya abordadas en el trabajo, aunque ahora aparecen relacionadas con los puestos laborales. La protección y ayuda también constituyen formas de conocimiento sedimentadas en el espacio del trabajo e internalizadas en los individuos como fórmulas explicativas de su realidad social. Veamos el comportamiento de cada una de ellas para tener una visión de su capacidad estructuradora de las prácticas cotidianas de los actores sociales.

Nos seguiremos auxiliando de cuadros analíticos donde se totalizan la cantidad de selecciones de los trabajadores encuestados.

Imaginar a una pcd en una actividad laboral.	Cantidad de selecciones	Pcd puede trabajar mejor	Cantidad de selecciones
Protegida por sus compañeros de trabajo	25	Zapatero	45
	28	Cuenta propista	53
Ayudada por otras personas	27	Cuenta propista	53

Al cruzar los puestos donde pueden trabajar mejor los discapacitados y la forma en que concebimos a estos en el contexto laboral permite aproximarnos a otro enfoque de análisis.

Su contenido está en la protección y ayuda como sistemas de referencia simbólica que pautan una forma de definir la realidad social en interrelación con las ubicaciones laborales. Otra vez emergen esos asentamientos estructurados de significado en torno al trabajo como variables independientes de configuración social. La actividad laboral y el proceso de incorporación de los individuos con discapacidad a través de ella es construida socialmente alrededor de dos ideas fundamentales: protegerlos y ayudarlos.

Pudiéramos suponer que la problemática de la integración laboral para las pcd es cuestión únicamente de capacidades, posibilidades o de las características del puesto de trabajo. Sin embargo la aparición de esquemas simbólicos y su mediación cultural pasan a constituirse o erigirse en delimitadores de la acción social independientemente de las características del medio. Incluso en las selecciones negativas o puestos de trabajo donde no pueden trabajar las pcd, según los encuestados, se aprecia la presencia de un discurso anclado en un saber cotidiano relacionado con la vulnerabilidad y la eficiencia.

Esto reafirma que tanto para las elecciones a favor como las en contra en relación a la actividad laboral a desarrollar por las pcd están presentes un conjunto de RS asentadas sobre la protección y la ayuda. El próximo cuadro nos confirma la afirmación anterior:

Imaginar a una pcd en una actividad laboral.	Cantidad de selecciones	Pcd no es apropiado para	Cantidad de selecciones
Protegida por sus compañeros de trabajo	33	barrendero	57
	31	panadero	54
	40	cajero de un banco	70
Imaginar a una pcd en una actividad laboral.	Cantidad de selecciones	Pcd no es apropiado para	Cantidad de selecciones
Ayudada por otras personas	30	barrendero	57
	31	panadero	54
	38	cajero de un banco	70

6. Problemas a enfrentar por la pcd en su vida laboral (a su condición de discapacidad) —→ imagina a una pcd en una actividad laboral (protegida por sus compañeros de trabajo y ayudada por otras personas) (ver Anexo 34).

El cruzamiento siguiente aborda dos aspectos importantes que al combinarlos sus resultados son:

Problemas a enfrentar por la pcd en su vida laboral	Cantidad de selecciones	Imaginar a una pcd en una actividad laboral.	Cantidad de selecciones
Condición de discapacidad	43	Ayudada por otras personas	26
	43	Protegida por sus compañeros de trabajo	26

De los 85 trabajadores que respondieron a estas preguntas (3 y 8), 43 expresan que la condición de discapacidad es una de las principales dificultades a solventar por este grupo social. Ya habíamos planteado que el giro hacia la problemática de la condición remite a la mirada a la deficiencia y no al contexto. Recae por tanto en un pensamiento individual o centrado en lo orgánico donde se funde la deficiencia. No es analizada por los encuestados la relación entre la persona con discapacidad y su entorno generador de constricciones sociales. La deficiencia sería el eslabón impulsor de las decisiones particulares y las elaboraciones simbólicas estarían estructuradas alrededor de ella.

Nada de esto es apreciado como una idea aislada sino que cobra fuerza al relacionarla con la imagen que tienen los encuestados de las pcd en una actividad laboral. Los problemas a superar son vistos en la condición de sujeto con deficiencia cuyo significado está muy estrechamente vinculado a la protección y ayuda. Las RS hacia este sector poblacional

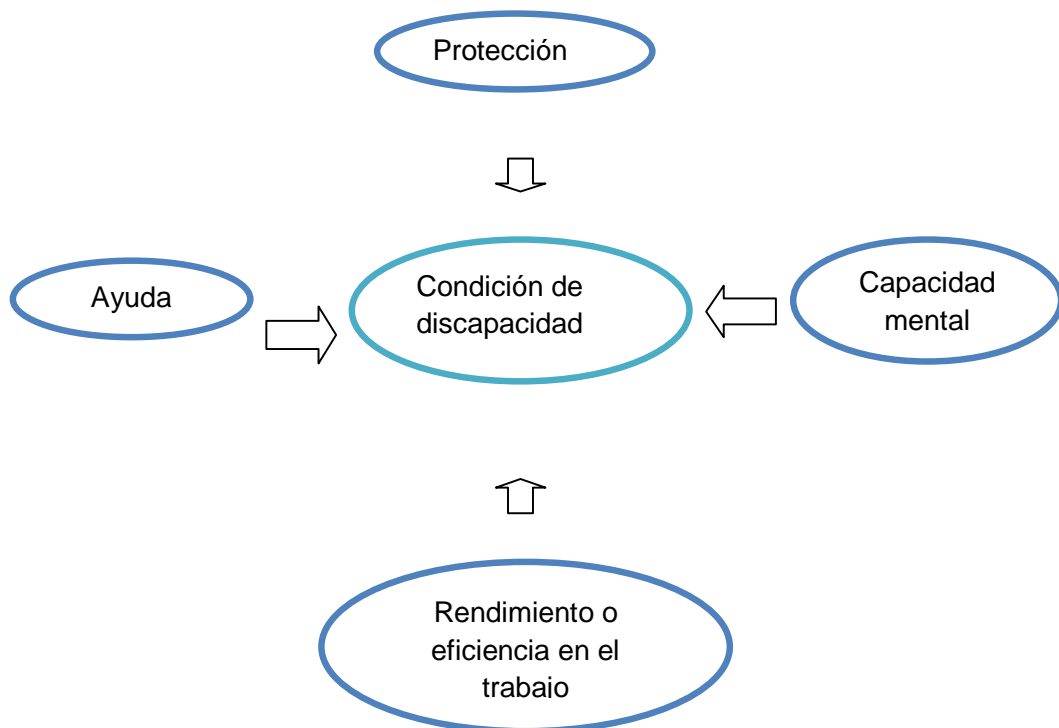
adquieren sentido en su conexión con la condición de discapacidad. Los significados atribuidos a la deficiencia son considerados un hecho individualizado lo que demuestra su connotación cultural. La mediación de los códigos simbólicos dentro de los procesos sociales permite comprender que en el espacio social están presentes de manera dinámica las interacciones entre actores y sus sistemas culturales.

Son parte de ese sistema cultural las pautas valorativas, ideas, creencias, normas, patrones, entre otros elementos simbólicos. Cada una de ellas está indisolublemente ligada a las realidades elaboradas subjetivamente por los individuos. Esas creaciones tienen una existencia a través del tiempo y marcan las decisiones de los diferentes grupos sociales a partir de los sistemas de referencia con los cuales se mueven. La condición de discapacidad ha pautado una forma de pensar y relacionarnos con estas personas mediadas culturalmente por el sentido de ayuda y protección que está anclada en la vida cotidiana y los comportamientos humanos. Al sedimentarse en los diferentes espacios sociales y culturales es capaz de darle un sentido a la deficiencia dentro de los marcos institucionales y conducir la manera de vincularnos con ella.

Otro resultado interesante en la idea de la condición de discapacidad como problemática a enfrentar es su conexión con la opinión brindada por los encuestados en cuanto a los aspectos que valorarían en la ubicación laboral de estos sujetos sociales. Dicha relación demuestra que existen otras categorías conformadoras de esa condición. Ellas son: el rendimiento o eficiencia en el trabajo y la capacidad mental.

7. Problemas a enfrentar por la pcd en su vida laboral (a su condición de discapacidad) → ubicación laboral de la pcd valoraría (cumpla en tiempo y calidad su trabajo y capacitado mentalmente) (ver Anexo 35).

En el siguiente esquema veremos las estructuras estructuradoras de la condición de discapacidad:



Alrededor de esta condición se organizan diversas modalidades de pensar que han coadyuvado a la aparición de un habitus inscrito en los diferentes vínculos que establecemos con las pcd. Ese habitus en tanto disposiciones o inclinaciones a sentir, pensar y actuar (Corcuff, 2003, p.32) de una forma determinada e internalizadas por los actores sociales dependiendo de sus contextos permite enraizar en las mentes la concepción de la discapacidad como ayuda, protección, capacidad mental y rendimiento. Cada individuo incorpora esos criterios dentro de su campo explicativo de la integración laboral permitiéndole interpretar la realidad circundante donde está presente la deficiencia.

Todas estas elaboraciones simbólicas condicionan muchas aproximaciones al fenómeno estudiado y reducen su inteligibilidad a cuestiones asociadas con lo vulnerable y la eficiencia. Serían, en pocas palabras, representaciones sobre un objeto que tiene profundas raíces culturales. Este acercamiento desde las RS propicia destacar la arista simbólica de la problemática por encima de las nociones biológicas u orgánicas que han constituidos formas tradicionales de entender y comunicar a la discapacidad en el campo laboral.

La noción orgánica se ha interconectado con la de productividad que nos llega del mundo económico. Ambas han emergido históricamente como únicas lecturas de las relaciones de la persona con discapacidad hacia el ámbito laboral. De ahí que su acoplamiento o fusión en el espacio del trabajo transiten hacia la fabricación de asentamientos simbólicos dirigidos a entender mejor al cuerpo discapacitado y su rendimiento y no a lograr una mayor accesibilidad social en esos entornos de trabajo.

En la próxima relación, la condición de discapacidad ya no solo traza pautas de pensamiento signadas por el rendimiento y la eficiencia sino que ellas se van a reflejar en algunas formas de discapacidad. Los individuos construirán sus RS en torno a estas formas (discapacidad física, intelectual y ciegos) pues su corpus de conocimiento está configurado por una imagen de la discapacidad asociada a lo vulnerable.

8. Problemas a enfrentar por la pcd en su vida laboral (a su condición de discapacidad) —————> Mayor problema para la incorporación laboral (ciegos, discapacidad física y discapacidad intelectual) (ver Anexos 36 y 37).

Las diferentes modalidades de discapacidad también son parte de la construcción de las RS sobre el fenómeno investigado en el espacio del trabajo. Percibir a un individuo con discapacidad física, ciego o intelectual desarrollando una actividad laboral determinada pasa por el significado atribuido a esas formas a partir de las experiencias de los actores sociales. La distribución siguiente evidencia que de los 89 encuestados:

- a) 47 aprecian a la condición de discapacidad como el problema fundamental a enfrentar por las pcd, sin embargo de ellos 28 ubican a los **ciegos** dentro de los que presentan mayor limitación para la incorporación laboral.

- b) 47 valoran a la condición de discapacidad como el problema fundamental a enfrentar por las pcd, no obstante de ellos 26 ubican a las personas con **discapacidad física** dentro de los que presentan mayor dificultad para la incorporación laboral.

- c) 47 aprecian a la condición de discapacidad como el problema fundamental a enfrentar por las pcd pero de ellos 40 ubican a los individuos con **discapacidad intelectual** dentro de los que presentan mayor barrera para la incorporación laboral.

Todas las afirmaciones anteriores son una expresión de que para ciegos, discapacidad física e intelectual la configuración de su mundo simbólico tiene enraizados patrones culturales orientados a la condición individual. La carga significativa recae en la individualidad y guía el sentido de elaborar en torno a cada una de ellas una manera de pensar a la deficiencia. Una vez más se reafirma la dimensión simbólica de esta problemática. Nuestros resultados no están distantes de la conceptualización del sociólogo Miguel A. Ferreira (2008), abordada en el epígrafe 1.2, al plantear que:

(...) La discapacidad no es una característica objetiva aplicable a la persona sino una construcción interpretativa inscrita en una cultura en la cual, en virtud de su particular modo de definir lo «normal», la discapacidad sería una desviación de dicha norma, una deficiencia, y como tal, reducible al caso particular de la persona concreta que la «padece» (...) (p.147).

Acercarnos a esta definición de discapacidad, cuestión que abordamos en el Capítulo 1, permite darle otra lectura a nuestro objeto de estudio. Esta lectura es necesariamente cultural señalando los asideros simbólicos que intervienen en la construcción cultural de la discapacidad. Es una "*construcción interpretativa inscrita en una cultura*" cuyos elementos caracterizadores pasan por:

1. Una desviación de la norma fijada en el sistema cultural e internalizada por los sujetos sociales en sus procesos de interacción social.
2. Reducción a la condición de discapacidad las diversas interpretaciones que hacemos del otro, es decir de la persona concreta "afectada"(física, ciego o intelectual).
3. La producción y reproducción de disímiles horizontes de significado capaces de moldear la realidad social y los objetos culturales con los que interactuamos.
4. En resumen la inscripción en la cultura de la discapacidad tiene en las RS un medio para concebirla desde su arista simbólica e incorporar en su análisis a variables de sentido, mediadoras de las relaciones sociales y conformadoras de las subjetividades de los individuos. Su constitución de significados existe en interrelación con los grupos sociales y el entorno sociocultural dentro de los que se producen las experiencias particulares y el discurso colectivo sobre el fenómeno social.

Precisamos abrir un breve paréntesis antes de concluir este punto. A pesar de que todas esas manifestaciones de la discapacidad (ciego, física e intelectual) son estructuradas por la imagen de vulnerabilidad y el patrón de la eficiencia, la discapacidad intelectual es la de mayor puntaje en cuanto a los problemas a enfrentar (ver Anexo 37). Estamos ante una problemática en la incorporación laboral para estas personas pues en ellos tienden a concentrarse los esquemas cognitivos del rendimiento o productividad exigidos constantemente en el ámbito del trabajo.

9 Ubicación laboral de la pcd valoraría (cumpla en tiempo y calidad su trabajo, capacitado mentalmente) — mayor problema para la incorporación laboral (ciegos, discapacidad física y discapacidad intelectual) (ver Anexos 38, 39 y 40).

Al conectar estas dos preguntas tenemos una continuidad de la relación anterior (punto 8) sobre todo nuestro criterio de la inscripción en la cultura de una modalidad de pensamiento ligada a la productividad o el rendimiento al referirnos a las pcd y su incorporación laboral.

De los 87 trabajadores encuestados que respondieron a la pregunta 9 (aspectos a valorar), 50 aprecian como elemento principal el cumplimiento y calidad del trabajo en la ubicación laboral de un individuo con discapacidad. Pero al cruzarla con la 13 (qué pcd presentan mayor problema en la inserción al trabajo), 29 eligen a los ciegos y 46 a los intelectuales.

El constructo cultural aparece con mayor fuerza en los ciegos e intelectuales al ubicarlos laboralmente. Ese corpus de conocimiento ha emergido en torno a la idea del cumplimiento y la capacidad para ejercer cualquier actividad. Las RS que poseemos de los actores sociales con algún tipo de discapacidad están ancladas a un pensamiento o saber cotidiano que prioriza la eficiencia por encima de todo, obviando las diferencias y diversidades en los grupos sociales. Junto a la eficiencia se entreteje un sistema de significaciones que sitúan en lo vulnerable al sujeto frente a un medio social construido sobre una pauta cultural que viene de la organización del trabajo.

Aunque es siempre importante tener presente el cumplimiento de las tareas asignadas por parte de los actores sociales dentro de los procesos laborales no debemos olvidar la búsqueda por alcanzar entornos cada vez más inclusivos y sin barreras. La RS de la incorporación al trabajo en personas con discapacidad no abarca la manera en que organizamos el medio laboral y cómo la misma puede generar restricciones para un grupo social. La tarea más difícil es encontrar los sistemas significantes ocultos en la eficiencia y rendimiento como elementos estructuradores de la organización de dicho medio. Develar esas simbologías y su influencia en las instituciones sociales posibilita descubrir en la discapacidad las mediaciones culturales que la soportan y constituyen.

10. Asignación de un jefe con discapacidad → imaginar a una persona en una actividad laboral (ver Anexos 41 y 42).

Al abordar el siguiente punto debemos señalar que en el cruce de las preguntas 11 y 8 un total de 87 trabajadores respondieron a las mismas. De esos 87, 73 aceptan la asignación de un jefe con discapacidad. Sin embargo 40 lo imaginan ayudado por otras personas y 39

protegidos por sus compañeros de trabajo. Regresamos nuevamente a los patrones culturales de ayuda y protección pero esta vez vinculados a los puestos de dirección. Para muchos individuos la dirección de una persona con discapacidad no constituye un obstáculo en la conducción de alguna actividad laboral ni tampoco niegan la aceptación de estos como dirigentes.

Se refleja claramente las posiciones de solidaridad, aceptación, equiparación de oportunidades e igualdad de derechos hacia este sector de la población y que es reconocida por los encuestados. Si bien lo anterior es un hecho innegable de los cambios experimentados a nivel social en el proyecto socialista cubano, continúan latentes las nociones esquematizadas y reducidas de la discapacidad. Como modalidades de pensamiento forman parte indisoluble de las RS, objetivándose en imágenes que codifican a los sujetos sociales con alguna "deficiencia" en símbolos de ayuda y protección.

Incluso a pesar de que 73 encuestados aceptarían la asignación de un jefe con discapacidad, 55 de ellos no imaginan a esas personas ocupando dicho cargo (ver Anexo 41). Es reconocido el derecho de todos en la participación activa de los procesos sociales. Nadie debe ser excluido por sus diferencias. Sea ciego, sordo, discapacidad física, intelectual, entre otras son parte indisoluble de las transformaciones sociales que tienen lugar en diferentes niveles de la sociedad. No existe un pensamiento de rechazo extremo o discriminación pues la inclusión ha sido una meta alcanzable en nuestro sistema social.

Al sintetizar estas afirmaciones estaremos ante dos aspectos claves de la integración laboral de los individuos con discapacidad: derechos y accesibilidad. Cualquiera de estos aspectos posee parámetros simbólicos subyacentes que limitan las acciones encaminadas a mejorar los vínculos sociedad y discapacidad. Los datos señalan que aún predomina la lógica de la eficiencia y vulnerabilidad como estructuras que marcan los comportamientos sociales y las dinámicas internas de los ambientes de trabajo.

11. Mayor problema para la incorporación laboral (física, ciegos y discapacidad intelectual) —→ opinión de la incorporación laboral de las pcd en la ciudad de Santiago de Cuba (ver Anexos 43 y 44).

El último de los anexos con resultados es una derivación de los diferentes temas abordados en cada una de las relaciones de preguntas que establecimos en nuestra investigación. Destacar que las opiniones en cuanto a la incorporación laboral de personas ciegas o con discapacidad intelectual son valoradas de regular (24 y 36 respectivamente). Esto indica que todavía falta mucho por hacer en cuanto a la accesibilidad al trabajo y la posición de los sujetos sociales con discapacidad dentro de esos contextos. Al cruzar la pregunta se manifiesta claramente que son los ciegos y las personas con discapacidad intelectual no solo los de mayor problema para la inserción laboral sino también los que con mayor frecuencia son objeto de esas construcciones culturales y sistemas valorativos ligados a la vulnerabilidad y eficiencia.

Continuar el trabajo para eliminar algunas barreras culturales que están entrelazadas en nuestras relaciones sociales como sistemas simbólicos latentes, no es tarea fácil. Descubrir esas RS y su capacidad para configurar la realidad social de grupos, instituciones, comunidades y de la sociedad en general es un campo al que debemos acercarnos desde posiciones más críticas. La perspectiva cultural nos brinda la posibilidad de repensar a la discapacidad a partir de otras lecturas y ángulos de entendimiento, entre ellos las RS. La realidad se construye no solo relacionamente.

En ella están presentes las mediaciones culturales que en forma de horizontes de significado (discursos, lenguajes, códigos y patrones culturales) pueden influir en las actividades de los individuos y en sus estructuras sociales. Los ejes de sentido que atraviesan esas significaciones han signado una manera de concebir las interrelaciones entre la persona con discapacidad y el medio laboral encargado de posibilitarle la integración social. El sustrato interpretativo de esos asentamientos simbólicos o cuerpos de

sentido común está en mirar, explicar, explorar y comunicar los vínculos con la discapacidad (dentro del espacio del trabajo) a través de una imagen de vulnerabilidad y de un patrón cultural organizado hacia la eficiencia.

Ambos se han instituido e internalizado en los sistemas sociales y de personalidad mediante los procesos de socialización y sus diversos intercambios y aprendizajes culturales de los cuales formamos parte. Cambian y no son estáticos. Debemos pensarlos y estudiarlos en su conexión dialéctica. ¿Qué quiere decir esto?. Por un lado están las circunstancias sociales, históricas y políticas que orientan la producción y reproducción cultural y por el otro las representaciones subjetivas que constituyen y le dan sentido a nuestras circunstancias.

Para finalizar este capítulo a continuación brindaremos los principales resultados de las entrevistas efectuadas durante la investigación. A través de las mismas se pudo acceder al mundo privado y simbólico de los actores sociales, cuestión imprescindible para comprender desde el lado de los sujetos implicados en el proceso de incorporación laboral a las RS.

Análisis a las entrevistas realizadas a personas con discapacidad y a empleadores (ver Anexos 45 y 46).

Las entrevistas fueron realizadas a 11 personas con discapacidad para conocer sus percepciones subjetivas acerca del proceso de incorporación laboral. En tal sentido nos aproximamos a las experiencias vividas por estos individuos y cómo han configurado su realidad dentro de sus relaciones sociales. En ellos se expresan muchas de las RS que hemos venido abordando en la investigación y específicamente las estructuras cognitivas o modalidades de pensamiento que las integran. Para ilustrar mejor esta parte desarrollamos una síntesis de las principales respuestas obtenidas.

En el análisis a las entrevistas se pudo constatar que la mayoría plantean que todavía existen dificultades con la incorporación laboral. Estas dificultades parten de una construcción cultural en torno a la discapacidad dentro del ámbito laboral asociada a sistemas de referencia que muchas veces priorizan el rendimiento o eficiencia. Las expresiones de esos sujetos sociales ponen al descubierto un conjunto de constructos culturales que actúan y organizan los diferentes espacios de trabajo. La imagen de vulnerabilidad ha condicionado las interacciones con su contexto sociolaboral aunque a esto debemos agregarles fenómenos objetivos como la construcción de barreras arquitectónicas.

A través del acercamiento a las experiencias particulares es indudable que todavía nos falta mucho por hacer para desmontar esas estructuras cognitivas ancladas en el discurso colectivo. Dichas estructuras conforman, al interior del ámbito del trabajo, el conjunto de RS que posibilitan la interacción y la comunicación entre los diferentes actores sociales. El intercambio comunicativo ha estado sustentado por marcos valorativos vinculados a la condición de discapacidad y a los diversos universos simbólicos generados en la relación entre la sociedad y la población con discapacidad.

Síntesis de las entrevistas a pcd:

1. Algunos de los problemas más frecuentes a los que deben enfrentarse estos individuos en el espacio laboral son:

- Las barreras arquitectónicas.
- La aceptación del colectivo laboral.
- Las barreras mentales en cuanto al diseño y realización del contenido de trabajo para una pcd.
- Las barreras mentales de que no pueden cumplir en tiempo y forma con la actividad asignada.
- Adecuación de los servicios públicos urbanos (específicamente el transporte) a las necesidades de las pcd.

- Las condiciones del puesto de trabajo y su organización en función de lograr mayor accesibilidad.
- La administración institucional y la creación de oportunidades laborales más inclusivas.
- La condición de discapacidad como fuente de generación de maltratos y la concepción de inferioridad entre los propios discapacitados.

2. A todo esto se le suman los principales aspectos que son valorados cuando se ubica o contrata a una pcd así como los que no se tienen en cuenta durante este proceso. Entre ellos podemos citar:

a) En la ubicación laboral se valoran:

- El tipo de discapacidad según el trabajo que va a desarrollar la persona.
- Su capacidad para desempeñar el puesto de trabajo.
- La destreza, habilidad, el conocimiento y su capacidad intelectual.
- La preparación para el puesto de trabajo que va a ocupar.
- Si puede cumplir en tiempo y forma el horario de trabajo.

b) En la ubicación laboral no se valoran:

- La posibilidad de que una pcd pueda ejercer un determinado trabajo.
- Que las pcd tienen derechos a trabajar.
- Siempre que estén capacitados y puedan ejercer el trabajo se les dé la oportunidad.
- No poder realizar el trabajo en tiempo y forma por el tipo de discapacidad que presentan.
- Si poseen los conocimientos acerca de la plaza a ejercer se les debe dar la oportunidad a desarrollarse como cualquier otra persona.
- No se valora el tipo de discapacidad que pueden presentar.
- Que por ser una pcd no cumpla con los requisitos exigidos por la plaza solicitada.
- Que son actores sociales con capacidad para desempeñarse dentro de un puesto de trabajo.

- Adaptar las condiciones del espacio laboral a las necesidades del individuo y del tipo de discapacidad.

3. Las formas de discapacidad con mayores problemas para la incorporación laboral.

- Personas con discapacidad intelectual.
- Ciegos.
- Personas con discapacidad física.

4. Imagen construida de su deficiencia entre las pcd.

- Como una persona "normal", cumpliendo en tiempo y forma su trabajo.
- Con acercamiento al colectivo de trabajo.
- Aportar, intercambiar y socializar con el colectivo de trabajo.
- No dejar que tengan lástima de ellos sino saber ser útiles.
- Como una persona "normal" que puede realizar su trabajo.
- Laborando como una persona "normal".
- Persona útil y comunicándose con todos para no sentirse excluido dentro de la sociedad.
- Como una persona que se desenvuelve y desarrolla en su trabajo.
- Como una persona "normal" que logra sus objetivos y metas.

5. Lo que debe hacer una pcd para incorporarse a la vida laboral.

- Las pcd deben dirigirse a la dirección del MTSS²¹ e inscribirse y cumplimentar los trámites.
- Deben dirigirse al MTSS y con la calificación que es necesaria solicitar un puesto de trabajo en cualquier institución que lo necesite. La sociedad debe brindar la ayuda necesaria a estas personas para que se sientan útiles.
- Estudiar si aspira a tener un trabajo de profesión.
- Acudir al MTSS o a la asociación y solicitar plaza de acuerdo a su discapacidad.

²¹ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

6. Lo que debe hacer la sociedad según la perspectiva de las pcd.

- La sociedad debe brindar la ayuda necesaria a estas personas para que se sientan útiles.
- La sociedad debe habilitar más talleres para las pcd para que tengan más posibilidades y no se sientan excluidos de la sociedad.
- La sociedad debe acoger a estas personas, enseñarlas, educarlas, darle confianza y estimularlas para que se sientan iguales a otros.
- La sociedad debe brindar el apoyo necesario a estas personas.
- La sociedad debe brindarle el apoyo necesario para que esa persona sienta que es útil y esto constituye un logro personal.
- La sociedad debe ayudar más a estas personas hacia la incorporación en la vida social porque las pcd también forman la sociedad.

En cuanto las entrevistas a los 8 empleadores encontramos que las RS han estructurado el mundo de significados de los sujetos sociales y su percepción subjetiva sobre la discapacidad. Desde su posición de decisión en la ubicación laboral, la mirada a los problemas de integración social mediante el trabajo es configurada por nuestras variables investigativas: la imagen de vulnerabilidad y el patrón cultural de la eficiencia. Ellas son parte sustantiva de las disposiciones institucionales y actúan en forma latente sobre la organización social del trabajo.

A continuación ubicaremos los principales criterios extraídos del intercambio con los empleadores y que visibilizan de una manera más clara las dificultades de los individuos con discapacidad en su integración laboral. Es bueno reconocer que la mayoría de los entrevistados reconocen estas problemáticas y la responsabilidad institucional para mejorar la situación. No obstante siguen situando, al igual que los trabajadores encuestados y las pcd entrevistadas, a la discapacidad intelectual en un lugar difícil para la ubicación laboral. Desde nuestro punto de vista en este tema debemos extender los estudios e incursiones analíticas pues en ella se han fijado con mucha fuerza las categorías de capacidad, conocimientos, agilidad e inteligencia.

Todas esas categorías han emergido en forma de RS y han sido estructuradoras de la realidad y las relaciones interhumanas. El resultado son sentidos y significados alrededor de la percepción de la discapacidad intelectual que conduce a conformaciones epistémicas en torno a la deficiencia y la construcción cultural de su conocimiento. Como parte de una modalidad del pensar colectivo, su elaboración simbólica está más centrada en lo individual, biológico u orgánico (aspectos ya abordados anteriormente). De ahí que las estrategias para lograr desde las instituciones sociales mayores vías de integración laboral o la adecuación del medio a la diversidad de los grupos sociales constituyen áreas donde queda mucho por hacer todavía.

Síntesis de las entrevistas a empleadores:

1. Aspectos más valorados por los empleadores para ubicar a una pcd.

- Su laboriosidad.
- Su capacidad intelectual en dependencia del tipo de discapacidad que tenga.
- Estar apto para enfrentar los retos y tareas del trabajo.
- Su capacidad y conocimiento de dirección.
- La calificación y preparación necesaria para el puesto de trabajo que solicita.
- Poseer los conocimientos necesarios acerca del trabajo que puede desempeñar.

2. Valoración de la incorporación laboral de las pcd en la ciudad de Santiago de Cuba.

- Poca, limitada y no se ven en los centros laborales.
- No tengo conocimiento de pcd en centros de trabajo. Aunque tienen derecho de ejercer el trabajo.
- Mala porque debido al reordenamiento laboral estas personas han quedado disponibles en muchos centros de trabajo y en otros no lo reciben por ser pcd.

- La incorporación laboral para pcd en nuestra provincia es mala y más en estos momentos donde no hay plaza de trabajo a ocupar.
- Mala porque la única empresa con pcd son las industrias locales. Diariamente se presentan personas con necesidad de trabajo pero no se ofrece el trabajo porque hay insuficientes recursos para abrir plazas.

3. Problemas a enfrentar por las pcd en su vida laboral (dentro de su centro de trabajo).

- Nadie le oferta otra plaza dentro del centro de trabajo porque se piensa que no puede ejercerla y cumplir con ella.
- El nivel cultural no permite que ocupe otro puesto mejor dentro del centro de trabajo.
- La dependencia de otras personas.
- Barreras arquitectónicas, barreras mentales y no ser bien recibidos por los compañeros de trabajo.
- No sentirse con la capacidad de realizar su trabajo.
- Demora en la realización del trabajo por ser pcd.

4. Formas de discapacidad con mayores problemas para la incorporación laboral.

- Discapacidad visual, intelectual y sordos e hipoacúsicos. Siempre que no presenten este tipo de discapacidad se pueden insertar.
- Discapacidad intelectual porque en el puesto de trabajo no pueden tomar determinaciones. No tienen capacidad de dirigir, no cumplirá con los requisitos del cargo que tuviera que ejercer.
- Discapacidad intelectual. Depende del puesto de trabajo a ejercer, tiene que estar apto.
- Discapacidad intelectual porque para desarrollar ciertos y determinados trabajos se requiere de conocimientos y agilidad para desarrollarlo.
- Discapacidad intelectual porque de acuerdo al puesto de trabajo que solicita y va a desarrollar, se necesita de cierto nivel de inteligencia.

- Discapacidad intelectual porque no posee los conocimientos necesarios para aprender a desarrollarse en un centro laboral.
- Discapacidad intelectual porque siempre se necesita de ciertos conocimientos para ocupar determinada plaza.

5. Lo que deben hacer las pcd para incorporarse a la vida laboral.

- Superarse y demostrar que está apto para desempeñar determinadas funciones dentro del centro de trabajo.
- Voluntad hacia la labor que realiza.
- Ir a la Asociación a la que pertenece y hacer gestiones de las posibilidades que tiene.
- Ir al MTSS en conjunto con las instituciones y valorar las ofertas de trabajo según el tipo de discapacidad.
- Tener un nivel escolar, título y gestionar una plaza en el centro de trabajo.
- Conocer su potencial e ir por la vía que ha creado el país para ayudar a estas personas y enfrentarse a la sociedad.
- Ir al MTSS y con la calificación necesaria solicitar un puesto de trabajo.
- Prepararse si pretende ocupar una profesión importante dentro del ámbito laboral (de acuerdo al tipo de discapacidad que presente).
- Estudiar, ser profesional para poder tener derecho a un puesto laboral.
- Prepararse intelectualmente si desea ocupar un buen puesto de trabajo de acuerdo al tipo de discapacidad que tenga.

6. Lo que deben hacer las instituciones para incorporar a las pcd en la vida laboral.

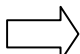
- Aceptarlas y respetar el derecho de ellas de demostrar sus conocimientos.
- El MTSS es la encargada de gestionar las posibilidades de trabajo para una pcd.
- Las instituciones siempre que se presente una pcd y exista la plaza que solicita, ayudarlo y no rechazarlo por ser discapacitado.

- Tener la disposición de aceptarlo. El gobierno debe tener en cuenta este aspecto para que las empresas lo acepten.
- Ayudarlos siempre que se presente la oportunidad. Integrarlos a la sociedad.

Antes de pasar a las conclusiones de nuestra investigación sinteticemos las ideas fundamentales del trabajo:

- Las RS de la incorporación laboral que tienen un grupo de trabajadores sobre los individuos con discapacidad quedan expresadas de la siguiente manera:

Imagen de vulnerabilidad  Construida sobre la ayuda y protección.

Patrón cultural que prioriza la eficiencia  Construido sobre el rendimiento, capacidad y productividad.

Conclusiones:

1. Las representaciones sociales como forma de conocimiento, cuerpo de sentido común y sistemas de interpretación simbólica de nuestra realidad social son construidas a través de los procesos de interacción. De ahí que se interconecten para explicar las mismas, la perspectiva del interaccionismo simbólico y los enfoques conceptuales de Moscovici y Jodelet.
2. El interaccionismo contiene al igual que las RS una prioridad por lo simbólico, significados y la capacidad de pensamiento de los actores sociales. Además ambas perspectivas teóricas permiten que ese objeto de representación cultural (la discapacidad) emerja como una estructura simbólica construida socialmente mediante la comunicación e interacción social.
3. En tal sentido las representaciones son resultado de las interacciones sociales que establecen los actores sociales entre sí y con su contexto cultural, histórico y social. De estas interacciones emergen significaciones, discursos, símbolos, sistemas de interpretación de la realidad y estructuras mentales que le dan sentido a nuestra realidad cotidiana. Ellas son socializadas y aprendidas a través de ese proceso de interacción y dependerá en gran medida de las ubicaciones o posiciones de las personas en su estructura social.
4. Se introducen los estudios culturales para ubicar a las RS dentro de ellos sobre todo a partir de concebir a estos (sean de la orientación británica, estadounidense o latinoamericana) por un lado como una producción de significados, símbolos, discursos y narrativas en el sujeto y los condicionantes estructurales de esa producción. Por el otro lado la relación entre las estructuras, las instituciones y las subjetividades que orientan las prácticas de los actores sociales. Los vínculos entre los mundos objetivos y subjetivos en la producción de un fenómeno cultural determinado.

5. La discapacidad ha estado marcada por enfoques orientados a dimensionar la cuestión biológica u orgánica o reducirla a la mirada individual centrada en el cuerpo afectado. Algunas de esas interpretaciones como la funcionalista y la teoría de la tragedia personal sitúan a las personas fuera de los cambios estructurales de rehabilitación y los convierten en receptores pasivos de los especialistas destinados a restablecer a la "normalidad" a los "desviados".
6. Muchos de esas perspectivas no reconocen los sistemas culturales o modelos de pensamiento que atraviesan las prácticas cotidianas en relación con las personas con discapacidad. Las representaciones que tenemos sobre ellos se inscriben en los contextos institucionales y producen comportamientos asociados a significaciones o formas de pensar vinculadas a la idea de la deficiencia.
7. El modelo social constituye otra variante de interpretar a la discapacidad ante las barreras sociales, físicas y culturales de la sociedad. Dentro de dicho modelo podemos encontrar análisis culturales que examinan el prejuicio como elemento institucionalizado en el proceso de socialización. No obstante desde este marco comprensivo pudieran realizarse otras investigaciones que ofrezcan estudios más concretos y en contextos culturales particulares.
8. Consideramos tres posturas teóricas interesantes para examinar a la discapacidad desde los estudios culturales y las representaciones. Aquí incluimos a las concepciones del Raúl Sergio, Patricia Brogna y Miguel A. Ferreira. El primero de ellos valora en la problemática las estructuras de marginación, exclusión y discriminación creadoras de discapacidad. Para el segundo y el tercer enfoque la discapacidad son construcciones. Por un lado relacional y por el otro es una construcción interpretativa inscrita en una cultura.
9. Las tres aproximaciones constituyeron una fuente teórica para abordar nuestro fenómeno y su dimensión cultural. A los efectos de nuestra investigación la discapacidad es una construcción cultural constituida por representaciones sociales

configuradas por los grupos sociales en sus relaciones con el otro. Esas estructuras simbólicas se inscriben o están ancladas en diferentes ámbitos de la realidad social, por ejemplo el trabajo, como formas de pensamiento o constructos de conocimiento creados y recreados por los actores sociales.

10. Dos de los aspectos que caracterizan a las representaciones de diferentes grupos de trabajadores sobre el proceso de integración laboral de las personas con discapacidad son: la imagen de vulnerabilidad y el patrón cultural que prioriza la eficiencia dentro de las relaciones sociales. Dichas categorías se convierten en un corpus de conocimiento o sistemas de sentido para explicar el acceso de los individuos con discapacidad al medio laboral.

11. Los resultados obtenidos de la aplicación de las técnicas y métodos de investigación arrojaron que las representaciones sociales que tienen un grupo de trabajadores sobre las personas con discapacidad en el contexto laboral quedan expresadas o elaboradas principalmente por: la condición de discapacidad, la ayuda, la protección, el rendimiento, la capacidad y la productividad. Todas esas maneras de pensar a la deficiencia se convierten en construcciones o representaciones que están presentes en las instituciones, trabajadores y los empleadores.

Recomendaciones:

A las instituciones laborales:

- Adecuar y adaptar los centros de trabajo para que las personas con discapacidad puedan desempeñarse en cualquier puesto laboral según el tipo de discapacidad y su preparación individual.
- Ofrecer talleres de capacitación a estos individuos en coordinación con las asociaciones (ACLIFIM, ANSOC y ANCI) y la comunidad con el fin de prepararlos para la vida laboral.
- Desarrollar acciones en coordinación con el MTSS para mejorar la incorporación laboral de las personas con discapacidad intelectual.

A las Asociaciones:

- Potenciar cursos en coordinación con las instituciones laborales que le permitan a las personas con discapacidad desarrollar habilidades y conocimientos con el objetivo de prepararlos e insertarlos a la vida laboral.

A la comunidad:

- Potenciar talleres de intercambio en torno a la incorporación laboral donde participen las instituciones laborales, asociaciones, el MTSS, las organizaciones de la comunidad, escuelas especiales, familias y el discapacitado.
- Incluir en estos talleres a las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Al Departamento de Sociología de la FCS, Universidad de Oriente:

- Potenciar investigaciones desde el ámbito laboral que permitan analizar las barreras culturales obstaculizadoras de la incorporación laboral en las personas con discapacidad.

Bibliografía.

1. Álvarez Durán, D. (2002): Los Acuáticos. Un imaginario en el silencio. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
2. Álvaro J. L. (1992): Notas críticas para un análisis de la teoría de las representaciones sociales en la Psicología Social. Trabajo para la oposición de profesor titular de la Universidad Complutense, Madrid.
3. Abric, J.C. (2001): Prácticas sociales y Representaciones. Ediciones Coyoacán, México.
4. Araya, S. (2002): Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Costa Rica.
5. Azoh, J. (2000): La capacitación de jóvenes con discapacidad; una experiencia de servicio social en Monterrey, Nuevo León. En Revista de Ciencias Sociales, No. 90-91, Universidad de Costa Rica.
6. Alexander, J. (2000): Sociología cultural: Formas de clasificación en las sociedades complejas. Editorial Anthropos, Barcelona, pp.166-167.
7. Barton, L. (1998) Discapacidad y sociedad. Ediciones Morata, Madrid.
8. Basail, A. (2004): Sociología de la Cultura. Editorial Félix Varela, La Habana, pp. 100-101.
9. Barnes, C. (2010): Discapacidad, política y pobreza en el contexto del mundo mayoritario. En Revista Política y Sociedad, Vol. (47), No. 1, p.13.
10. Bermúdez, N. (2004): Trabajo Preventivo; la educación familiar de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales de tipo Comunicativo (3-5) con enfoque CTS, Universidad de Cienfuegos.
11. Barranco, C. (2000): Las personas con minusvalía: de la exclusión a la normalización. Departamento de Trabajo Social. Centro Superior de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de la Laguna. Consultado el 10 de Abril del 2005. Disponible en: <www.map.es/gobierno/muface/p174/libros.htm>
12. Alegret, P. L., y Suárez, M.C. (1999): Para conocer mejor a la familia; una propuesta de evaluación desde la escuela. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad Habana, p.22.

13. Castro, F. (1983): La historia me absolverá. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
14. Casado, D. y Carlos, E. (2002): Las estrategias para el cambio proinclusión de las personas con discapacidad. Cuarto Congreso Internacional: Unidos con la Discapacidad, Ciudad de México.
15. Catá, E. (2003): Política social. Selección de lecturas. Editorial Félix Varela, La Habana.
16. Córdoba, P.A. (2007): Discapacidad y exclusión social en Panamá: entre instituciones y legislación del individuo excluido. En Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, Vol. (4), No. 2, pp. 133-159.
17. Colectivo de Autores (2003): Por la vida; estudio psicosocial de las personas con discapacidad y estudio psicopedagógico, social y clínico-genético de las personas con retraso mental en Cuba. Casa Editora Abril, La Habana.
18. Colectivo de Autores (1992): Las familias con hijos minusválidos. Su comprensión y ayuda”, Ponencia, I Conferencia Latinoamericana de Educación Especial, CELAEE, C. (Mecanografiado), La Habana.
19. Colectivo de Autores (1994): Cómo estudiar y consolidar la red de apoyo familiar del adolescente discapacitado”, Ponencia, III Conferencia Latinoamericana de la Educación Especial, CELAEE, C. (Mecanografiado), La Habana.
20. Colectivo de Autores (1998): La integración en nuestro medio de los factores psicosociales en la rehabilitación y ajuste de impedidos físicos-motores. En Revista Cubana de Psicología, Vol. (15), No.1, Universidad de la Habana.
21. Contreras, J. et al (2002): Formación Universitaria, Convivencia y Discapacidad, Editorial Universidad de Murcia, Madrid.
22. Cobas, M. et al (2011): Caracterización epidemiológica de las personas con discapacidad en Cuba. En Revista Cubana de Salud Pública, Vol. (37), No.1, Enero-Marzo, Ciudad de La Habana.
23. Corcuff, Ph. (2003): Las nuevas sociologías. Editorial Félix Varela, Vedado, p.32.
24. D' Angelo, O. (1999): “Cultura, Interacción y Aprendizaje Social”. En Revista Cubana de Psicología, Vol. (16), No. 2, Universidad de la Habana.
25. Durkheim, E. (1895/1976): Las reglas del método sociológico. Shapire Editor, Buenos Aires.

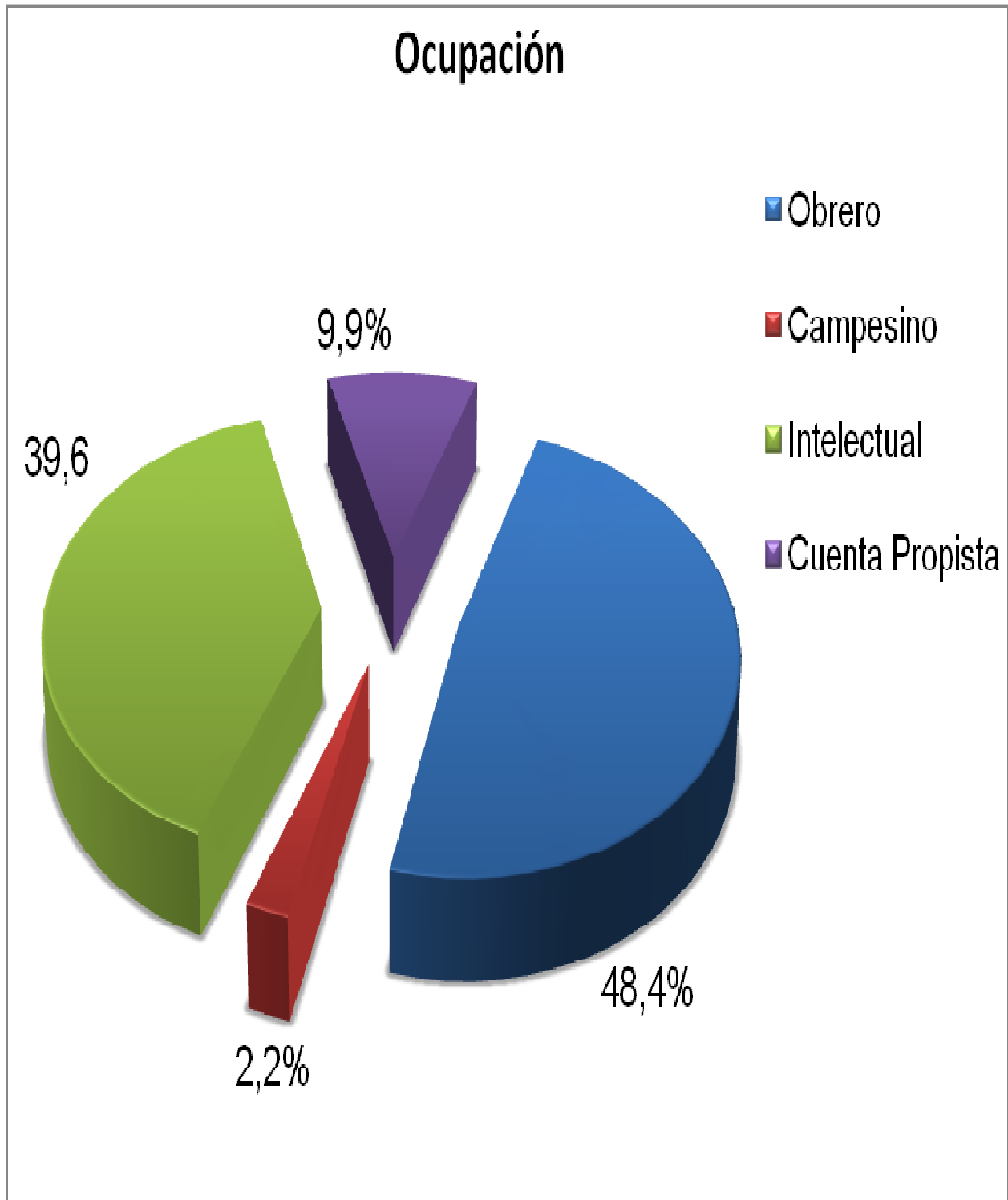
26. De Urrutia, L. (2003): Sociología y Trabajo Social Aplicado. Selección de Lecturas. Editorial Félix Varela, La Habana.
27. Díaz, E. (2009): Reflexiones epistemológicas para una sociología de la discapacidad. En Revista Sociológica de Pensamiento Crítico (Intersticios), Vol. (3), No.2.
28. Díaz, R.M et al (2005): El empleo de las personas con discapacidad: bases para la búsqueda de alternativas a su integración en el mercado del trabajo. Unión General de Trabajadores de Andalucía, Sevilla.
29. Ferreira, M.A., y Rodríguez, M. (2006): El fenómeno social de la discapacidad, en Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, No.13, Universidad Complutense de Madrid.
30. Ferreira, M.A. (2007): Prácticas sociales, identidad y estratificación: tres vértices de un hecho social, la discapacidad. En Revista Sociológica de Pensamiento Crítico (Intersticios), Vol. (1).
31. Ferreira, M.A. (2008): Una aproximación sociológica a la discapacidad desde el modelo social: apuntes caracterológicos. En Revista Española de Investigaciones sociológicas (Reis), No.124, p.147.
32. Ferrante, C. (2008): Cuerpo, discapacidad y posición social: Una aproximación indicativa al habitus de la discapacidad en Argentina. En Revista Sociológica de Pensamiento Crítico (Intersticios), Vol. (1).
33. Ferrante, C., y Ferreira, M.A. (2008): Cuerpo, discapacidad y trayectorias sociales: dos estudios de caso comparado. Revista de Antropología Experimental, No.8, pp. 403-428.
34. Ferrante, C. (2009): Nuevas aportaciones del modelo social de la discapacidad: una reflexión sociológica crítica. En Revista Sociológica de Pensamiento Crítico (Intersticios), Vol. (3), No.1.
35. García, M. et al. (2002): El análisis de la realidad social; métodos y técnicas de investigación. (3ra Ed.). Alianza Editorial, Madrid.
36. García, N. (1997): El malestar de los estudios culturales. En Fractal, Vol. (2), No.6, julio-septiembre, año 2, pp. 45-60.
37. García – Beyoda, C. (2001): Los estudios culturales en debate: una mirada desde América Latina. En Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, Año xxvii, nº 54. Lima-Hanover, p.198.

38. Giddens, A. (2004): Sociología. (4ta Ed.). Alianza Editorial, Madrid.
39. Giner, S. (2003): Teoría sociológica Moderna. Editorial Mc Graw-Hill.
40. González, R.S. (2003): Discapacidad y Sociedad; un acercamiento desde la sociología. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Sociología, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
41. González, R.S (2006): Teoría y práctica social de la discapacidad. Organizaciones ciudadanas: hacia una cultura de la inclusión. Universidad Autónoma de Sinaloa, México.
42. González, R.S. (2010): Política social y organizaciones en torno a la discapacidad. Servicios Editoriales Once Ríos, Culiacán, México.
43. Garrido, J. (n.f): La Educación Especial entre dos milenios; perspectiva y prospectiva. Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Consultado 9 de Mayo 2005. Disponible en: <[www.aedes-nacional.com/4 a 5.html](http://www.aedes-nacional.com/4%20a%205.html)>
44. González, S. (2002): Las reglas del método sociológico y otros escritos sobre filosofía de las ciencias sociales. Alianza Editorial, Madrid.
45. Gutiérrez, J. D.: La teoría de las representaciones sociales y sus implicaciones metodológicas en el ámbito psicosocial. En Revista de Psiquiatría Pública, Vol. (10), No. 4, Julio-Agosto, p.13.
46. Geertz, C. (1992): La Interpretación de las culturas. Editorial Gedisa, Barcelona.
47. Hernández, R. et al (2006): Metodología de la Investigación. Editorial McGraw-Hill, México.
48. Luisa, M. (2004): Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, El Colegio de México.
49. Marín, A.L. (1995): Fundamentos de Teoría Sociológica. Editorial Tecnos, Madrid.
50. Morales, F. (1999): Psicología de la Salud. Conceptos básicos y proyecciones de trabajo. Editorial Científico Técnica Ciudad de la Habana,
51. Morales, A. (2004): La seguridad social en Cuba; realidades y retos. Editora Política, La Habana.
52. Morris, J. (1996): Encuentros con desconocidas, feminismo y discapacidad. Editorial Narcea Madrid.

53. Moscovici, S., y Miles, H. (1986). De la ciencia al sentido común. Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología Social y problemas sociales. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona.
54. Ortega, D. (2010): Delegado/a del Poder Popular: un estudio sobre su representación social en el Consejo Popular Jesús María. Tesis en opción al grado de Máster en Psicología Social y Comunitaria, Facultad de Psicología. Universidad de La Habana.
55. Oliver, M.(1998) ¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada?. En Barton, L. (compilador) Discapacidad y sociedad (p.50). Ediciones Morata, Madrid.
56. Parsons, T. (1966): El Sistema Social. Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid
57. Pérez, L.C et al (2010): Discapacidad, Tercer sector e Inclusión social., Grupo Editorial CINCA, Madrid.
58. Perera, M. (2005): Sistematización crítica a la teoría de las representaciones sociales. Tesis en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Psicológicas, Universidad de la Habana, Ciudad de la Habana.
59. Perera, D. (2010): El feminismo. Una aproximación desde las representaciones sociales. Tesis en Opción al Título Académico de Máster en Psicología Social y Comunitaria, Ciudad de la Habana.
60. Palacios, A., y Bariffi, F. (2007): La discapacidad como una cuestión de derechos humanos. Una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Grupo Editorial CINCA, Madrid.
61. Palacios, A. (2008): El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Grupo Editorial CINCA, Madrid.
62. Ritzer, G. (2001): Teoría Sociológica Clásica. Editorial McGraw-Hill, España.
63. Rubio, M.J, y Monteros, S. (2002): La exclusión social; teoría y práctica de la intervención. Editorial CCS, Madrid.
64. Rolland, J.S. (2000): Familias, enfermedad y discapacidad. Editorial Gedisa, Barcelona.

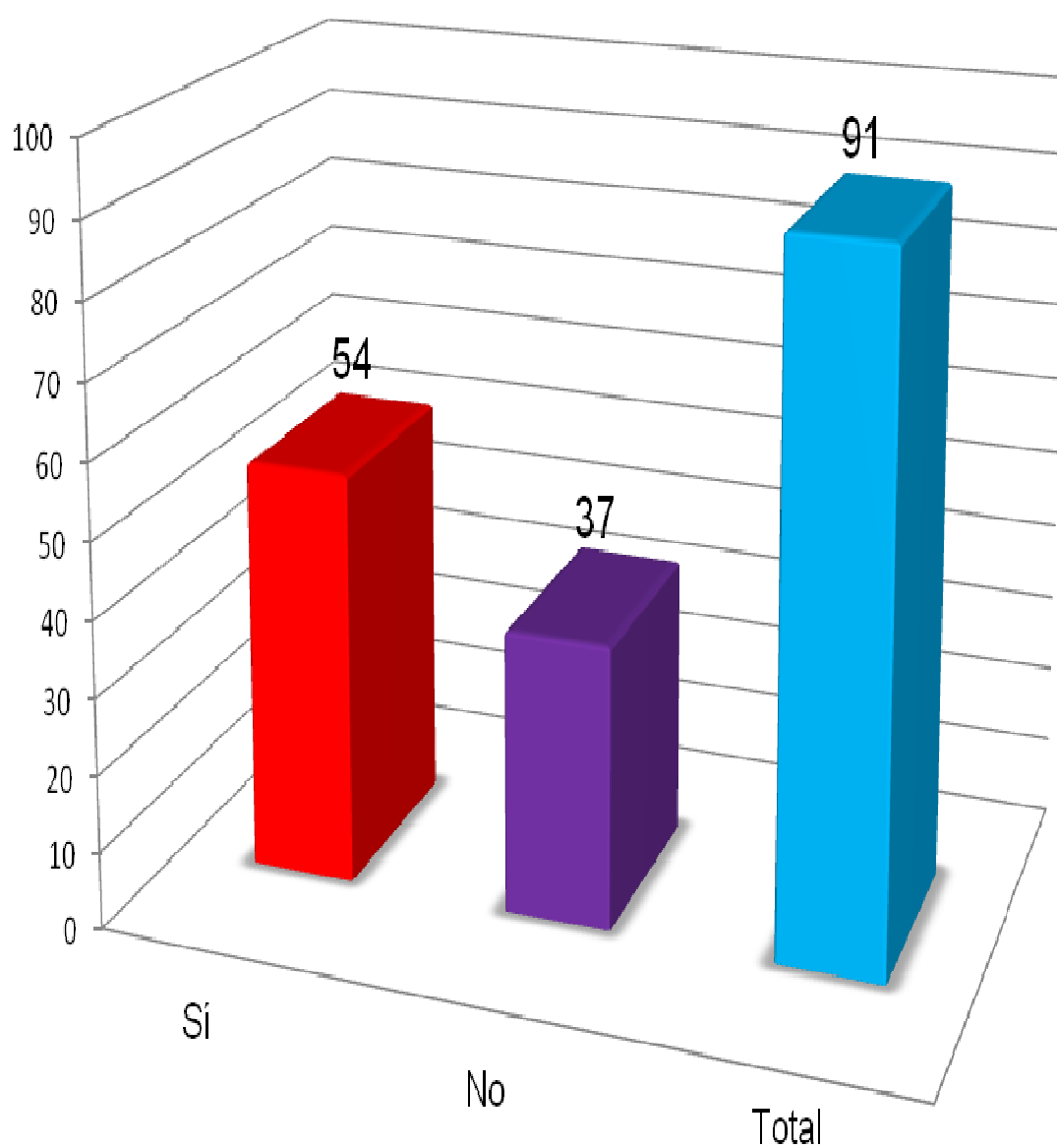
65. Rouquette, M.L. (2010): La teoría de las representaciones sociales hoy: esperanzas e impases en el último cuarto de siglo (1985-2009). En Revista Polis, Vol. (6), No.1.
66. Rodríguez, S., y Ferreira, M. (2010): Desde la dis-capacidad hacia la diversidad funcional. Un ejercicio de dis-normalización. En Revista Internacional de Sociología, Vol. (68), nº 2, Mayo-Agosto, pp.289-309.
67. Soto, N., y Vasco, C.E. (2008): Representaciones sociales y Discapacidad. Hologramática, Facultad de Ciencias Sociales UNLZ, Vol. (1), No.8.
68. Vázquez, M. T. (2000): La familia y la integración del minusválido en la infancia y en la adolescencia. Consejo Pontificio para la Familia. Ediciones Palabra, Madrid.
69. Verdugo, M. (n.f): Qué significa la discapacidad hoy. Consultado el 6 de Febrero del 2006. Disponible en: <<http://inico.usal.es/publicaciones/pdf/Verdugo-ModelosSoc.pdf>>.
70. Vázquez, A., y Cáceres, N. (2008): El abordaje de la discapacidad desde la atención primaria en salud. Buenos Aires. Universidad de Córdoba, Facultad de Ciencias Sociales.
71. Wagner, W. & Hayes, N. (2011): El discurso de lo cotidiano y el sentido común: La teoría de las representaciones sociales. Anthropos Editorial, México.

ANEXO 1



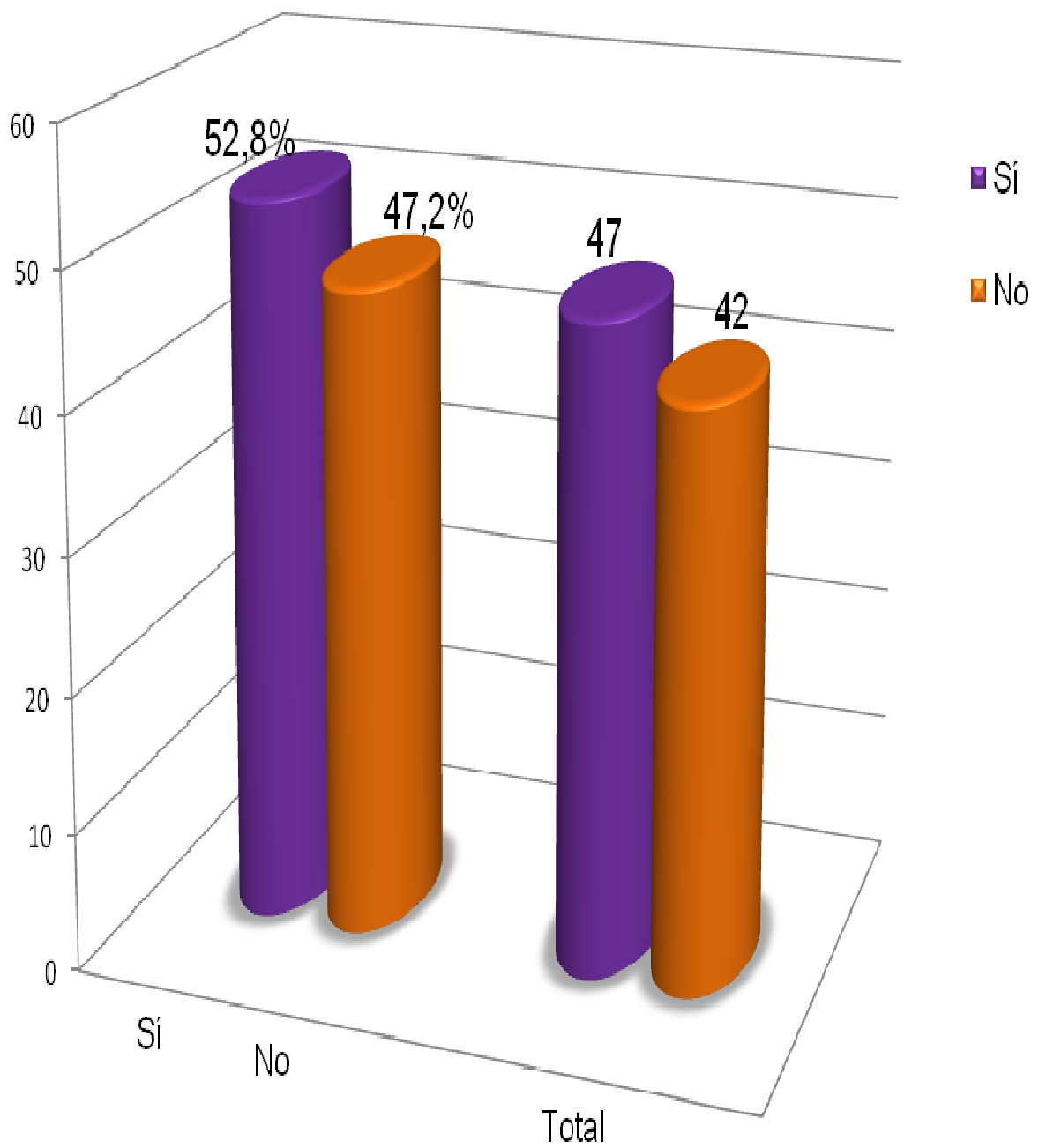
ANEXO 2

Las pcd pueden realizar cualquier labor



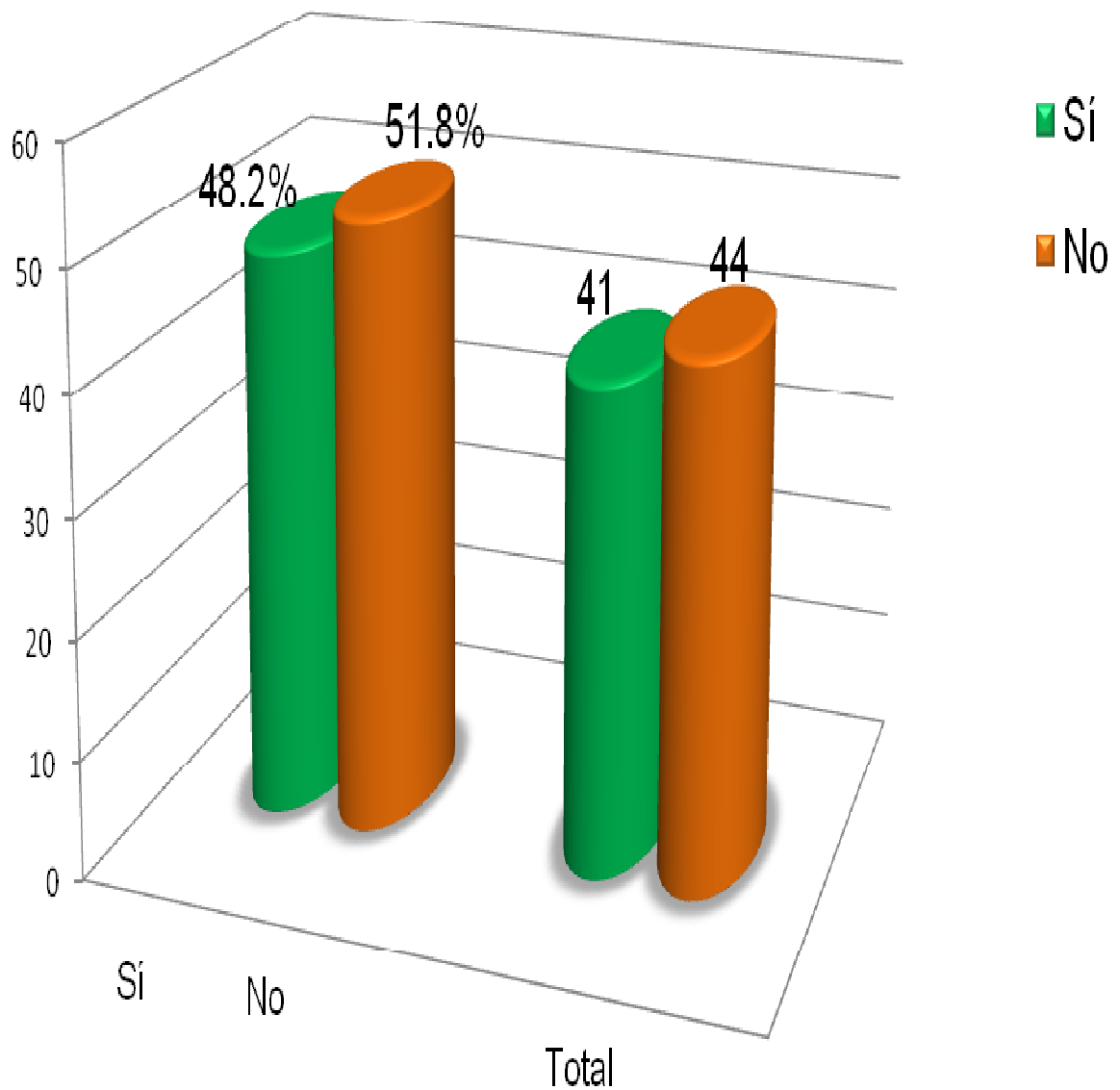
ANEXO 3

Problemas a enfrentar por la pcd en su vida laboral-a su condición de discapacidad



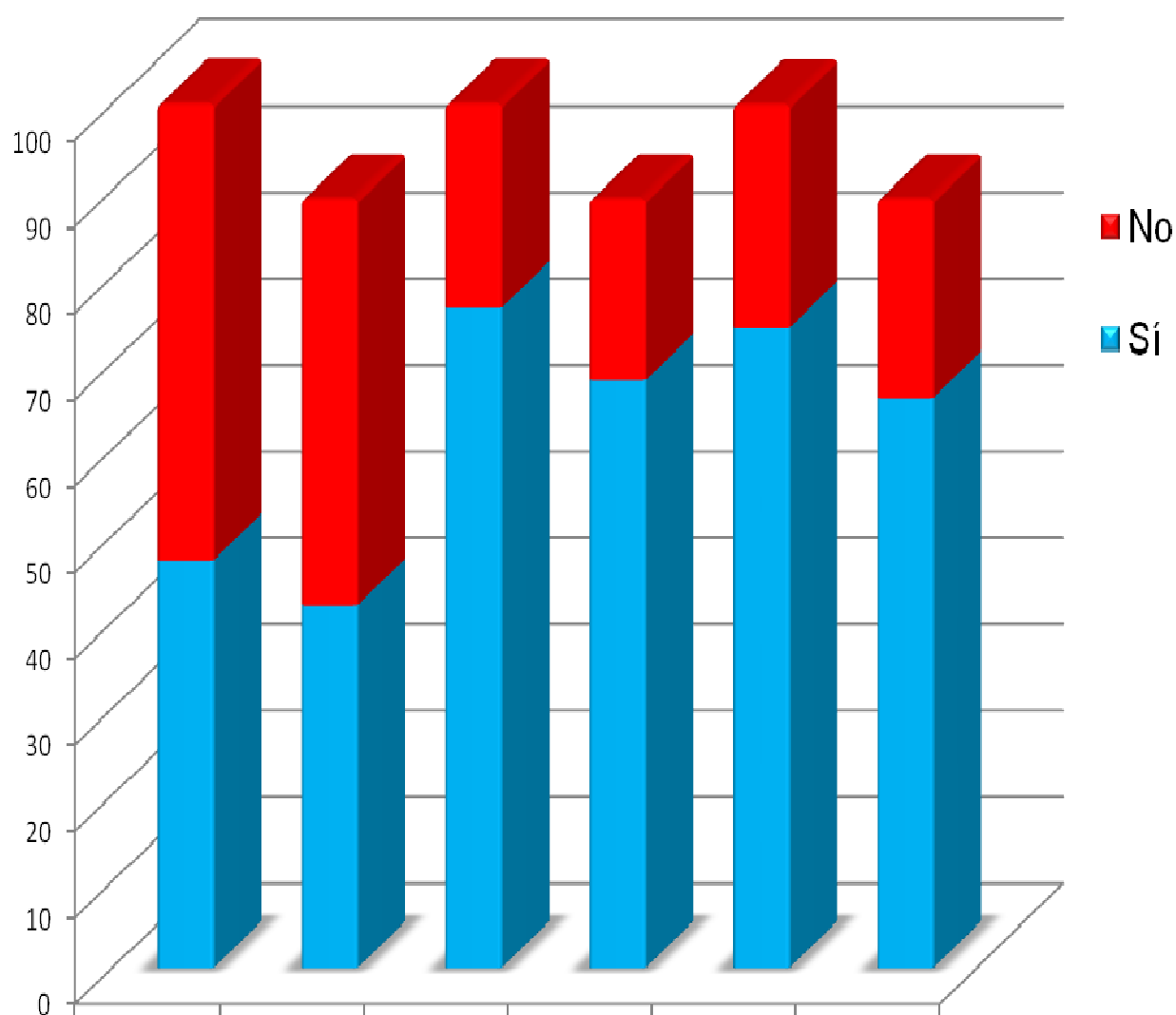
ANEXO 4

Puesto de trabajo diseñado para que las pcd puedan desempeñarse sin dificultad



ANEXO 5

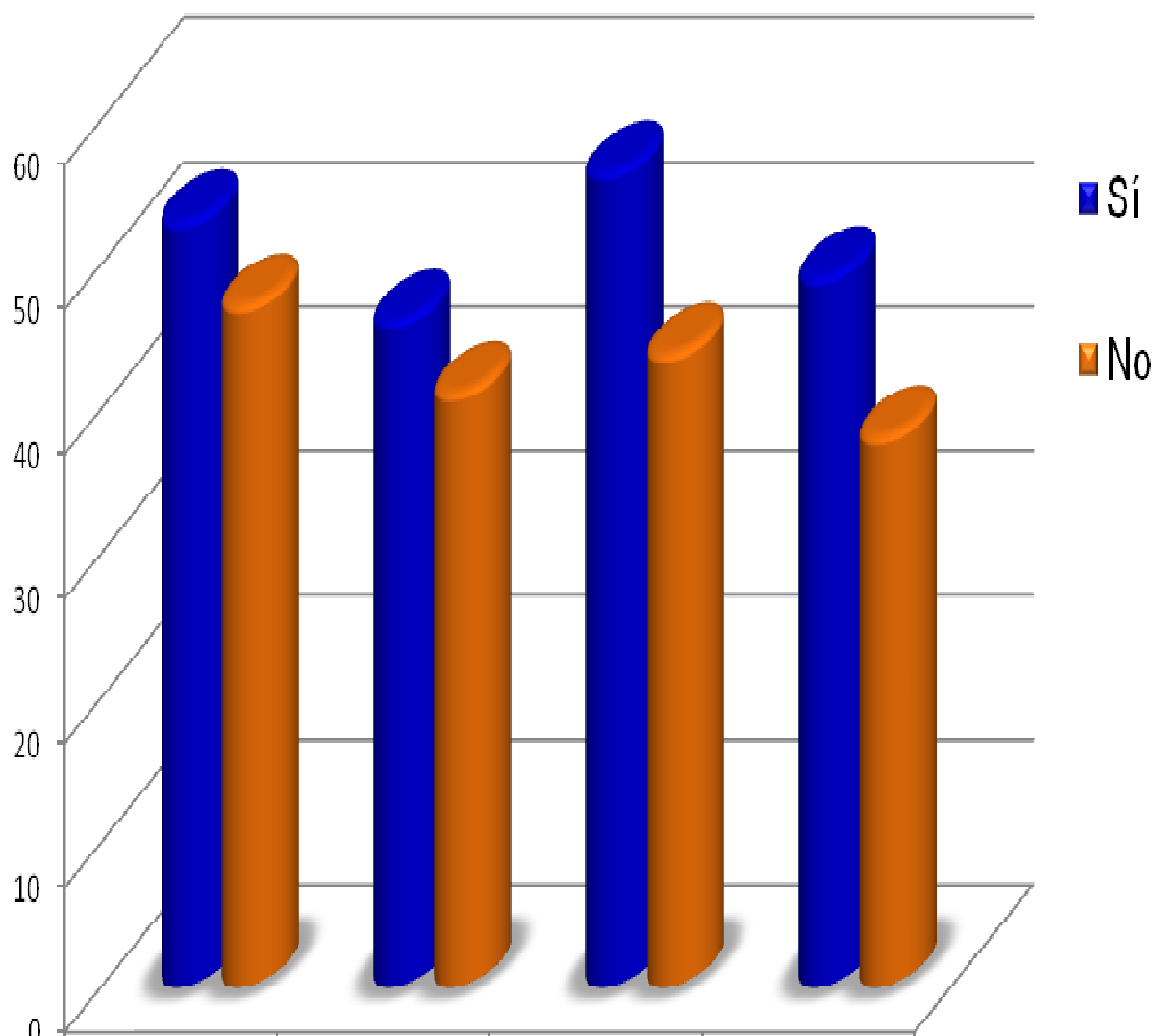
Debemos incorporar a las pcd a la actividad laboral



	%	Total	%	Total	%	Total
	Mejorar su integ. social		Ayudarlos a sentirse útiles		Tienen derechos	
No	52.8	47	23.6	21	25.8	23
Sí	47.2	42	76.4	68	74.1	66

ANEXO 6

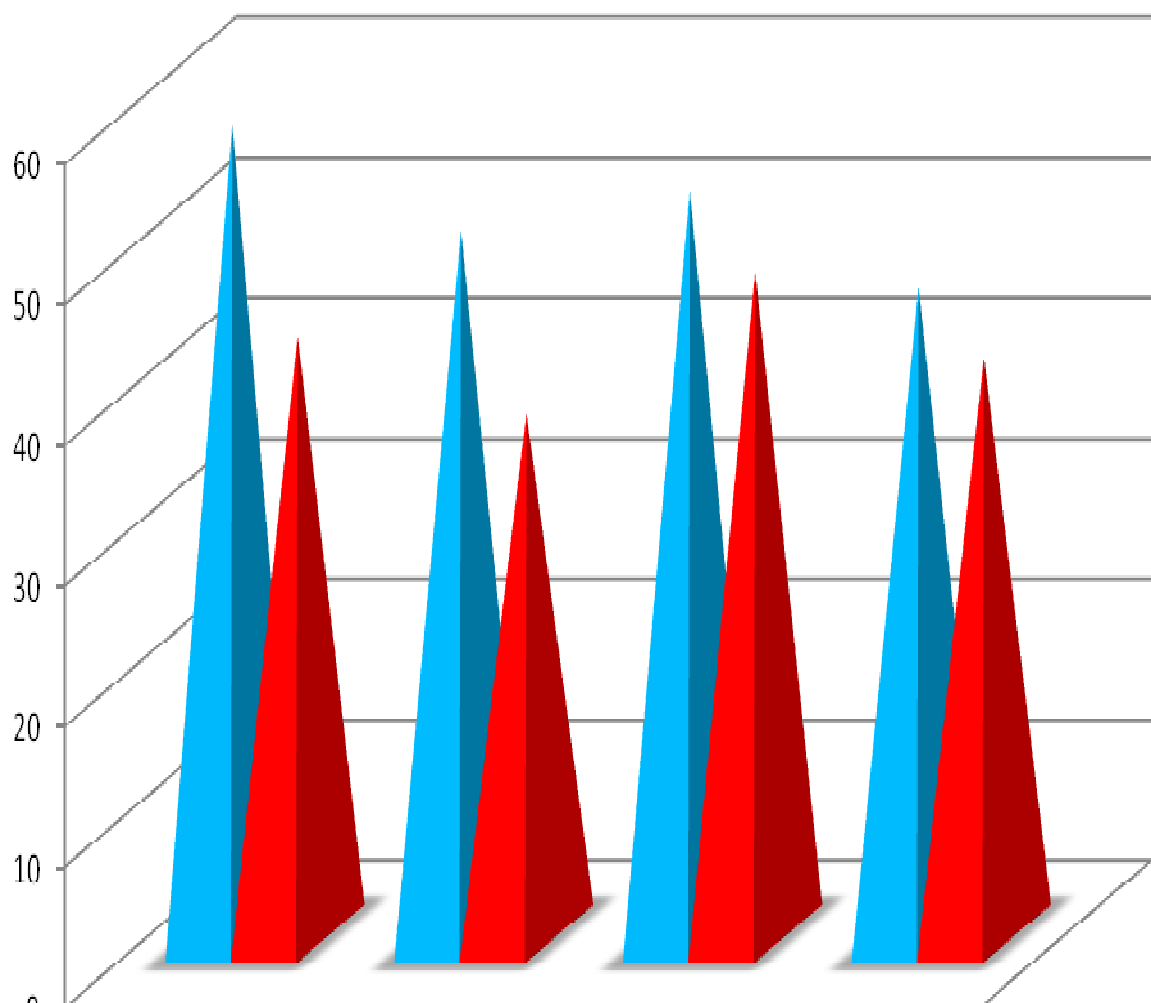
Imagina a una pcd en una actividad laboral



	%	Total	%	Total
	Ayudada por otras personas		Protegida por sus comp. de trabajo	
Sí	52.9	46	56.3	49
No	47.1	41	43.7	38

ANEXO 7

Ubicación laboral de una pcd-aspectos que valoraría

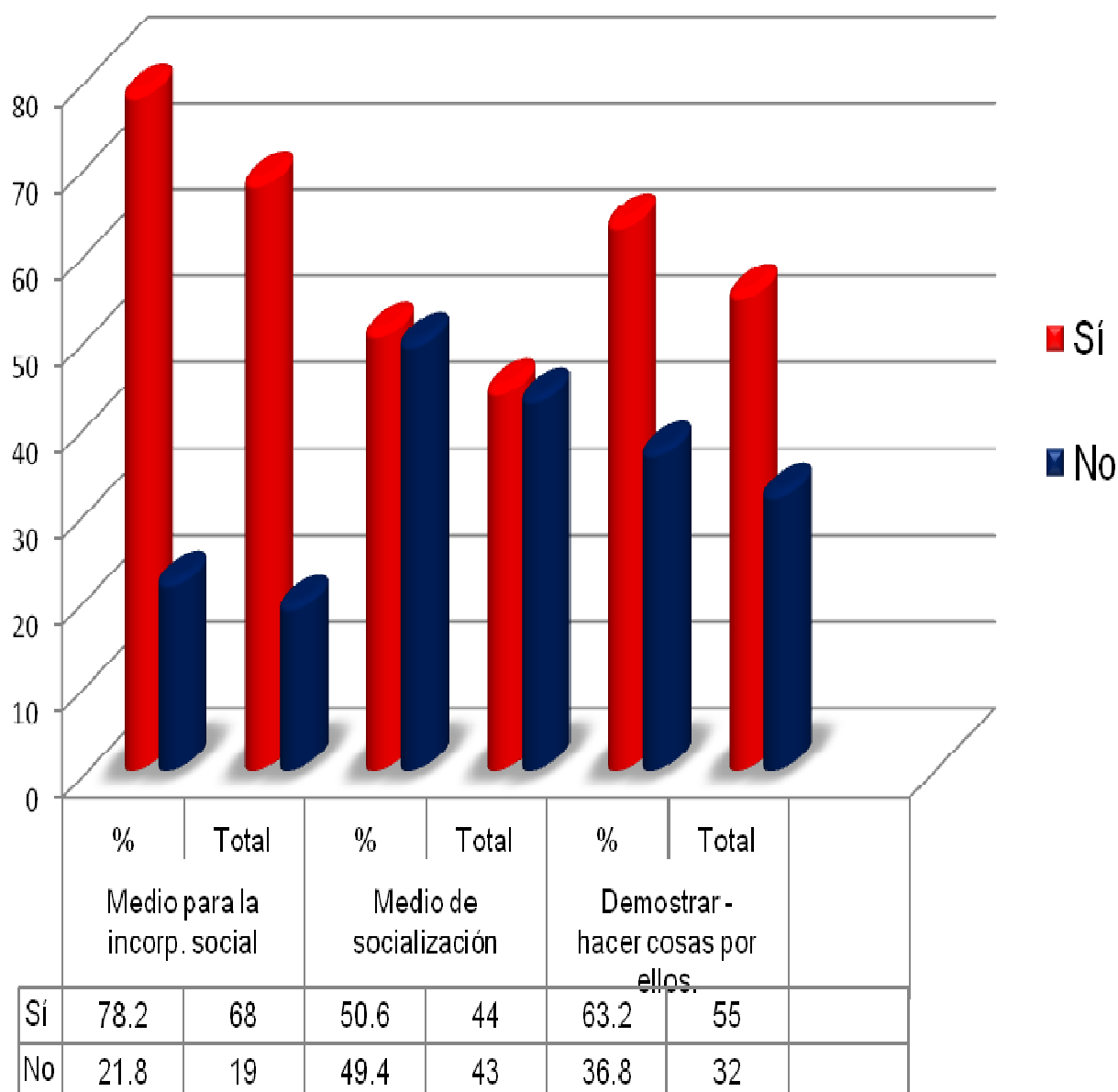


	%	Total	%	Total
	Cumpla en tiempo y calidad su trabajo		Capacitado mentalmente	
Sí	57.5	50	52.9	46
No	42.5	37	47.1	41

■ Sí
■ No

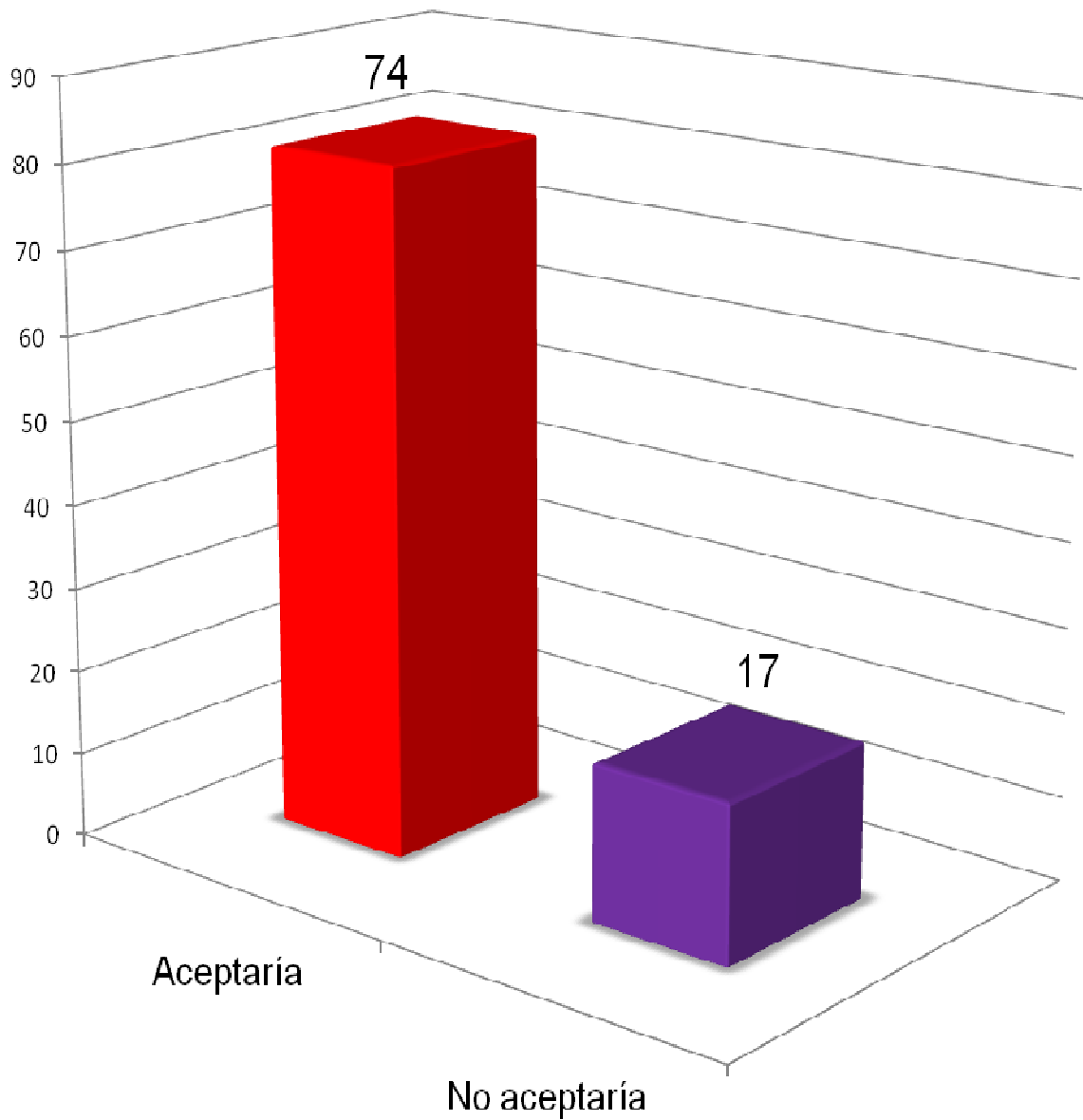
ANEXO 8

La actividad laboral para una pcd es:



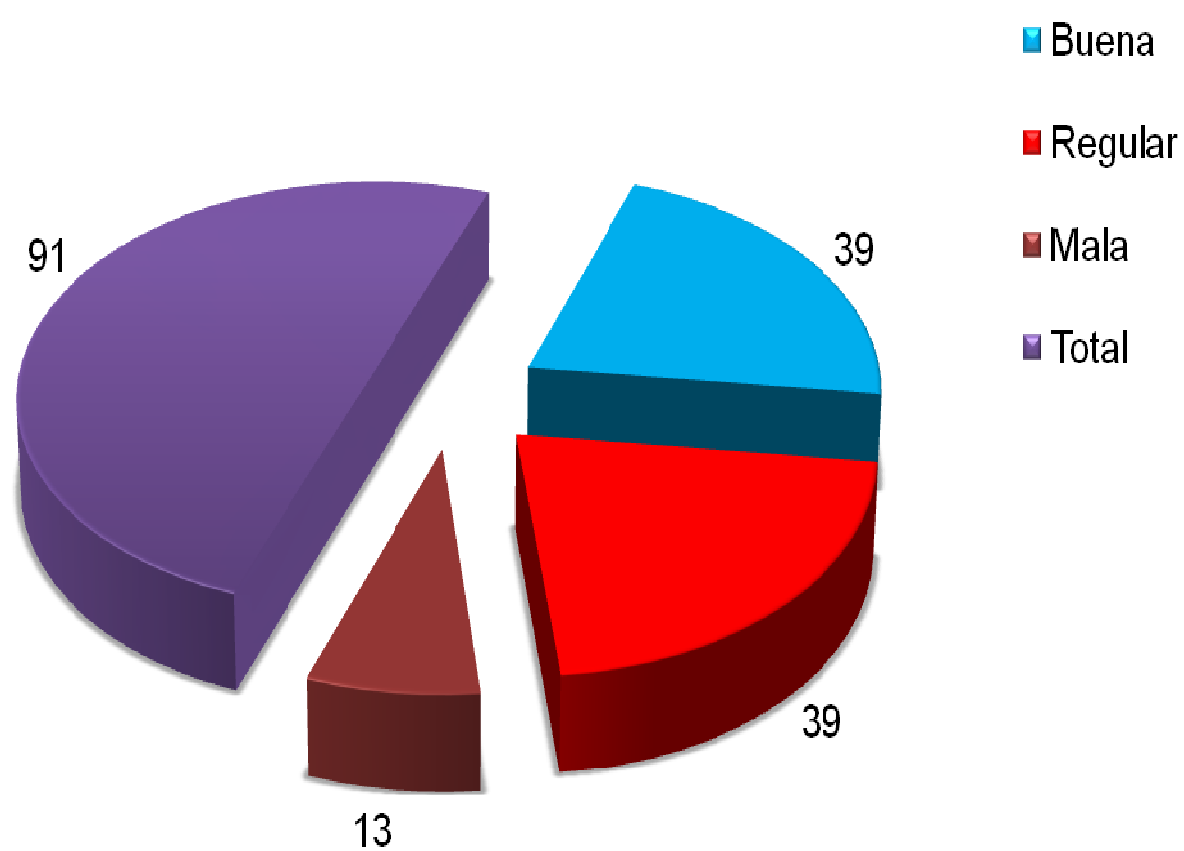
ANEXO 9

Asignación de un jefe con discapacidad



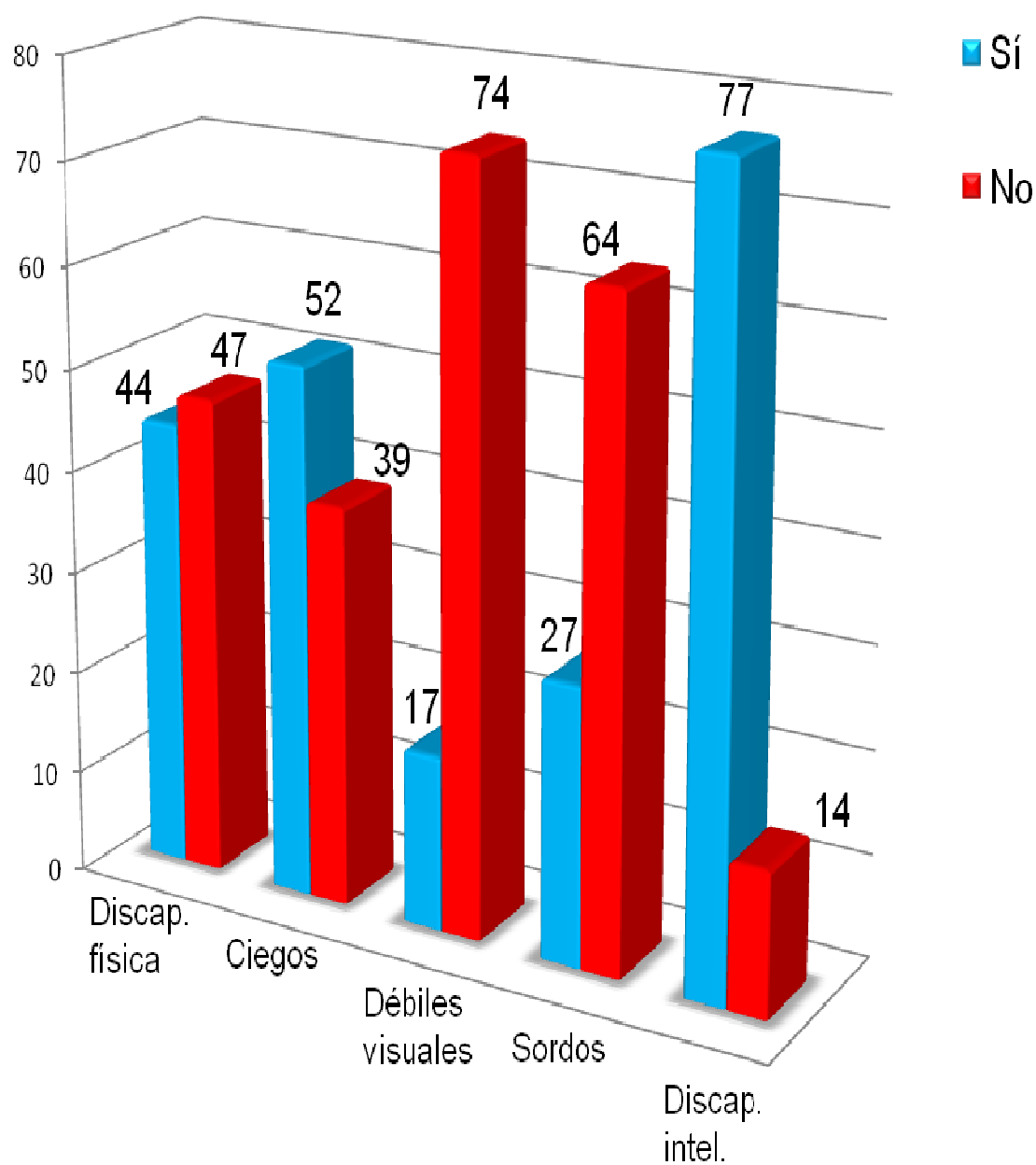
ANEXO 10

Opinión de la incorporación laboral de las pcd en la ciudad de Stgo de Cuba



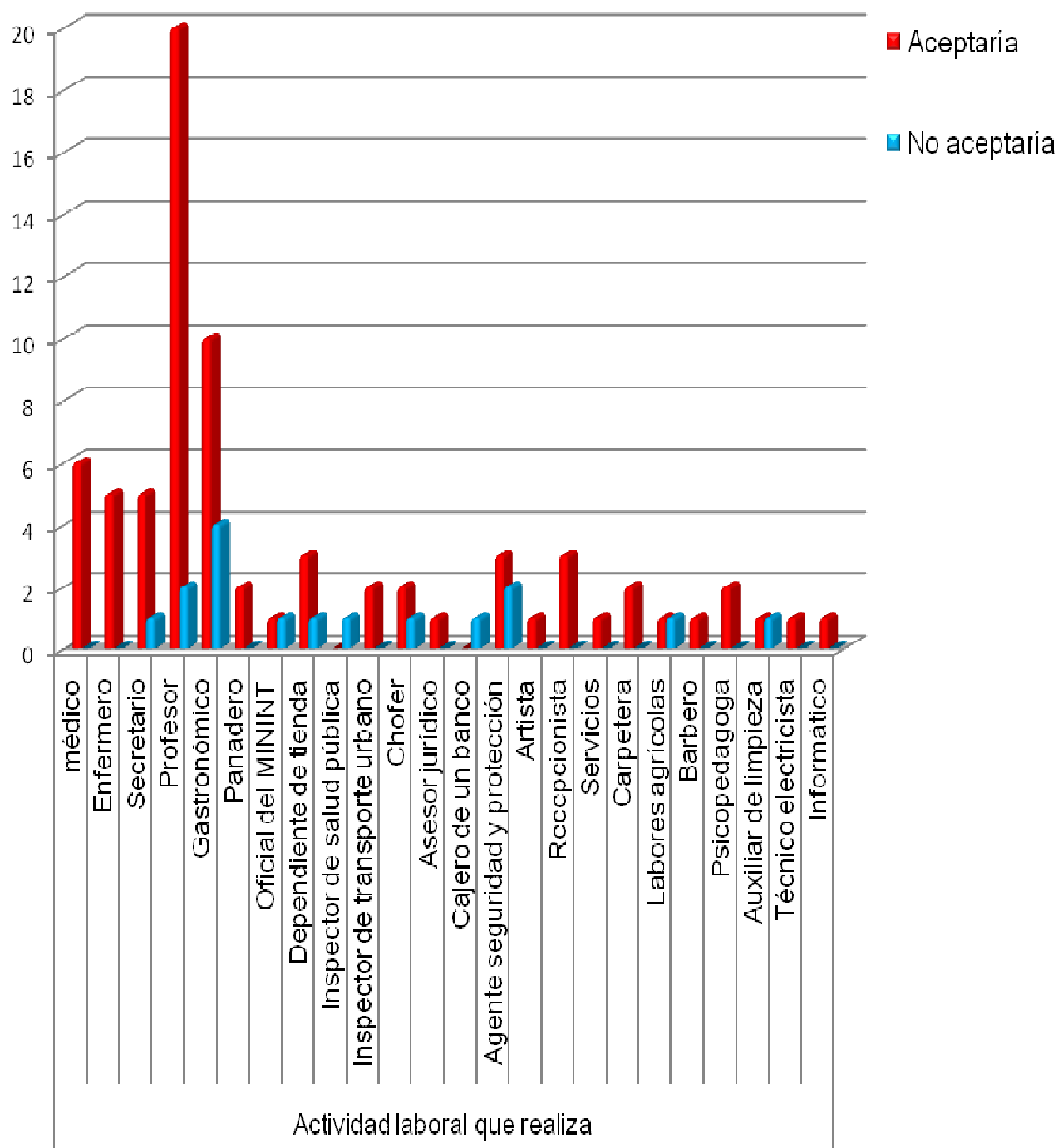
ANEXO 11

Pcd-Mayor problema para la incorporación laboral

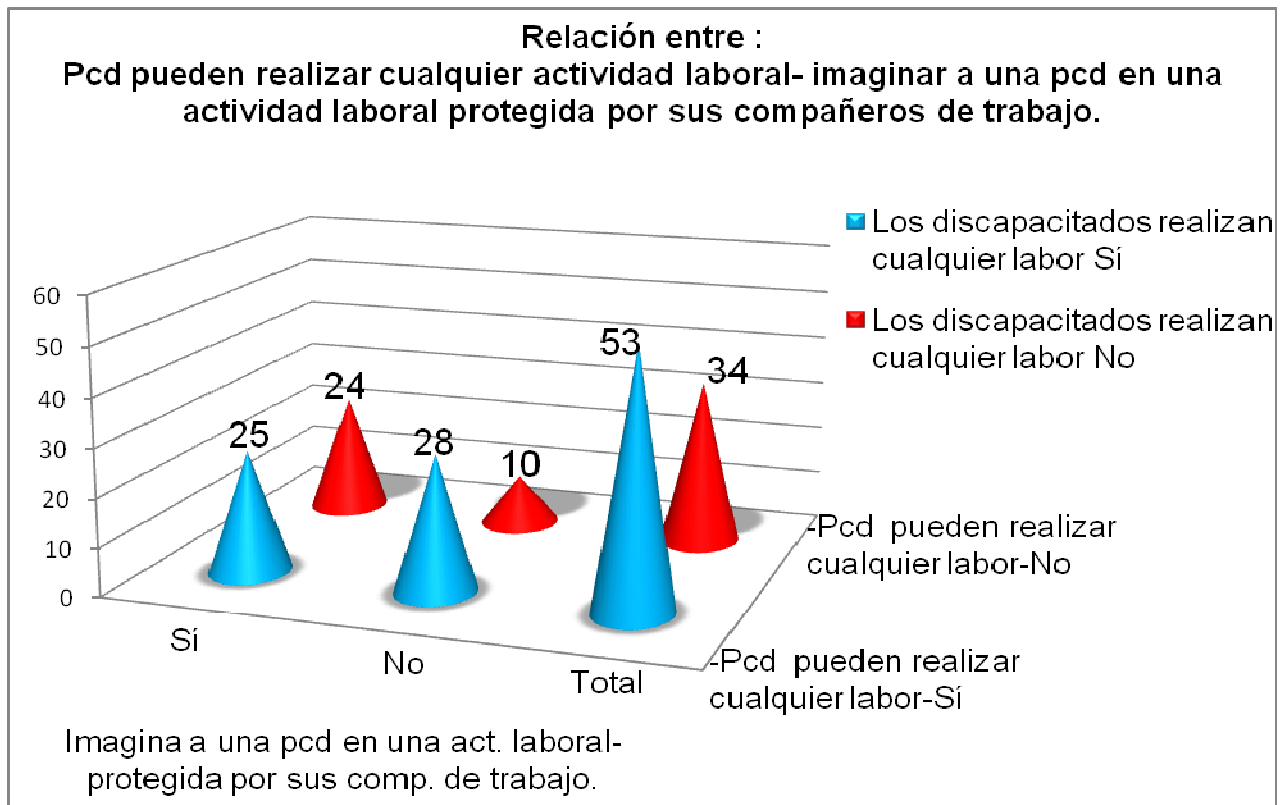
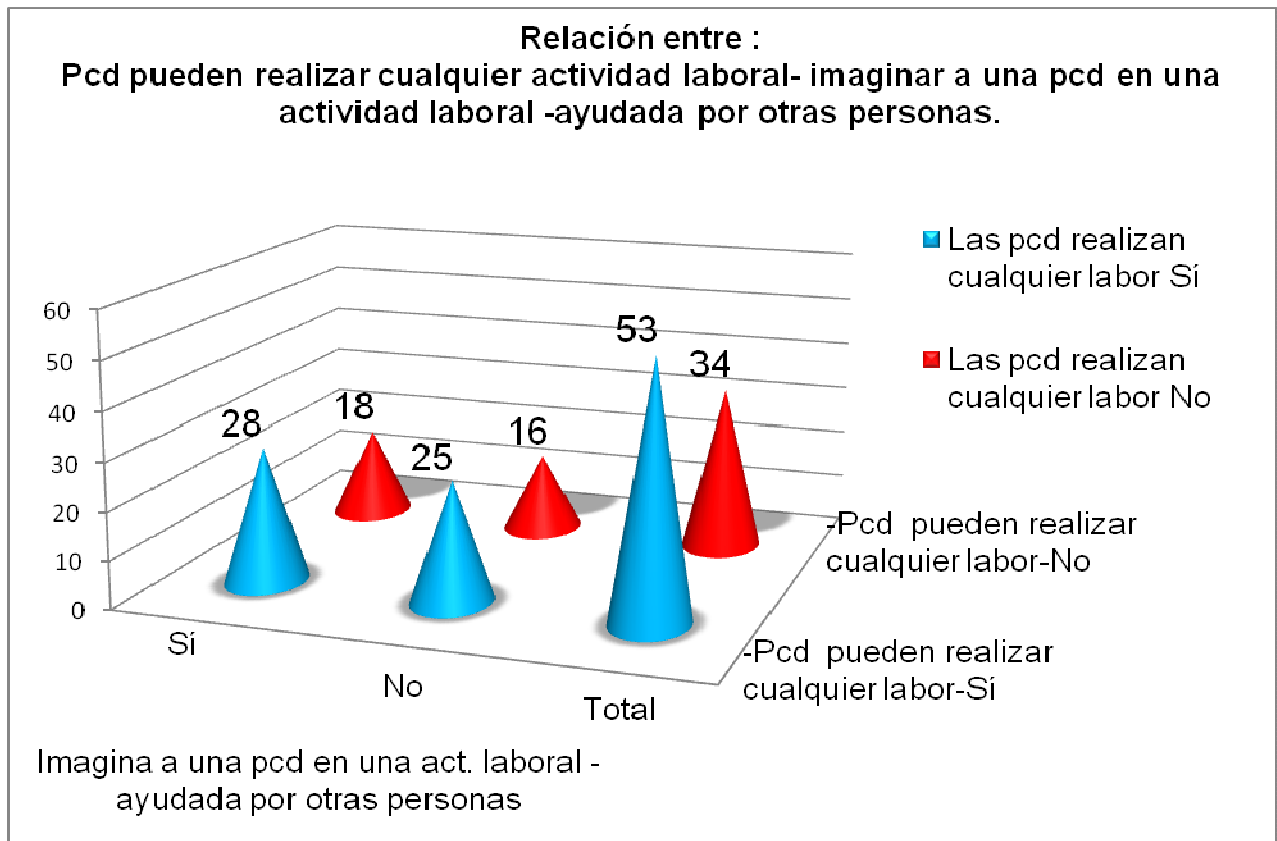


ANEXO 12

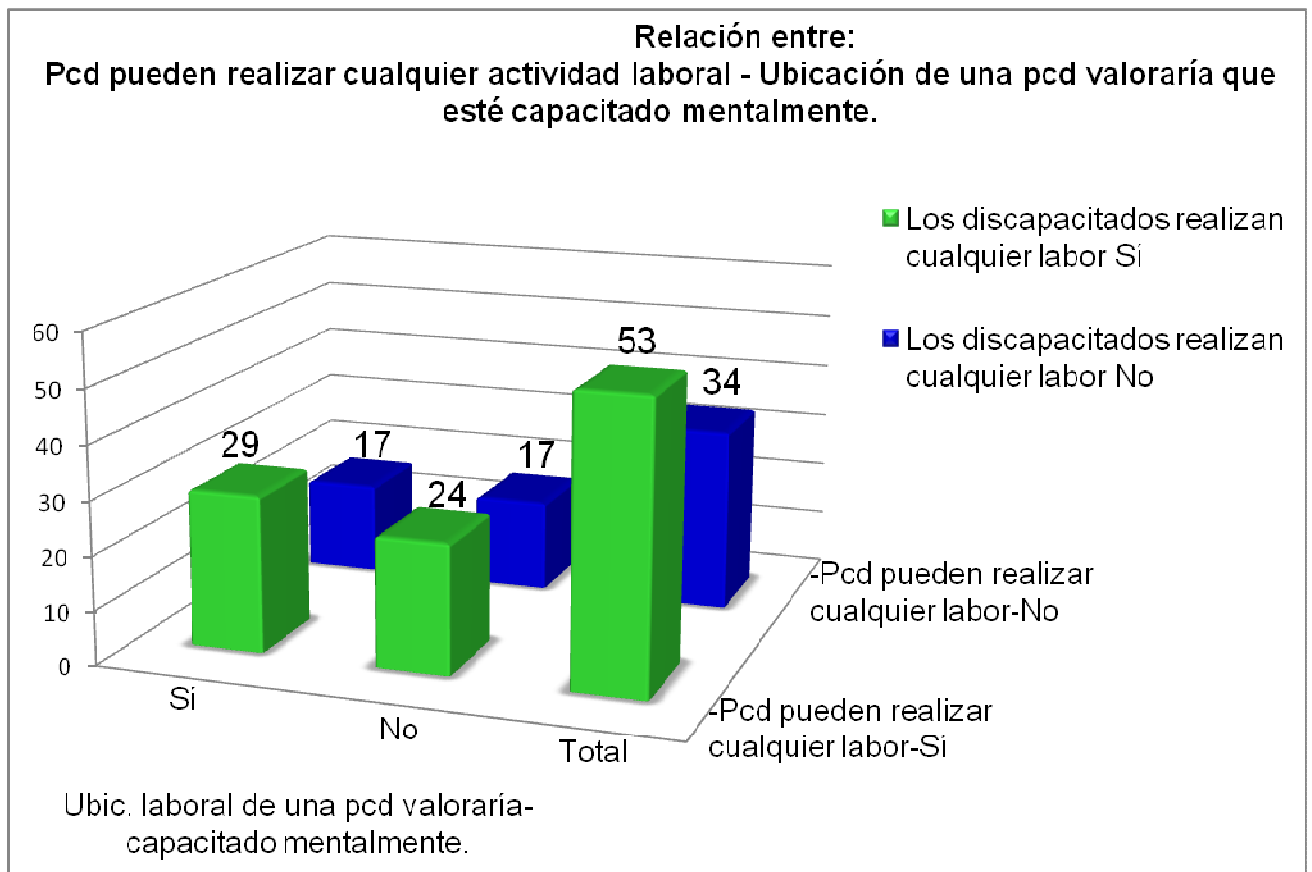
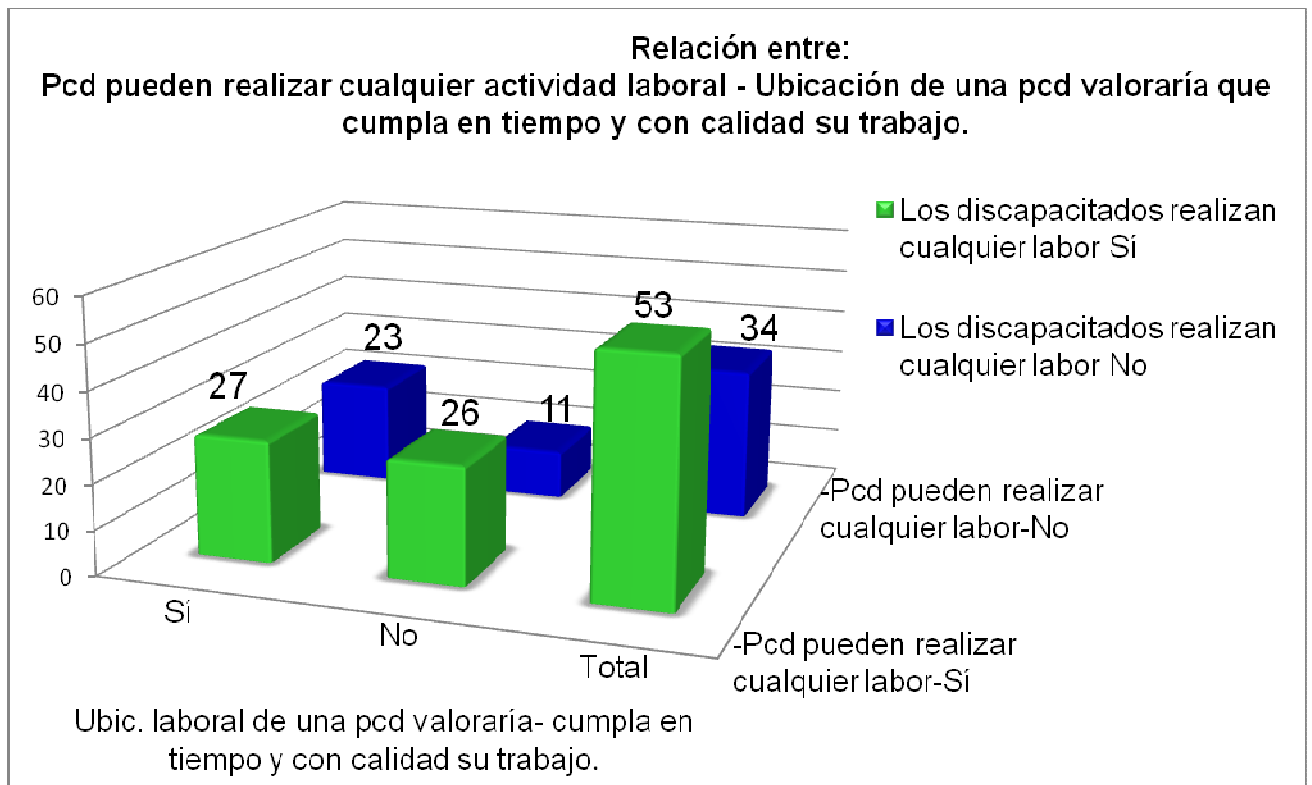
**Relación entre:
Actividad que realiza -Asignación de un jefe con discapacidad.**



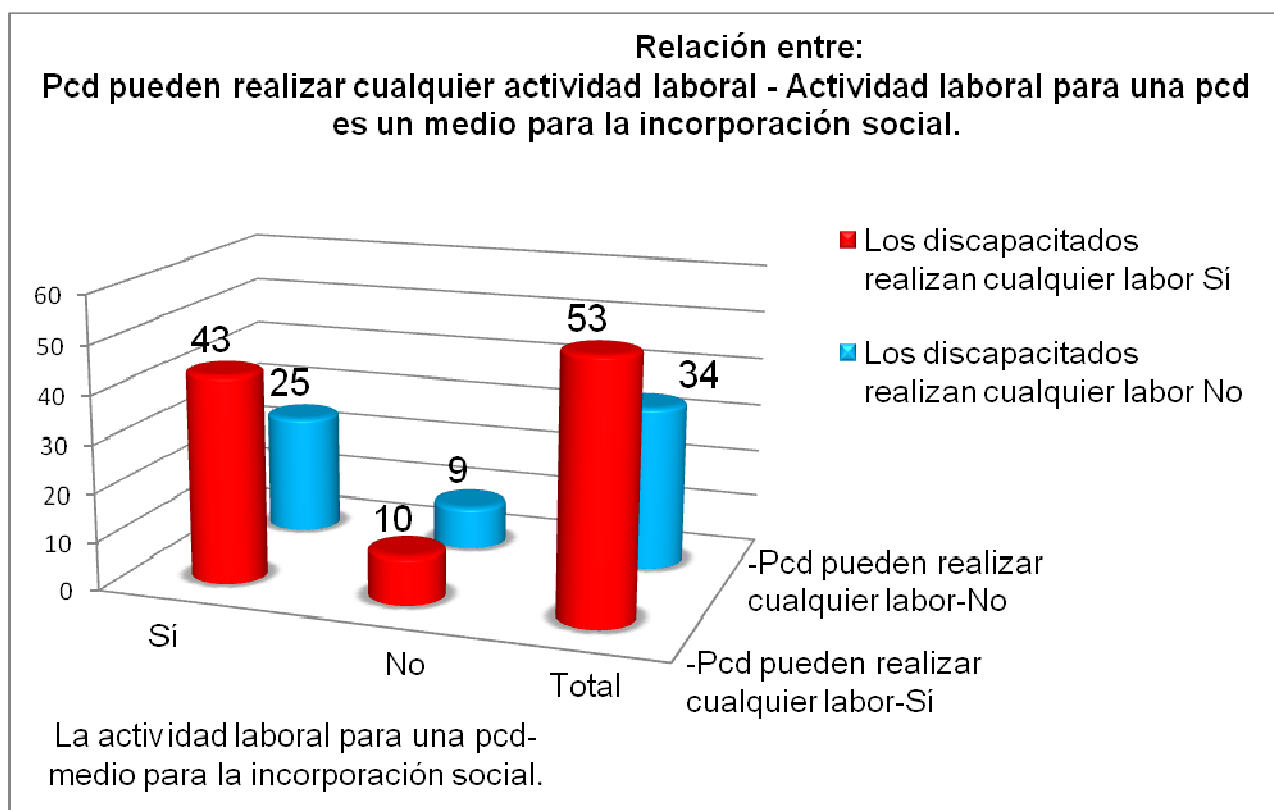
ANEXO 13



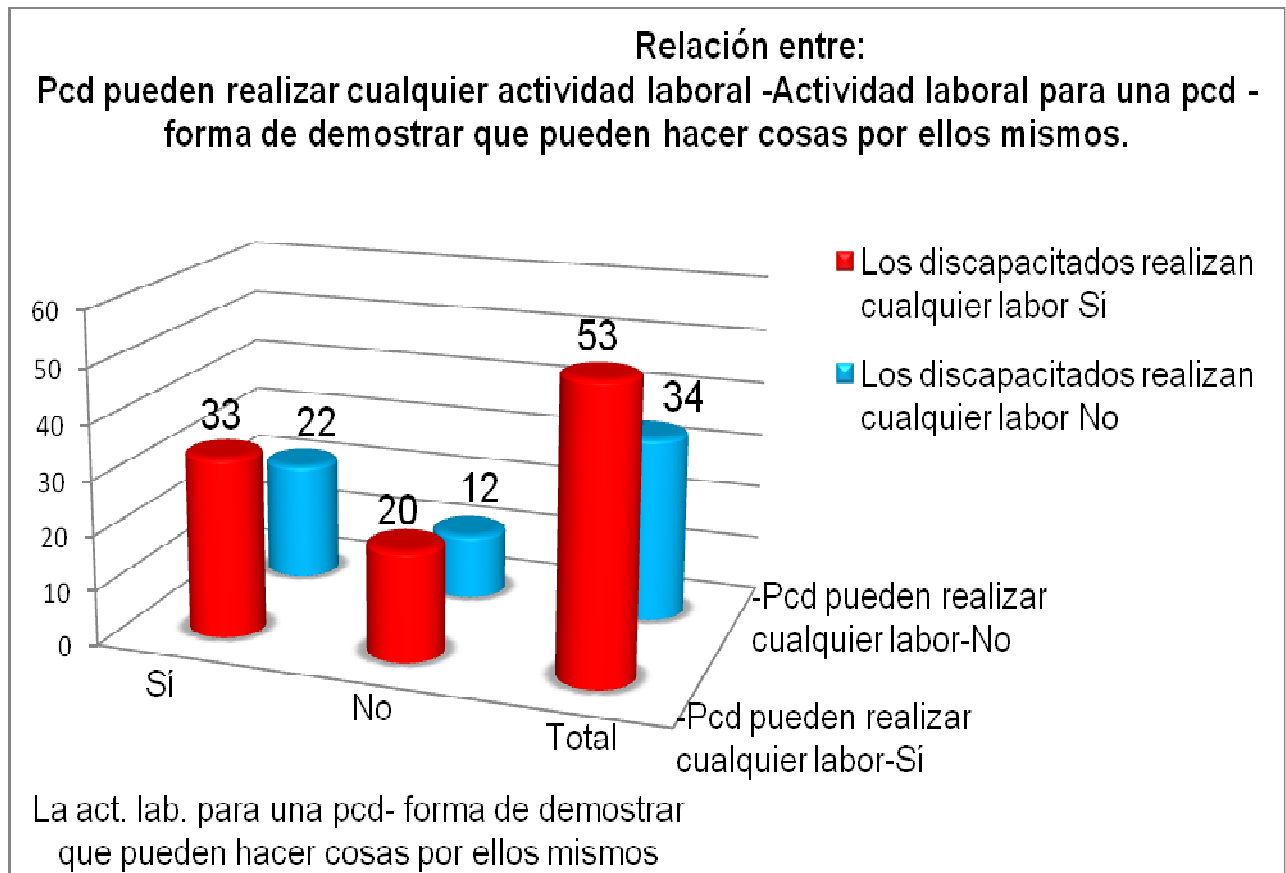
ANEXO 14



ANEXO 15

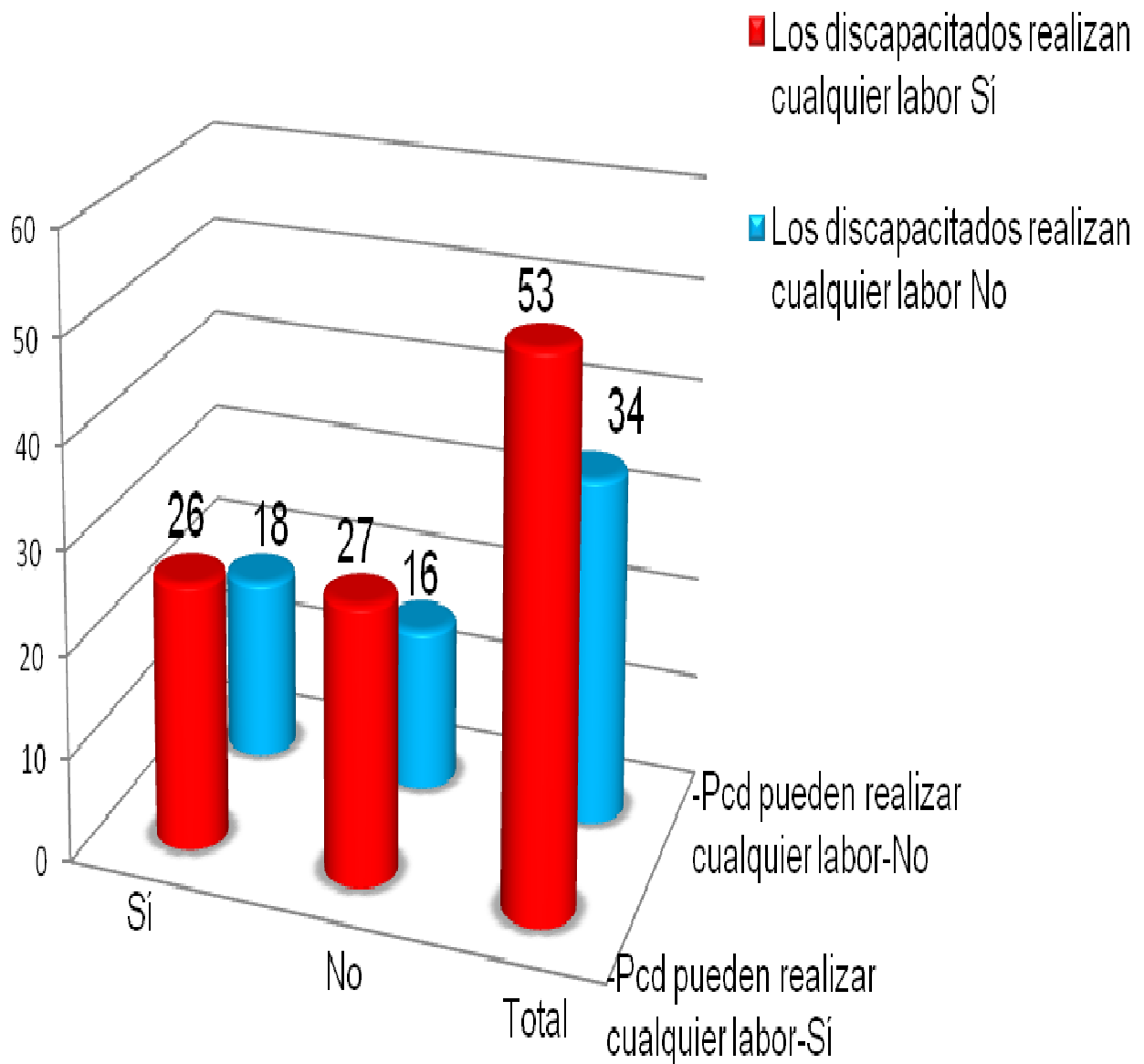


ANEXO 16



ANEXO 17

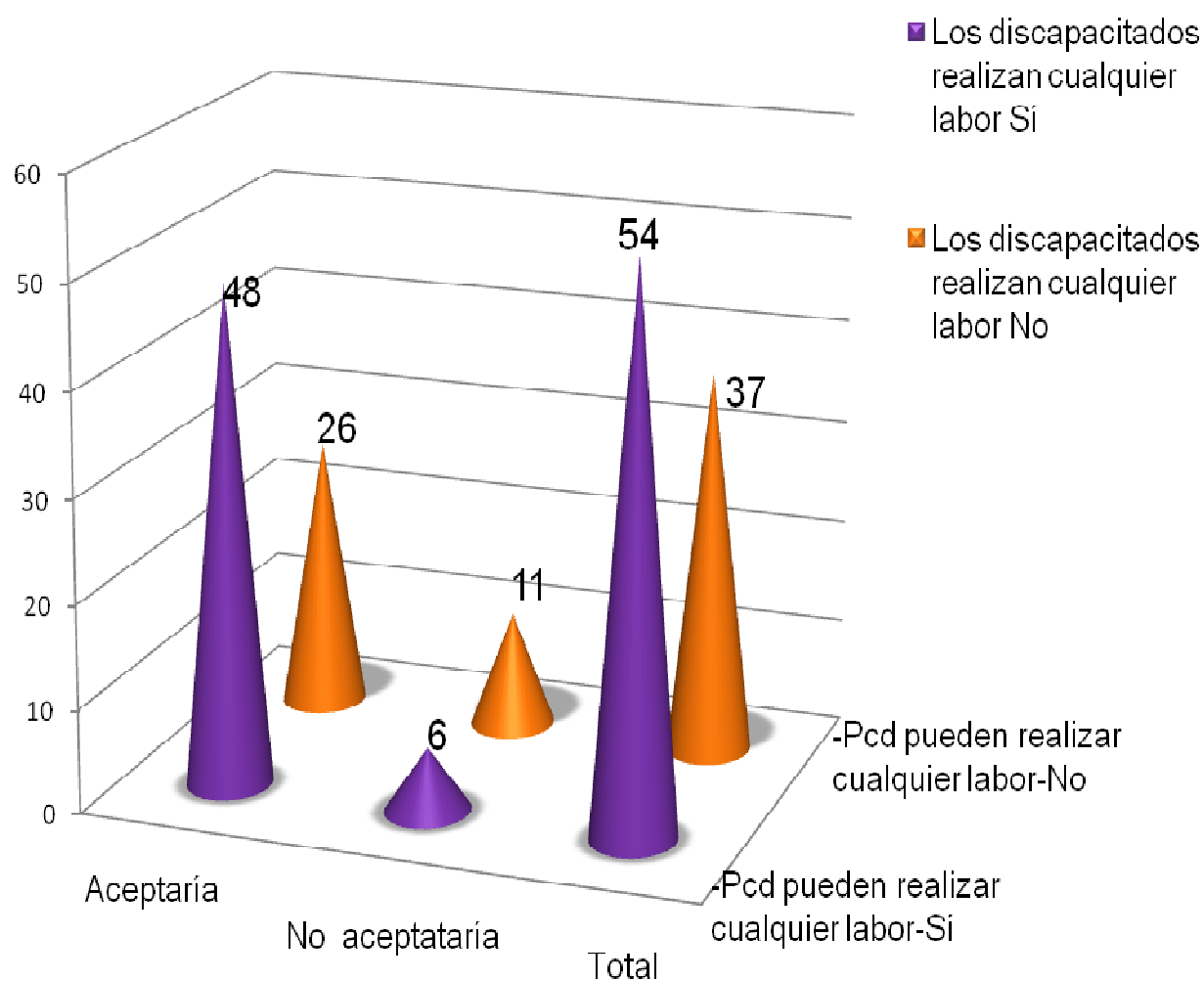
Relación entre:
Pcd pueden realizar cualquier actividad laboral - la actividad laboral es un medio para la socialización.



La actividad laboral para una pcd es un medio para la socialización.

ANEXO 18

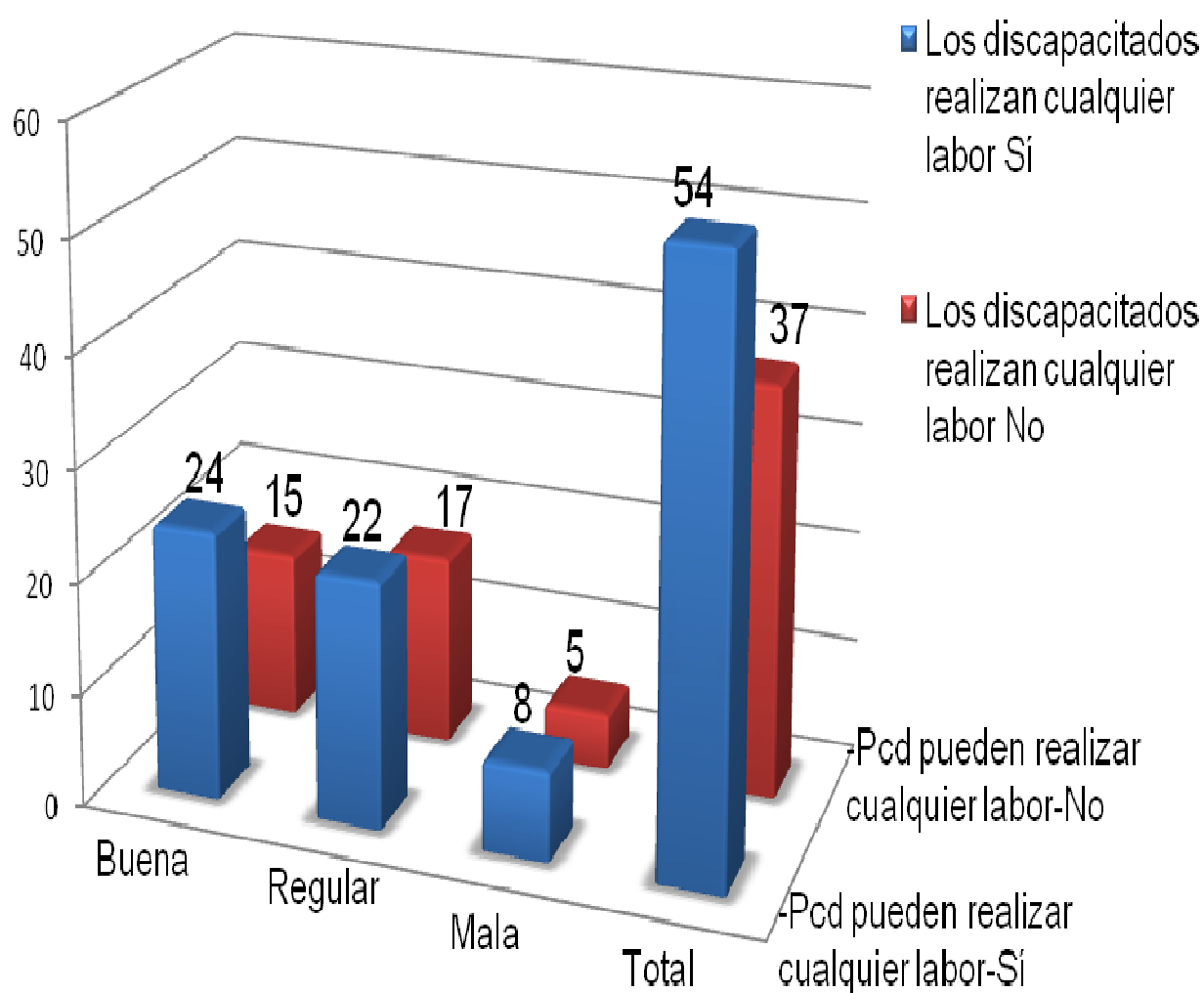
Relación entre:
Pcd pueden realizar cualquier actividad laboral -Asignación de un jefe con discapacidad según su actividad laboral.



Asignación de un jefe con discapacidad

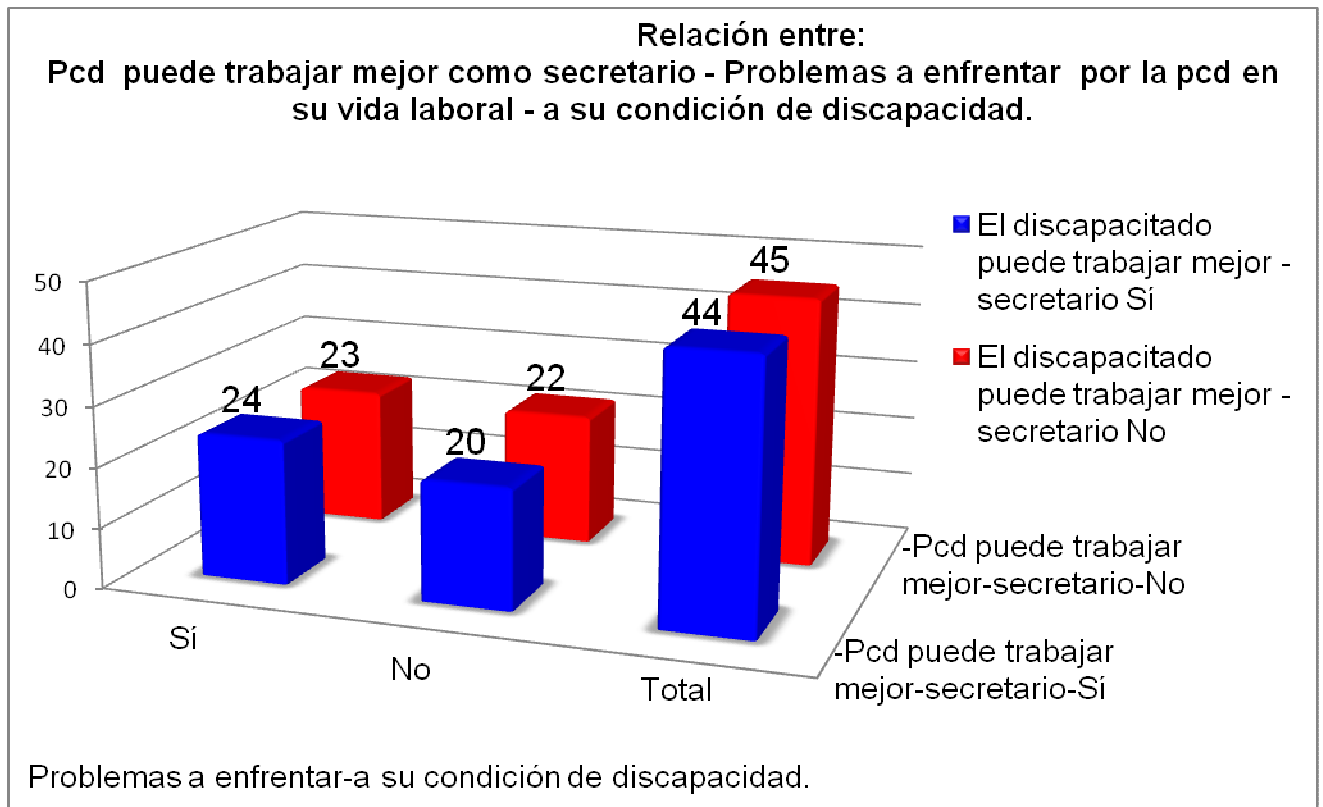
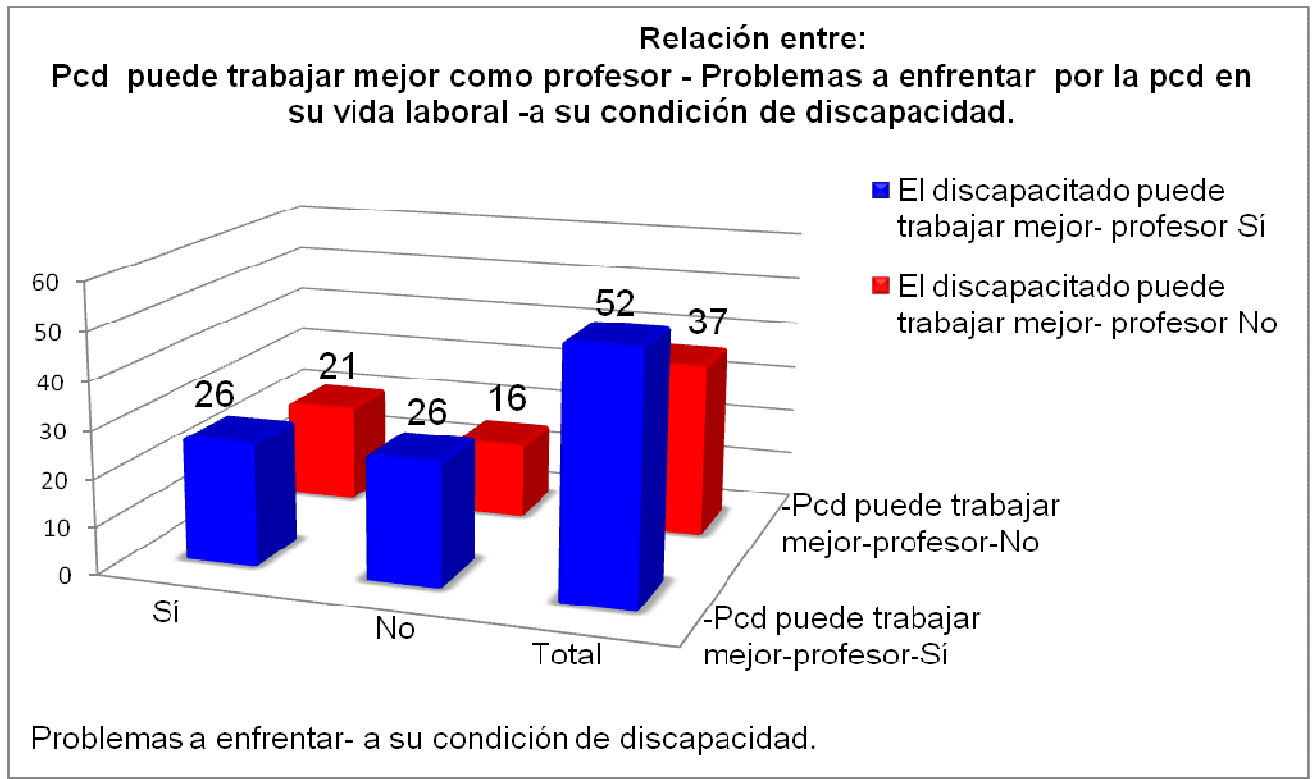
ANEXO 19

Relación entre: Pcd pueden realizar cualquier actividad laboral - Opinión de la incorporación laboral de las pcd en la ciudad de Santiago de Cuba

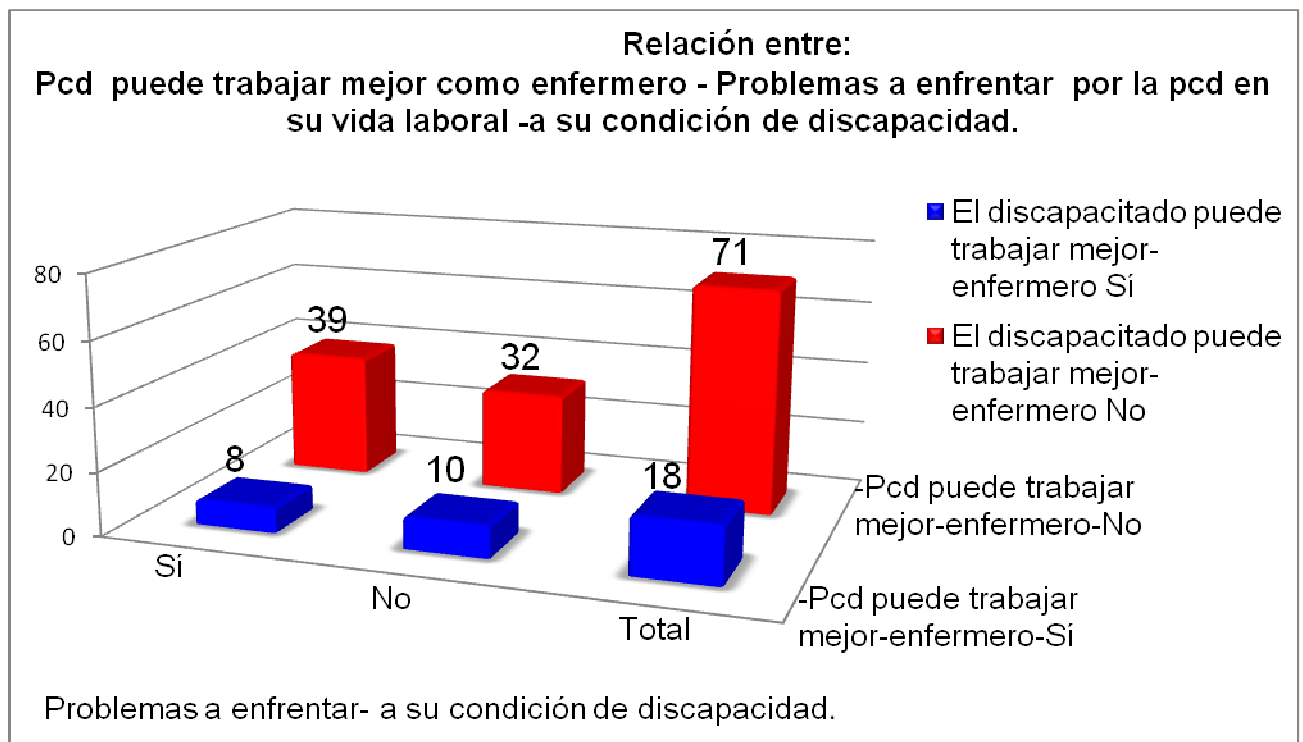
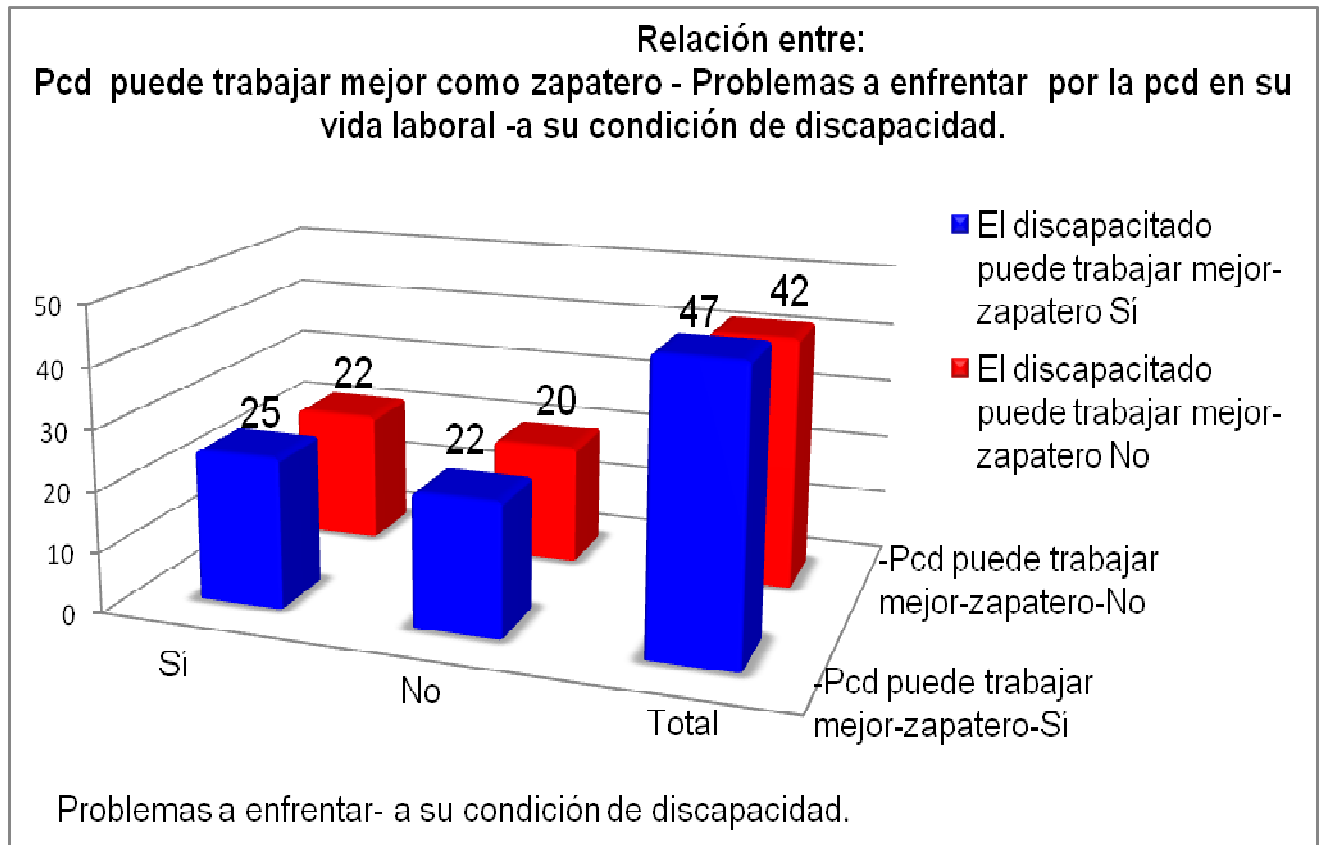


Opinión de la incorp. laboral de las pcd en la ciudad de Stgo de Cuba.

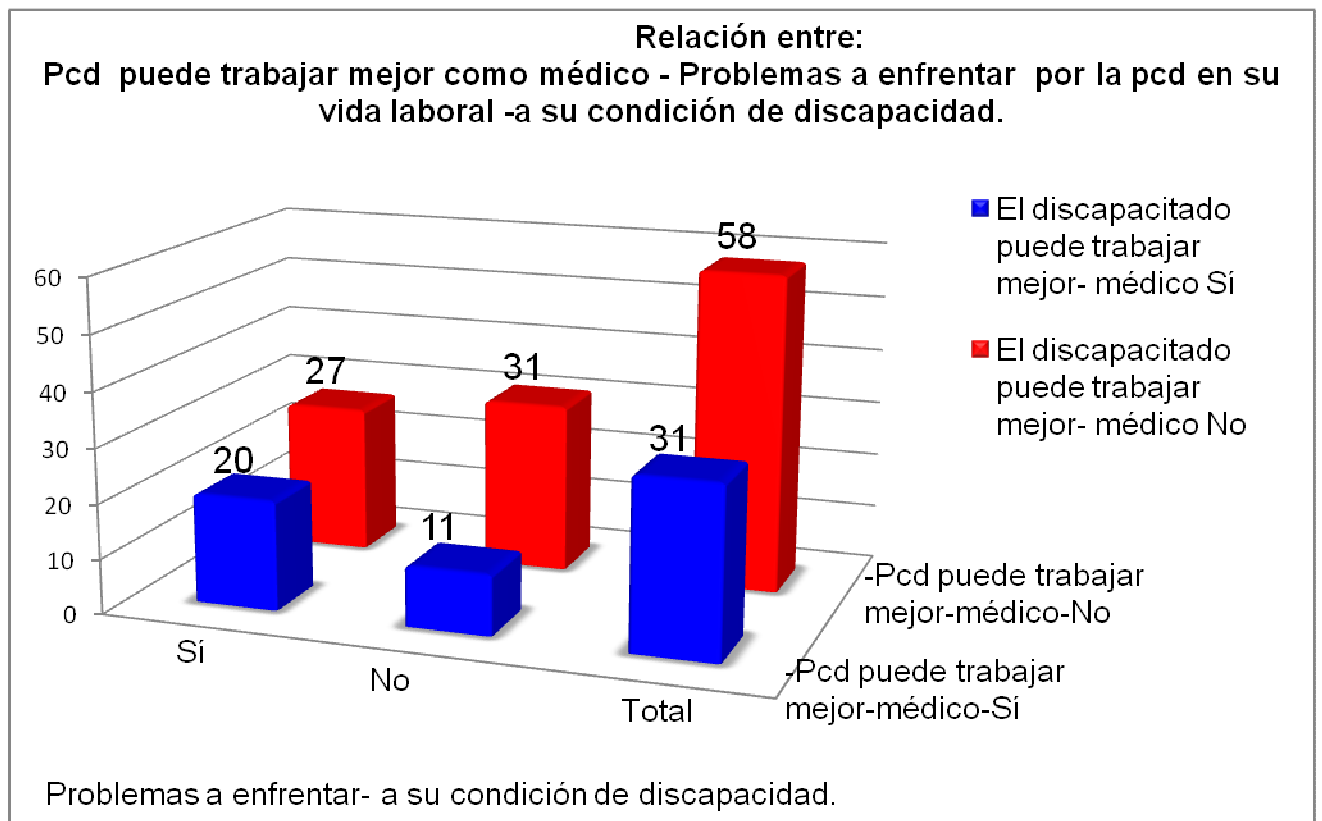
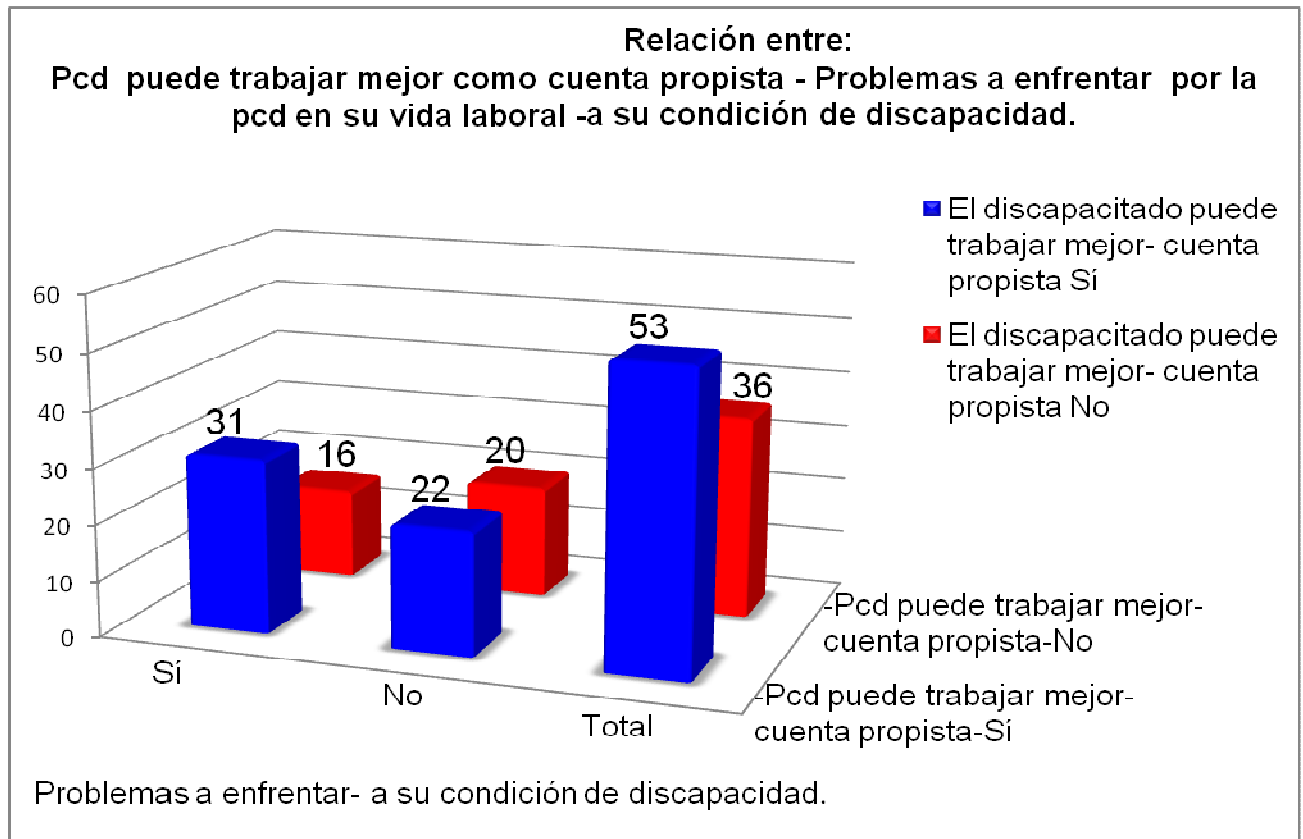
ANEXO 20



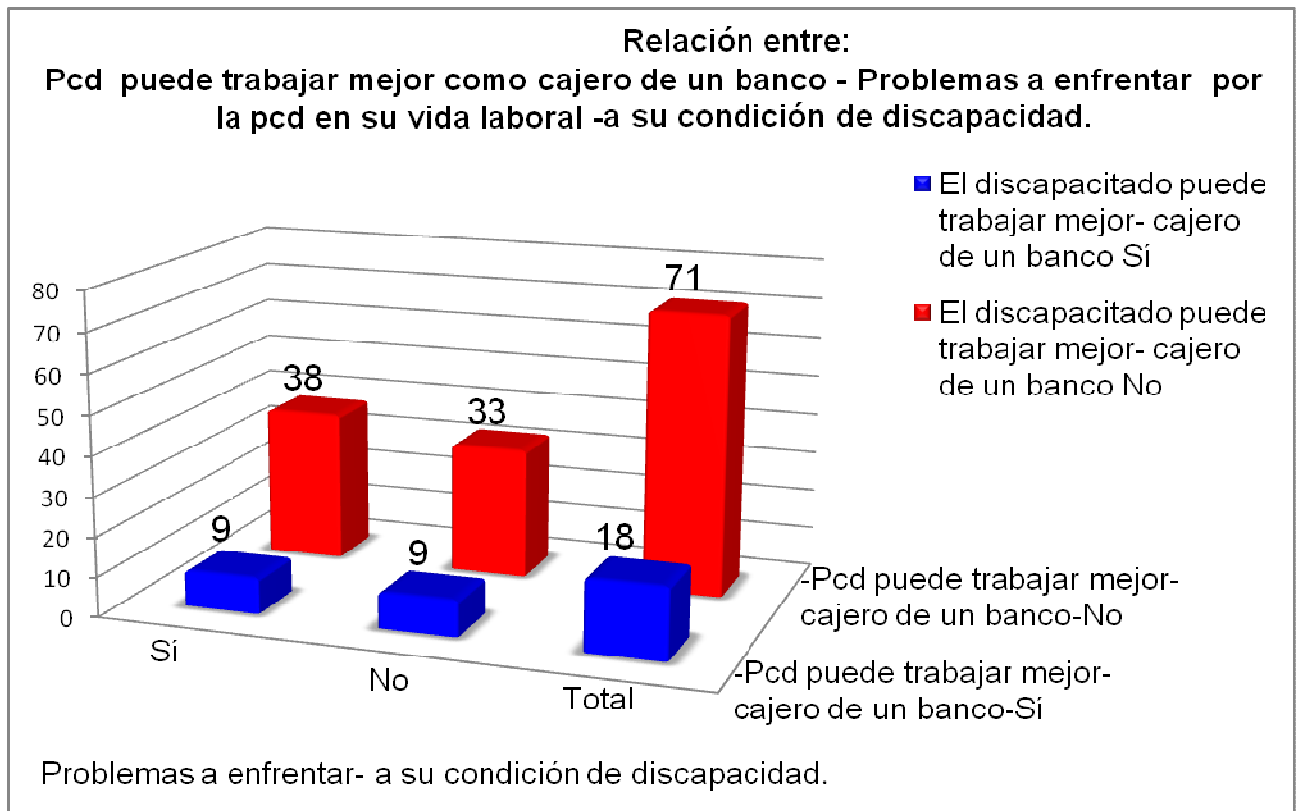
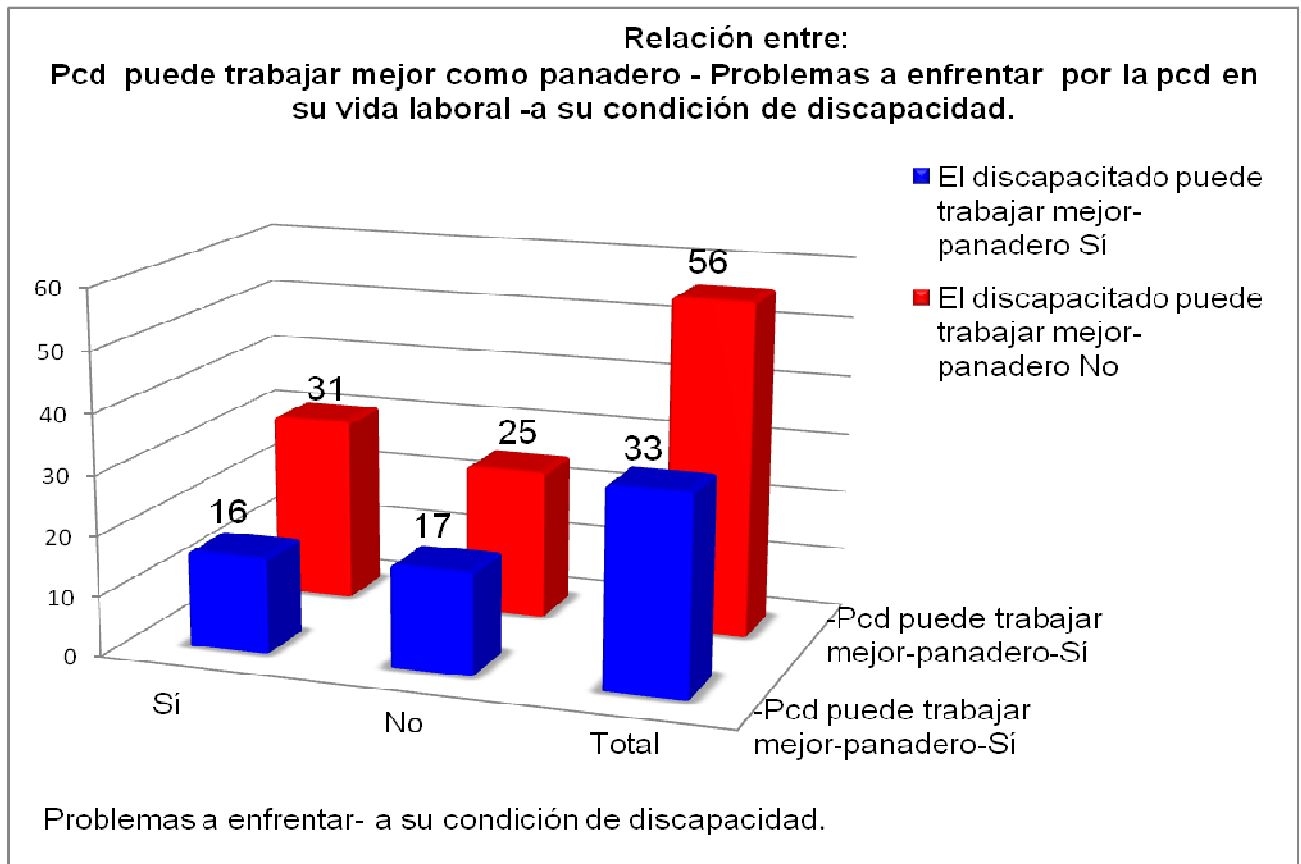
ANEXO 21



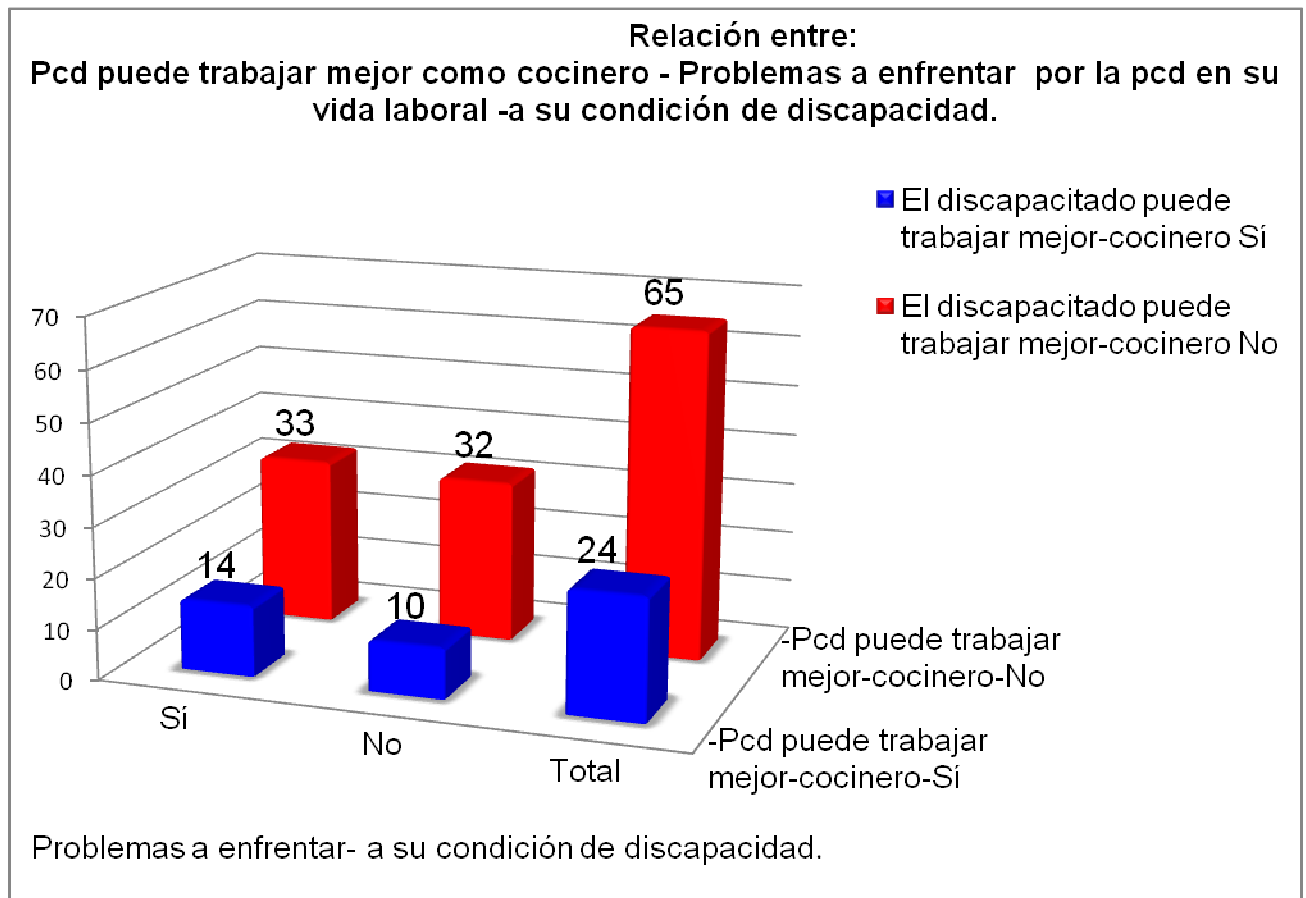
ANEXO 22



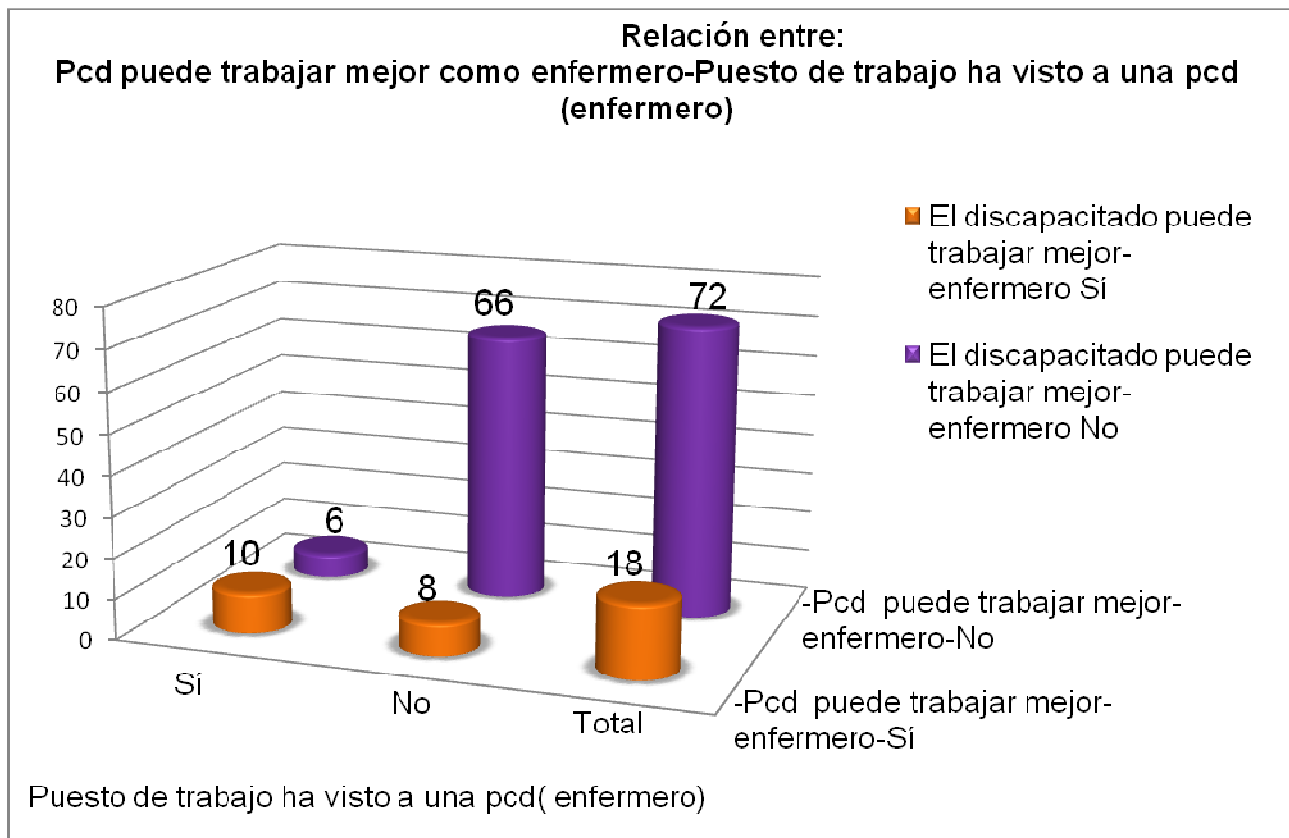
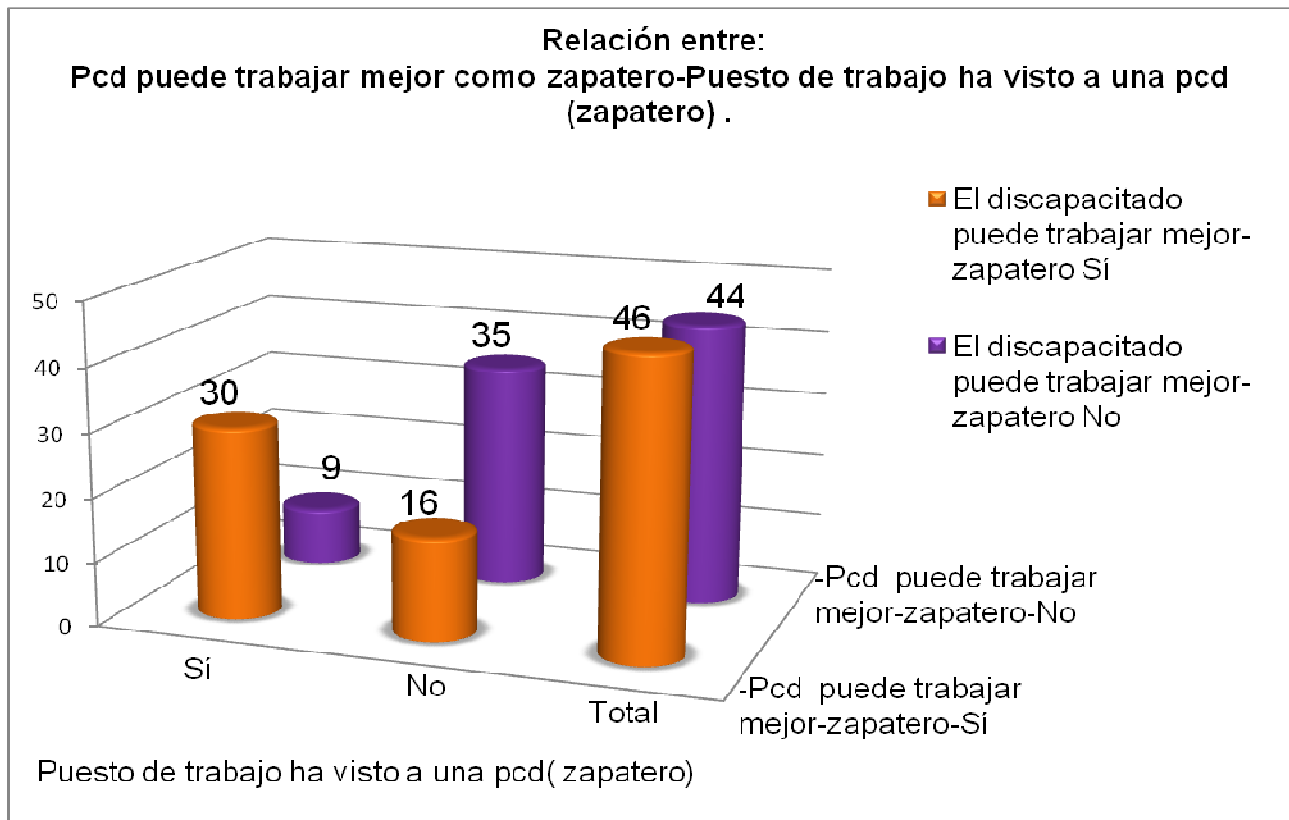
ANEXO 23



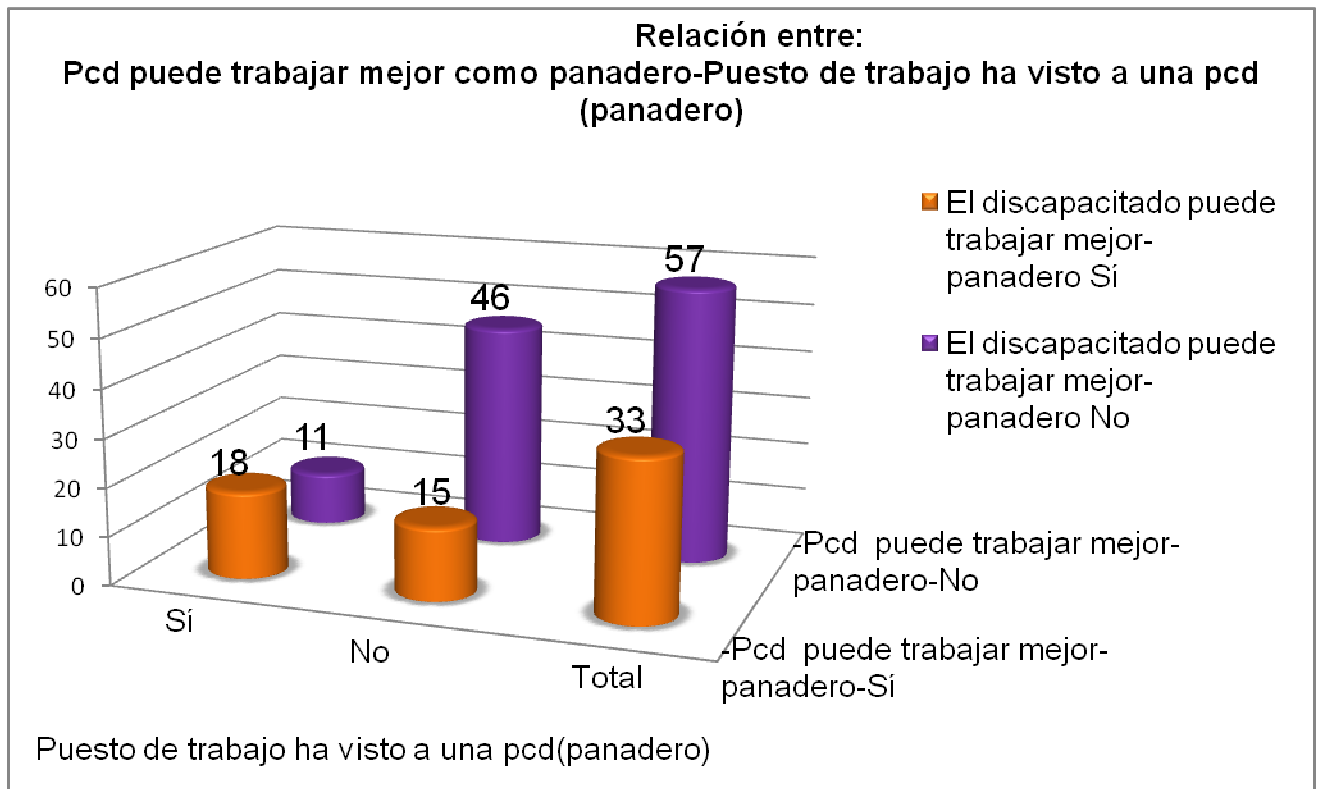
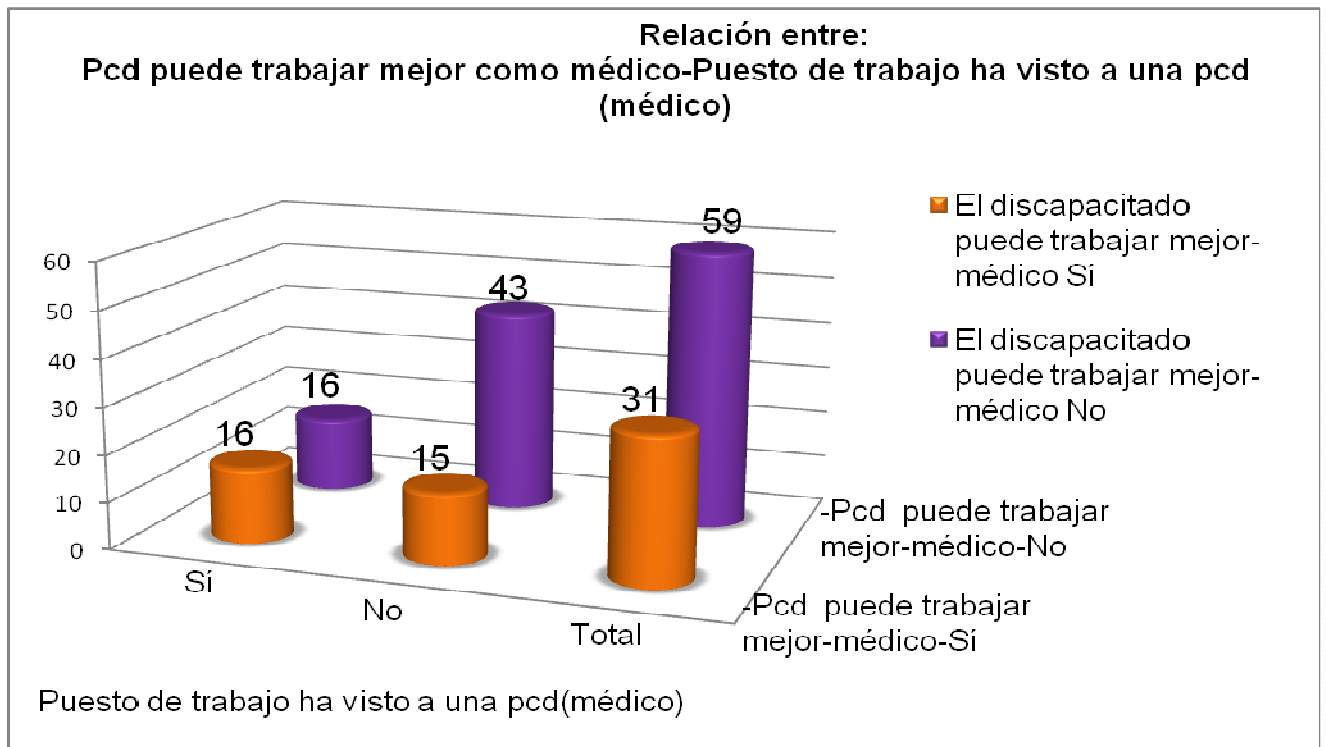
ANEXO 24



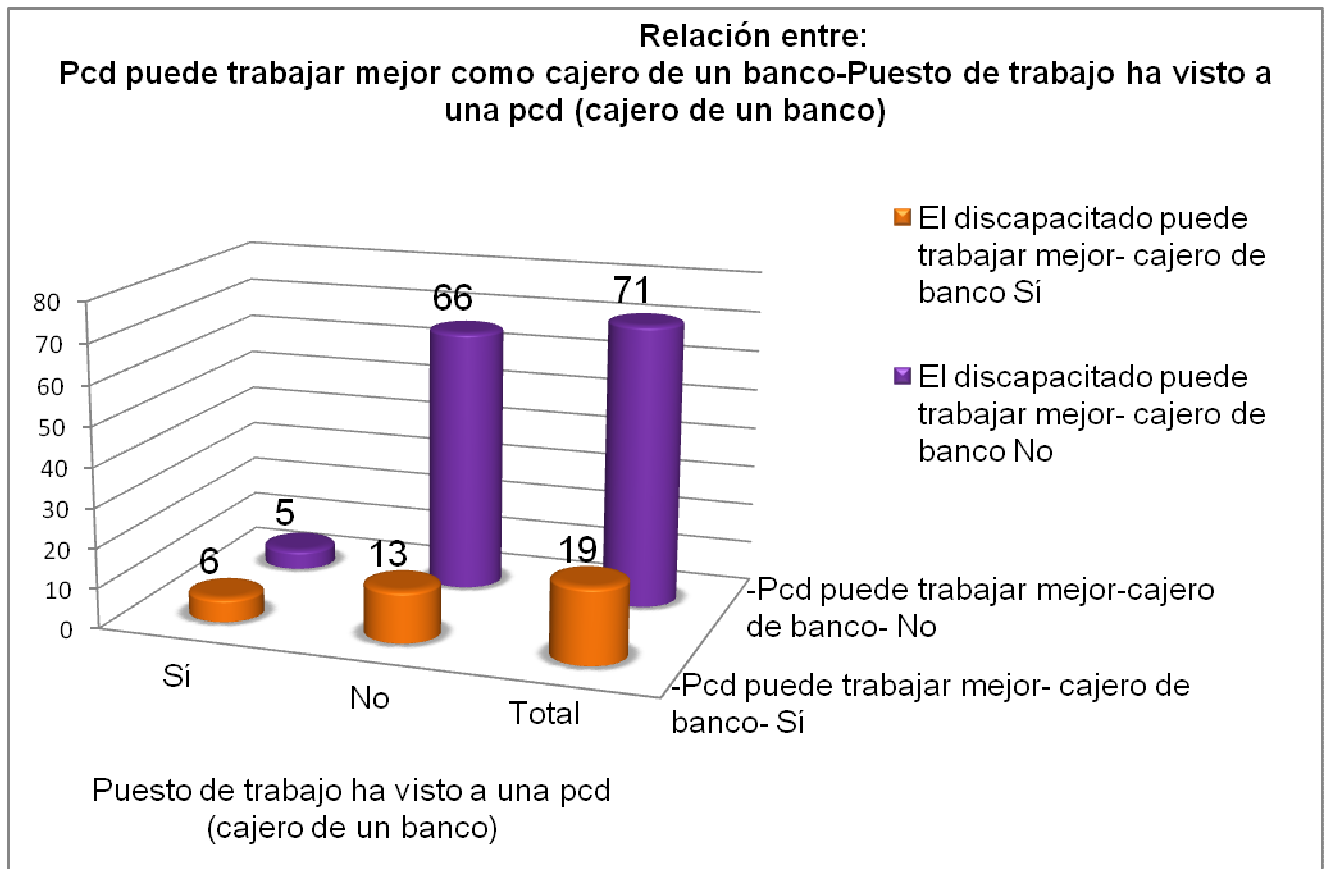
ANEXO 25



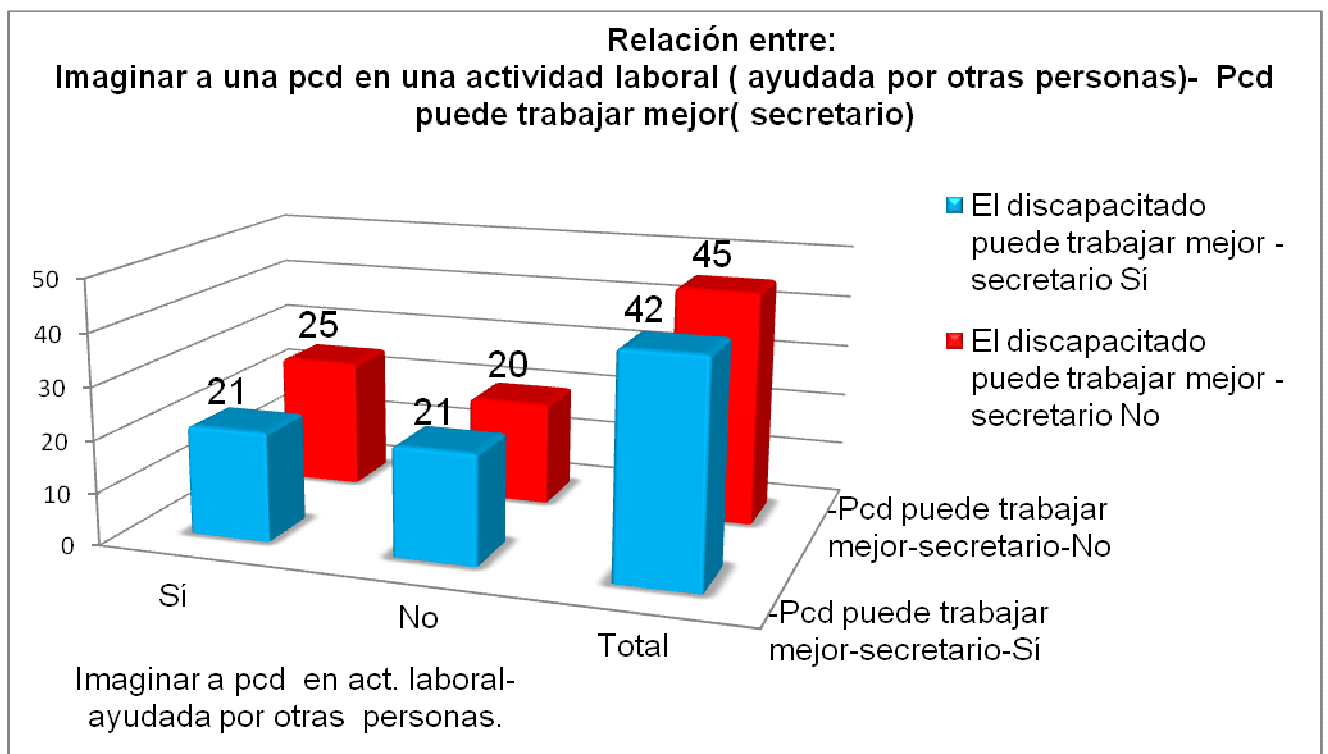
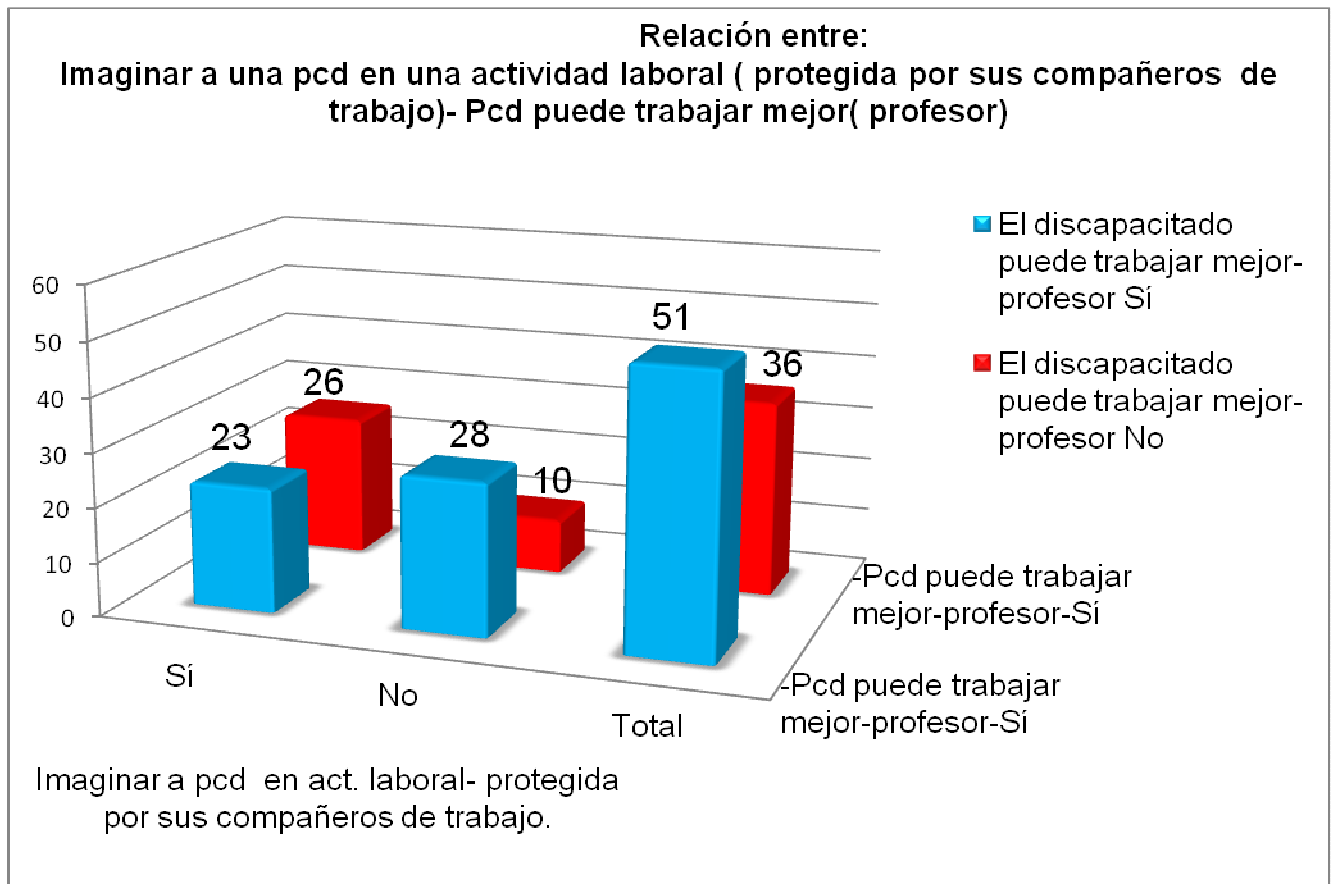
ANEXO 26



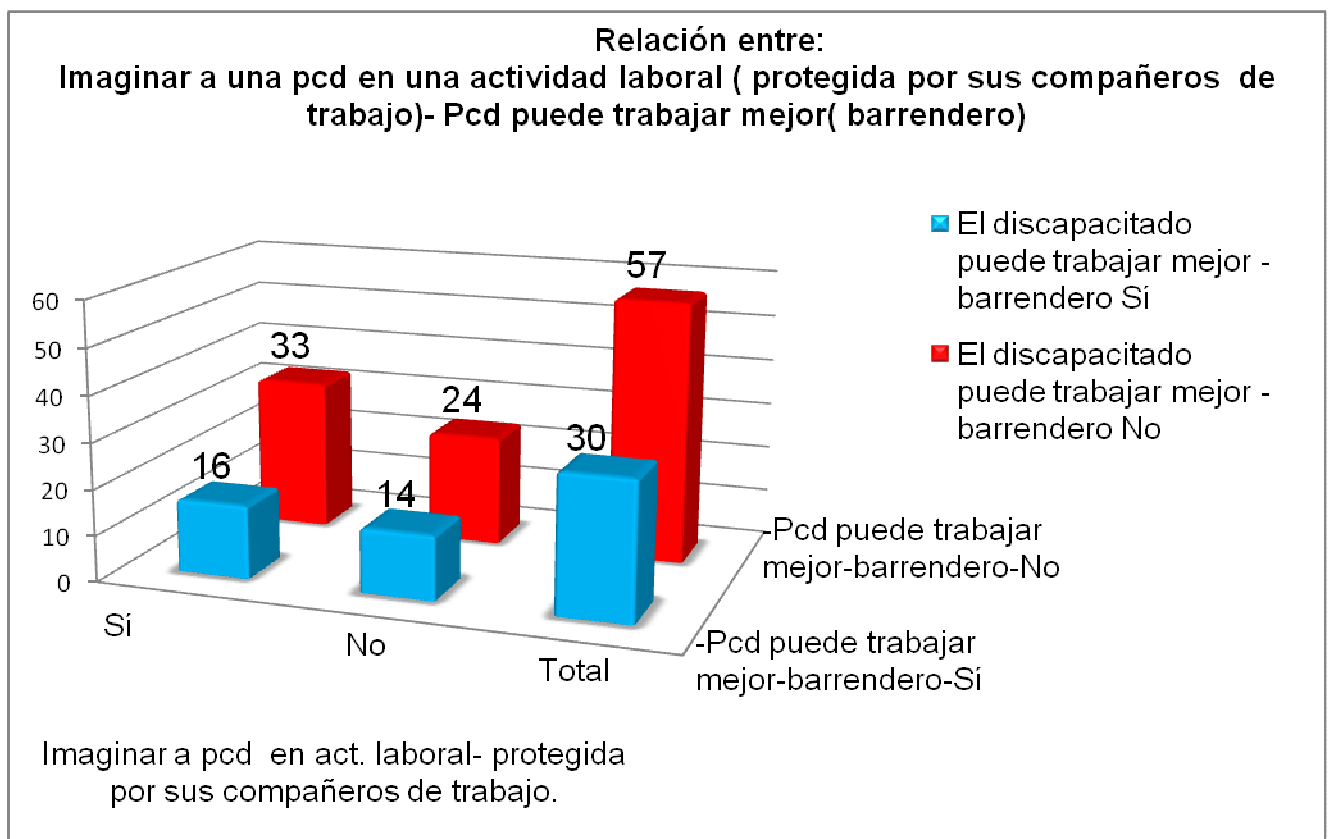
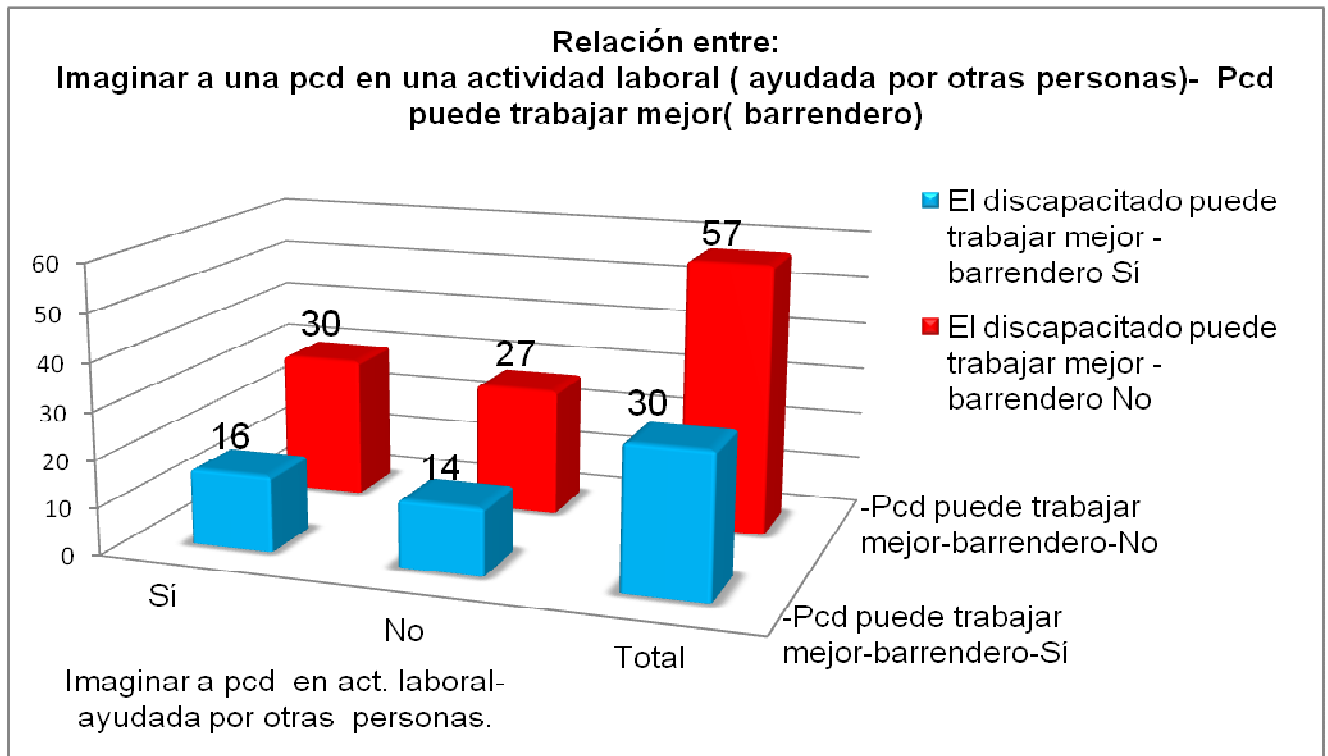
ANEXO 27



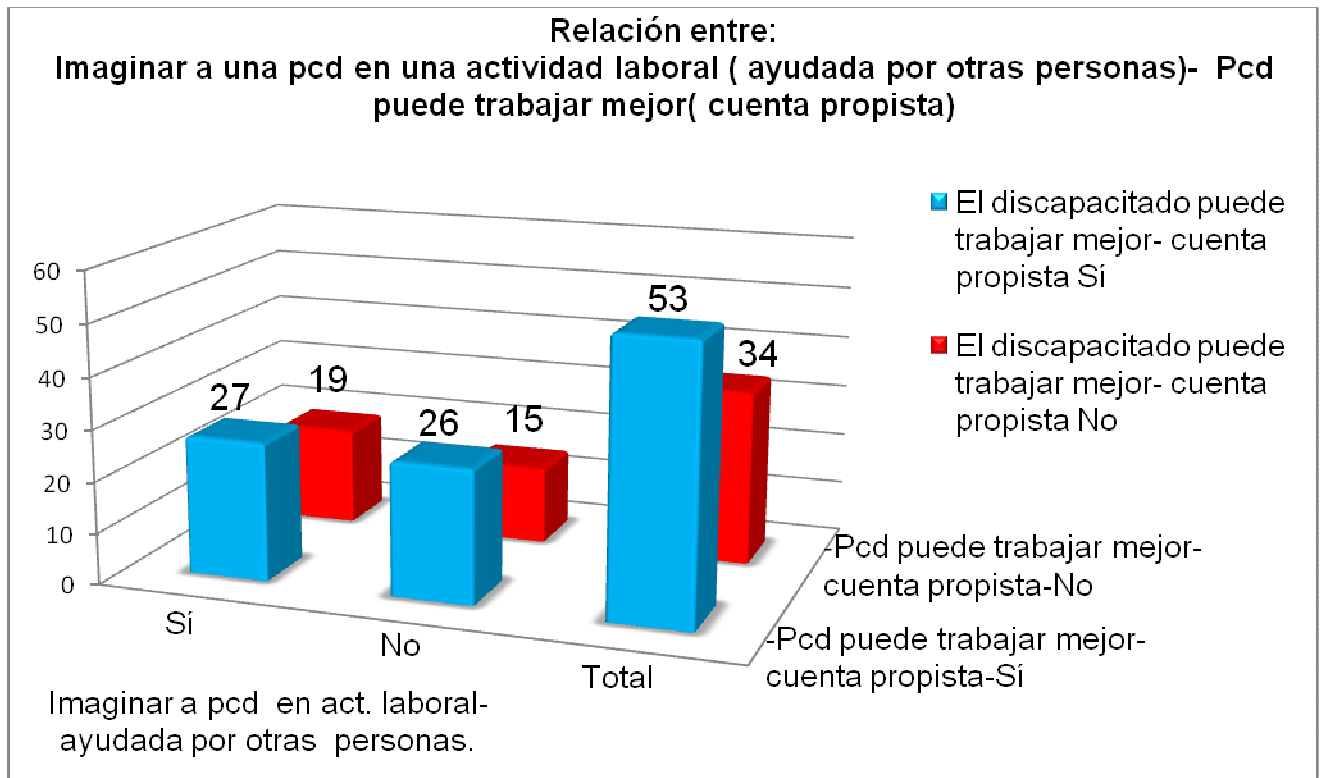
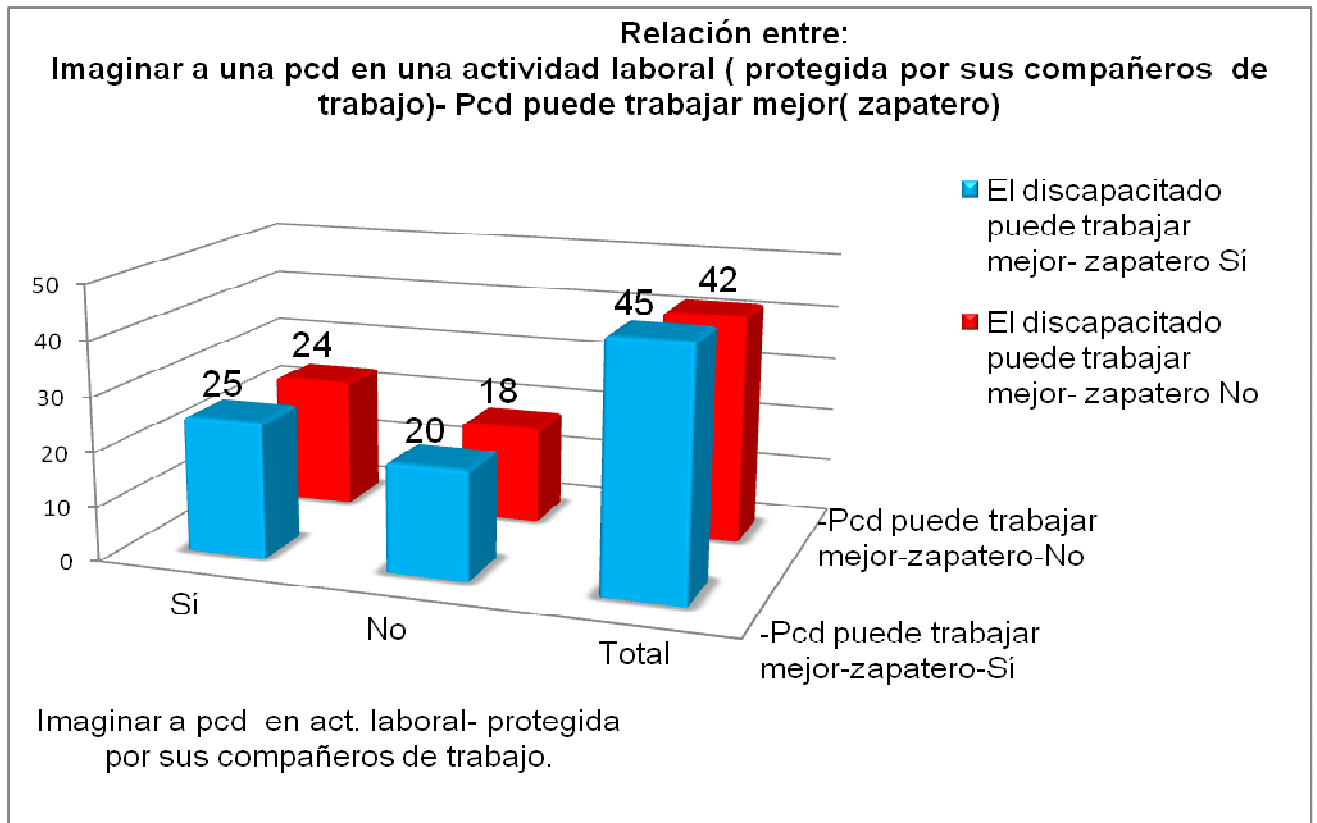
ANEXO 28



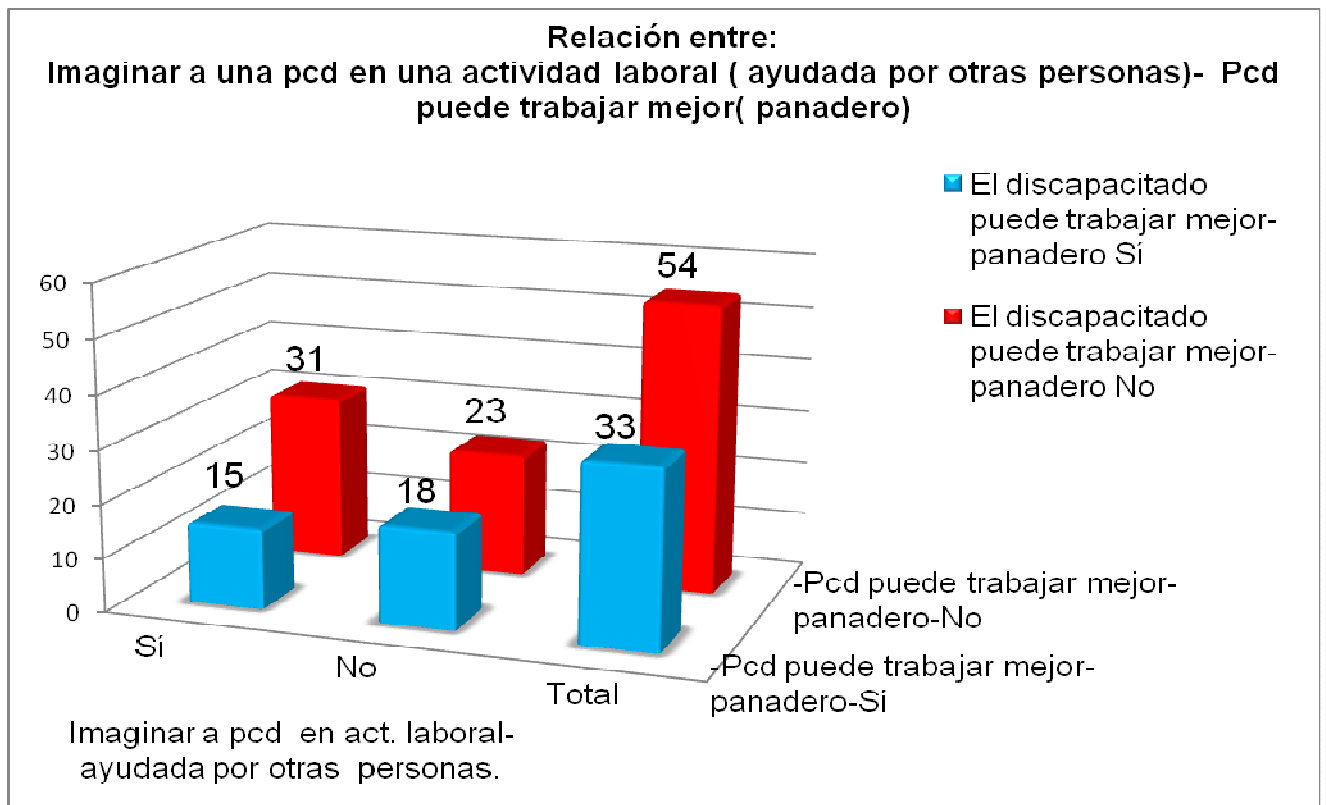
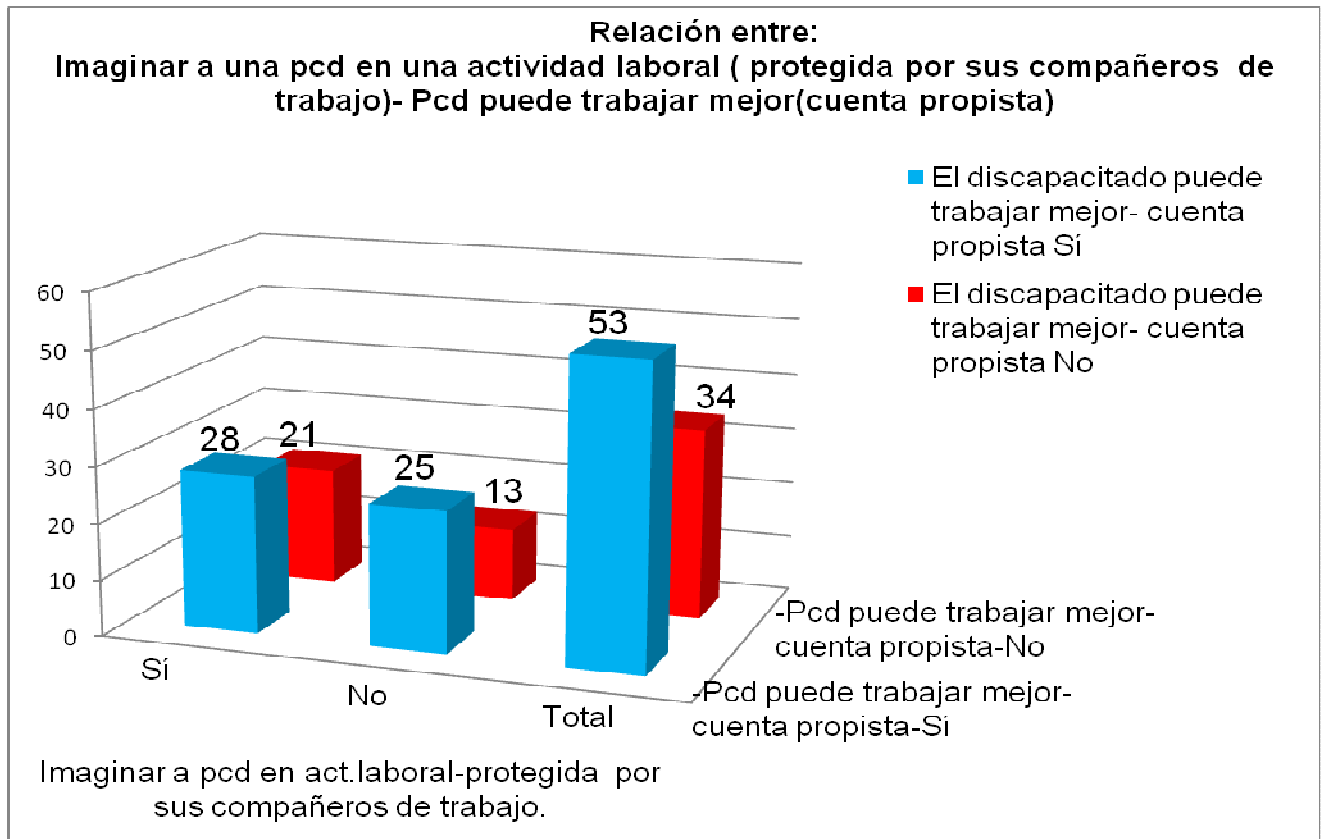
ANEXO 29



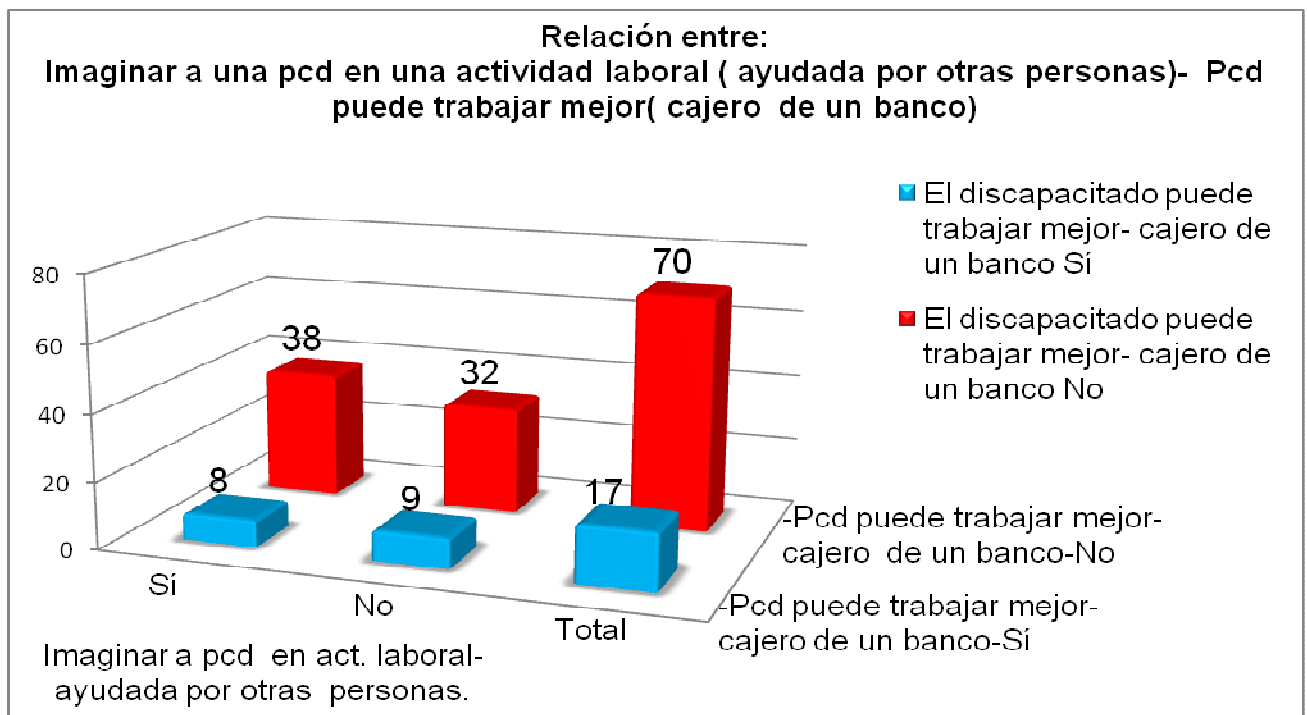
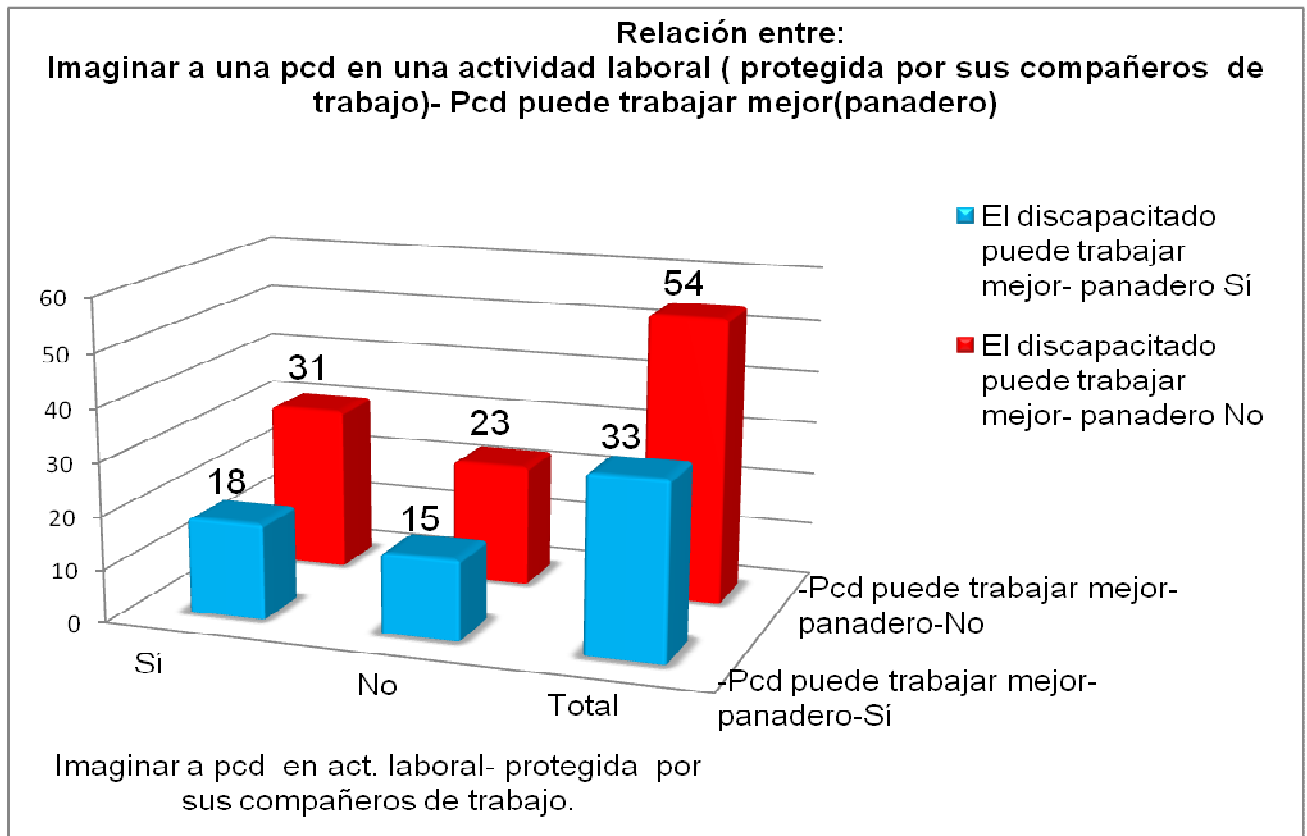
ANEXO 30



ANEXO 31

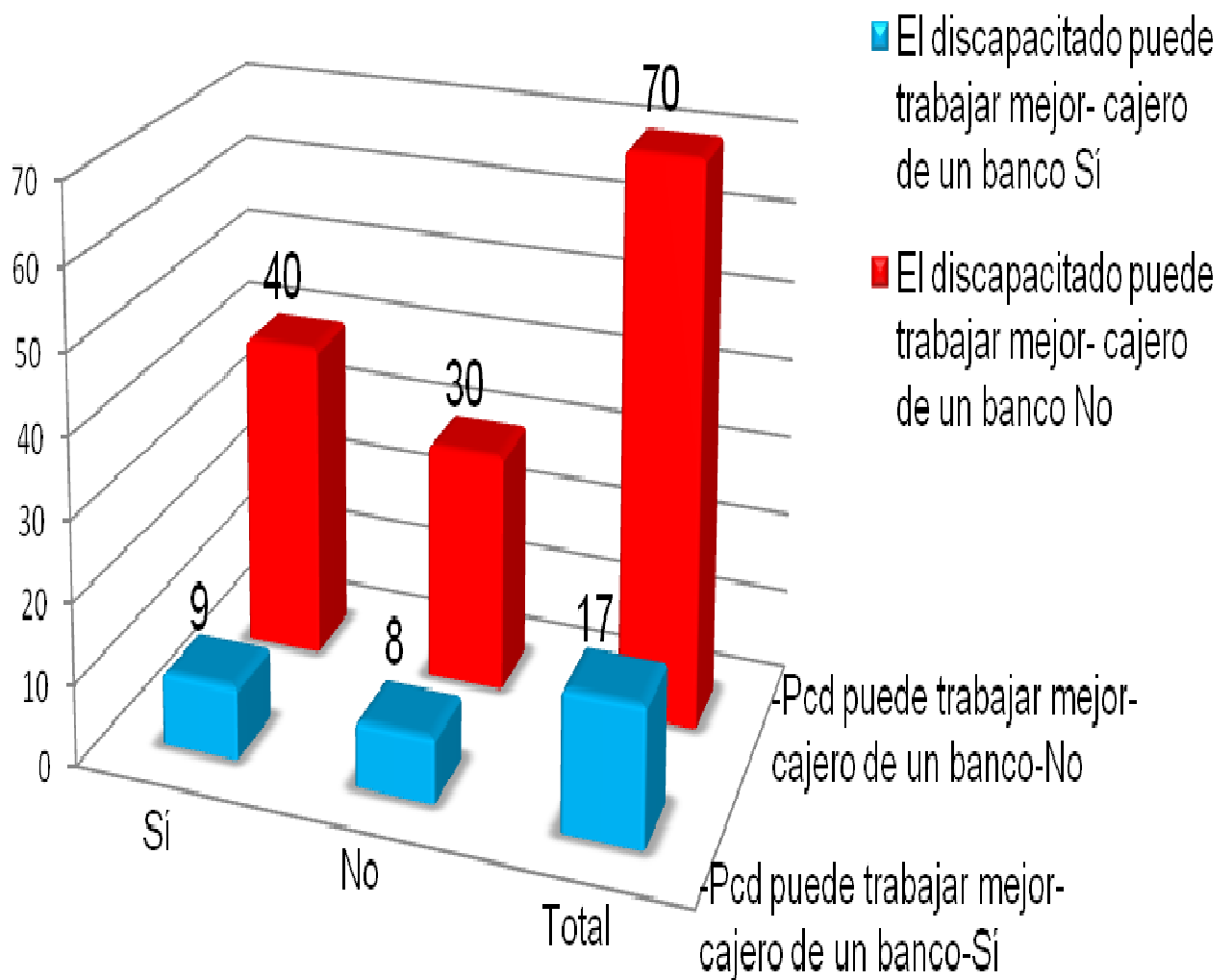


ANEXO 32



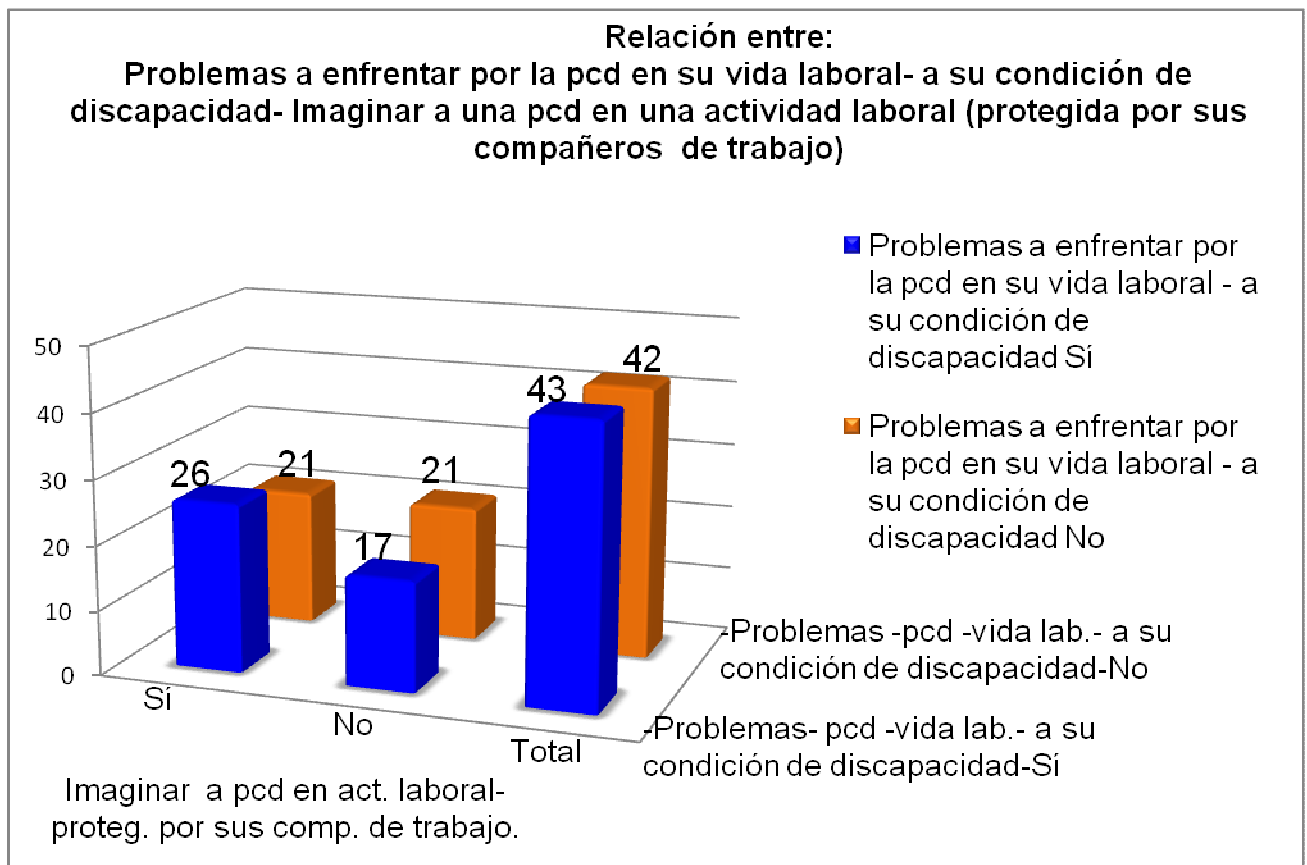
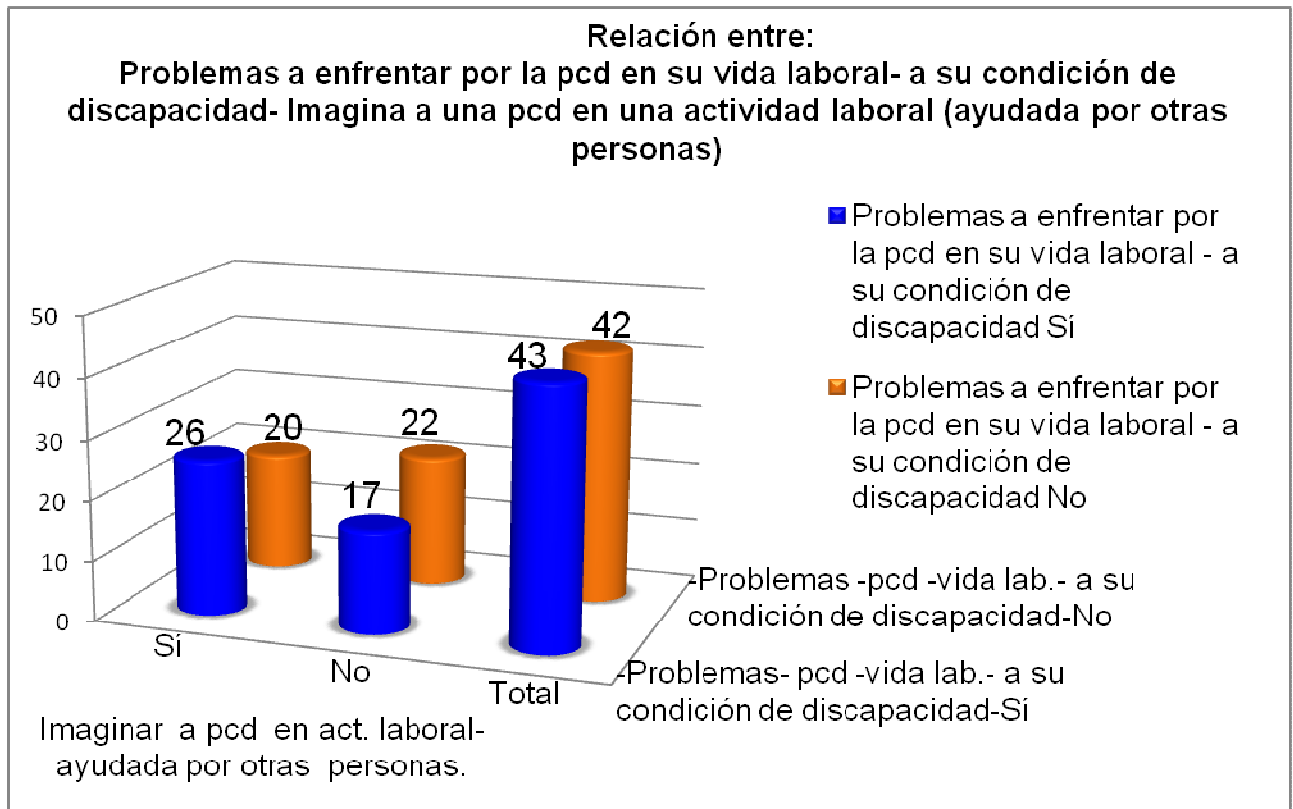
ANEXO 33

Relación entre:
Imaginar a una pcd en una actividad laboral (protegida por sus compañeros de trabajo)- Pcd puede trabajar mejor(cajero de un banco)

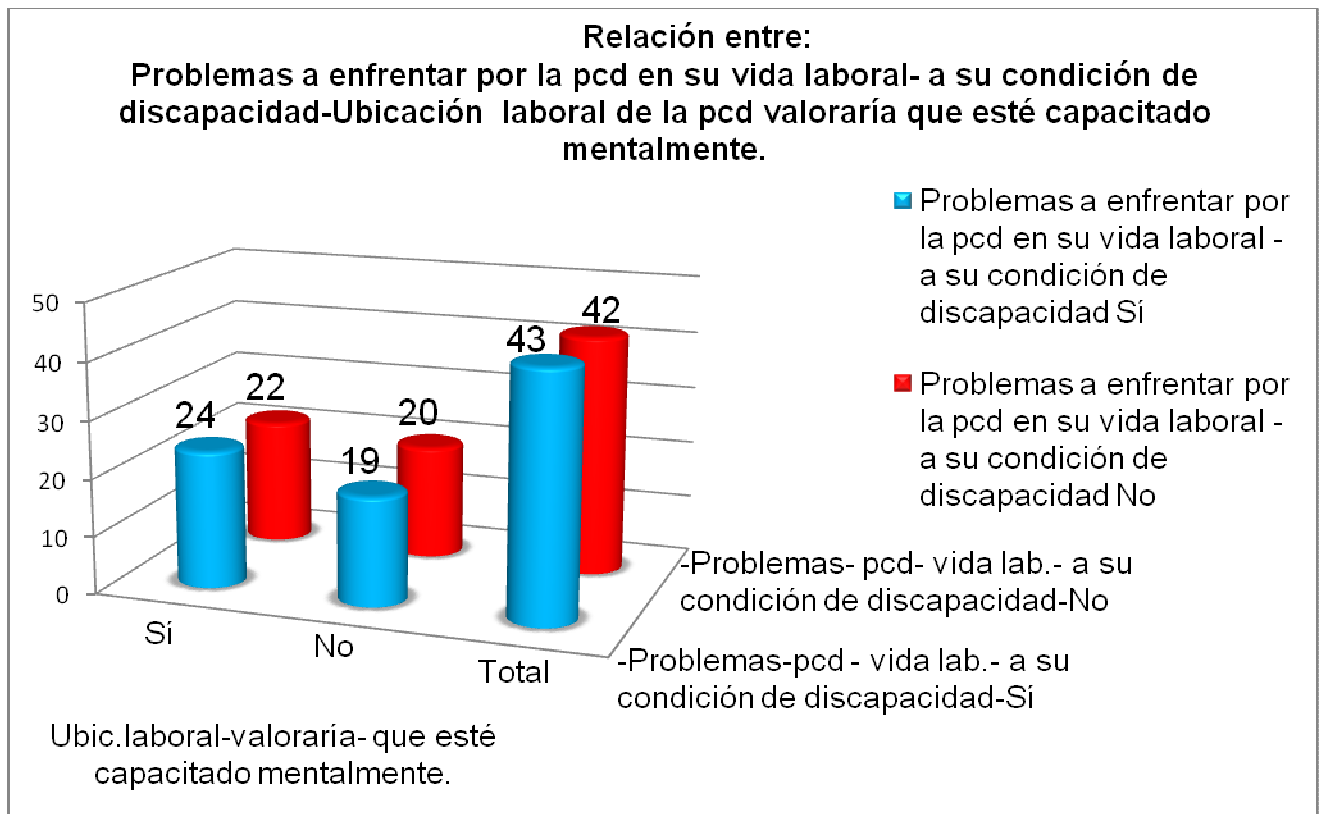
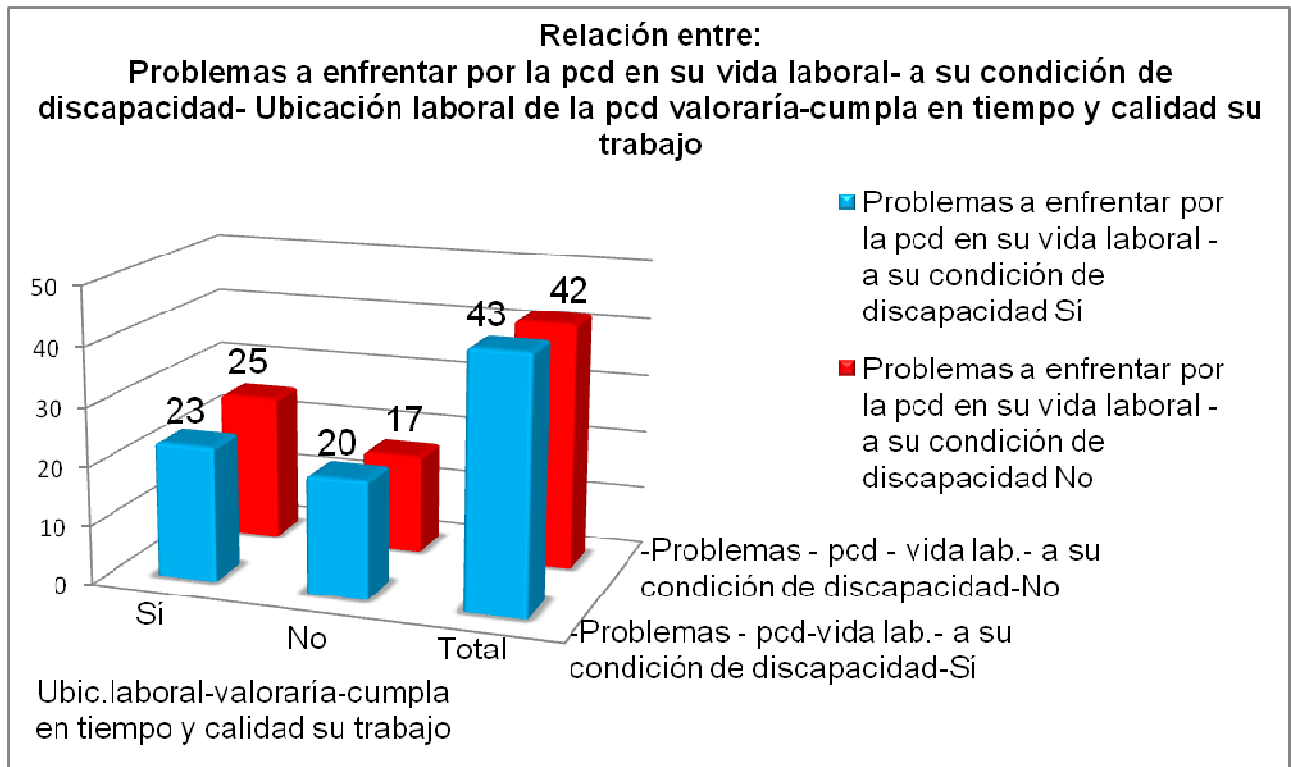


Imaginar a pcd en act. laboral- protegida por sus compañeros de trabajo.

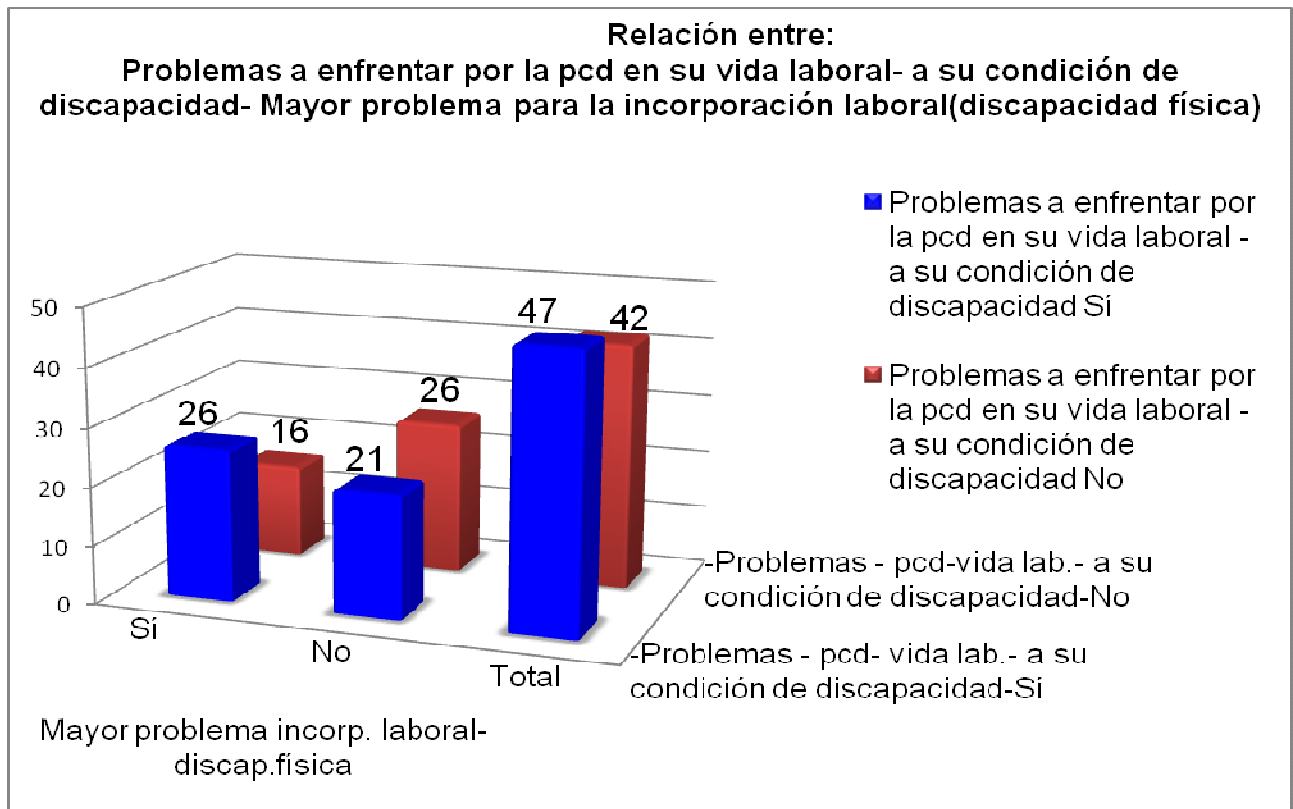
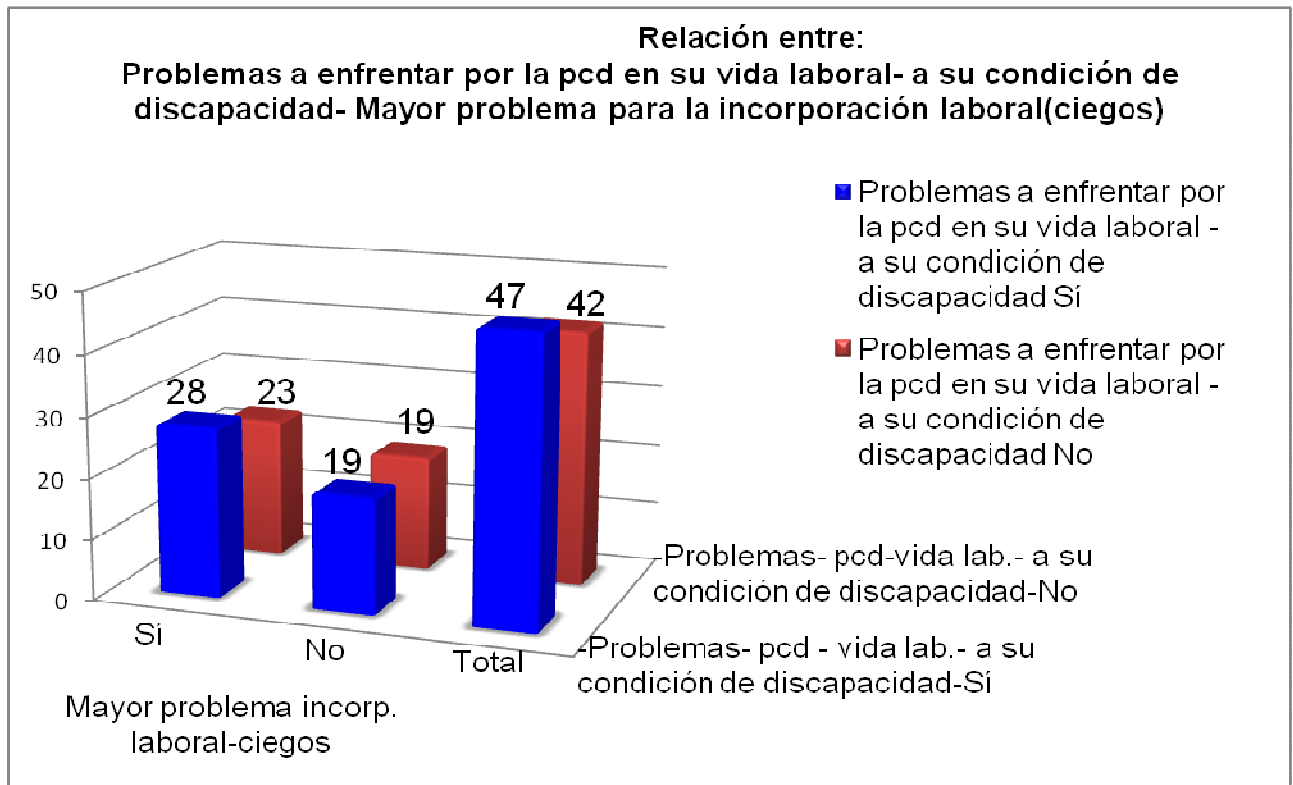
ANEXO 34



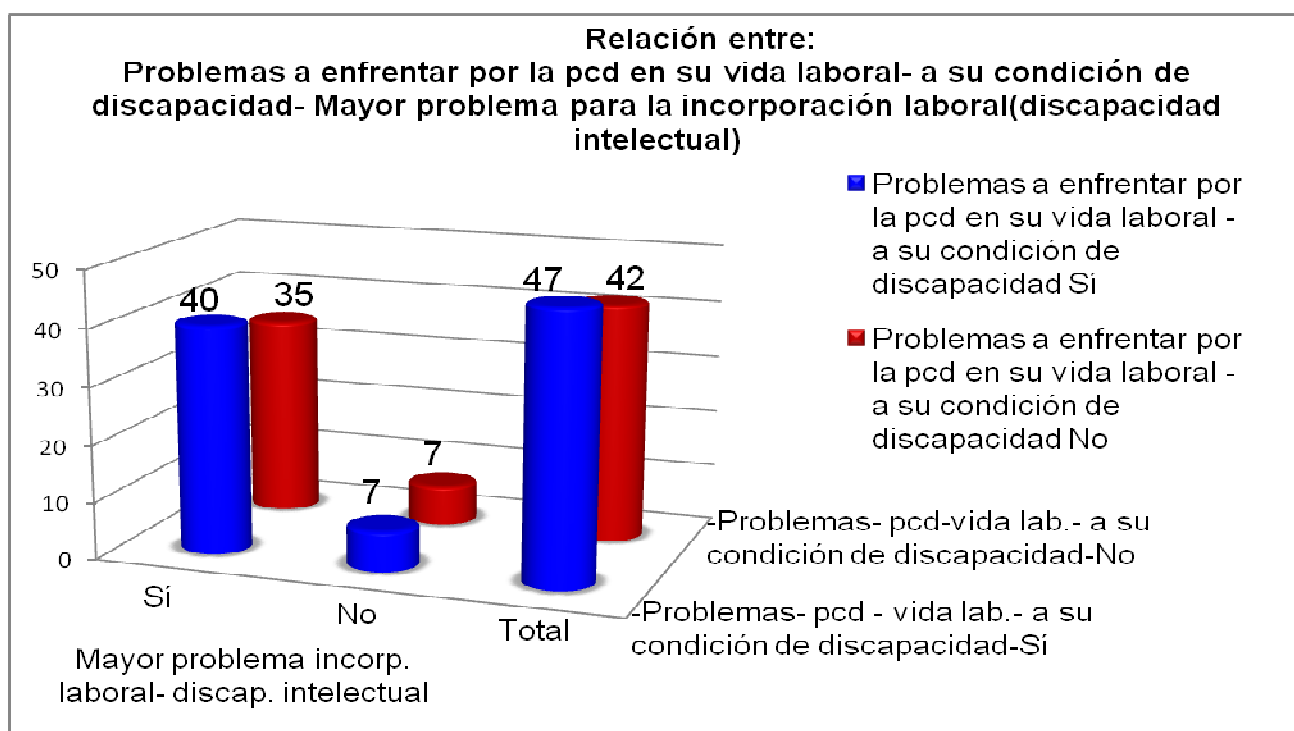
ANEXO 35



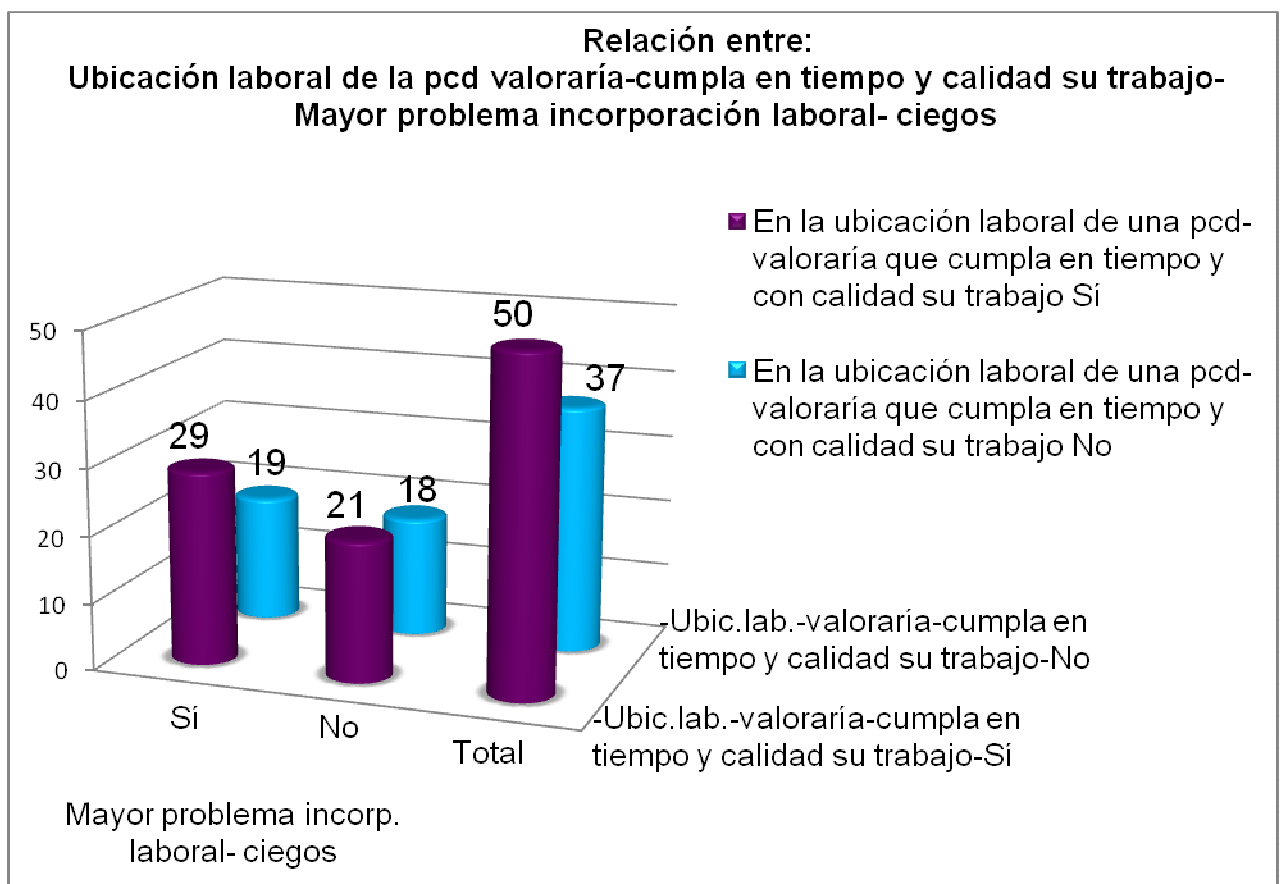
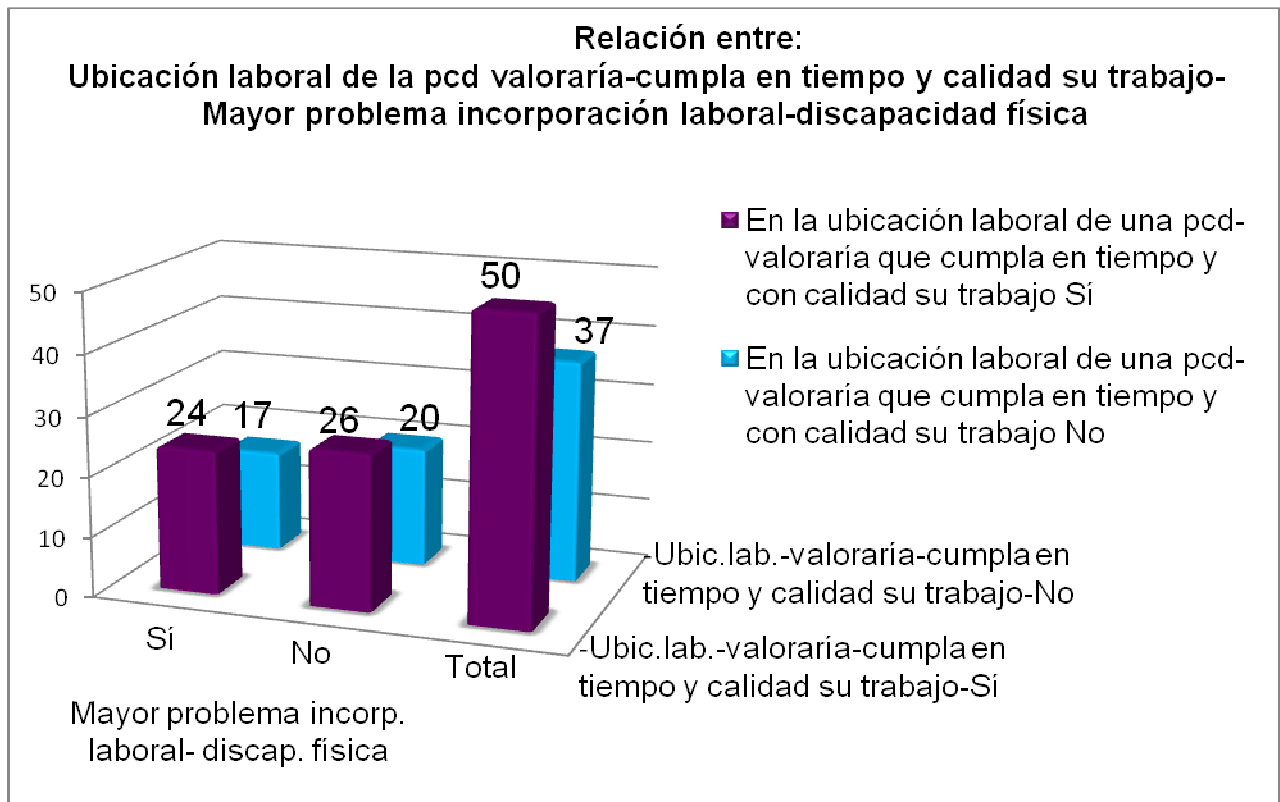
ANEXO 36



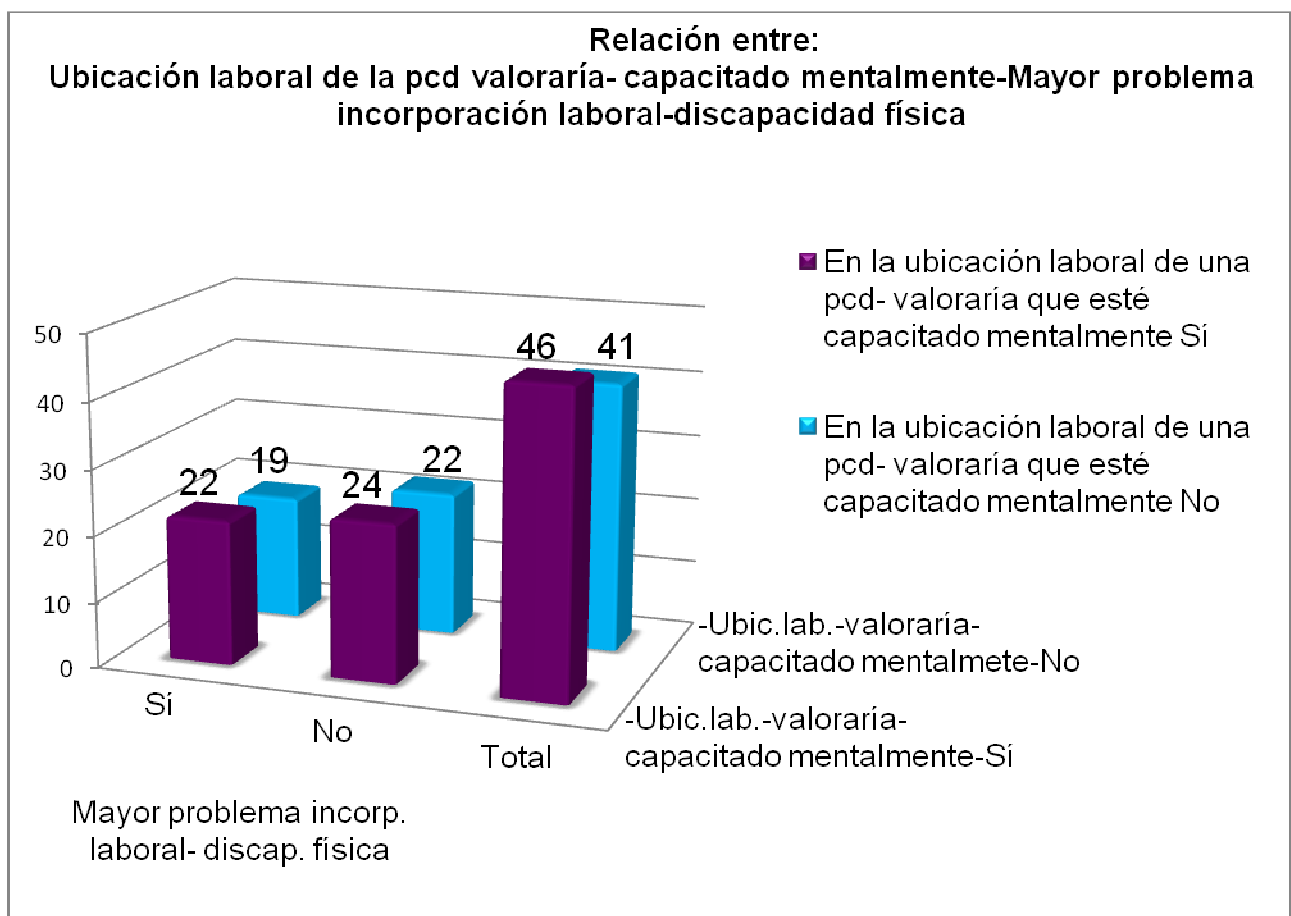
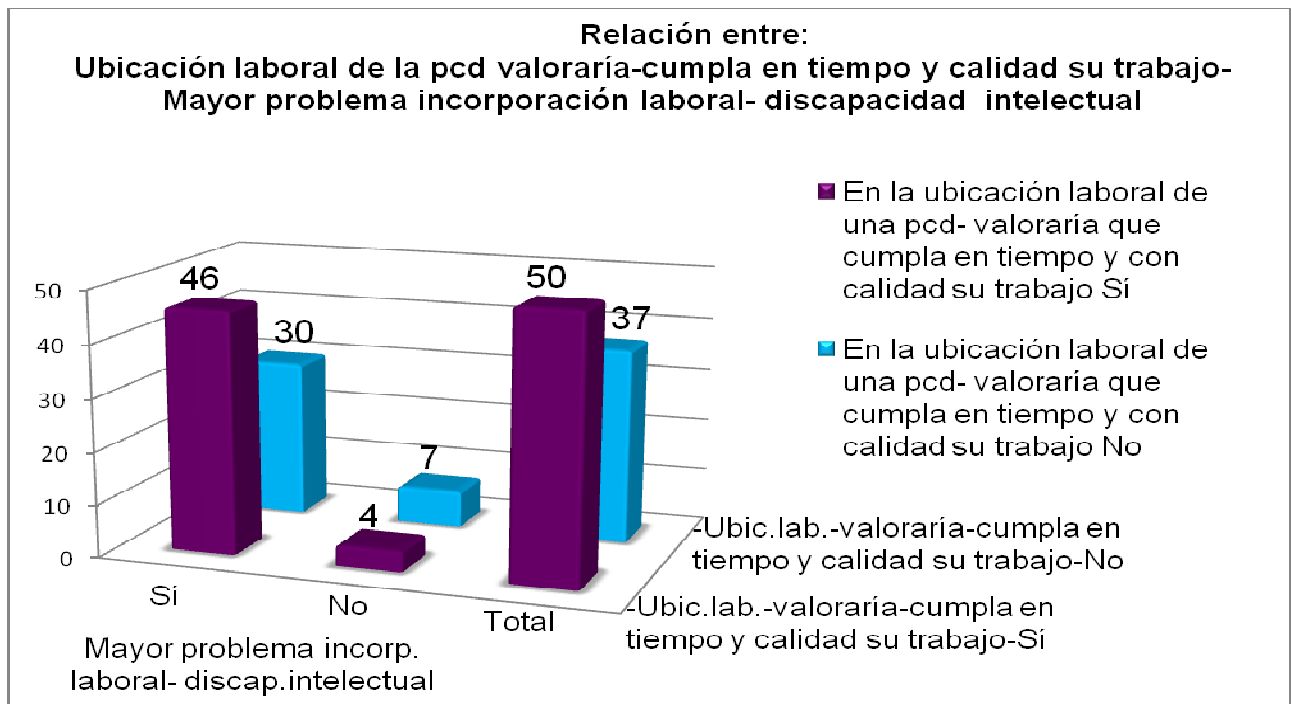
ANEXO 37



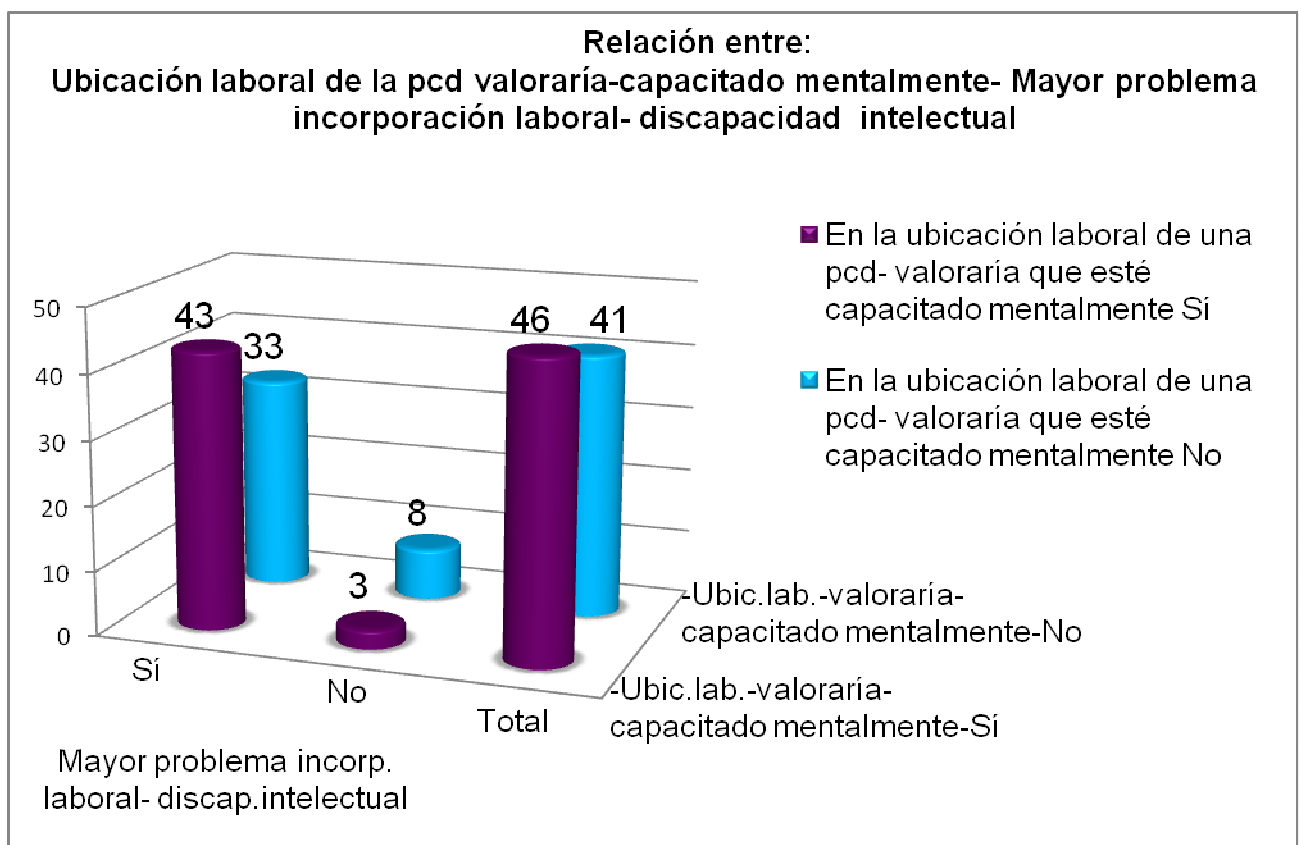
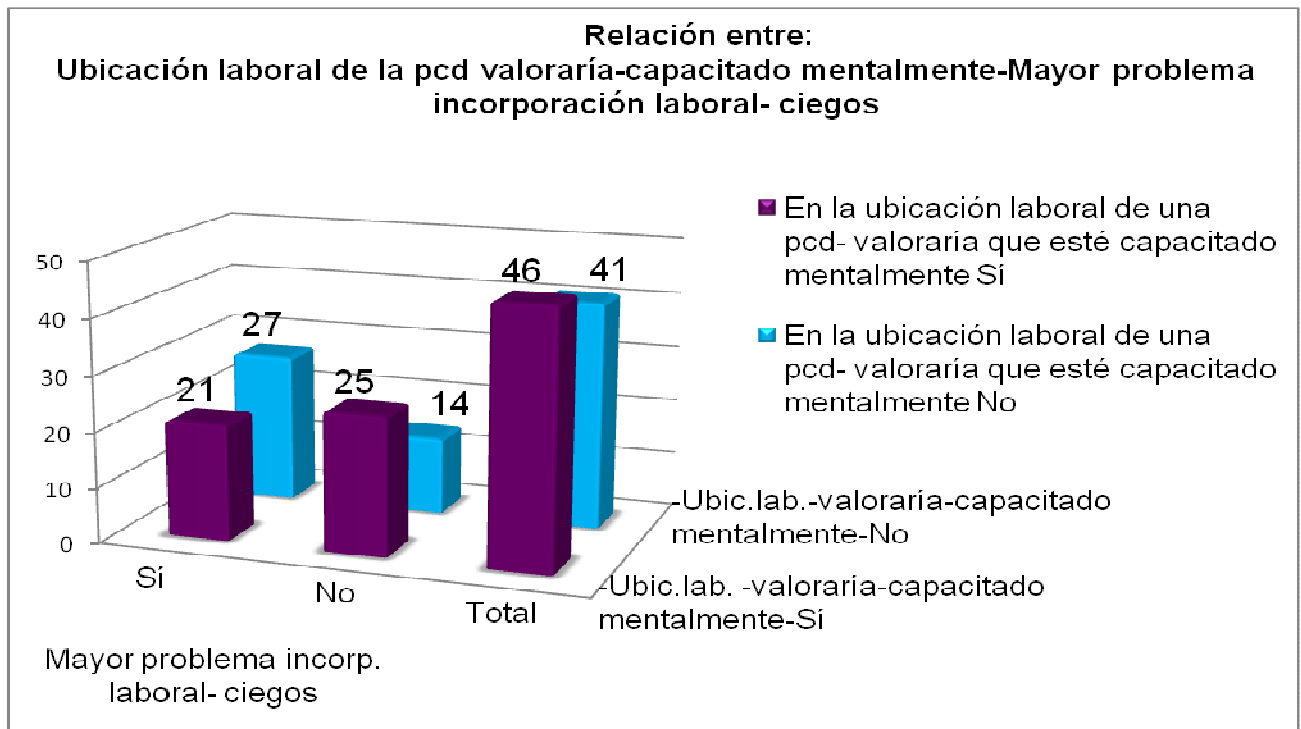
ANEXO 38



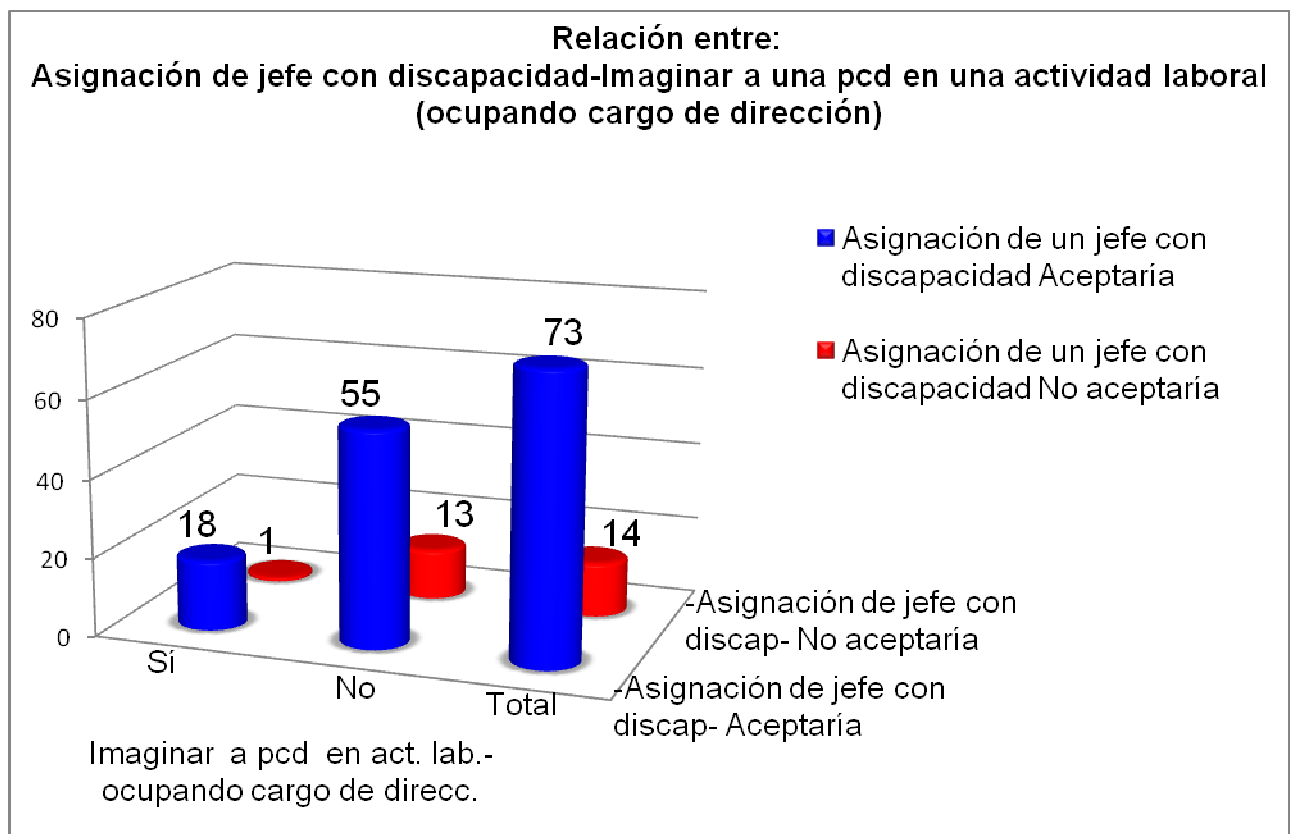
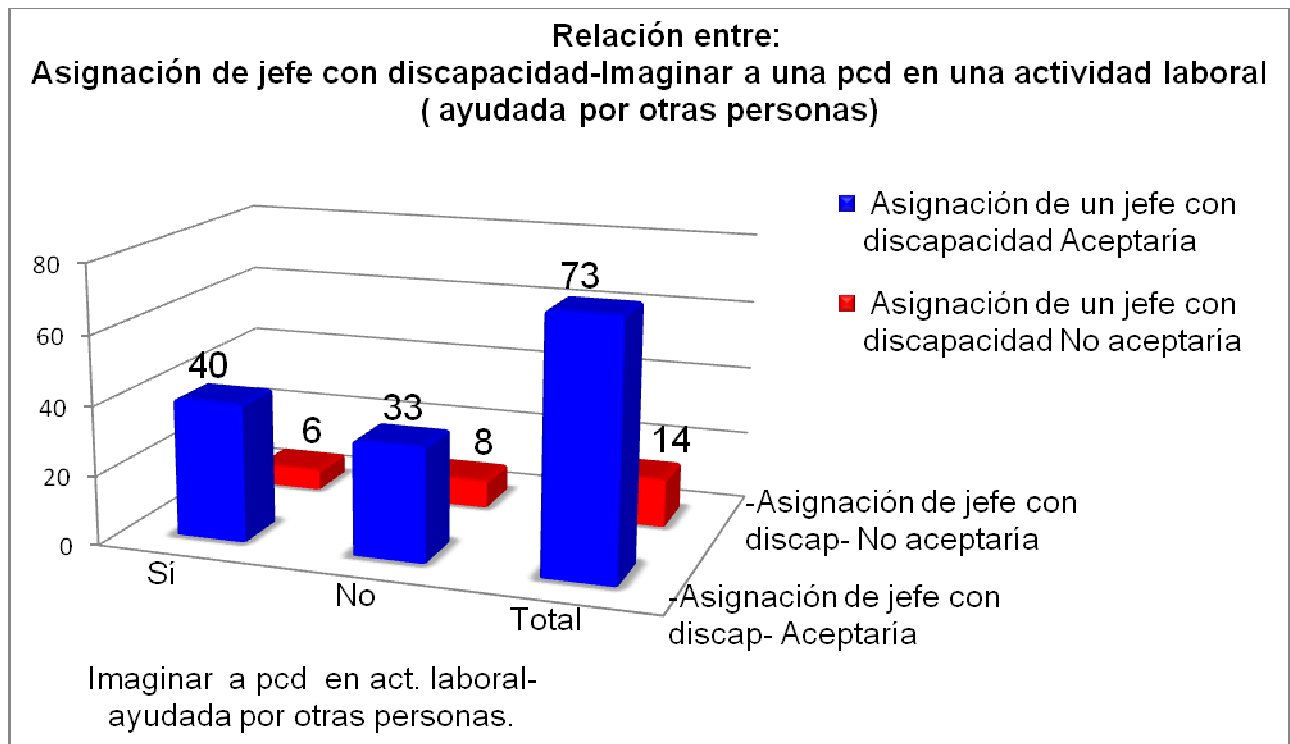
ANEXO 39



ANEXO 40

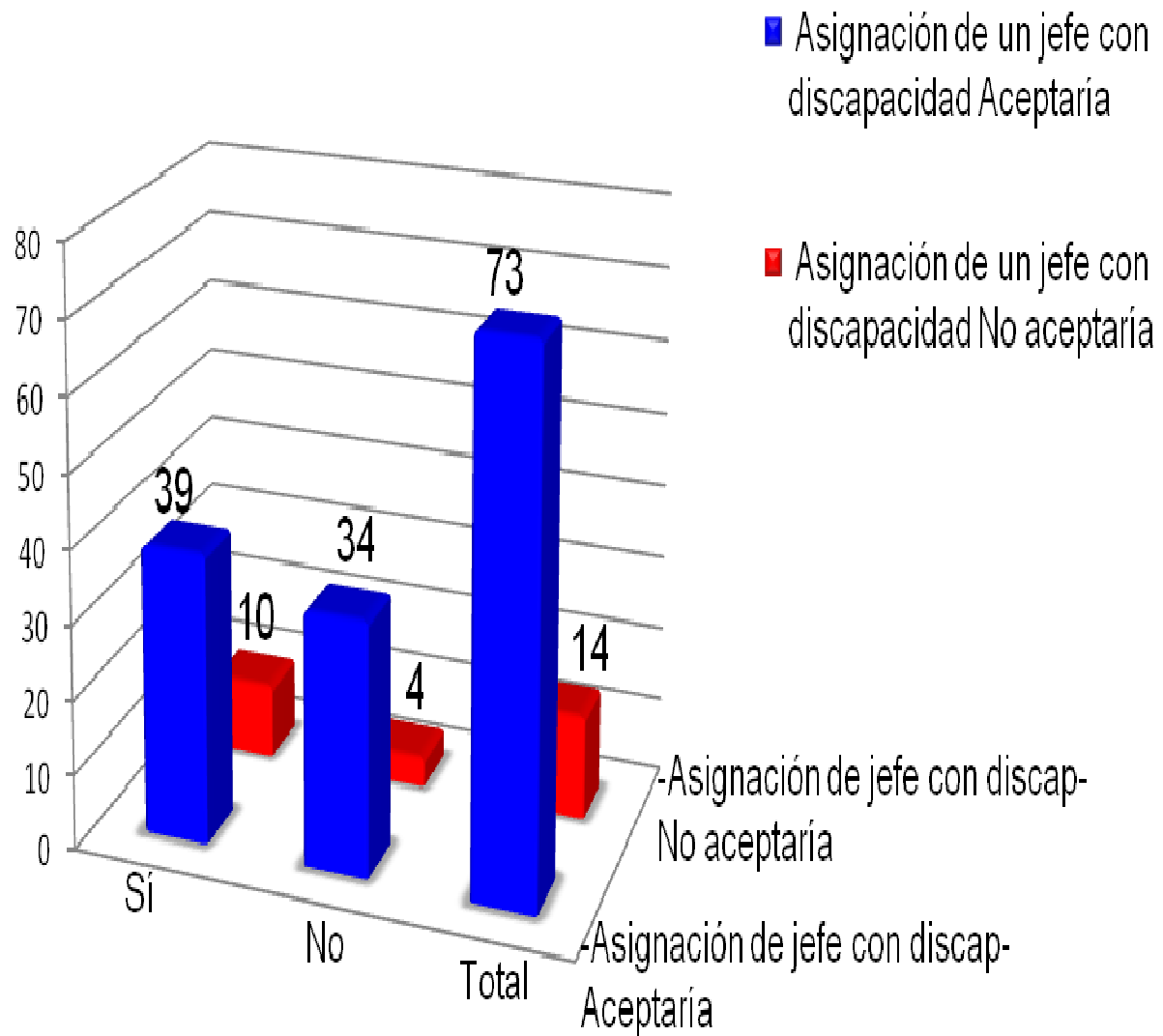


ANEXO 41



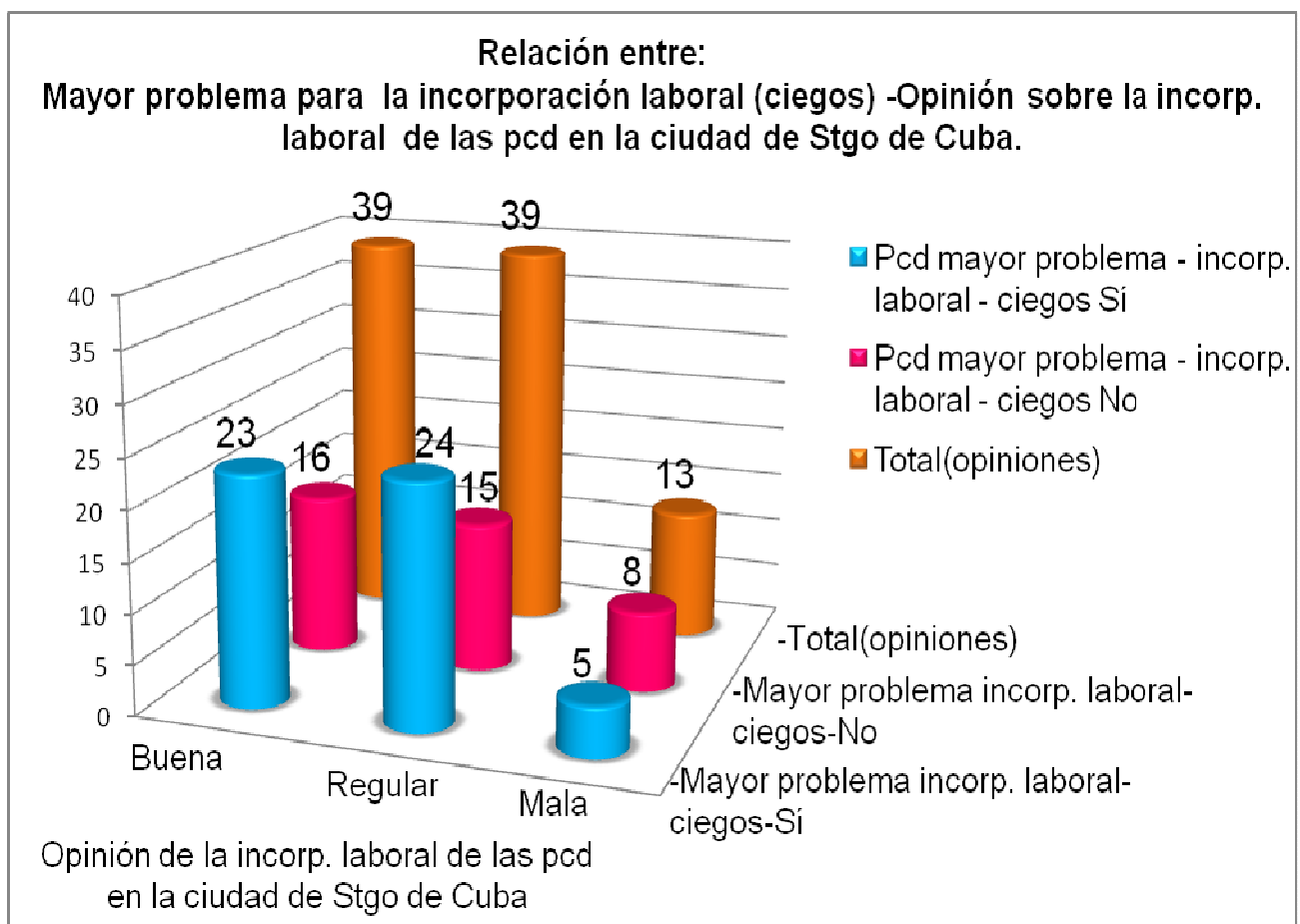
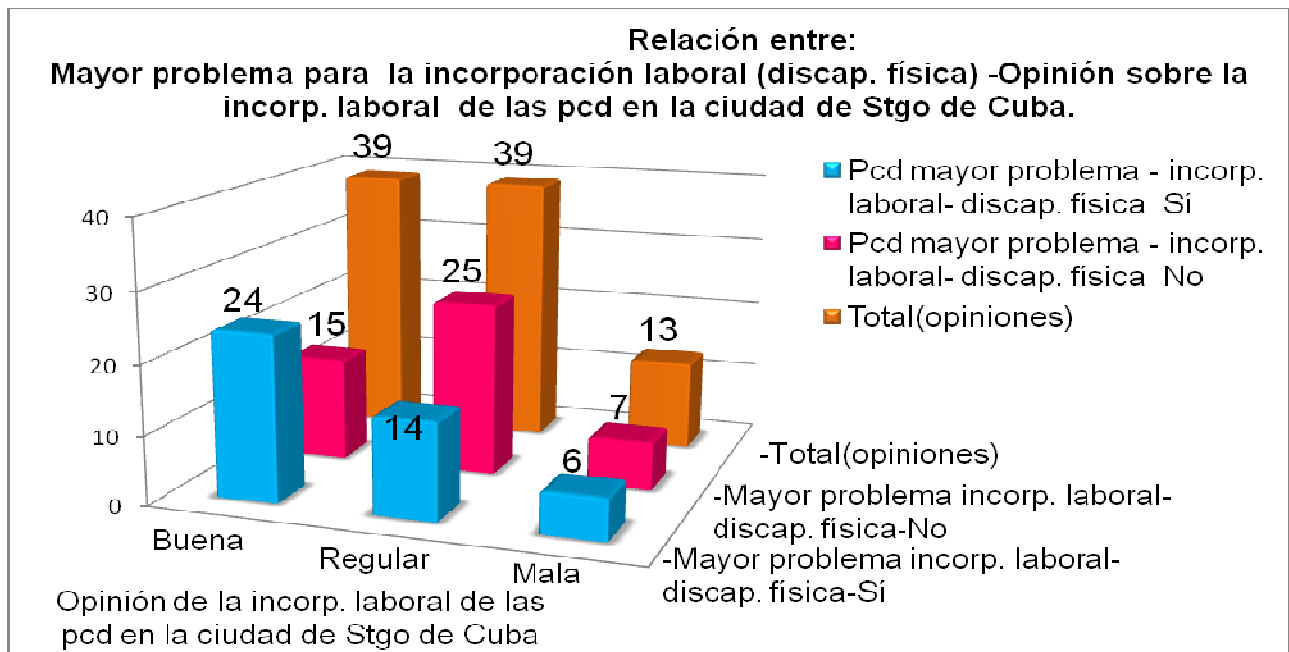
ANEXO 42

Relación entre:
Asignación de jefe con discapacidad-Imaginar a una pcd en una actividad laboral
(protegida por sus compañeros de trabajo)



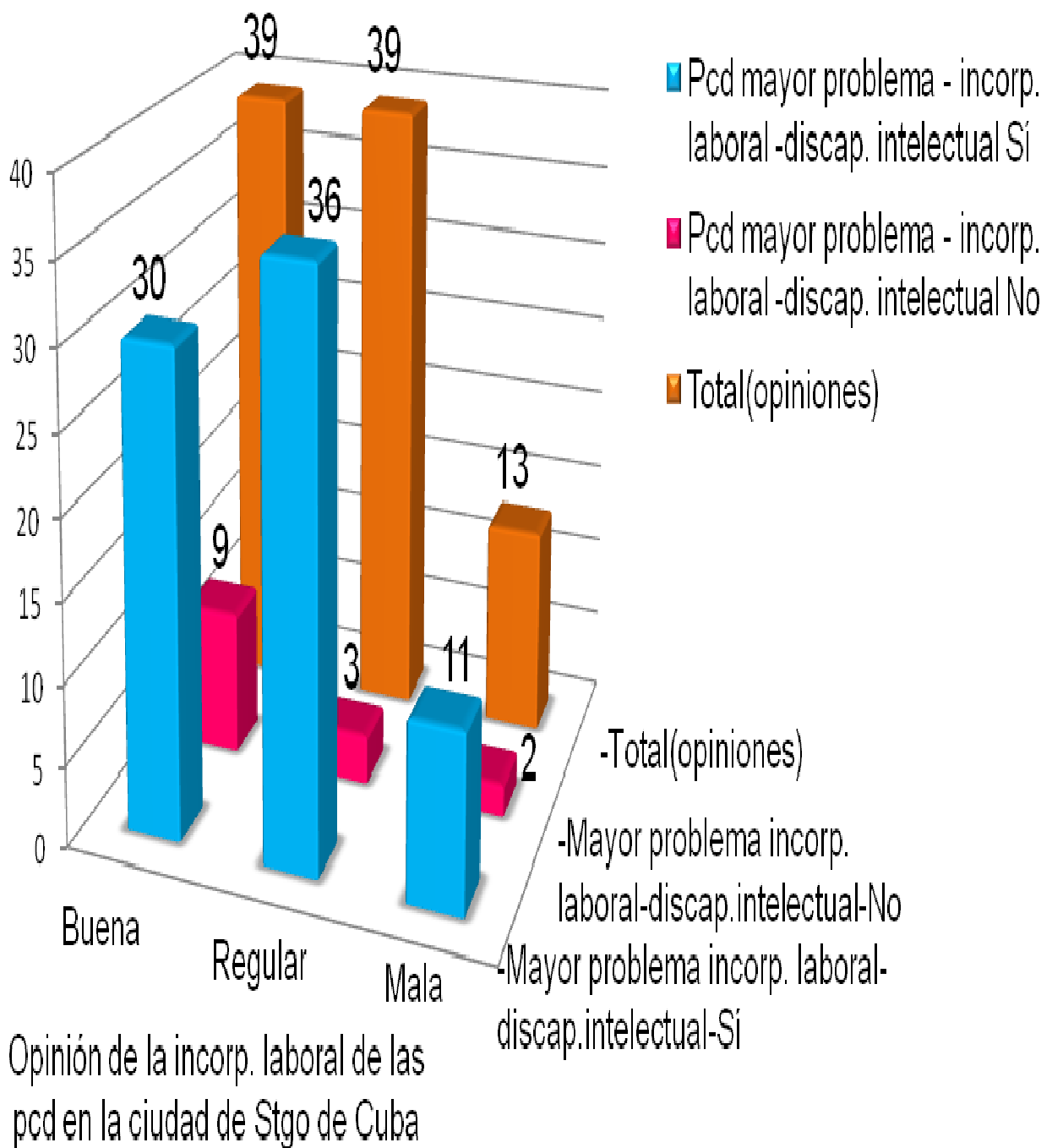
Imaginar a pcd en act. lab.-protegida
por sus comp. trabajo

ANEXO 43



ANEXO 44

**Relación entre:
Mayor problema para la incorporación laboral (discap.intelectual) -Opinión sobre
la incorp. laboral de las pcd en la ciudad de Stgo de Cuba.**



ANEXO 45

MODELO DE ENTREVISTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1. Se encuentra usted trabajando actualmente.
2. ¿Cómo valora usted la actividad laboral que realiza en su centro de trabajo?
3. Desde su punto de vista porqué debemos incorporar a las personas con discapacidad a una actividad laboral.
4. A qué problemas, cree usted, se tienen que enfrentar las personas con discapacidad en su vida laboral.
5. Se ha tenido que enfrentar usted a esos problemas alguna vez.
6. ¿Cómo valora usted la accesibilidad dentro de su puesto de trabajo para las personas con discapacidad?
7. ¿Cómo valora usted la accesibilidad para las personas con discapacidad dentro de la actividad laboral que desarrolló?
8. ¿Qué aspectos, considera usted, son valorados en la ubicación laboral de una personas con discapacidad?
9. ¿Qué aspectos, considera usted, no son valorados en la ubicación laboral de una personas con discapacidad?
10. ¿Qué formas de discapacidad, cree usted, pueden presentar mayores problemas para su incorporación laboral?. ¿Porqué?.
11. ¿Cómo usted se imagina a una persona con discapacidad dentro de su centro laboral?.
12. ¿Qué debe hacer una persona con discapacidad para incorporarse a la vida laboral?.

ANEXO 46

MODELO DE ENTREVISTA A EMPLEADORES

1. Ha empleado usted a una persona con discapacidad alguna vez.
2. ¿Qué aspectos usted valoraría si tuviera que emplear a una persona con discapacidad?.
3. ¿Cómo valora la incorporación laboral de las personas con discapacidad en la ciudad de Santiago de Cuba?.
4. ¿Conoce usted algún lugar en la ciudad de Santiago de Cuba donde trabajen las personas con discapacidad?
5. A qué problemas, considera usted, pudieran enfrentarse las personas con discapacidad en su vida laboral (dentro de su centro de trabajo).
6. ¿Cómo valora la accesibilidad para las personas con discapacidad en su centro de trabajo?.
7. Desde su punto de vista una persona con discapacidad pudiera desempeñarse en su centro de trabajo.
8. ¿Qué formas de discapacidad pudieran presentar mayores problemas para la incorporación laboral?
9. ¿Cómo usted se imagina a una persona con discapacidad dentro de su centro de trabajo?.
10. ¿Qué debe hacer una persona con discapacidad para incorporarse a la vida laboral?.
11. ¿Qué deben hacer las instituciones para incorporar a una persona con discapacidad en la vida laboral?
12. ¿Qué actividades laborales, considera usted, son más propias para una persona con discapacidad?.
13. Considera qué una persona con discapacidad pudiera desempeñar un cargo de dirección.

ANEXO 47

MODELO DE CUESTIONARIO A TRABAJADORES

Cuestionario.

El Departamento de Sociología de la Universidad de Oriente realiza una investigación para mejorar el nivel de incorporación laboral de las personas con discapacidad en el Municipio Santiago de Cuba. En tal sentido, su cooperación es necesaria con el llenado de este cuestionario. Le garantizamos el anonimato. Gracias

Datos del encuestado:

Edad:	Sexo:	Ocupación:	Tipo de religión que practica:
15-19___	40-44___	Masculino:___	Católica___
20-24___	45-49___	Femenino:___	Protestante o evangélica___
25-29___	50-54___	Intelectual:___	Judaica___
30-34___	55-59___	Cuenta propista:___	Otros cultos sincréticos___
35-39___	60-65___		Otros(especificar):_____

Tipo de actividad laboral que realiza:

- | | |
|--|---|
| 1. Trabajo como médico(a):___ | 9. Trabajo como inspector de salud pública:___ |
| 2. Trabajo como enfermero(a)___ | 10. Trabajo como inspector de transporte urbano:___ |
| 3. Trabajo como secretaria(o):___ | 11. Trabajo como chofer:___ |
| 4. Trabajo como profesor(a):___ | 12. Trabajo como asesor jurídico:___ |
| 5. Trabajo como dependiente(a) gastronómico(a):_____ | 13. Trabajo como oficial de las FAR:___ |
| 6. Trabajo como panadero(a):___ | 14. Trabajo como cajero(a) de un banco :___ |
| 7. Trabajo como oficial del MININT:___ | 15. Otras (Cuáles?): _____ |
| 8. Trabajo como dependiente de tienda:___ | _____ |

1. Considera Ud. que las personas con discapacidad pueden desempeñarse en cualquier actividad laboral:

Sí_____ No_____ ¿Por qué? :

2. De las siguientes actividades laborales, Marque con una X, en las que Ud. considere podría trabajar mejor una persona con discapacidad.

Profesor(a):___	Médico(a):___
Secretario(a):___	Panadero:___
Barrendero(a):___	Cajero de un banco:___
Zapatero:___	Cocinero(a):___
Enfermero(a):___	Agricultor(a):___
Trabajador por cuenta propia:___	Otras(cuáles):___

3. A qué problemas, cree usted, se tiene que enfrentar una persona con discapacidad en su vida laboral (Marque con una X solo TRES respuestas)

A su condición de discapacidad:_____	Barreras arquitectónicas en su centro de trabajo:_____
Aceptación del jefe:_____	Sobreprotección familiar:_____
Accesibilidad del puesto de trabajo:_____	Barreras mentales en su centro de trabajo:_____
Temor a caídas:_____	Posibilidad de ocupar cargos de dirección:_____
Aceptación de sus compañeros de trabajo:_____	Cooperación de los compañeros de trabajo:_____
Otras(cuáles): _____	Discriminación de los otros:_____

4. Considera que una persona con discapacidad podría ejercer la actividad laboral que Ud. realiza:

Sí_____ No_____ ¿Por qué?:_____

a) Si su respuesta es afirmativa podría responder la pregunta 5.

5. Su puesto de trabajo está diseñado para que las personas con discapacidad puedan desempeñarse sin dificultad:

Sí_____ No_____

¿Por qué?:_____

6. Usted considera que debemos incorporar a las personas con discapacidad a una actividad laboral por: (Marque con una X solo TRES respuestas)

Solidaridad_____	Sensibilidad con el ser humano_____
Tienen derechos_____	Mejorar su integración social_____
Mejorar sus condiciones físicas_____	Mejorar su salud_____
Ayudarlos a sentirse útiles_____	Rehabilitación: _____
Mi religión, me dice que debo ayudar al prójimo: _____	Otras (¿cuáles?): _____

7. De los siguientes puestos de trabajo, en cuál de ellos ha visto, alguna vez, a una persona con discapacidad (Marque con una X):

- | | |
|--------------------------------------|--|
| 1. Médico(a):_____ | 9. Inspector de salud pública:_____ |
| 2. Enfermero(a)_____ | 10. Inspector de transporte urbano:_____ |
| 3. Secretaria:_____ | 11. Chofer:_____ |
| 4. Profesor(a):_____ | 12. Asesor jurídico:_____ |
| 5. Dependiente gastronómico(a):_____ | 13. Cajero de un banco:_____ |
| 6. Panadero(a):_____ | 14. Inspector de transporte urbano:_____ |
| 7. Militar:_____ | 15. Otras (¿Cuáles?): _____ |
| 8. Zapatero:_____ | _____ |

8. ¿Cómo usted se imagina a una persona con discapacidad en una actividad laboral? (Marque con una X solo TRES respuestas)

Es ayudada por otras personas: _____

Protegida por sus compañeros de trabajo:

Ocupando un cargo de dirección: _____

Recibiendo poca aceptación porque se

demora

en el cumplimiento de su tarea laboral: _____

Desplazándose con dificultad por las barreras arquitectónicas: _____

Otras (¿cuáles?): _____

Es reconocida por sus compañeros por los resultados de su trabajo: _____

9. Si usted pudiera decidir en la ubicación laboral de una persona con discapacidad, qué aspectos valoraría: (Marque con una X solo TRES respuestas):

1. Que no sea un discapacitado(a) en silla de ruedas: _____

7. Adaptar el puesto de trabajo a las necesidades del discapacitado: _____

2. Que pueda desplazarse(moverse) con facilidad: _____

8. Que esté capacitado mentalmente: _____

3. Que cumpla en tiempo y con calidad su trabajo: _____

9. Eliminar las barreras arquitectónicas en el puesto de trabajo: _____

4. Que tenga buen aspecto físico: _____

10. Que tenga buena preparación profesional: _____

5. Que sea hombre: _____

11. Que no se lastime en el puesto de trabajo : _____

6. Que sea mujer: _____

10. La actividad laboral para una persona con discapacidad física puede ser: (Marque con una X solo TRES respuestas).

1. Un medio de rehabilitación: _____

2. Una vía para alcanzar la independencia económica : _____

3. Un medio para la incorporación social : _____

4. Una vía para la socialización: _____

5. Una forma de demostrar que pueden hacer cosas por ellos mismos: _____

6. Un medio para provocarle otras discapacidades: _____

11. Atendiendo a la actividad laboral que realiza usted, si le designan a un jefe con discapacidad:

Aceptaría _____

No aceptaría _____

a) En caso de aceptar o no aceptar podría explicar porqué:

12. ¿Qué opinión tiene de la incorporación laboral de las personas con discapacidad en la ciudad de Santiago de Cuba?

Buena _____ Regular _____ Mala _____

a) Argumente su respuesta:

13. En su opinión, qué personas con discapacidad podrían presentar mayores problemas para su incorporación laboral? (Marque con una X solo TRES respuestas).

Personas con discapacidad física y motora _____

Ciegos _____

Débiles visuales _____

Sordos _____

Personas con discapacidad intelectual (retraso mental leve, moderado, severo y profundo)

_____.